TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 7,8° C. a las 6.50 horas. Máxima, 27,5° C. a las 16 horas. PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande, nubosidad parcial. Norte Chico y Zona Central, nubes bajas en la mañana en la costa; en el interior, despejado. Zona sur, despejado hasta Temuco.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 17 Noviembre 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.879

Edición de 26 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 y 5	Cables, Págs.	11 y 12
Política	2	Deportes	13 a 18
Redacción	3	Social	19
Policía	6	Económicos	20
Gremios	7	Hípica	21
Provincias	8	Generales	23
Teatros	9 y 10	Cámara	24 y 25
		Magazine	26



SAMOA, Jordán.— Esta foto muestra el ataque de las tropas israelíes a la aldea fronteriza de Samoa, el 13 de noviembre. Después de evacuar los residentes de esta ciudad, los israelíes incendiaron gran número de casas de la aldea, en represalia por un ataque aéreo jordano. Estos incidentes produjeron nuevas tensiones entre las dos naciones. (Foto UPI).

HOY COMIENZAN SESIONES DE ESTUDIO.-

Integración Aérea Buscan Seis Países Sudamericanos

Con asistencia de delegados de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina y nuestro país, se inician desde las primeras horas de hoy, las sesiones de trabajo de la reunión internacional de transporte aéreo y civil, en cumplimiento de uno de los acuerdos de integración latinoamericana suscrito durante la reunión de Jefes de Estado en Colombia y a la que concurrió el Presidente Frei.

En las diferentes sesiones de estudio que se inician a las 9.30 horas y que finalizan el próximo sábado, se abordarán los primeros puntos a poner en práctica para materializar un acuerdo que permita integrar las flotas comerciales aéreas.

Anoche se declaró oficialmente inaugurado este evento, con una manifestación ofrecida por la Subsecretaría de Transportes en el Club de Golf, y será el titular de esa Subsecretaría de Estado, Sergio Saldivia Grove, quien presidirá las sesiones plenarias.

Por otra parte, la Junta de Aeronáutica Civil de Chile, tuvo especialmente en cuenta que esta runión daría una magnífica oportunidad para conversar sobre las recomendaciones de transporte aéreo de ALALC e iniciar los procedimientos para ponerlas en práctica, todo ello proyectado a lo que podría aprobarse en conjunto con los demás países participantes en estas jornadas de la aviación comercial latinoamericana.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República Eduardo Frei, recibirá mañana a las 12 horas en audiencia especial, a todos los participantes de la aeronáutica civil que concurren a la reunión informal.

También celebrarán una entrevista con el Ministro de Economía Domingo Santa María.

El día sábado partirán los delegados a Viña del Mar, accediendo a una invitación formulada por la Municipalidad de ese balneario.

El regreso de las delegaciones está anunciada para el lunes 21.

En representación de Colombia, concurren el General Alberto Peuwells, Jefe del Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil; el capitán Germán Varsia, asesor aeronáutico; y Herbert Valle.

Por Ecuador, el Tte. Coronel Roberto Palacul, Subdirector de Aeronáutica Civil; Augusto Almeida, asesor jurídico de la Dirección de Aeronáutica Civil; y el capitán Pedro Mosquera, asesor jurídico.

En representación de Perú: el General Teobaldo González, Director General de Aeronáutica Civil el Coronel Luis Galindo, Subdirector de Aeronáutica Civil; Víctor Marchant, Jefe del Subdepartamento Legal de Aeronáutica Civil

Por Venezuela: el General Oscar Clavo Mejía, Director de Aeronáutica; Melchor Monteverde, asesor aeronáutico; Elías Ruboa, observador, y Mariano Minado, Jefe de la División de Transportes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por Argentina: el Brigadier Alcides Mura Sánchez, Director Nacional de Aronáutica Civil; el vicecomodoro, Legalecio Ferrari, jefe del Departamento de Política Aérea de Aviación Civil; y Virgilio Dávila, asesor aeronático. Y por Chile, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, quien además es presidente de la Junta de Aeronáutica Civil; el General de Aviación Osvaldo Croquieville, Director de Aeronáutica; Enrique Carvallo Díaz, consejero subrogante de la Junta en representación del Subsecretario de Relaciones Exteriores y otros asesores.

Pedagogía y Amor Adaptan a Niños Débiles Mentales

...la Casa Central de la ...sidad de Chile se inau... recientemente una inte... exposición del trabajo efectuado en la Escuela ...cial de Desarrollo, insti... dedicada a la ense... de los niños deficientes ...les o de bajo coeficien... intelectual. En los patios ...res de la Universidad ...n levantado numerosos ...eles, que paso a paso ...mostrando al visitante de ...uestra la abnegada la... de este establecimiento ...cional.

...Escuela Especial de Des..., primer instituto crea... en Chile para niños defi...tes mentales, fue funda... en 1929.

...la actualidad, el esta...miento es dirigido por su ...ctora, Gabriela Piec... Fabres, con 30 años ...sorado y estudios en ...ranjero, especialmente ...mania, España y Sui... la delicada tarea de educar a los "niños diferentes".

"La primera dificultad en el problema de la deficiencia mental —expresó Gabriela Pieckert a LA NACION—, es que la madre no quiere aceptar que su hijo es un niño diferente de los otros, incluso, de sus otros hijos. Insiste en matricularlo en la misma escuela de sus hermanos; el niño deficiente mental repite el año, una, dos, tres veces, hasta que la profesora logra convencerla de que ese niño debe ser llevado a un servicio de siquiatría o a un sicólogo. En este momento queda revelada la deficiencia mental y la madre es orientada por el propio médico hacia un establecimiento especial de enseñanza o desarrollo."

El primer encuentro del niño débil mental con la Escuela Especial de Desarrollo es por medio de su solicitud, la que es atendida en el Departamento de Asistencia Social del establecimiento. Allí, el niño debe presentar su certificado de nacimiento, un examen sicométrico y un informe del último profesor que lo atendió.

El Departamento de Asistencia Social mide, por medio de test, el coeficiente intelectual del niño. Si el coeficiente de un niño de 6 a 14 años está entre 50 y 80, el menor es anotado para postulante de la escuela.

Aceptado como alumno, el niño pasa al Departamento de Psicología, donde se comprueba si los documentos presentados corresponden a la realidad. A continuación, el menor es ubicado en el curso adecuado a través del Departamento Pedagógico.

"Desde este momento, el niño ya empieza realmente a recibir tratamiento pedagógico especial", informó Gabriela Pieckert. "El menor permanece con nosotros desde que asiste al grado parvulario, hasta que egresa con un certificado de competencia para algunos oficios. A lo largo de esta permanencia de 10/12 años, el niño ha fortalecido su personalidad y ha adquirido los conocimientos básicos para entrar a la vida laboral."

La primera etapa de enseñanza en la Escuela Especial de Desarrollo es el grado parvulario o primario. En este grado el niño adquiere, a través de seis años, una dosis mínima de cultura, aritmética, lectura, ciencias naturales y sociales.

El grado parvulario se subdivide en cuatro etapas de aprendizaje. En primer lugar, la habituación, es decir, desarrollar y adiestrar hábitos mínimos. Enseguida, la educación sensorial-motriz; educación intelectual y educación del lenguaje. Esta última está dedicada a los pequeños que

(PASA A LA PAGINA 12)



HOSPITAL DE BETHESDA.— El Presidente Lyndon Jonson reposa en la pieza de este Hospital Naval atendido solícitamente por su esposa e hija, después de haber sido sometido a una doble intervención quirúrgica, con todo éxito, y siendo su estado de salud muy satisfactorio. (RADIOFOTO UPI).

Otro Taxista Asaltado

Dos pasajeros lo golpearon y lo despojaron de su dinero

...ndo aún no se acallan ...mentarios acerca de ...asaltos a choferes de ...ocurridos en los últimos ...días, se registró otro ...similar, lo que ha ...do la alarma y pre...ción en el gremio de ...mbres que se ganan el ...sustento tras el vo...

...nueva víctima de los ...tes fue el taxista ...o Basso Basso, de 47 ...de edad, sobrino del ...do Osvaldo Basso, con ...ilio en calle Salvador ...rez Nº 6284, de la ca...

...s desconocidos que to... en su automóvil de al... patente IR-718 en ca... Tucumán casi esquina de Carrascal, y que solicitaron ser conducidos hasta las puertas del fundo "Las Mercedes", de Renca, fueron los autores de este nuevo asalto

En un callejón obscuro y solitario, uno de ellos le dio un feroz golpe en el cráneo, utilizando un fierro envuelto en un género. Acto seguido, le robaron su reloj pulsera, le rompieron los lentes ópticos y le quitaron los sesenta mil pesos que llevaba consigo, producto del trabajo nocturno. Todo esto, no sin antes que el taxista se defendiera y se trabara en pendencia con sus asaltantes, quienes además le despedazaron los pantalones, la camisa y el paletó.

Momentos después que los malhechores huyeron Emilio Basso puso en funcionamiento el motor de su automóvil y se dispuso a regresar a su hogar. Sin embargo, no alcanzó a caminar dos cuadras y tuvo que detenerse, porque perdió el conocimiento. Allí fue encontrado por Carabineros, que solicitaron una ambulancia de la Posta Nº 3 de la Asistencia Pública, donde recibió atención médica. Afortunadamente no le causa... lesiones graves.

LA NACION fue a visitarlo ayer, para conocer mayores detalles sobre el asalto. El taxista Emilio Basso contó así su episodio:

—"Avanzaba por Carrascal hacia el Poniente, cuando en la esquina de Tucumán, me detuvo un señor alto, delgado, moreno.

—Pero cómo ¿no eran dos los pasajeros? inquirimos.

—Sí, dos, pero yo no me di cuenta que eran 2. En el instante que el señor alto, me detuvo, otro bajito, con cara de mapuche, se subió al auto, sin que yo me diera cuenta.

Añadió que los pasajeros, una vez en las puertas del fundo "Las Mercedes", insistieron en que debía conducirlos —ahora— por un obscuro callejón. Y que entonces, él se opuso preguntándoles qué era lo que pretendían.

Añadió que la respuesta fue el primer golpe que le dieron en el cráneo.

Luego, dijo textualmente:

—A pesar del dolor que me causó el golpe, bajé del auto y me trabé en lucha con ellos, y logré dominar al más alto. Ese fue el momento en que el más bajo, con cara de mapuche, me rompió la ropa y me robó los 60 escudos.

—Pero en la lucha cuerpo a cuerpo —agregó—, estuve a punto de que me estrangularan con mi propia corbata, zafándome de ellos con un bofetón que les dí en pleno rostro.

Emilio Basso Basso es ca-

(PASA A LA PAGINA 12)

EMILIO BASSO BASSO, otro chofer asaltado.

Siamesas Podrán Salvarse

...NCEPCION, 17 (UPI) ...es allegadas al Hos... Clínico Regional de ... ciudad aseguraron ... que existen indicios ...certeros de que las ...esas nacidas el lunes ... ese establecimiento, ...án salvarse.

...exámenes que les han ...ctuado los médicos de...trarían que ambas ...aturas tienen órganos ...les separados y que ...lo tanto sería posible ...ctuar una operación ...separarla. Las siame... están unidas por el ...rnón y parte del ...domen.

...mismo se informó ...ambas siamesas res... separadamente. Se ...a conocer, también, ...en las últimas 24 ho... han subido de peso 40 ..., para totalizar tres ... y 540 gramos, lo que ...estra que su recupe... es rápida.

...la Sala de Prematuros ... bajo vigilancia de ca...bineros, para evitar que ...curiosos traten de en... al lugar para ver a ... siamesas.

Reñida Elección Brasileña

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI).— El Partido del Gobierno Revolucionario brasileño tomó hoy ligeras ventajas sobre la oposición, al conocerse los primeros datos de las elecciones parlamentarias celebradas ayer, en los 22 Estados del país.

La Alianza Renovadora Nacional (ARENA), que apoya al Presidente Humberto Castello Branco, encabeza la votación en siete de los 12 Estados, cuyos cómputos fueron dados a la publicidad, mientras en el 8.o la elección es muy reñida.

Los datos, sin embargo, sólo se refieren a unos 50.000 votos, estimándose que no menos de 17 millones fueron depositados ayer, en las urnas.

ARENA está en ventaja en el populoso Estado de Sao Paulo, Paraná, Santa Catarina, Río de Janeiro, Río Grande do Norte, Alagoas y Ceara, donde nació Castello Branco.

En el rico Estado de Minas Gerais no hay ni siquiera una definición aproximada, mientras que la oposición, agrupada en el Movimiento Democrático Brasileño (MODEB), ocupa el primer lugar en Guanabara, formado por la ciudad de Río de Janeiro y los Estados de Goias, Bahía y Río Grande do Sul, tierra natal del ex Presidente, Joao Goulart, derrocado hace dos años y medio, por la revolución militar que llevó a Castello Branco al poder.

Las elecciones constituyeron la primera prueba nacional a que fue sometido el Gobierno militar, desde que asumió el Mando, aunque el año último se celebraron comicios para elegir a los Gobernadores de varios Estados, en los que triunfaron algunos candidatos opositores.

En el acto de ayer se renovó la totalidad de la Cámara de Diputados, formada por 409 legisladores y un tercio de las 66 bancas del Senado, además de elegirse a millares de autoridades municipales.

ARENA está ahora en ventaja con Estados que tienen un total de 191 bancas en la Cámara Baja, mientras que MODEB va triunfando en distritos con un total de 143 legisladores.

En términos generales, el mismo partido marcha primero en las elecciones de senadores y diputados, pero en algunos de los distritos favorables a ARENA, MODEB parece estar en vías de conquistar la mayoría de las legislaturas estatales.

Sao Paulo, el mayor de los Estados brasileños, parece asegurar la victoria del candidato oficialista al Senado, Alberto Carvalho Pinto, quien, sin embargo, fue Ministro en el Gabinete de Goulart, y que ahora lleva gran ventaja a los tres candidatos postulados por el MODEB.

Hoy se Inicia Reunión Anual de Intendentes

Los Intendentes de las 25 provincias del país se reunirán en esta capital para analizar diversos aspectos relacionados con la política de desarrollo económico y social del actual Gobierno, a partir de hoy jueves a las 19 horas. A las reuniones asistirán invitados autoridades de Gobierno y altos funcionarios, con el fin de lograr un mejor desarrollo de las materias en estudio.

Las sesiones de trabajo se iniciarán mañana viernes a las 9 horas en la Casa de Campo de Carabineros, ubicada en la Comuna de La Reina. En esa oportunidad se estudiarán los temas "política de remuneraciones"; "problemas laborales y conflictos colectivos"; "organización de la comunidad" y "política de control de precios". En los días siguientes se irán poniendo en discusión el "Programa de desarrollo económico y la integración regional"; "Política Agraria"; "Política económica a corto plazo"; "Política educacional"; "Plan nacional de emergencia y Operación de emergencia"; "Política de obras públicas"; "Relación del Intendente con los servicios públicos", para terminar el lunes próximo con "problemas generales de las Intendencias y relaciones con la comunidad".

El mismo día lunes, los Intendentes almorzarán con el Presidente Frei y su Gabinete en el Palacio de

(PASA A LA PAGINA 12)

38 Muertos y 300 Heridos en Choque de Trenes en Río

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI).— Un tren de pasajeros que atravesó cuatro luces rojas de peligro, chocó hoy de frente con un convoy vacío, causando la muerte de 38 personas y heridas a más de 300.

La violencia del impacto fue tan enorme que muchos de los pasajeros quedaron despedazados en la catástrofe, registrada en la Estación de Olinda, 40 kilómetros al sur de Río de Janeiro.

2.500 TRABAJADORES

Una de las primeras personas en llegar al lugar del siniestro, el policía Milton Pontes, declaró: "Los vagones que seguían inmediatamente a la locomotora parecían llevar únicamente una carga de sangre y huesos".

La Empresa Estatal Central Do Brasil, a la que pertenecen ambos trenes, calculó que el de pasajeros conducía alrededor de 2.500 trabajadores desde Nova Iguacu hacia la ciudad de Río de Janeiro.

El capitán José Hipólito, Jefe de la Operación de Auxilio ordenada por la empresa ferroviaria. Dijo categóricamente que el conductor del tren de pasajeros fue el responsable del desastre. "El convoy que procedía de Nova Iguacu —afirmó— atravesó cuatro luces rojas. El conductor fue el responsable y pagó su imprudencia con la vida". El maquinista del otro convoy también pereció.

A mediodía las cuadrillas de auxilio habían retirado 30 cadáveres de entre los restos informes que cubrían un vasto sector de las vías, pero la identificación de las víctimas se hacía muy difícil por las terribles mutilaciones que habían sufrido.

Los restos fueron conducidos al Cementerio de Olinda, donde se improvisó un depósito provisional, entre las tumbas, pero las autoridades se proponen trasladarlos a la "Morgue" de Niteroi, capital del Estado de Río de Janeiro, pues el calor y la humedad reinantes obstaculiza su conservación.

Todos los muertos, con excepción del personal de ambos convoyes, eran trabajadores que se dirigían a sus empleos en la ciudad de Río de Janeiro.

Alto grado de disciplina de las Fuerzas Armadas destacó Ministro de Defensa

Calificó de exageradas las informaciones que han tergiversado el resultado de la reunión de Jefes Militares de América, en Buenos Aires, como de la participación de la delegación chilena

El alto grado de disciplina de nuestras Fuerzas Armadas, las que están sometidas al poder civil, a la Constitución y a la Ley, destacó ayer el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, al referirse en sesión especial del Senado a los alcances y resultados de la reunión de Jefes Militares de América, efectuada en Buenos Aires.

El Ministro de Defensa manifestó, en primer término, que el origen de este tipo de conferencias no es reciente ni se ha producido por decisión de este Gobierno. Expresó que obedece a compromisos internacionales contraidos por el país, que son fruto del Sistema Interamericano de Defensa. Señaló que estas reuniones vienen realizándose anualmente desde el año 1960, y desde esa fecha hasta 1963 tuvieron lugar en la ciudad de Panamá; en 1964 se realizó otra en West Point, Estados Unidos, y la de 1965 fue celebrada en Lima, Perú. El Ministro dijo que en esta última reunión, celebrada en Lima, se acordó que las venideras se efectuaran en diversas capitales de los países latinoamericanos, clasificados éstos por orden alfabético, razón por la cual la del presente año se realizó en Argentina.

SIMPLES RECOMENDACIONES

Luego, el Ministro Carmona expresó que, si bien estas reuniones tienen carácter oficial, en cuanto a ellas concurren los Comandantes en Jefe de las instituciones armadas, en especial de los ejércitos, "ni sus resoluciones ni los temas que puedan proponer o tratar revisten obligatoriedad para los respectivos Gobiernos." Agregó que "son simples recomendaciones".

Dijo a continuación el Ministro que, en la reunión de Buenos Aires, por ejemplo, se adoptó un acuerdo por unanimidad de los presentes, pero si el Gobierno de Chile estima que tal acuerdo no es digno de ser considerado, ni siquiera para su estudio, bien puede asumir esa conducta, pues, "sólo pueden adoptarse en tales conferencias simples recomendaciones, que no tienen obligatoriedad ninguna".

EXAGERACIONES

El Ministro de Defensa manifestó que ha causado extrañeza al Ejecutivo el hecho de que, después de efectuarse ya por seis veces consecutivas reuniones de esta índole, sea ésta la primera vez que se producen publicaciones, inquietudes o aprensiones con respecto de ellas, pues no revisten el carácter que se les atribuye en dichas publicaciones.

Por otra parte —agregó el Ministro—, no se ha innovado absolutamente en nada: ni en cuanto a la modalidad ni a los compromisos que de ellas pudieran derivar o a la obligatoriedad de sus decisiones por parte de los Gobiernos.

SISTEMA MILITAR INTERAMERICANO

Ante una pregunta del senador Raúl Juliet, el Ministro de Defensa expresó que la Conferencia de Buenos Aires tuvo por objeto tratar un tema de orden muy general: la posibilidad de perfeccionar el sistema militar interamericano, resultado del Tratado de Río de Janeiro y de los otros organismos existentes con relación al Sistema Interamericano de Defensa.

Luego el Ministro Carmona señaló qué se entiende por sistema militar interamericano o defensa hemisférica. Al respecto —dijo— existe la Junta Interamericana de Defensa, creada en plena Segunda Guerra Mundial, por resolución de la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, la que fue convocada en enero de 1941. Agregó que la misión de esa Junta Interamericana de Defensa, es en esencia, la planificación militar y la preparación y recomendación a los Estados americanos para la legítima defensa colectiva del hemisferio.

Ante una pregunta del senador comunista Volodia Teitelboim, el Ministro Carmona, expresó que los delegados ante la Junta Interamericana de Defensa no son representantes de la misma Junta ni responden ante ella, sino que son delegados de sus propios Gobiernos y ante ellos responden.

Agregó que la Junta Interamericana de Defensa no toma resoluciones de carácter obligatorio que puedan supeditar la acción política de sus respectivos Gobiernos.

ADECUACION DEL SISTEMA

Después dijo que la reunión o conferencia de Buenos Aires ha tenido por objeto ocuparse del perfeccionamiento de este sistema militar, debido a que en estos instantes los países miembros de la OEA están planteando la posibilidad de dar mayor dinamismo al sistema interamericano, especialmente en lo económico, social y cultural. Se está pensando —dijo el Ministro— la posibilidad de modificar toda la Organización de Estados Americanos. En estas circunstancias —agregó—, el temario fundamental de la Conferencia de Buenos Aires tenía por objeto adecuarse a la eventualidad de que los asuntos militares y de seguridad colectiva pudieran ser considerados en los estudios que se están realizando sobre el perfeccionamiento del sistema interamericano.

El Ministro dijo, que en tal sentido, fuera de haberse producido una larga discusión sobre estas materias, la resolución tomada por los Comandantes en Jefe de los Ejércitos concurrentes a esa conferencia fue una sola y unánime. Ella —expresó— dice relación a este mismo problema. Señaló que el acuerdo adoptado por unanimidad, recomienda a los respectivos Gobiernos estudiar la conveniencia de perfeccionar el sistema interamericano sobre la base de los organismos existentes. No se trata más que de una simple recomendación. Los Gobiernos verán si les conviene o no les conviene hacer esos estudios, si es atinado o no lo es acoger algunas de las ideas que allí se expusieron; si será la misma Junta Interamericana de Defensa la que pueda formar parte del sistema interamericano de defensa o formar parte de la OEA, o si se estudia otro procedimiento para llegar a perfeccionar esto que se ha llamado sistema interamericano de defensa.

Luego, el Ministro expresó que el acuerdo a que se llegó en Buenos Aires, se tomó por unanimidad y a él concurrió el Comandante en Jefe del Ejército de Chile, no ha desnaturalizado el carácter de estas reuniones, que no son recientes ni novedosas, que no han tenido mayor alcance que el indicado y que no representan, en buenas cuentas, una obligación internacional para el país ni tampoco una modificación de las obligaciones vigentes.

LAS FUERZAS ARMADAS

Más adelante, refiriéndose a las Fuerzas Armadas, el Ministro dijo: "Las Fuerzas Armadas de Chile sustentan una doctrina ampliamente difundida: la de subordinación al poder civil, que no ha variado ni ha sido tocada en esta conferencia de Buenos Aires. Tampoco habrían permitido los militares chilenos que concurrieron a ella, la modificación de una doctrina tradicional en las Fuerzas Armadas de nuestro país y que legítimamente nos enorgullece".

"Por lo demás —agregó el Ministro— los Jefes Militares chilenos que asistieron a esa conferencia saben perfectamente que la conducción de la política internacional corresponde al poder político de Chile, al Gobierno, en especial al Presidente de la República. Por consiguiente, no es dable suponer que ellos pudieran haber aceptado el tratamiento de ningún problema capaz de menoscabar la situación de subordinación en que está el poder militar con respecto al poder civil. En materia de conducción de las relaciones internacionales, se sabe que ella es la de la competencia del poder político y especialmente del Primer Mandatario, situación que ha sido y es ampliamente respetada en las Fuerzas Armadas, por convicción, por mandato de la Carta Fundamental y por la Ley. En esas condiciones, en la conferencia de Buenos Aires, tanto por el temario y las recomendaciones acordadas como por su propia participación, nuestros delegados no hicieron otra cosa que cumplir total y absolutamente con esta tradición que enaltece a nuestras Fuerzas Armadas. No se ha modificado un ápice la política que el Gobierno ha seguido en este sentido, ni podía hacerlo. De igual modo, tampoco ha estado en el pensamiento de los delegados llegar a insinuar siquiera la posibilidad de una variación en este sentido".

DEBATE

También intervinieron en el debate los senadores Volodia Teitelboim, Aniceto Rodríguez y Salvador Allende.

Teitelboim criticó al Gobierno por permitir la publicación de artículos que calificó de indebidos, en la Revista de la Fuerza Aérea de Chile. A esto, el Ministro Carmona señaló que se trataba de publicaciones no oficiales, por lo que no puede tocarse a rebato por una sola publicación. "Lo importante —dijo el Ministro— y ello no puede ponerse en duda, es cuál es la doctrina de nuestras Fuerzas Armadas, algo que no es sólo doctrina, sino también en la práctica: el sometimiento al poder civil. Sostener lo contrario —agregó el Ministro— es como desconfiar de nuestras Fuerzas Armadas, precisamente cuando ellas han demostrado en derecho y en los hechos, que están sometidas al servicio de la República".

Tanto Teitelboim como Ampuero, responsabilizaron al Gobierno del envío de la delegación de jefes militares a la reunión de Buenos Aires.

LA ULTIMA MENTIRA DE LA "ULTIMA HORA"

Tal como es habitual, el diario castrista "Ultima Hora" traía en su edición de ayer su última mentira. Esta vez fue alcanzado con la palabrería del vespertino el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, a quien se le señala, según "las chismosas comadres" de este tabloide, como sucesor del Ministro del Trabajo, William Thayer.

La mentira es otra más de la serie que acostumbra a publicar "Ultima Hora". No duró medio día la autenticidad de la noticia, ya que Ballesteros se apresuró a desmentirla por calumniosa y falta de fundamento.

CAMPAÑA DE REGIDORES DEL PDC SE IDENTIFICARA CON LA LABOR DEL GOBIERNO

Luis Pareto, designado por unanimidad generalísimo de la campaña, formuló declaraciones a la prensa.— Demostraremos una vez más —dijo— que el pueblo apoya nuestra causa y repudia a los agoreros de izquierda y de derecha

"La campaña de regidores del Partido Demócrata Cristiano se dará a través del país con plena identificación de la labor desarrollada por el Gobierno de Frei, en el transcurso de sus dos años de mandato", expresó Luis Pareto, diputado que fue designado —por la unanimidad del Consejo del PDC— Generalísimo de la Campaña del Partido.

Luis Pareto señaló que el Partido está consciente y convencido de que los 24 meses de Gobierno dan derecho a reclamar de la ciudadanía el respaldo que otorgara mayoritariamente el pueblo chileno.

El Partido Demócrata Cristiano —aseguró— aumentará considerablemente el número de regidores en todos los Municipios del país. Nuestro mejor slogan —dijo— será que el pueblo eligió a Frei, tiene confianza en nuestro movimiento, y nosotros estamos conscientes de haber cumplido con el mandato popular.

EL GOBIERNO CUMPLE

"Muchas son las obras —agregó—, y las realizaciones que podemos exhibir, y ellas son el fiel reflejo de lo que Eduardo Frei, en representación de la Democracia Cristiana, formuló al país, en su período de candidato. Las obras son innumerables de beneficio popular, pero podemos citar la reforma agraria, que se está haciendo, y que para que se concrete en su totalidad faltan pocos meses, una vez que se apruebe el proyecto en el Congreso; la reforma constitucional, el amplio plan habitacional, la estabilidad económica, han otorgado confianza pública, y son, en síntesis, algunos de los factores que defenderemos decidida y combativamente en esta lucha que inicia hoy el Partido."

Pareto tomará contactos con todas las comunas del país, y para ello visitará todas las provincias.

PLANIFICACION

Frente a la planificación de la campaña, Pareto señaló "que el Partido hará un llamado a todos nuestros camaradas que se encuentran en distintas esferas de la actividad nacional, para que se sumen vigorosamente a la conquista de los Municipios de Chile".

La campaña será realizada con el esfuerzo económico de todos los militantes del Partido, ya sean éstos profesionales, técnicos y trabajadores. "Estamos seguros —dijo Pareto— que nadie negará su aporte y un esfuerzo más a la gran causa démocratacristiana."

LUIS PARETO

CONFIANZA Y FE

Agregó que se lanzará un llamado a la conciencia y voluntad de miles de independientes, "que nos han acompañado, que tienen fe y confianza en nuestra gestión, y que estamos seguros que una vez más reiterarán su respaldo a nuestros hombres y mujeres que integran las listas a regidores del Partido.

Pareto señaló que no se escatimará esfuerzo de ninguna índole en esta campaña, y que está absolutamente convencido del triunfo rotundo y categórico del PDC.

EL PUEBLO REPUDIARA A LOS AGOREROS

"Demostraremos una vez más —añadió—, que el pueblo repudiará a los agoreros de izquierda y derecha, que se apoyan en la demagogia para desprestigiar al Gobierno del Presidente Frei, para defender sus intereses. El primer domingo de abril tendrán su respuesta quienes en forma obcecada e injusta nos injurian."

CAMPESINOS Y POBLADORES

Pareto dijo también que se lanzará un mensaje a los campesinos y pobladores de Chile, que nos han acompañado y constituyen las fuerzas de la Revolución en Libertad. Ellos también darán la mejor respuesta a los profesionales de la mentira, a los oportunistas y a los detractores de nuestra causa.

Por último, Pareto informó que esta campaña será también un apoyo y espaldarazo a la organización del pueblo en Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias. Para ello —dijo Pareto— impulsaremos en esta campaña el proyecto del Gobierno sobre legalización de los organismos populares y de la Promoción Popular, como también de todas las iniciativas de bien público que envíe el Ejecutivo y el Partido al Parlamento.

PARTIDO NACIONAL REVISA ACUERDO SOBRE EL VETO AL DERECHO DE PROPIEDAD

Anteriormente había acordado apoyarlo

Con fecha 2 del presente mes, el Partido Nacional acordó apoyar el veto del Ejecutivo al proyecto de reforma al derecho de propiedad, que entrega al Presidente de la República la iniciativa exclusiva de las leyes que establezcan el pago diferido de la indemnización por expropiaciones.

Así lo dio a conocer ayer el senador Francisco Bulnes, en los pasillos del Congreso. Bulnes, quien ha sostenido que la constitucionalidad de este veto no merece ninguna duda, expresó que el acuerdo del Partido Nacional se adoptó por siete votos a favor y dos en contra.

Sin embargo, dijo que ante algunas dudas expresadas por el Presidente del Partido, Víctor García, le había expresado su consentimiento para que se reabriera el debate en torno a esta materia, lo que no se ha hecho hasta el momento, por lo que se mantiene vigente el acuerdo anterior.

Poco después llegó hasta el Senado el Presidente del Partido Nacional, Víctor García, para celebrar una reunión con sus senadores. Consultado por los periodistas, Víctor García dijo que esta situación la había sometido a consideración de una comisión técnica, por tratarse de un problema jurídico y de otro político. "Es muy complejo y no hay precedentes en Chile sobre la materia", dijo.

En su opinión personal, cree que el Partido no declararía inconstitucional el proyecto, pero que en todo caso esperaba el informe de la comisión técnica.

RINCON DE DESPERDICIOS

INFORMACIONES DEL PS.

El Secretario General del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, "hizo noticia" ayer. Naturalmente, en la única forma en que él puede hacerla: insultando.

Cómodamente sentado en su sillón senatorial, como un político burgués, atacó violentamente a LA NACION, asegurando que es un diario "obcecado difamador, injuriador, que tergiversó a Altamirano y que siempre ataca al Partido Socialista".

En homenaje al Partido Socialista, creamos desde hoy nuestra Sección "Rincón de los desperdicios". En ella figurarán las noticias de "próceres" tan "patriotas" como Aniceto Rodríguez, que resolvió negar "la sal y el agua" al Gobierno y que, para colmo, encabeza la llamada línea "anticomunista" del PS en oposición a la línea de Raúl Ampuero.

También aquí figurarán personas como Carlos Altamirano, que fue socialista en la Universidad, luego abogado de los norteamericanos contra obreros a quienes aplicó la "Ley Maldita" por el solo hecho de ser comunistas... y, más tarde, nuevamente socialista.

PEDRO IBAÑEZ

Pero también figurarán otros partidos y personas. Hoy tiene un lugar destacado el senador derechista Pedro Ibáñez. Igual que Altamirano, ayer se dedicó a insultar a los periodistas, personalizando en Alberto Gamboa, Director de "Clarín". Trató a Gamboa de "delincuente habitual" y calificó al Colegio de Periodistas como una institución que no respeta sus principios.

Pedro Ibáñez y Carlos Altamirano tienen un pasado reaccionario común, si bien es cierto que el primero se mantiene en la línea de siempre. Y tienen otra coincidencia: ambos se asilan en el fuero parlamentario para atacar a los trabajadores de la prensa

Ricos senadores quedaron con los "crespos hechos"

El Senado no aceptó ayer la petición de Salvador Allende para publicar in extenso en varios diarios del país, el discurso dicho la semana pasada por Carlos Altamirano Orrego, en que ofendió la dignidad profesional de los periodistas. Luego de haber logrado el día anterior el acuerdo para la publicación in extenso de sus diatribas en la versión oficial de "El Mercurio", pretendía ahora, ante el repudio que han encontrado sus palabras, hacerlo en otros diarios.

Allende pidió a nombre de Altamirano, su publicación en los diarios "El Siglo", "La Ultima Hora", "El Mercurio", de Antofagasta; "La Unión", de Valparaíso y "El Sur", de Concepción. Argumentó que las palabras de Altamirano Orrego, habían sido tergiversadas en algunos periódicos y en otros se le había negado tribuna.

Se opuso terminantemente al acuerdo, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, quien señaló que los fundamentos invocados no eran exactos, ya que si lo que se quería era rectificar informaciones, tenía los medios legales para hacerlo. Por lo demás, dijo Aylwin, no puede sostenerse que en "El Siglo" y en "Ultima Hora", diarios donde pedía publicar su discurso, se le hubiera tergiversado o negado tribuna. Además, dijo Aylwin, que por por otra parte ya se había acordado publicarlo in extenso en "El Mercurio" con recursos fiscales.

Puesta en votación, fue rechazada la petición por no haberse logrado el quórum requerido.

Terminada la sesión, algunos senadores comentaron que tanto Allende como Altamirano son ricos y disponen de dinero suficiente como para pagar en los diarios los discursos que les interesen.

Al término de la sesión del Senado, en que se analizó la reunión de jefes militares de América, efectuada en Buenos Aires, aparece el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, conversando con el Jefe del Comité de Senadores democratacristianos, Alejandro Noemí, y el senador radical Julio Durán.

POR UNANIMIDAD.—

Comisión de Hacienda aprobó en general Proyecto de Reajuste

Se suspendieron las sesiones hasta el lunes próximo.— El proyecto queda despachado por la Cámara la semana próxima

Por unanimidad la Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó en general el proyecto de reajuste de remuneraciones. La iniciativa deberá ser estudiada en particular a partir del lunes próximo. Según los acuerdos adoptados, el martes sesionará durante todo el día y se cerrará el debate a las 24 horas. Cada parlamentario dispondrá de tres minutos para referirse a cada indicación presentada al proyecto. Según se informó, el proyecto será votado por la Sala entre el miércoles y viernes próximo, quedando en condiciones de ser tratado por el Senado.

La Comisión en los dos días de sesiones escuchó a representantes de diversas instituciones gremiales. Asistieron dirigentes de la CUT, de la ANEF, de la Asociación de Jubilados del sector público de la Confederación de Municipalidades, del Poder Judicial. También concurrió el Síndico de Quiebras que expuso su impresión frente a determinados aspectos del proyecto.

La Comisión, según los acuerdos adoptados por unanimidad en la Comisión, suspendió sus debates hasta el lunes próximo. La Comisión se reunirá a partir de las [illegible] horas, oportunidad en que se cerrará el plazo para la presentación de indicaciones a la iniciativa.

Según informaron algunos parlamentarios integrantes de la Comisión de Hacienda, ésta sesionará hasta altas horas de la noche el lunes. En el Senado los parlamentarios democratacristianos han expresado su intención de acelerar al máximo el despacho del proyecto, a fin de que los trabajadores puedan contar con el aumento a partir de enero próximo.

FUERA de TABLA

REAJUSTE

El Vicepresidente del Partido Radical, diputado Alberto Naudón, solicitó se dirigiera oficio al Ministro de Hacienda, pidiendo la inclusión en la convocatoria, del proyecto presentado por un grupo de diputados radicales que propone un reajuste para el sector privado.

COMISION POLITICA

Para hoy, a las 11 horas, está citada la Comisión Política del Partido Demócrata Cristiano, con el objeto de constituir el Comando Nacional de la Campaña de Regidores y planificar la campaña misma.

REGLAMENTO

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer el proyecto de Reglamento para la Comisión Mixta de Presupuestos, propuesto por una Comisión Especial de senadores y diputados que se abocó a su estudio.

Dio cuenta de la redacción de este Reglamento el presidente de la Comisión Especial, senador Sergio Sepúlveda.

TERMINANTE DESMENTIDO DE BALLESTEROS A INFORMACIONES FALSAS SOBRE SU PERSONA

"No se me ha ofrecido nunca la Cartera de Trabajo —dijo—; además el Ministro Thayer cuenta con todo el apoyo del Gobierno y la confianza del Presidente de la República. Soy el primer sorprendido con las informaciones publicadas

Un terminante desmentido a las informaciones aparecidas en algunas publicaciones de la capital en el sentido de que haya sido nominado para postular al cargo de Ministro del Trabajo, hizo el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros.

Señaló Ballesteros que "desmentía en forma enfática y categórica las noticiass propaladas en diversos órganos de prensa y añadió que no se le ha ofrecido el cargo ni se le ha sugerido que acepte dicho cargo ministerial".

Agregó que todas las informaciones o rumores hechos al respecto eran absolutamente falsos. El Presidente de la República —dijo Ballesteros— ha manifestado en muchas oportunidades su absoluta conformidad y confianza con el actual Ministro del Trabajo, William Thayer, de tal manera que no veo el por qué se esté hablando sobre estas cosas.

"Fui —añadió— el primer sorprendido con esta información, ya que me encontraba enfermo y me hallo con esta noticia que yo me apresuro en términos definitivos a desmentir categóricamente."

"Yo no he recibido sugerencias de nadie —agregó— sobre el cargo ministerial, ni menos del Presidente de la República, que es el encargado de hacerlo. También algunas informaciones radiales han dicho que se me ha ofrecido el Ministerio del Interior; esto es tanto o más absurdo y erróneo que lo primero."

Consultado por los periodistas, Ballesteros informó que "respecto a la solución del conflicto del Banco de Chile, recibió un agradecimiento del Ministro del Trabajo y de algunos amigos del personal del Banco con los que tengo alguna vinculación de amistad o de Partido, pero no he recibido manifestaciones públicas ni agradecimiento de las partes".

RAUL TRONCOSO

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, desmintió terminantemente la noticia de que Ballesteros haya sido nominado como posible Ministro del Trabajo. Señaló que las informaciones dadas a la publicidad sobre esta materia eran absolutamente falsas.

EL SENADO RECHAZO ACUSACION CONTRA MINISTRO DE ECONOMIA

Por carecer totalmente de fundamentos. Había sido presentada por un particular por actuaciones de la Empresa de Ferrocarriles del Estado

Por 18 votos en contra, uno a favor y tres abstenciones, el Senado rechazó ayer la acusación constitucional presentada en contra del Ministro de Economía, Domingo Santa María, por el particular Gerardo Valenzuela Cervantes, por carecer totalmente de fundamento. El voto a favor de la acusación correspondió al senador pekinista Jaime Barros Pérez Cotapos.

La acusación se fundaba en que la Empresa de Ferrocarriles del Estado adeudaba a Valenzuela Cervantes la reliquidación de su desahucio y por habérsele otorgado un grado inferior al que legalmente le correspondía.

En el tiempo en que se produjeron estos hechos, no ocupaba la cartera de Economía el actual titular, Domingo Santa María.

DESCARGOS

Los siguientes son los antecedentes que demuestran lo infundado de la acusación:

1º.— Las dos situaciones que plantea el autor como lesivas para sus intereses han emanado de resoluciones del Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en ejercicio de sus facultades legales y ninguna actividad personal le ha cabido al Ministro en ellas.

2º.— Ferrocarriles es un Empresa autónoma del Estado, cuya administración está a cargo de su Director, que es su representante legal. Su ley orgánica, en el artículo 10, condiciona algunas facultades administrativas a la aprobación previa del Presidente de la República; en cambio, otras atribuciones son de su exclusiva competencia. Entre estas últimas, debe destacarse la señalada en el Nº 10 del artículo 9º "que faculta al Director para designar al personal y poner término a sus servicios en cualquier momento";

3º.— El Director de la Empresa reincorporó a Valenzuela en el ejercicio de su facultad exclusiva, por Decreto Interno D.P.C. Nº 3728, de 1º de octubre de 1959, firmado por el Director General de Ferrocarriles de esa época, señor Fernando Gualda Palma.

4º.— La supuesta intervención del Ministro en ese aspecto no sólo no existió, sino que es de imposibilidad absoluta, pues en el año 1959 no se desempeñaba como titular del mencionado Ministerio;

5º.— En lo que se refiere a la legalidad de las resoluciones administrativas adoptadas por la Dirección de la Empresa, debe tenerse presente que éstas fueron ratificadas por la Contraloría General de la República de acuerdo con la facultad que le otorga el artículo [illegible] de su ley orgánica. En conformidad a esta disposición corresponde exclusivamente al Contralor informar sobre sueldos, gratificaciones, asignaciones, desahucios, pensiones de retiro, jubilaciones y otras materias de orden previsional, lo que aparece incuestionable que ninguna participación tenía ni puede corresponderle al Ministerio a su cargo en dichas resoluciones; y

6º.— Si esos actos y decisiones de la Dirección de la Empresa fueron declarados ajustados a las leyes por dictámenes de la Contraloría, no puede hablarse de perjuicio injusto sufrido por el actor y, aun en el supuesto que existiera, no derivaría de un acto del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, recomienda a la Sala rechazar la acusación, por carecer de fundamentos.

Inició sus reuniones Comisión del Sali[illegible]

Ayer, a las 15 horas, presidida por el Ministro de [illegible] nería, Alejandro Hales, [illegible] constituyó en su Gabinete [illegible] Comisión de Gobierno y [illegible] bajadores, que estudian el [illegible] morándum presentado por [illegible] Anglo Lautaro, para [illegible] mar las faenas de María [illegible] y Oficina Pedro de Valdivia [illegible]

Los trabajadores [illegible] que esa actitud significa [illegible] ción de operarios, y la Empresa [illegible] sa manifiesta que [illegible] transformaciones, ante [illegible] eventual crisis del salitre [illegible]

El diputado Ernesto [illegible] lán, expresó que ya se [illegible] traban en Santiago [illegible] sindicales de María Elena [illegible] Pedro de Valdivia, y que [illegible] te confianza en que se logre un acuerdo entre las tres partes interesadas, y pueda [illegible] rarse la estabilidad de las industrias y las condiciones [illegible] ciales de los trabajadores [illegible]

Ernesto Corvalán [illegible] que el Gobierno ha puesto a disposición de los trabajadores un avión FACH y otras facilidades, para que puedan asistir a estas reuniones.

LA NACION
Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La Política Corrompe a los Gremios

El presidente de la SOFOFA cen- sus ataques a la política guber- ...a en tres aspectos principales: ...ributación, la baja de los valores ...átiles y la reforma de la ley de ...edades anónimas. Naturalmente ...echó también la oportunidad ...lanzar especies sobre la falta de ...ntías para el derecho de propie- ...en general y, muy especialmen- con respecto a la propiedad ...ícola.

Si quisiéramos rebatir estos con- ...s del señor Pinto Lagarrigue ...riendo sólo a un elemento efec- ...nos limitaríamos a recordar ...fue un Presidente de los EE. de A., el malogrado John F. ...nedy, y su Gobierno, quienes se- ...ron, de manera oficial y más ca- ...rica, la necesidad de que Améri- Latina introdujera profundos ...bios en su régimen tributario, de ...ncia de la tierra y de las explo- ...nes agrícolas.

Mr. Kennedy tomó, pese a todo, ...iciativa, convencido de que era ...nico camino, pese a que conocía ...bien las resistencias y dificulta- ...que encontraría. Los detentado- ...de la riqueza y el poder en Amé- Latina —y, por supuesto, en ...— en esa oportunidad guarda- ...silencio. Se llevó este servilismo ...el punto de pretender enga- ...las fuentes de dinero norte- ...icanas, dictando leyes en que, ...la apariencia de cumplir con las ...taciones de la Alianza, se esta- ...falsificando esos principios, a ...s de una farsa legislativa, que ...gobernantes nativos esgrimieron ...Washington para asegurarse las ...es del crédito que aquí se dis- ...an amistosamente entre los ...s compañeros.

Hoy, que un Gobierno moderno y ...ticamente honesto encara un ...rama efectivo para el desarrollo ...nal, esa simulación de reformas ...ha podido continuarse y se ha ...en realidad, a innovaciones pro- ...as en este sentido. La tributa- ...se elevó considerablemente, ...ando a los ricos a pagar lo que, ...justicia, les corresponde, ya que ...esa riqueza ha sido amasada ...cooperación de la colectividad, ...e algunos no quieren devol- ...la mínima parte de lo que ...mo atesoró en años de explo- ...de los trabajadores y del bien ...o.

El concepto de propiedad se ha ...ficado en la preceptiva consti- ...nal para transformarlo, con ...rio actual y sentido de la equi- —que es la mejor defensa para ...turo de nuestra civilización y ...nización democrática—, en una ...ción social, en que los privilegios ...riman sobre las conveniencias ...nales, y se exige mayor respon- ...idad y contribución para el pro- ...so, precisamente al ciudadano ...mayores responsabilidades tiene ...specto, por haber sido más ge- ...samente dotado por la sociedad ...que vive.

Las tierras agrícolas, mal traba- ...s o en manos de empresas capi- ...tas deshumanizadas, pasan a ser ...iedad, en el futuro, de quienes ...an directa y personalmente en ...s de los que la riegan, literal ...te, con sus sudores, eliminándo- ...el propietario tradicional y retar- ...ario, que se preocupó más de ha- ...valer influencias para obtener ...ajas ilegítimas en favor de su ...io, que de explotarlo, como las ...sidades y urgencias nacionales ...ian.

Insiste, una vez más, el presiden- de la SOFOFA en asignarle res- ...sabilidad al Gobierno actual en ...baja de la cotización de los valo- ...bursátiles. Tal aserto es una ver- ...dera impostura, ya que el descen- ...del mercado de valores comenzó, ...la Administración anterior, a ...de la quiebra en serie de corre- ...s de la Bolsa de Santiago que, ...al alero protector del Gobierno de ...preferencias, cometieron estafas ...adas o especularon con monedas ...tranjeras, de manera tan absurda ...al fin, no obstante todas las ...das que recibieron, no pudieron ...r frente a los compromisos, ca- ...o en delictuales insolvencias. ...bién influye en la caída del pre- ...de los valores el sistema del pago ...dividendos en títulos, las famosas ...", por medio de las cuales se ...durante años al pequeño in- ...nista, aumentando la concen- ...n del poder económico en ma- ...de los inventores del procedi- ...to, duchos en el arte, bien cono- ...en la Bolsa, de "embotellar" al ...cionista.

La Administración Frei quiere terminar con estas triquiñuelas y, para ello, propuso una reforma de la ley sobre sociedades anónimas, una de cuyas principales modificaciones consiste en obligar a distribuir en dinero efectivo, como dividendos, una parte de las ganancias de cada ejercicio. Esto, naturalmente, frustra las pretensiones de quienes buscan la manera de aprovecharse del pequeño inversionista desamparado. No son nuevas en el mundo de los negocios combinaciones de esta especie; nuestros financistas copian en ello a los que, a fines del siglo pasado y comienzos del actual, practicaban similares martingalas, obligando al Gobierno y Congreso de los Estados Unidos a dictar leyes drásticas contra los "caballeros ladrones", caracterización de estos grupos plutocráticos que hicieron fortuna, en su época, dentro de aquella República y en el mundo.

El señor Pinto Lagarrigue se refiere con inquina a este proyecto; no dice qué le disgusta en él, pero, como menciona la imposibilidad de capitalizar en caso de que la nueva legislación prosperara, debemos advertirle que la única forma de capitalización correcta, limpia y aceptable es la que pueden hacer las empresas mediante la atracción de dinero fresco, que va voluntariamente hacia aquellas entidades cuyos directivos infunden, en realidad, confianza al inversionista. Si el pequeño ahorrante se aleja de la colaboración económica con estos círculos, es porque se siente su víctima. ¿Es el Gobierno el responsable de tal desconfianza?

Autodesignándose árbitro frente a una afirmación gubernativa formulada por boca del propio Presidente de la República, irrespetuosamente el señor Pinto Lagarrigue dice que pedirá antecedentes para comprobar una encuesta oficial entre doscientos empresarios. Probablemente, si esos antecedentes se solicitan en el tono que corresponde, se le entregarán, para que pueda enterarse de que la ocupación industrial ha subido, en estos dos últimos años, en 5,9% contra 1,7 por ciento del bienio 63-64. Verá que las ventas subieron en 12,9%, lo que concuerda con el incremento del consumo de energía eléctrica que la misma SOFOFA declara fue de 12,4%, y que el señor Pinto ignora u olvida cuando se trata de crear dudas que perjudiquen al país, repercutiendo sobre el Gobierno. Que conforme a estos antecedentes, parte de la industria encuestada proyecta inversiones por 214 millones de escudos y 43 millones de dólares, para responder al crecimiento de la demanda, ya que se está copando su posibilidad de ampliar la capacidad instalada de sus fábricas.

Estas ampliaciones, de cuantía tan importante, no se harán sin recurrir al ahorro; desmiente este hecho, pues, la aseveración del personero de la SOFOFA, que interpreta antojadizamente hechos bursátiles para formular una acusación carente de todo asidero lógico.

Dicho lo anterior, no parece necesario abundar en nuevas y mayores precisiones estadísticas y numéricas. Cabe, eso sí, poner punto final a un comentario sobre estas materias, haciendo notar que ya no están los tiempos para repetir, con otros temas, la farsa de las reformas agrarias, tributaria y otras, de años pasados, preparadas para rendir un examen "reproductivo" ante los representantes del gran capital.

Una última palabra. Desde estas columnas hemos criticado muchas veces y con máxima severidad a aquellos dirigentes gremiales que se sirven de la tribuna que les proporcionan sus cargos para incursionar en consignas y actitudes políticas. El presidente de SOFOFA ha incurrido, también, en esta aberración. Al emitir juicios sobre la conducta del partido de Gobierno, no sólo abusa de una representación que no se extiende a esta materia, sino que muestra claramente la intención que lo anima, y se expone a que su entidad, si comparte esta actitud, sea tratada con criterio político, sin considerar sus teóricas finalidades gremiales.

Cabe preguntarse si aquellos empresarios que realmente están contribuyendo con su esfuerzo al progreso de Chile, continuarán aceptando que la entidad que debe representarlos gremialmente sea usada como parapeto político.

La Balanza del Cobre

De modo perverso, la equivocada Izquierda marxista insiste en seguir utilizando "pesas" adulteradas en la balanza del cobre, tal vez con un delirante propósito de confusionismo político, donde ella misma, sin embargo, resulta confundida. En uno de los más recientes foros de Radio Portales, por ejemplo, la diputado socialista Carmen Lazo agredió verbalmente a la Revolución en Libertad, pronunciando —¡otra vez!— la consabida monserga de que está entregando el cobre al imperialismo. Esto, ante la presencia ejecutiva de la refinería cuprera de Las Ventanas, acabada de inaugurar en Quintero, señala en la diputado Lazo la comisión de un feroz pecado capital de ignorancia, con una dimensión de lesa Patria o en todo caso de "maligna tontera", dicho en buen romance. Si la indulgencia no se regatea para la tontera inofensiva, éste no simula ser el caso de la diputado socialista-pekinista, que aparentó no ser chilena en su intervención radial.

Un chileno sabe que el Gobierno demócratacristiano está recuperando el cobre para Chile. Un chileno no ignora que la refinería de Las Ventanas traduce el paso tal vez más brioso dado hasta este instante hacia esta meta, a través de toda la historia de la República. Un chileno coloca en la balanza del cobre el verdadero peso de la refinería de Quintero. Hasta antes de ella, el país gastaba, por refinar su cobre en el exterior, sólo en el rubro de la Gran Minería, cifras superiores a los 15 millones de dólares, sin considerar —como un propio tratadista comunista, Mario Vera, lo ha dicho y demostrado— "el exceso de fletes, al tener que embarcarse el metal rojo, primero a Estados Unidos y después a Europa". Uniendo estos 15 millones de dólares a los gastos por refinería que desembolsaba la Pequeña y Mediana Minería, era dable obtener un total cercano o superior a los 20 millones de dólares, según los cálculos del ya mencionado economista marxista Mario Vera. Es esto, pues, contabilizado en moneda dura, lo que el país se ahorra ahora con la puesta en marcha de la fundición de Las Ventanas, y el hecho de que la refinería haya sido proyectada bajo "otro" Gobierno, resulta, en este caso, lo de menos. Lo tangible es que la postergada idea fue hecha realidad bajo el actual presente democratacristiano. Si el costo de la usina de Quintero se calcula, poco más o menos, en 20 millones de dólares, ello significa que la refinera puede quedar pagada en un solo año. El cobre no se pesa de otro modo en su justa balanza. Todo lo que después venga será ganancia para Chile, ganancia de "utilidad nacional", tonificando de poderosa laya la economía del país.

Todo lo que vendrá después entrega señas promisorias para el mejor porvenir de Chile. La cuota de refinación que debe entregar Chuquicamata se estima en 256.000 toneladas métricas para 1970. La de Potrerillos, en 98.000 toneladas. La actual de Sewell o El Teniente, en 168.000 toneladas. La de Mantos Blancos, en Antofagasta, en 20.000, y en 200.000 o más la de El Salvador, sin contar las que deben proporcionar las industrias Cobre Cerrillos, Famae y Madeco, cuya producción de cobre elaborado debe alargar el tranco hacia 150.000 ó 200.000 toneladas anuales, con el apoyo ejecutivo de la usina de Quintero.

Naturalmente, Las Ventanas no da para tanto, con una capacidad de refinación que estirada al máximo sólo raya las 90.000 toneladas anuales. Pero es preciso pensar que la refinería de Quintero es sólo la primera. Si una cadena se desgrana a través de sus eslabones, aquí están, pues, los iniciales.

Unicamente así es dable pesar el cobre en su balanza. La no refinación, identificada también con la no industrialización, significaba menos renta para el país y una menor tributación. Es lo que termina con la refinería de Quintero, ofreciendo para Chile la seguridad concreta de un mejor porvenir, bajo la égida en libertad de la revolución democratacristiana, la primera revolución comunitaria de nuestra América Latina.

Hablando a los Sordos

Voceros del **FRAP**, y ahora de modo particularmente virulento el diario "El Siglo", han descalificado en términos enfáticos y absolutos la Promoción Popular, a la que han atribuido excesos demagógicos, ineficacia y una voluntad de engaño deliberado hacia las masas. "El Siglo" se jacta haber dicho muchas veces "la verdad" sobre la Promoción Popular; sin embargo, en el farragoso zurcido de invectivas apreciaciones subjetivas y conceptos equívocos con que "El Siglo" se da por satisfecho como "verdad de..." nunca se ha puesto siquiera en claro contra qué aspecto de la Promoción Popular dan los comunistas sus obstinados palos de ciego.

Contrastando con la vehemencia de sus afirmaciones de trazo grueso, los comunistas nunca han aclarado de manera satisfactoria si se oponen a la idea misma de Promoción Popular como método de acción social; si a la Consejería de Promoción Popular como organismo dependiente del Estado; si a la labor concreta de la Consejería en manos de sus actuales directivos o si rechazan en un solo bulto los diferentes aspectos mencionados. Y aun cuando no han precisado los términos en que desarrollan su crítica, sostienen tener la verdad de lo criticado y, con audaz inconsecuencia, se aventuran hasta formular emplazamientos de tipo político a la institución que parece ser el centro aglutinante de sus desparramadas objeciones.

"El Siglo" ha sostenido con pertinaz majadería que la Promoción Popular es paternalista, por supuesto que sin aclarar si se refiere al método social o al organismo del Estado. Desde estas mismas columnas hemos replicado en su oportunidad que ni el método general ni los procedimientos particulares de la Consejería pueden ser tachados legítimamente de paternalistas. Al contrario, la idea de Promoción Popular es el concepto opuesto al de paternalismo. La Consejería estaría actuando de manera paternalista sólo en la medida en que fuera inconsecuente con los principios que la inspiran. Pero en la acción concreta de la Consejería esto último no ha ocurrido.

Sin embargo, "El Siglo" no se ha dado por enterado de nuestras objeciones y con singular deshonestidad intelectual ha insistido en sus puntos de vista anteriores, sin que la reafirmación de éstos implique ningún avance positivo, puesto que no ha "negado nuestra negación", sino simplemente se ha paralizado en la reiteración de su tesis inicial. Como exhibición de manejo de la dialéctica, "El Siglo" no puede estar dando un espectáculo más precario a sus incondicionales, pero presumiblemente decepcionados lectores.

A nuestro turno, también nosotros seguiríamos empeñados en un diálogo de sordos si reiteráramos nuestros argumentos en ausencia de una respuesta racional de los ideólogos de "El Siglo". Como ayuda-memoria los dejamos consignados en dos puntos que los sintetizan:

Uno. La Promoción Popular, como método de acción social, es lo opuesto del paternalismo. Dos. La Consejería de Promoción Popular ha actuado de manera coherente con los principios que la inspiran. En consecuencia, la Consejería de Promoción Popular no puede ser tachada de paternalista.

Esta es nuestra posición. Negarla convenientemente obliga a desarmar las premisas que la sostienen.

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello:

Sopas de Ajo

Un incidente, al parecer sin importancia, me dio tema para esta cronica. Es el caso que una mendiga de este barrio golpeó ayer la puerta para pedir algo de comer. Le hice dar una buena porción de sopa de ajo, que es uno de mis platos favoritos. Es sabroso, es recuerdo de España, tonificante, sano y, a la vez, sedante. La mendiga —Dios la perdone—, con un gesto de repugnancia, arrojó el contenido al pie de un arbolillo que hay frente a la puerta, y exclamó:

—¡Ni en mi casa como sopas de pan!

Mirando el desperdicio de mi sopa, me puse a cavilar. No pretendo hacer creer que siempre fui sencillo para comer. De ninguna manera. Mi estómago pasó por toda clase de épocas, como mis pies y mis bolsillos. Podría parodiar a un don Juan Tenorio de la gula, diciendo que ha recorrido mi paladar toda la escala de la mantenencia, desde el caviar aristocrático hasta el pequén de humilde cuna. No soy snob en amistades, en lecturas ni en comidas. Para mí esas cosas no tienen casilleros señaladores de valores. Las personas libres, sin resentimientos ni prejuicios, no hacen caso de las exclusiones por desigualdades de niveles en sociedad.

Decía Omer Emeth que él podía adivinar en la mesa común del comedor del colegio a los muchachos que eran de buena cepa y a los que no lo eran. Los de buena cepa comían con deleite. Los otros encontraban que el alimento era detestable. Voy a poner otro ejemplo.

El hombre más rico y elegante de la España de 1828 a 1832 se llamó don Pedro de Alcántara Téllez Girón y Beaufort, XI duque de Ossuna. Este hombre es casi una leyenda. Es un frasco de esencia española En Madrid vive todavía, en refranes, en recuerdos y en imitaciones. Si ven a alguno que derrocha el dinero de manera ostensible, le dicen con tono zumbón: "¡Ni que fuera Ossuna!" En la Embajada española en San Petersburgo pretendió eclipsar los lujos zaristas con hazañas y desplantes de esa España de rompe y rasga. Anécdotas del duque y de su tiempo se cuentan por docenas. Se dice que, sin salirse de sus propiedades, podía viajar desde Madrid hasta la frontera francesa. En sus palacios le aguardaban de manera permanente sus criados, sus carruajes y sus cocineros. En sus comedores vacíos ponían la mesa diariamente, con flores y vajilla de oro y plata.

De vuelta a su palacio de Madrid desde San Petersburgo, el un tanto fatigado duque de Ossuna dijo a su ayuda de cámara:

—Estoy contento por haber llegado. Deseo comer. ¿Sabes qué?

—Sí, señor duque. Unas sopas de ajo —dijo el ayuda de cámara:

—¡Me adivinaste! —exclamó el duque. Ahora, veamos.

¿En qué consiste la sopa de ajo? En pan y agua, principalmente. Fundamentos de nuestra existencia. En España he visto recoger del suelo un pedazo de pan, santiguarse con él y colocarlo en lugar visible y limpio. En Chile la sopa de ajo se llama sopa de pan.

El filósofo hispanonorteamericano George Santayana, profesor en la Universidad de Harvard, escribió una página muy hermosa respecto de la sopa de ajo. Esta inserta en el capítulo titulado **Mi padre**, de su obra de memorias de personas y lugares. Dice así:

"La hispánica dignidad en la humildad estaba muy acentuada en mi padre. Se crió en la pobreza, en la estrecha y modosa pobreza de quienes se encuentran que son más pobres de lo que eran o de lo que parecen. Era uno de doce hermanos, lo que imponía la más estricta economía en el hogar de un funcionario pobre y no muy seguro en su empleo. En su casa, la cena consistía en una tacita de sopa de ajo cada uno, cosa que a mi padre le gustaba hasta en la vejez, como a mí, especialmente si podía echarle un huevo crudo, lo que no siempre era posible. La receta de la sopa: Se fríen unos ajos en aceite de oliva, y cuando están doraditos se sacan los más grandes, se añade cuanta agua caliente se requiere, se le suman una rebanaditas de pan, por duro que esté, y, si se puede, unas rajitas de queso, y ya está hecha la cena.

Que el aceite y el agua no se mezclan, lo desmiente la excelente sopa de ajo y una ensalada llamada gazpacho, que es su correlativa en Andalucía. Su sustancia se compone de pan, tomates, pepinos y cebolla cruda, con aceite y vinagre. No olvidemos el vaso de agua para después, porque en la vieja España el vaso de agua era de rigor en todas las clases sociales." **J. E. B.**

Pablo Casals, el "Anciano Prodigio"

Pablo Casals ha cumplido los primeros 90 años de su vida. Para celebrarlo dignamente, ha actuado en el Festival de Prades que él mismo dirige y que como todos los años tiene lugar en la maravillosa Iglesia de San Pedro, con obras de Bach, Beethoven, y otros.

También en el Festival de este año le ha rodeado una corte de grandes artistas: Karl Engel, Mieczylasw Horszowski, Julius Katchen, Wilhelm Kempff, David Oistrakh, Leslie Parnas, Hansheinz Schneeberger, Alexandre Schneider, Rudolf Serkin, Rudolf von Tobel, Vegh.

En estos tradicionales Festivales de Prades, que presidió hasta su muerte, acaecida hace algunos meses, la Reina Elisabeth de Bélgica, y en cuya presidencia le sucedió su hija María José, Pablo Casals ha logrado no sólo el mayor de sus éxitos artísticos, sino algo que para él es mucho más interesante: hacer llegar su mensaje de paz a todos los pueblos del mundo. Nada es capaz como la música de llegar a lo más profundo del alma humana y si esta música es interpretada por artistas, los que la escuchan salen transfigurados. Un amigo me decía: "Jamás se produciría una declaración de guerra si antes de firmarla, se obligara a los protagonistas a escuchar media hora de Bach con Pablo Casals".

Casals, que en su Concierto Aniversario de la Fundación de las Naciones Unidas ante un pleno como jamás ha registrado la Sala de la Asamblea, dijo: "Formulo una llamada a todos los artistas y todos los músicos, y les pido a cada uno de ellos poner la pureza de su arte al servicio de la paz y de la Humanidad". En este XVI Concierto de Prades tenía su objetivo y su mensaje: La paz tan maltrecha en el Oriente asiático y en tantas partes del mundo. Para completar su acción, ha querido a los 90 años dirigir de nuevo "El Pessebre", en Atenas, cuna de la civilización, ante un público entusiasta que comprendía del Rey Constantino al más modesto de sus súbditos, y en San Miguel de Cuixá.

"El Pessebre" es un oratorio cuyo libreto corresponde a un poema de Joan Alavedra y la música del propio Pablo Casals.

Joan Alavedra, en "El Pessebre", ha infundido el soplo a las figuras y les ha dado vida, humanizándolas, plasmando y haciendo ostensible en ellas el mensaje de la Redención. La fuerza de sus versos, escritos en catalán, es tal, que el vigor del mensaje arrastra al espectador hacia estados tan sublimes que hombres y mujeres se transforman en una ansia de paz, que en una ansia de paz, totalmente lograda.

La partitura de Casals, incluso sin tener en cuenta su significación religiosa, no puede explicarse, tiene algo de milagro. Escrita a una edad muy cercana a los 90 años, tiene una lozanía y un frescor propios de un Casals juvenil. Evidentemente, para escribir "El Pessebre" Casals se sumergió en el sentimiento popular de la tierra catalana que lo vio nacer, pero sin hacer concesiones a temas folklóricos fáciles; sigue concienzudamente una línea lírica con la factura de los grandes maestros y una instrumentación clara, precisa, para la que debe haberle servido su más de medio siglo de experiencia con la batuta.

Pablo Casals, para sus interpretaciones, elige siempre el mejor marco. Si en Prades es la Iglesia de San Pedro, en Cuixá escogerá sin ninguna clase de duda San Miguel, maravilla románica enclavada en un maravilloso paisaje rosellonés. El oratorio contó como intérpretes a la Orquesta Sinfónica del Capitol de Toulouse y el Orfeo Catalá, que en estos días está celebrando sus bodas de diamante. Como solista, la soprano Olga Iglesias, la contraalto Montserrat Aparici, el tenor Jaime Baró, el barítono José Simorra y el bajo Ramón Torres. Numerosas estaciones de TV y radio estuvieron presentes tanto en los ensayos como en las representaciones y Pablo Casals dirigió al mundo entero el mensaje de paz que es "El Pessebre".

Clarendon, el más famoso de los críticos musicales franceses, acaba de escribir: "Se habla siempre de niños prodigios: ¿por qué no de ancianos prodigios? He visto y escuchado uno: Pablo Casals", y agrega: "Casals desdeña lo bonito en obsequio de lo hermoso; lo que halaga los sentidos por lo que sacia el alma, Casals dice la verdad. Cuando Casals termina una obra, el milagro se ha cumplido una vez más. Desafiando todas las leyes naturales, Casals es siempre Casals: El primero de todos".

Casals, como hijo de portorriqueña y casado él mismo con portorriqueña, conoce Chile y está al corriente de las cosas de nuestro país. En Prades le presenté a María Asunción, una chilenita de 10 años en cuyo pecho lucía una banderita chilena. Casals reconoció la bandera al instante, y esta niñita no olvidará nunca las cosas que de su país le dijo el maestro, que también es un apóstol de la paz.

José María Xicota
Barcelona, España.

II Reunión Nacional de Intendentes

La II Reunión de Intendentes, que se inicia hoy, es un acto cuyas consecuencias merecen subrayarse con energía.

Lo primero que llama la atención es que reuniones de esta naturaleza no tienen precedentes. El Intendente había sido, hasta hace poco, una institución puramente nominal de carácter simbólico. En general, en las viejas estructuras capitalistas se multiplican estos cargos sin valor efectivo, honoríficos. Se diría que, más que al país, a quien se deseaba beneficiar era a la persona. El cargo se acordaba como una especie de coronación de una carrera.

Por otra parte, si se considera que Chile es, literalmente, una geografía bastante loca, donde hay regiones que tienen necesidades radicalmente distintas a sus vecinas, se comprenderá que es muy difícil que se pueda legislar y construir con modelos standard para todo el país. Se necesita adecuar todas las medidas —normas, edificios, educación— a la zona en que se llevarán a cabo.

Para dar un ejemplo de los errores que pueden cometerse adoptando medidas sin conocer previamente el terreno en que se aplicarán, se puede citar el caso del norte del país. Se trata de una zona con características muy peculiares, únicas, y que en el campo específico de la arquitectura, por ejemplo, debía soportar que los arquitectos trajeran las casas hechas desde Santiago, sin un estudio previo, sin un conocimiento profundo de las necesidades zonales. El resultado es una de las metas que se ha fijado la región: el estimular la formación **sobre el terreno** de profesionales idóneos. Otro tanto puede decirse de la pesca, de la investigación, de la minería. No son rubros que puedan considerarse "en general", sin relación alguna con la región. El desarrollo entero del país tampoco puede ser "en general", sin el concurso de elementos específicamente zonales. Cada región tiene sus necesidades propias, sus recursos vernáculos, su conformación particular. El desarrollo del país tiene que ser, necesariamente, regional, no por un gusto especial, sino por un profundo imperativo económico.

Bien se ve, entonces, el efecto que tenía para nuestra economía el hecho de que el cargo que debía presidir en el papel el desarrollo de cada provincia fuera puramente simbólico. Los recursos y las necesidades específicas de cada provincia permanecían, prácticamente, en la sombra.

Había, en cada región, un vacío que pesaba sobre el país entero, desde el momento en que el desarrollo de cada provincia tiene un decidido efecto sobre las otras.

Es en este punto cuando conviene subrayar la importancia de estas reuniones periódicas de Intendentes. El cargo tiene ahora una importancia efectiva. El Intendente es, en el papel y en el hecho, la cabeza visible de la provincia. Esto permite que el Ejecutivo tenga una visión muy clara del estado y las necesidades regionales al contar con un representante valioso que opera sobre el terreno. Aun más, se pretende que esta acción local se coordine con la del resto de los Intendentes del país para que el desarrollo sea armónico.

Repetimos: esta política de dar efectiva responsabilidad ejecutiva a los Intendentes no tiene —como muchas otras medidas de la actual Administración— precedentes. Tampoco el desarrollo que traerá como consecuencia, tendrá precedentes. Se trata, en realidad, de uno de los pasos que hay que dar para escribir verdaderamente una página en la Historia de Chile.

SINTESIS NOTICIOSA

JUNTA REGULADORA DEL TRANSITO

Bajo la presidencia del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, quedó constituida la Junta Provincial Reguladora del Tránsito, organismo que por disposición legal también integran el Alcalde metropolitano, Manuel Fernández Díaz, y el Prefecto-Jefe de Santiago, General-Inspector Humberto Araya Guerrero.

Se designó Secretario de la referida Junta a Daniel Sánchez Guerrero y las reuniones tendrán lugar el primer y tercer jueves de cada mes, a partir de las 17 horas.

"CHILE EN RUBEN DARIO"

El poeta y escritor nacional Roberto Meza Fuentes dará una conferencia sobre "Chile en Rubén Darío" y tendrá como escenario la Sala Valentín Letelier, a las 19 horas de hoy. La Sala está ubicada en el tercer piso de calle Huérfanos Nº 1117, y el acto de homenaje al bardo nicaragüense es auspiciado por el Grupo Fuego de la Poesía.

EX ALUMNOS DEL "INBA" SE REUNEN

El próximo sábado, en reunión-almuerzo, sesionará el Centro de Ex Alumnos del Internado Nacional "Barros Arana" y el tema preferente a tratar será los daños ocasionados en la Sección Media del plantel por el incendio ocurrido el pasado 27 de septiembre, situación que afecta a más de 300 alumnos.

CONFERENCIA DE TEMAS INTERNACIONALES

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile inicia esta tarde, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Corporación universitaria, un ciclo de conferencias sobre temas internacionales.

A las 19 horas dictará la primera charla sobre el tema "La política de desarrollo y la dependencia externa", el experto Osvaldo Sunkel, Director del Programa de Capacitación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

El conferenciante, a más de su labor docente en la Universidad de Chile, ha cumplido importante labor en la CEPAL sobre materias económicas.

JORNADAS ANTIVENEREAS

Las Jornadas de Actualización de Venéreas se iniciaron en la sede de la Sociedad Médica, con el patrocinio de las Escuelas de Graduados de la Universidad de Chile y de Salubridad de la misma Corporación y el propio Servicio Nacional de Salud.

El temario de materias que se analizará en este torneo científico y que será abordado por diversos especialistas, entre otros, se hallan los siguientes: "La sífilis, problema mundial"; "Enfermedades Venéreas en Chile", "Sífilis y Prostitución", "Educación de Venéreas", "Evolución y Terapéutica de la sífilis" y "Programa antivenéreo del Servicio Nacional de Salud".

Coordinador de estas Jornadas, que finalizarán el próximo viernes 25 del mes en curso es el doctor Isidro Pasmanik.

PROTECCION MATERNO-INFANTIL

Una Mesa Redonda sobre "Política y Protección Materno-Infantil del Servicio Nacional de Salud" tendrá lugar hoy, a las 19 horas, en el auditorium de la Sociedad Médica —calle Esmeralda Nº 768—, organizada por la Sociedad de Pediatría de Santiago.

Durante el desarrollo del tema intervendrán, entre otros, el Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat; el Jefe del Subdepartamento de Fomento de la Salud, doctor Jorge Rosselot, y el Director del Hospital San Juan de Dios, doctor Carlos Salomón Rex.

CONFERENCIA SOBRE PIO BAROJA

Una conferencia sobre el tema: "Genio y Figura de Pío Baroja", dictará, a las 19 horas de hoy, el profesor de Literatura Española de la Universidad Católica, Hermano Martín Panero. El acto tendrá lugar en la sede del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, calle Bueras Nº 188. La entrada es libre.

EXPOSICION FLORAL EN PEÑAFLOR

El "Club de Jardines de Peñaflor", llevará a cabo su Octava Exposición de Flores de Primavera, los días 19 y 20 de noviembre, en el local de la Escuela Pública N.o 24 "El Prado", ubicada en calle Larraín con Wilson.

Las flores y trabajos se recepcionarán hasta el sábado 19, a las 9.30 horas, día inaugural de la Exposición. La ceremonia de apertura tendrá lugar, a las 17 horas, para clausurar al día siguiente, a las 20 horas.

REUNION DE DISTRIBUIDORES Y EJECUTIVOS DE INSA

El 12 del presente se efectuó una comida en los salones del Círculo Español de Santiago, con asistencia de distribuidores y ejecutivos de INSA. Hizo uso de la palabra el señor Jorge Guridi, presidente de la Corporación de Distribuidores y Concesionarios de Neumáticos Nacionales "CORDIN", de reciente formación, quien destacó la importancia que esta agrupación está llamada a tener como portavoz de las aspiraciones de los distribuidores de neumáticos nacionales y como expresión de la unidad de propósitos existente entre ellos y la Industria Nacional de Neumáticos S. A.

El señor Alfonso de los Reyes, coordinador de la Gerencia General de INSA con los concesionarios, destacó la armonía que existe entre dicha empresa y CORDIN, y aportó antecedentes sobre el problema de la importación de neumáticos acogiéndose a diversas franquicias aduaneras, lo que ha significado en los últimos 30 meses un gasto innecesario de 6 millones 700 mil dólares, en circunstancias que INSA habría podido abastecer ese mercado con artículos similares, ahorrando al país las divisas respectivas.

OPERACION DEYSE



La señorita Florencia Barrios Tirado, directora del Liceo Experimental Manuel de Salas, fotografiada entre don Hernán Larraín, jefe de Seguridad e Higiene Industrial de INSA, y de don Julio Ce-, funcionario de esa empresa.

INSA ha levantado un "stand" en dicho establecimiento educacional, situado en Irarrázaval Nº 3770, con motivo de la "Operación Deyse" (De Emergencia y Seguridad), en el que se exhiben diversos implementos de seguridad e higiene industrial utilizados por dicha industria.

INSA ha obtenido el diploma que otorga anualmente el Consejo Interamericano de Seguridad por haber reducido en más de un 25% el número absoluto de accidentes en relación al año anterior, los años 1962, 1963 y 1964. Además, en los años 1962, 1963, 1964 y 1965, ha obtenido el diploma que otorga el Consejo Nacional de Seguridad a la industria con la frecuencia más baja de accidentes en el grupo "Plásticos, Caucho, Cueros y Pieles".

El "stand" estará abierto al público todos los días, hasta el 30 de noviembre, de 9.30 a

POLITICA DE REAJUSTES DEFINIO MOLINA



Con asistencia del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, se efectuó ayer, en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, un Foro sobre política de reajustes de sueldos y salarios. Participaron en el Foro, el Ministro Sergio Molina; el diputado comunista José Cademártori, y el Vicepresidente de la Central Unica de Trabajadores, Juan Campos. En primer lugar, hizo uso de la palabra el diputado José Cademártori, quien sostuvo que no había habido aumento ni redistribución del ingreso del trabajador durante el actual Gobierno. El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, rebatió esta afirmación y demostró, a través de diversos esquemas y cifras, el aumento que ha experimentado el ingreso real y la redistribución de ingresos. En su intervención, el Ministro Molina citó afirmaciones y cifras de la CEPAL, que demuestran el aumento de los ingresos. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: el Ministro de Hacienda, Sergio Molina; Eduardo Miranda, el presidente del Centro de Alumnos, Jorge Navarrete; el diputado José Cademártori, el Vicepresidente de la CUT, Juan Campos, y Alfonso Jaque.

OBRAS DE ADELANTO IMPULSARA MUNICIPALIDAD SANTIAGUINA

La totalidad de los puntos contemplados en la tabla de materias a tratarse en la sesión municipal ordinaria efectuada ayer, fueron aprobados por la Corporación Edilicia. En cambio, quedó pendiente para segunda discusión, un voto presentado por el regidor José Galiano, a través del cual la Municipalidad solidarizaba con el periodista Director de "Clarín", Alberto Gamboa. En favor de esta iniciativa se pronunciaron los regidores del Frente de Acción Popular y radicales, mientras que en contra estuvieron los ediles del Partido Nacional y, paradojalmente, el resto de los colegas de partido del autor de esta moción. El debate fue prolongado, e incluso, regidores del Frente de Acción Popular manifestaron que los "periodistas estaban impedidos de ejercer democráticamente su profesión", pero los sostenedores de este proyecto de solidaridad no alcanzaron a reunir los dos tercios de los votos necesarios, por lo que la moción fue dejada para segunda discusión.

En lo positivo, la Municipalidad acordó la suplementación de diversos ítem, traspaso de fondos, destinación de Eº 10.000 para el Concurso "Beca para Chile" creada en noviembre del año pasado. Además, en virtud de estos acuerdos, el Municipio capitalino venderá 12.000 tapas de tambores vacíos en el estado en que se encuentran, abovedará tres canales peligrosos, y gastará Eº 117,80 en la reparación de una máquina de escribir.

Por otra parte, como ya lo habíamos señalado, será refaccionado el quiosco de la Plaza de Armas, se construirán nuevas obras complementarias en la Diagonal Paraguay, el Coro Filarmónico Municipal contará con una subvención adicional de 8 mil escudos y concederá indemnización, correspondiente a la cónyuge de un obrero municipal fallecido a raíz de un accidente sufrido cuando ejecutaba sus diarias labores.

PROMOCION POPULAR REFUTA A "EL SIGLO"

El consejero nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot, en el día de ayer remitió a la dirección del diario comunista "El Siglo" la siguiente comunicación, en la que refuta injustos cargos en su contra.

El texto de la referida nota es del siguiente tenor:

"Santiago, noviembre 15 de 1966. Señor director del diario "El Siglo". Presente. Muy señor mío: Con referencia al editorial aparecido en "El Siglo" del día de hoy, debo manifestarle que si "El Siglo" tuviera la intención de informarse, para así informar objetivamente a sus lectores, no habría podido publicar el editorial que dedica hoy a Promoción Popular, como, asimismo, el párrafo que aparece en la página 5 de esa misma edición, a propósito de una entrevista que pretendió hacerme.

Pero, del contexto de dichos artículos, aparece la intención evidente de tergiversar actitudes y hechos. En efecto, ¿cómo explicarse de otra manera su permanente falta de respeto al pueblo al cual dice servir? Para "El Siglo", el Congreso Nacional de Pobladores, recientemente efectuado en Santiago, no constituye sino un encuentro de "gente honesta, pero equivocada", que se habría dejado chantajear y manejar por Promoción Popular.

Promoción Popular no tuvo ingerencia en dicho congreso, y por tal circunstancia no influyó en su preparación, ni en sus debates y en sus conclusiones, limitándome como consejero de Promoción Popular a acceder a una invitación que gentilmente me dirigieron para asistir a su reunión de clausura, a la cual asistí, como ocurre con numerosísimas reuniones y encuentros de organizaciones populares en cada semana. Mal pudo, entonces, Promoción Popular chantajear y manejar tal congreso. Lo que ocurre, una vez más, es que quienes no están de acuerdo con las ideas y procedimientos que preconiza "El Siglo", merecen siempre los más denigrantes calificativos para ese diario, y como los que están de acuerdo con el pensamiento y procedimiento del diario de su dirección son una ínfima minoría, se deduce que la inmensa mayoría del pueblo cae en las calificaciones insultantes que el editorial referido les aplica.

El pueblo chileno, señor Director, tiene dignidad, conciencia y responsabilidad, aún cuando Ud. no lo crea, y no es ni será jamás instrumento dócil de manejos y chantajes.

Con respecto a las preguntas que Ud. se emplaza a responder, en los dos artículos ya señalados, casi no vale la pena que se preocupe de responderlas. ¿De dónde vienen los fondos de Promoción Popular? Como es obvio, provienen del presupuesto de la nación. Qué es ese "Seminario Triángulo", que su diario presenta como un organismo que intervendría en Promoción Popular. Por lo que sé, es un convenio suscrito entre las Universidades de Notre Dame, de Lovaina y Católica de Santiago, que versa sobre asuntos de colaboración científica y tecnológica, en todo lo cual Promoción Popular no ha tenido ni tiene ingerencia alguna. Y así, todas las demás preguntas, no tienen relación ni influencia alguna respecto de Promoción Popular.

El artículo de la página Nº 5 de la edición de hoy, termina preguntándose qué temo ocultar al país. Le respondo: el país es testigo de mi actuación pública. Nada temo y nada tengo que ocultar. Si Ud. señor Director, se encuentra en las mismas condiciones, entonces informe con objetividad y no se empeñe en sembrar sombras e infundios sobre el pueblo y sobre Promoción Popular. Saluda atentamente a usted. **SERGIO OSSA PRETOT**, Consejero Nacional de Promoción Popular".

EN LA MONEDA

EMBAJADORES CON EL CANCILLER

Separadamente se entrevistaron con el Ministro de Rela-ciones Exteriores, Gabriel Valdés, los embajadores de C... y Polonia acreditados ante La Moneda. No se conoció ... sión oficial de lo tratado por ambos diplomáticos con ... Canciller.

ENCARGADO DE NEGOCIOS

El Encargado de Negocios de la República Domini... Franz Báez, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Ga-briel Valdés. Al término de la entrevista, Franz Báez, mani-festó que está iniciando gestiones para lograr que las misio-nes diplomáticas de ambos países sean elevadas al rango de embajadas.

DESMIENTEN RENUNCIAS

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, manifestó que "habrá personas que desean que me vaya, pero ni yo he presentado la renuncia ni me la han solicitado". De esta mane-ra, el Secretario de Estado desmintió informaciones acerca de que dejaría el cargo. Al mismo tiempo negó conocer que el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, fuera a ocupar algún sillón ministerial. También desmintió que fuera a re-nunciar el Ministro del Trabajo, William Thayer.

EMBAJADOR DE YUGOSLAVIA

El Embajador de Yugoslavia ante la Moneda, visitó al sub-secretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, con el fin de informarle de algunos aspectos de la entrevista soste-nida por el Presidente Tito con la Primer Ministro de la In-dia Indira Ghandi, en Nueva Delhi. El diplomático dijo a los periodistas que tal reunión había tenido resultados satis-factorios.

ACEPTADA LA RENUNCIA DE DIRECTOR DE AGRICULTURA

El Presidente de la República, Eduardo Frei, aceptó la renuncia que le presentara por escrito el Director de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, Ricardo Isla. Así lo dio a conocer el propio afectado, luego de una prolongada entrevista con el Primer Mandatario.

Agregó Isla que en esta oportunidad se había despedido del Presidente Frei, ya que deja el cargo el próximo 1º de diciembre, y que había aprovechado la oportunidad para agradecerle la confianza depositada en él.

Señaló, por otra parte, ... él ya había presentado ... nuncia en marzo de ... y que el Jefe del Estado ... pidió en esa oportunidad ... continuara colaborando ... tiempo más.

Al mismo tiempo, ... Isla señaló que renunciaba ... motivos particulares y ... que no lo hacía por ... económicos. "Ahora ... más tiempo a mis acti... como Decano de la Fa... de Agronomía de la Uni... dad Católica de Valpa... dijo.

BAJARON PRECIOS DE LAS HORTALIZAS AYER

En forma acentuada ha proseguido la tendencia a la baja de los precios de las hortalizas, según se observa en los remates que se han venido realizando en la Feria Municipal de Santiago.

En efecto, en el remate de ayer se registraron apreciables bajas en los precios de ocho productos, como ocurrió en el caso de la acelga, que disminuyó en 80 ...sos; alcachofa chilena, también en 80; arvejas, 100 ...sos menos por kilo; betarragas, 130 pesos menos; ha... 20 menos; lechugas chilenas, también 20 pesos me...; repollos, 40 pesos menos, y zanahorias, 130 pesos me...

PRECIOS AL DETALLE DE LOS PRODUCTOS HORTICOLAS, QUE RESULTAN DE APLICAR LOS MARGENES DE COMERCIALIZACION FIJADOS POR RESOLUCION Nº 469, DE 15 DE ABRIL DE 1965, EN VEGAS, FERIAS LIBRES, MERCADOS Y COMERCIANTES MINORISTAS DE SANTIAGO

— DIA 17 DE NOVIEMBRE, HASTA NUEVA ORDEN —

PRODUCTOS — Unidad	VEGAS		FERIAS LIBRES		MERCADOS Y COMERCIANTES MINORISTAS
	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.
Acelgas (atado)	0,44	-,—	0,48	-,—	0,51
Alcachofas chilenas (c/u)	0,26	0,15	0,28	0,16	0,30
Arvejas (kilo)	1,00	0,78	1,10	0,85	1,15
Betarragas (atado 5 unid.)	0,49	-,—	0,52	-,—	0,56
Habas (kilo)	0,30	0,20	0,32	0,22	0,35
Lechugas, (c/u)	0,11	0,05	0,12	0,06	0,13
Papas Pipernel nuevas (kilo)	0,78	0,53	0,80	0,55	0,85
Papas alemanas nuevas (kilo)	0,64	0,38	0,66	0,40	0,69
Papas belga-polaca (kilo)	0,32	-,—	0,32	-,—	0,32
Repollos (c/u)	0,74	-,—	0,80	-,—	0,87
Zanahorias (atado 6 unid.)	0,37	0,22	0,40	0,23	0,43
Cebollas argentinas (kilo)	0,26	-,—	0,26	-,—	0,26

NOTA.— Estos precios son los máximos y pueden ser r... por el comerciante a su voluntad.

INSERCION.-

CONCI A LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

La opinión pública nacional se ha enterado de la desafortunada intervención que le cupo al presidente en ejercicio de la Sociedad de Fomento Fabril con motivo de la inauguración de la Exposición Industrial de Antofagasta.

Es interesante recordar en estos momentos que el Comando Nacional Contra la Inflación denunció en julio pasado, públicamente, que en la Sociedad de Fomento Fabril se había asilado un foco de resistencia a las medidas económicas y sociales del Gobierno, tendientes a darle a la Industria Nacional el verdadero sentido que se requiere en una sociedad que revisa su estructura.

Pero CONCI no se limitó solamente a denunciar a estos grupos, sino que, por la vía del diálogo, inició un entendimiento directo con los pequeños y medianos industriales. Producto de este diálogo nacieron los Convenios CONCI-Industria, los cuales el país conoce diariamente a través de la prensa y que representan la contribución patriótica de un sector de empresarios que han decidido voluntariamente aumentar la producción y productividad de sus industrias en un plazo determinado, e incorporar paulatinamente al factor trabajo al lugar que le corresponde. Esta fue la repuesta de CONCI a estos grupos contrarrevolucionarios que dijeron que estábamos contra la producción.

Los conceptos vertidos por el Sr. Ernesto Pinto Lagarrigue demuestran la certeza de las apreciaciones que hicimos en su oportunidad. Ante estos hechos, y con la autoridad moral que nos da la circunstancia de haber denunciado públicamente estas actitudes con anterioridad, el Comando Nacional Contra la Inflación ha acordado lo siguiente:

1º Rechazar los conceptos vertidos a través del presidente en ejercicio de la Sociedad de Fomento Fabril, por pretender maliciosamente crear el confusionismo y la inseguridad en los sectores productivos de la nación.

2º Respaldar las medidas económicas y sociales del Gobierno, tendientes a acelerar el desarrollo industrial del país.

3º Pedir una definición de la Sociedad de Fomento Fabril como institución frente a los desafortunados conceptos de su presidente, y

4º Reiterar nuestra convicción de que el aumento de la producción es una de las herramientas fundamentales para derrotar la inflación en el plazo propuesto por el programa de la Revolución en Libertad.

PIDEN AL BID:

CREDITOS PARA OBRAS DE REGADIO QUE FAVORECEN LA REFORMA AGRARIA

En el Ministerio de Obras Públicas se ultimaron los detalles para solicitar un crédito global para obras de riego y habilitaciones de suelos por 13 millones 500 mil dólares al Banco Interamericano de Desarrollo, según informó el titular de esa Cartera, Edmundo Pérez Zujovic.

En efecto, el Ministro tuvo una prolongada reunión con el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa; el Director de Riego, Raúl Ma[illegible] Ugarte, y el Coordinador entre el Ministerio de Agricultura y la Dirección de Riego, Renato Pinochet.

LAS OBRAS

En las justificaciones que se enviarán al BID se indica que los proyectos favorecerán a [illegible] mil hectáreas en las provincias de Talca, Linares y Maule en las obras que se indican:

Construcción de las obras hidráulicas del proyecto Digui[illegible], incluyendo la presa y los canales matrices. Habilitación de suelos para la puesta en riego de los proyectos Maule Norte y Digua, en construcción. Estudio agro-económico del desarrollo agrícola del área de riego de los proyectos de Diguillín y Coihueco.

El costo total de las obras —indicó el Ministro— alcanza a la suma de 32 millones de dólares, de los cuales el Gobierno aportará el 52%. El resto se realizará con el crédito que otorgue el BID, y cuya aquiescencia ya fue entregada cuando estuvo en el país el presidente de la institución, Felipe Herrera, en septiembre último.

REFORMA AGRARIA

Los trabajos de regadío citados resultan tanto más importantes ahora que se encuentra en aplicación en forma intensiva la reforma agraria.

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, ha justificado plenamente la petición del crédito, porque en el área Maule Norte y de acuerdo a los planes del Ministerio, se tiene programada la instalación de 3.000 familias en un programa de expropiación de 57.000 hectáreas totalmente regadas. En esta superficie se incluyen las 40.000 hectáreas de nuevo riego, para lo cual se pide la línea de crédito.

Según cálculos hechos por los especialistas de la Dirección de Riego, las obras citadas estarían totalmente entregadas al uso del país entre 1968 y 1969.

Se regularizan los suministros de abastecimientos en Pascua

Nuevos implementos destinados a la construcción y a la electrificación en Isla de Pascua serán llevados a esa posesión chilena a bordo de la motonave "Navarino", que zarpará desde Valparaíso el 14 de diciembre próximo. Así lo dio a conocer el Gobernador de ese Departamento, Enrique Rogers Sotomayor, luego de una audiencia con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

La autoridad departamental explicó que su visita al Ministro había tenido por objeto darle cuenta de las obras que se están levantando en Isla de Pascua, como también darle cuenta de la marcha de los diversos servicios en la Isla.

—Nuestra principal preocupación en la actualidad —dijo Rogers Sotomayor— es el suministro de abastecimientos. Siempre ha habido escasa cantidad y variedad en los productos que llegan allá. Sin embargo —agregó— este problema lo estamos solucionando mediante la acción de la Empresa de Comercio Agrícola, que nos dará todas las facilidades posibles.

Sobre este mismo aspecto, el Gobernador de Isla de Pascua dio cuenta de que 30 mil kilogramos de harina se echaron a perder como consecuencia del clima de la zona. Añadió que se están haciendo las gestiones para enviar una nueva gran partida de este producto. Rogers Sotomayor, al mismo tiempo, se apresuró en aclarar que, pese a este contratiempo, no ha habido escasez de harina ni de cualquier otro alimento en ese territorio.

Respondiendo a una consulta sobre si la llegada de "la civilización" había perturbado la quietud de la Isla, con perjuicio para sus habitantes, Rogers respondió:

—Conozco Isla de Pascua desde hace 31 años. Lo que podría llamarse paz idílica sólo equivale a pobreza y postergación. Ahora hay salarios mínimos y los habitantes tienen ventajas que desconocían. La gente tiene en la actualidad un poder comprador inmensamente más grande y esto mismo produce a veces dificultades en el abastecimiento.

TURISMO

La belleza del paisaje pascuense y su rica historia son alicientes importantes para el turista. Y el Gobernador Rogers y las autoridades del continente se están preocupando en forma muy especial de dar las facilidades a quienes llegan a ese departamento. Es así como se están realizando gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas, con el fin de construir una hostería con una capacidad aproximada de 80 pasajeros.

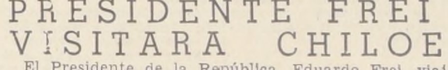
En este sentido, Rogers Sotomayor informó que en febrero próximo llegarán a Pascua más de 400 turistas.

Ante la falta de alojamiento, deberán, por ahora, alojar en los mismos barcos que los llevarán, con la consiguiente pérdida de divisas que significa el hecho de que no puedan hacerlo en la misma Isla. "Por estas razones —dijo el Gobernador— damos especial importancia a la hostería mencionada".

Al mismo tiempo, Enrique Rogers anunció que Lan Chile firmó un convenio para arrendar cinco aviones DC-6 B, que harán vuelos regulares a la isla a partir de marzo del próximo año. Agregó que barcos, tanto de carga como de pasajeros, llegarán también a la isla en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 1967.

LLEGA DIRECTOR I. INTERNOS

Después de haber asistido a la reunión de Directores de Impuestos Internos, efectuada en la ciudad de Panamá, regresó al país en el Jet DC-8 de Alitalia, el Director de Impuestos Internos, Jaime Ross, quién fue esperado en Los Cerrillos por el Director Subrogante de esos servicios, Jorge Varela y por el Tesorero General de la República, Tomas Aguayo. En el grabado, Jaime Ross, a su llegada al aeropuerto internacional de Santiago. (Foto, Cerrillos).



PRESIDENTE FREI VISITARA CHILOE

El Presidente de la República, Eduardo Frei, viajará a Chiloé, en febrero próximo, para asistir a los actos de celebración del Cuarto Centenario de Castro y Chacao, que se efectuarán en dicha fecha. Así lo anunció el presidente del Centro para el Progreso de esa provincia, capellán Abel Macías Gómez, luego de ser recibido en audiencia —junto a otros nueve representantes— por el Jefe del Estado.

Los visitantes expusieron en forma general las principales necesidades de la provincia y destacaron que Chiloé tiene muchas riquezas inexplotadas por falta de medios. Sobre todo —dijeron— madera y ganadería.

El Capellán Abel Macías manifestó al término de la entrevista que el Presidente Frei, junto con aceptar la invitación para visitar Chiloé, se comprometió a apoyar la Ley Corfo Austral. Al mismo tiempo —dijo el Capellán— el Primer Mandatario hará gestiones para que las Municipalidades de toda la provincia puedan girar a cuenta de la Ley denominada "Centenario", cuyo monto asciende a tres millones de escudos.

Finalmente, el padre Macías destacó que la entrevista fue extremadamente cordial y que es posible que el Presidente Frei repita su visita a Chiloé en el año 1968, cuando Ancud y Chonchi celebren su segundo Centenario.

CARLOS VALDOVINOS SE LLAMA LA AV. SAN JOAQUIN

En una ceremonia realizada en la tarde de ayer, se procedió a ponerle el nombre de Carlos Valdovinos a la Avenida San Joaquín, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nº 16.561, del 13 de octubre pasado. Don Carlos Valdovinos fue durante varios períodos Alcalde de San Miguel, donde realizó una labor meritoria por el progreso y desarrollo de la comuna. Luego de una brillante carrera judicial, donde integró las Cortes de Apelaciones y Suprema, como Ministro, fue Secretario de Estado en la Cartera de Defensa Nacional. La ceremonia contó con la asistencia de la señora Dorisa Fernández viuda de Valdovinos, de las autoridades del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", del Alcalde de la Comuna de San Miguel, Ernesto Araneda; del regidor Severino Pazos y de numerosas organizaciones comunales que contaron con la valiosa colaboración del señor Valdovinos. EN EL GRABADO, un aspecto de la ceremonia. — (FOTO GUILLERMO PAVEZ.)

Pinturas quiteñas eran de un Colegio que se quemó a fines del siglo pasado

"No son piezas históricas", afirma el Padre Domingo Huerta.— ¿Continuará siendo Monumento Nacional el Templo Santo Domingo?

"La Iglesia a través de los siglos ha protegido las artes; las joyas pictóricas, esculturales o literarias del mundo se han conservado por milenios gracias a la Iglesia. Por eso es lamentable el error en que se ha incurrido al manifestar que nosotros nos estamos desprendiendo de telas o cuadros históricos. El problema es muy diverso y es preciso aclararlo frente a la opinión pública."

Quien así se expresa es el Padre Domingo Huerta, del Convento de Santo Domingo, al ser requerido sobre la eventual venta que se habría producido de unos cuadros de la Escuela Quiteña, pinturas que a juicio de la autoridad edilicia metropolitana, serían no vendibles por hallarse declarado Monumento Nacional Histórico el Templo de Santo Domingo.

"La verdad es que hay que considerar dos espectos —prosigue el Padre Huerta— para que la verdad aflore nítida. Una cosa es el Templo de Santo Domingo y otra totalmente diferente es el Convento de Santo Domingo. El primero fue declarado Monumento Histórico el año 1952 y no en 1925 como se afirma en algunas crónicas de diarios. Y hubo otro error —puntualiza el sacerdote domínico—: al declararse Monumento Histórico el Templo de Santo Domingo no se ejecutó ni se levantó inventario alguno de las valiosas piezas pictóricas y arquitectónicas allí existentes. Del siniestro ocurrido el 29 de septiembre de 1963, sólo se salvaron una imagen de San Martín de Porras y otro de un Cristo, en todo caso totalmente chamuscadas".

El Padre Domingo Huerta informa que en un desván del Convento —Santo Domingo Nº 961— a mediados de 1964 se efectuó una limpieza, con el objeto de eliminar todo aquello que fuera superfluo o careciera de alguna utilidad.

"En ese lugar de nuestra casa —afirma el Padre Huerta— se hallaban arrumadas todas las especies que se salvaron de un incendio ocurrido a fines del siglo pasado en el Colegio Santo Tomás, plantel que estaba situado contiguo al Convento, por el sector norte. Allí estaban deterioradas en más de un 60% unas telas de pinturas, sin marcos —prosigue el sacerdote— las que fueron adquiridas por un anticuario restaurador. Esos son los cuadros —enfatiza— que hoy se les señala como monumentos históricos, que estaban en el Colegio Santo Tomás y fueron encontrados arrumbados en el referido desván. Dicho en otras palabras —agrega— jamás han pertenecido al Templo de Santo Domingo. Y el Convento no es Monumento Histórico".

Con voz pausada, el Padre Huerta insiste en que esos cuadros de la Escuela Quiteña, restaurados —son tres— uno es una imagen de Santo Tomás de Aquino, otro muestra a la Virgen María y el tercero no lo recuerda, carecen de todo valor pictórico, pero sí histórico, por cuanto representa la primera tendencia de pinturas en América durante la conquista española; pero, repite, no pertenecieron nunca al Templo.

El Templo de Santo Domingo data desde el año 1747, vale decir, tiene 219 años de existencia. Ya está dicho que todo se quemó íntegramente en el siniestro de septiembre de 1963. Con ingentes sacrificios de los propios domínicos y el óbolo de los fieles, el Templo ha vuelto a renacer. Sólo falta el entablado del piso y colocar el cielo. Esto último por divergencias de lis arquitectos. El resto de la Iglesia —moderna construcción metálica— se halla terminada.

"Cabe formularse una pregunta —nos dice el Padre Huerta— en vista que en un tiempo breve, el Templo tornará a abrir sus puertas a los fieles. ¿En el alhajamiento que hemos hecho a nuestro Templo, seguirán considerándose las especies como piezas históricas y quedaremos expuestos a una situación desagradable como la que hemos vivido con los cuadros de la Escuela Quiteña?"

En previsión de malos entendidos, el Padre Huerta nos informa que mucho antes de que se hiciera pública la situación de los cuadros tantas veces aludidos, se envió un extenso oficio a la Comisión Nacional de Monumentos Históricos, planteando el carácter que tendrá el Templo Santo Domingo de aquí en adelante, de un modo singular, las especies que allí lucirán una vez que se reabran sus puertas a los fieles. "Pese al tiempo transcurrido —nos dice el Padre Huerta— aún no hemos tenido respuesta de la referida Comisión Nacional".

NO HACEMOS NEGOCIOS CON CUADROS VALIOSOS

"Quiero pedirle que dejamos bien en claro —informa el sacerdote domínico— que jamás hemos realizado, ni haremos ningún tipo de negocios con las especies artísticas valiosas. Un sólo ejemplo bastará —prosigue— y es que estando yo en la Recoleta, llegó un coleccionista norteamericano interesado en adquirir una pintura que allí existe hasta hoy. Ofreció —agrega— la no despreciable cantidad de doscientos mil dólares. Sin el menor gesto de asombro, repliqué que ese cuadro no se vendía por ningún precio. Y allí está, repito".

MAS DE MIL COMERCIANTES ASISTIERON A LA COMIDA DE CONFRATERNIDAD DE LA "UCECO" DE ABARROTES



La Unión de Centrales de Compras de Abarrotes, UCECO, que agrupa a un total de 45 Centrales, efectuó el domingo pasado una comida de confraternidad de los comerciantes de Santiago en la sede del Audax Italiano. Los comedores del Club, que tienen capacidad para más de mil personas, se encontraron en dicha ocasión completamente llenos.

Asistieron cordialmente invitados a esta comida, el Subsecretario del Ministerio de Economía, don Arturo Montes Rodríguez; José Pablo Domínguez, Regidor por Santiago; Moisés Valenzuela Bozzo, Presidente del Sindicato de Dueños de Carnicerías; ejecutivos del Comando Nacional Contra la Inflación, encabezados por su Presidente, Diputado Mario Hamuy Berr; Directores de la Cámara de Comercio Minorista y presidentes de todas las Centrales de Compras de Abarrotes del Primer Distrito de Santiago y los presidentes de las Uniones de Centrales de Compras (UCECO) de Valparaíso y Rancagua.

Dijo el Subsecretario de Economía en esta oportunidad: "Mi presencia en esta ocasión significa el respaldo que el Gobierno concede a los planteamientos doctrinarios y a las bases en que funda su organización y su actividad el Comando Nacional Contra la Inflación". Y agregó: "El Gobierno confía plenamente en el respaldo que la Comunidad Organizada está dando a la política económica sostenida por el Presidente Frei, destinada a derrotar la inflación, sanear nuestra economía nacional y provocar un acelerado proceso de desarrollo económico y social del país".

En el grabado, parte de la concurrencia asistente a la comida de confraternidad de UCECO.

MURIO AL CAER AL FONDO DE UN HOYO EN LA CALLE

En calle Ortiz de Rozas frente al Nº 536, del barrio El Salto, de la capital, murió un hombre que cayó al fondo de un hoyo hecho por trabajadores de la Empresa de Agua Potable, en circunstancias que caminaba por esa arteria en completo estado de ebriedad.

Segundo Pereira Pereira, de 54 años, viudo, fue encontrado muerto en la mañana de ayer, en uno de estos hoyos. El tiene su residencia en la misma calle, en el Nº 522.

Al hacerse presentes funcionarios de la Brigada de Homicidios en el sitio del fatal accidente, encontraron fuertes hedores alcohólicos. Esto hizo presumir, sin lugar a equívocos, que el hombre había bebido más de la cuenta y esa fue la razón del por qué fue a dar con su humanidad al fondo del hoyo.

DIA DE LA SALUD CELEBRA HOY LA CRUZ ROJA CHILENA

Continuando con el desarrollo del programa destinado a celebrar la Semana Nacional de la Cruz Roja Chilena, en la mañana de ayer se efectuó en el Estadio Nataniel una concentración de diversas Unidades de la Cruz Roja de la Juventud, pertenecientes a las escuelas primarias fiscales y particulares. En esta oportunidad se dio a conocer la labor desarrollada durante el presente año por esta rama juvenil de la Cruz Roja. Acto seguido, se procedió a tomar la promesa de servicio a los cadetes y líderes aprobados en los cursos correspondientes, otorgándoseles los diplomas y títulos respectivos. Finalizó esta reunión con diversos actos deportivos y artísticos.

Hoy, la Cruz Roja celebra el "Día de la Salud y Asuntos Sociales". Con tal motivo, en todo el país, personal de las diversas entidades de la institución dictará charlas y conferencias y organizará foros en establecimientos educacionales, fábricas, sindicatos, centros de madres, etc., cuyos temas están relacionados con la salud asuntos sociales y prevención de accidentes en el hogar.

SIMPOSIO SOBRE CATASTROFES

Al ponerse término el viernes próximo a la Semana Nacional de la Cruz Roja Chilena con una colecta nacional de fondos, el cuerpo directivo de esta organización de bien público ha dispuesto organizar un simposio de carácter técnico y científico, destinado a estudiar en todos sus aspectos la organización y coordinación que corresponde desarrollar en caso de cualquier catástrofe que pudiera producirse en el país.

Dicho simposio se llevará a efecto durante los días 21, 22 y 23 del presente, inclusive, en el Aula Magna de la Asociación de Cruz Roja "Providencia-Las Condes", situada en Avda. Vitacura Nº 2635.

Este torneo que organiza la Cruz Roja Chilena está auspiciado por los Ministerios del Interior, Defensa Nacional, Obras Públicas, de la Vivienda, Salud Pública, Servicio Nacional de Salud, Facultades de Medicina de la Universidad de Chile y Universidad Católica, Colegio Médico y Cuerpo de Bomberos de Santiago.

OCTAVO ASALTO A TAXISTA



EMILIO BASSO BASSO, octavo taxista asaltado en los últimos diez días, en la Provincia de Santiago. Este suceso se registró antenoche, en un obscuro callejón frente al Fundo "Las Mercedes", de Renca. Uno de los dos pasajeros que conducía le dio un fuerte golpe en el cráneo con un fierro envuelto en un trapo. EN EL GRABADO, el taxista Emilio Basso, al volante de su automóvil, demostrándole a LA NACION cómo fue golpeado brutalmente por uno de sus ocasionales pasajeros.

ACLARA E. KRAUSS:

"OBRERO DE CHEPICA MURIO AFECTADO DE PERITONITIS"

Nuevamente vespertino deforma los hechos y atribuye carácter político-gremial a un suceso de regular ocurrencia

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, aclaró que la muerte de un obrero agrícola de Colchagua se debió a una peritonitis y no a maltrato de parte de Carabineros, como informó maliciosamente un vespertino de ayer.

Indicó Enrique Krauss que informes llegados desde esa localidad dan cuenta de que ocho individuos en estado de ebriedad promovieron algunos desórdenes en la vía pública y que fueron detenidos por Carabineros, luego de cambios de palabras. Los detenidos fueron llevados en un furgón a la Comisaría local.

"Al descender del vehículo —dijo el Subsecretario— el que más se resistió a la orden perdió pie y cayó. Se trataba de Carlos Lizana".

"Al dar síntomas de dolor —agregó Krauss—, Lizana fue llevado al Hospital de Santa Cruz, donde fue examinado. Los médicos diagnosticaron lesiones leves en una pierna y contracción muscular en su estómago.

El inquilino siguió sintiéndose mal y por este motivo fue llevado al Hospital de San Fernando, donde examinado nuevamente se le comprobó una peritonitis aguda. Mientras se le practicaba una intervención quirúrgica de urgencia, falleció.

El Subsecretario del Interior comentó luego que se trataba de un incidente de regular ocurrencia y en ningún caso de un incidente político gremial, como lo quiso dar a entender el vespertino mencionado.

Agregó que, en todo caso, como es tradicional, se está efectuando el sumario militar de rigor y un sumario administrativo, que dirige el Prefecto de Colchagua, comandante Desiderio Herrera.

Doctrina de la Iglesia frente al control de la natalidad

Habiéndose notado cierta desorientación con respecto a las enseñanzas de la Iglesia sobre la regulación de la natalidad, los obispos chilenos han estimado conveniente publicar la parte pertinente del texto del discurso de S. S. Paulo VI al Congreso Nacional de la Sociedad Italiana de Obstetricia y Ginecología, reunida en Roma el 29 de octubre pasado.

"La Iglesia y la regulación de la natalidad.

Pero existe un punto en el cual las dos competencias, la nuestra y la vuestra, podrían ponerse en contacto y dialogar. Nos referimos al problema de la regulación de la natalidad; problema vastísimo, delicadísimo y problema en el cual Nos mismos, por sus implicaciones religiosas y morales, tenemos título; más aún, obligación de tomar la palabra. Problema de actualidad. Sabemos que se espera de Nós, sí, una palabra decisiva acerca del pensamiento de la Iglesia en este problema. Pero, como es obvio, no la podemos pronunciar en estas circunstancias.

Recordaremos aquí solamente cuanto expusimos en nuestro discurso del 23 de junio de 1964; es decir, el pensamiento y la norma de la Iglesia no han cambiado, son las vigentes en la enseñanza tradicional de la Iglesia. El Concilio Ecuménico hace poco celebrado, ha aportado algunos elementos de juicio muy útiles para integrar la doctrina de la Iglesia en este tema tan importante, pero no suficientes para cambiar sus términos sustanciales, apropiados más bien para ilustrarla, y demostrar, con argumentos autorizados, el sumo interés que la Iglesia pone en los problemas concernientes al amor, al matrimonio, la natalidad y la familia.

Con ello todavía no se ha pronunciado la nueva palabra que se espera de la Iglesia sobre el problema de la regulación de la natalidad por el hecho de que Nos mismos, habiéndola prometido y habiéndonosla reservado, hemos querido hacer un atento examen de las instancias doctrinales y pastorales que a lo largo de estos últimos años han surgido a propósito de este problema, estudiándolas en confrontación con los datos de la ciencia y de la experiencia que nos han sido presentados de todos los campos, especialmente de vuestro campo médico y del demográfico, para dar al problema una solución verdadera y buena que necesariamente ha de ser integralmente humana; es decir, moral y cristiana. Creemos haber asumido objetivamente el estudio de estas instancias y de los elementos de juicio. Nos ha parecido nuestro deber; y hemos tratado de llevarlo a cabo de la forma mejor, encargándolo a una amplia, variada y versada Comisión Internacional, la cual, en sus diversas secciones, y a lo largo de amplias discusiones, ha llevado a cabo un gran trabajo, y nos ha remitido sus conclusiones, las cuales, sin embargo, nos parece no pueden ser consideradas como definitivas por presentar graves implicaciones con otros problemas, no pocos ni leves, del orden doctrinal, pastoral y social, que no pueden quedar aislados y acantonados, sino que exigen una lógica consideración en el contexto del problema sometido a estudio. Este hecho indica, una vez más, la enorme complejidad y la tremenda gravedad del tema relacionado con la regulación de la natalidad e impone a nuestra responsabilidad un nuevo estudio, al que estamos dedicándonos resueltamente, con gran reverencia para quienes le han dedicado ya su atención y su esfuerzo, pero también con sentido de las obligaciones de nuestro oficio apostólico. Este es el motivo que ha retrasado nuestra respuesta, y que la diferirá todavía por algún tiempo.

Entretanto, como decíamos en el citado discurso, las normas enseñadas por la Iglesia, integradas por las sabias instrucciones del Concilio, exigen una fiel y generosa observancia; no pueden considerarse como no obligatorias, como si el magisterio de la Iglesia estuviera ahora dudando sobre ellas, mientras dura el estudio y la reflexión sobre cuánto se ha observado digno de atenta consideración.

Esto quiere decir, señores, que quizá nos tengamos que volver a encontrar para reanudar la conversación sobre tema de tanta importancia; pero desde ahora expresamos nuestra confianza en vuestra autorizada comprensión y en vuestra libre colaboración en una norma que más que por nuestra autoridad, por la de la ley de Dios, y más que por cualquier interés parcial, por el supremo de la vida humana, contemplada en su integridad: en su dignidad, en su destino, resulta óptima y sagrada para todos."

Pbro. Fernando Alliende D.
Subsecretario del Episcopado.

MISION ALEMANA ESTUDIA CREDITO PARA PLANTA IANSA

La Misión Comercial Alemana, que se encuentra en el país para determinar las características del préstamo que se concederá para la instalación de la Planta Iansa, en Valdivia, viajó hoy al sur con el objeto de conocer en detalle el estado de la industria azucarera en Chile. Para este fin visitarán las Plantas de Los Angeles y Llanquihue, en funcionamiento, además de las obras que se realizan para levantar y poner en funciones la Planta Ñuble, que entrará en trabajo en abril próximo.

Luego de esta visita, la Misión Comercial Alemana, acompañada del Gerente General de Iansa, Abrahám Abusleme, y otros altos ejecutivos de esa Empresa, visitará la zona en que estará ubicada la Planta Valdivia.

Los expertos alemanes conocerán también la labor que realiza la Industria Azucarera Nacional en relación a los pequeños productores y a las comunidades de la Reforma Agraria.

La Misión Comercial Alemana ha expresado, por otra parte, el propósito de ofrecer al Gobierno de Chile nuevos y mayores créditos para el desarrollo agropecuario y planes de la Reforma Agraria.

Muestra de Alberto Valenzuela Llanos

Una exposición retrospectiva del artista chileno Alberto Valenzuela Llanos será inaugurada hoy, a las 19 horas, en el local del Museo de Bellas Artes. La muestra ha sido organizada conjuntamente por el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación y la Dirección del Museo.

En esta oportunidad, se expondrá una selección de paisajes del connotado pintor nacional: de preferencia aquellas telas que desarrolló como obras de taller, sobre la base de la nutrida documentación tomada del natural en apuntes, bocetos y composiciones del formato mediano y menor.

La iniciativa de poner de actualidad al pintor Valenzuela Llanos, responde al deseo de estimular el conocimiento de la obra de uno de los principales valores del arte pictórico nacional.

Sermena celebra su 24º aniversario

Con un homenaje que se rendirá a la memoria de los fundadores del Servicio Médico Nacional de Empleados, se dará comienzo hoy a los actos celebratorios del 24º aniversario de la creación del SERMENA, en esta capital.

PROGRAMA DE CELEBRACION

El siguiente es el programa preparado para celebrar el acontecimiento y que culminará el próximo sábado, con un almuerzo de camaradería en un lugar de los alrededores de Santiago:

Jueves 17 – 12 horas: Sesión del H. Consejo Asesor: Homenaje del señor Vicepresidente Ejecutivo a la memoria de los fundadores del Servicio.

13.20 horas: Reportaje de la prensa y radio a la Casa de Reposo en Las Cruces.

Viernes 18 – Visita del Vicepresidente, Jefes del Servicio Médico, representantes gremiales y de la prensa al Consultorio Periférico de Quinta Normal y a la Guardería Infantil "Irene Frei de Cid".

17 horas: Entrevista de prensa, radio y TV al Vicepresidente Ejecutivo, Dr. Alfredo Cárdenas Montero, en la Sala del H. Consejo, Bandera Nº 72, quinto piso.

Sábado 19 – 10 horas: Romería de homenaje a los fundadores del Servicio.

13 horas: Almuerzo de camaradería en el Club Deportivo del Banco Sud Americano (Las Condes).

De cinco balazos mataron a un comerciante en la vía pública

A balazos y en plena vía pública fue asesinado un comerciante que transitaba tranquilamente por calle Libertad frente al Nº 789.

La víctima de los impactos balísticos fue el comerciante Luis Arturo Orrego Saavedra, cuyo cadáver fue encontrado en la mañana de anteayer frente a la dirección indicada.

Detectives de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, que dirige el Comisario Ramón Villarreal, lograron su identificación sólo ayer.

Para la policía resulta muy curioso que el autor de este asesinato no le haya robado a su víctima, ya que en sus bolsillos había bastante dinero y sus documentos. También lucía en la muñeca izquierda su reloj pulsera.

De acuerdo a una serie de antecedentes que se han logrado reunir, se ha descartado la posibilidad de que el autor de los disparos sea un avezado cogotero. Por el contrario, se piensa, que se trata de una venganza, ya sea de tipo sentimental o bien por problemas de negocios.

El occiso tenía su residencia en Avenida Parroquia 1450, de la capital.

Cinco balazos le perforaron el abdomen al comerciante Orrego Saavedra y su cadáver se encuentra ahora en el Instituto Médico Legal, para la autopsia correspondiente.

UN ROBO POR SEIS MILLONES HUBO EN ADUANA PORTEÑA

Desconocidos penetraron a una de las bodegas de la Aduana de Valparaíso, y cometieron un robo que fue estimado en seis millones de pesos.

Los ladrones se llevaron una buena cantidad de material fotográfico de fabricación brasileña. El robo fue perpetrado en la Segunda Sección de la Aduana.

Las diligencias policiales se iniciaron cuando un cuidador de ese recinto aduanero encontró uno de los cajones que contienen este material, totalmente vacío.

Funcionarios de la policía civil encontraron parte de este material escondido entre otros bultos, pero se estima que lo que se robaron es abundante.

Los expertos de la policía técnica no encontraron huellas que permitan una rápida identificación de los ladrones.

PRESIDIO PERPETUO PARA PARRICIDA PIDE FISCAL

En espectacular informe emitido por el Fiscal de la Corte de Apelaciones, Marcial García Pica, pide elevar la pena impuesta al reo José Hernández Hernández, de 47 años de edad, de tres años y un día de presidio a cadena perpetua, como autor de parricidio calificado.

El documentado informe del Fiscal García Pica configura la totalidad de las agravantes consideradas en el mencionado delito, desvirtuando, a la vez, las atenuantes contempladas por el Juez del Séptimo Juzgado del Crimen, Luis Lazo Cornejo, que sólo condenó a tres años de cárcel al sanguinario parricida que dio muerte a su pequeña hija, destrozándole el cráneo a golpes con un banquillo.

El trágico hecho se registró en el interior del domicilio del homicida, ubicado en calle "Nueva la Obra" N.o 2724, en Conchalí.

La pequeña víctima del feroz asesino fue la niña Flor María de cortos ocho años de edad.

AUTO DE REO

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones conocerá hoy la apelación interpuesta contra el auto de reo del dirigente campesino Angel Custodio Herrera Alcaíno, procesado por infracciones a normas contempladas en la ley 12.927, de Seguridad Interior del Estado.

El dirigente campesino participó en diversos movimientos huelguísticos registrados en fundos de Colchagua, que al paralizar las faenas, provocaron trastornos en el normal abastecimiento de productos hortícolas para la población.

Con anterioridad, el Tribunal de Apelaciones había concedido la excarcelación al dirigente campesino procesado por el Ministro Sumariante Estanislao Zúñiga.

EN ACUERDO SENTENCIA

Quedó en acuerdo el fallo de la Corte Suprema sobre el recurso de casación interpuesto por la defensa del reo, Domingo Donoso Núñez, obrero agrícola de 35 años de edad, autor del homicidio de Pablo Leiva Pino, perpetrado en la localidad de "Santa Cruz".

Los hechos se registraron el 24 de mayo de 1965, luego que ambos sostuvieron una violenta discusión que culminó con la muerte de Leiva Pino, víctima de traumatismo encefálico.

En primera instancia, fallo ratificado por el Tribunal de Apelaciones, el reo fue condenado a cinco años y un día de presidio, por homicidio simple.

En círculos de los Tribunales trascendió que el dictamen del máximo Tribunal sobre la casación interpuesta por la defensa del inculpado, será dado a conocer en el curso de la semana.

Tren de carga dio muerte a agricultor

Un agricultor de 48 años de edad, fue muerto en la mañana de ayer en los alrededores de Talca, al ser atropellado por un tren de carga.

El cadáver del agricultor Jorge Bravo Albornoz, fue encontrado a dos kilómetros al sur de la estación de Talca, en la vía férrea, con el cráneo totalmente destrozado y las piernas y brazos fracturados.

Jorge Bravo Albornoz, trabaja como mediero en el fundo "Santa Elena", de Talca, y se encontraba desaparecido de su hogar desde anteayer.

Se supone que en los momentos en que transitaba por la vía férrea, se encontraba en estado intemperante.

CARABINERO DE COQUIMBO INTENTO QUITARSE LA VIDA

Un carabinero intentó suicidarse ingiriendo una fuerte dosis de barbitúricos, pero no consiguió ver cristalizados sus propósitos.

El es el carabinero Pedro Guerra Avalos, de dotación de la Comisaría de Coquimbo, con domicilio en calle Benavente, sin número, de ese mismo puerto.

Ahora la policía se encuentra hospitalizado, recuperándose de sus lesiones internas.

Nada se supo acerca de los móviles que le impulsaron para atentar contra su existencia. Pedro Guerra Avalos tiene 28 años de edad, y es soltero.

DESCUBRIERON OTRA BODEGA DONDE SE FALSIFICABA VINO TINTO EN SANTIAGO

La policía civil conjuntamente con funcionarios del Departamento de Investigaciones de Delitos Tributarios, organismo dependiente de los Servicios de Impuestos Internos, descubrieron otra bodega donde se adultera el vino tinto.

El descubrimiento se hizo en Avenida Pedro Montt N.o 1379, donde se procedió a la detención de José Concepción Orellana Martínez, acusado del delito de estafa.

La policía actuó en obedecimiento de una orden amplia dictada por el Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago.

En esa dirección hay una bodega donde los funcionarios policiales y de Impuestos Internos encontraron una serie de vasijas, fudres y otros envases para vino, pero vacíos. Pero en ellos había evidentes demostraciones de que no hace mucho tenían vino, según dijeron expertos del laboratorio de policía técnica.

Se llegó hasta dicho recinto porque se tenía noticias de que allí se guardaba vino adulterado, presumiblemente proveniente de la Bodega de la calle Cinco de Abril, donde efectivamente se realiza estas actividades ilícitas y que fuera descubierta la semana pasada.

Sin embargo, José Concepción Orellana Martínez niega rotundamente tener implicancia en la comisión de tal delito. Lo negó ante los policías, como asimismo ante el Magistrado del Quinto Juzgado del Crimen.

No obstante, a la policía le asaltan dudas acerca de cómo el detenido vio mejorada su situación económica en muy corto tiempo. La policía informó que esta persona no hace mucho era modesta económicamente y que, en cambio, ahora es nada menos que propietario de una flota de siete microbuses del recorrido intercomunal "Santiago—Ventanas", servicio inaugurado no hace mucho.

Por estas razones y por existir órdenes de aprehensión pendientes en su contra —dijo un informante policial— se le detuvo y puso a disposición de la justicia. En el Quinto Juzgado del Crimen, que es el tribunal encargado de sustanciar proceso por falsificación de vinos.

Además dijeron los funcionarios policiales que en los últimos diez años este caballero había sido detenido en diversas oportunidades por una serie de otros delitos.

En su aprehensión actuaron los detectives de la Brigada Móvil de Investigaciones Orlando Aguilera Mora, Francisco León Preller y Edmundo Cordero, al mando del accidental de esta unidad policial, comisario H. Rojas Soto.



ASI QUEDO ESTA CASA del Pasaje Las Hortensias, ubicado en calle Andes Nº 2172, a raíz de un fuerte ventarrón que se produjo a las 14 horas de ayer en ese sector, con carácter de tornado. La techumbre fue totalmente desprendida, y afortunadamente no se registraron desgracias personales. Los daños causados, en todo caso, fueron estimados de consideración. Tampoco hubo lesionados.

DE SINCOPE CARDIACO MURIO UN PASAJERO DE MICROBUS

Un estucador pereció víctima de un síncope cardíaco mientras viajaba como pasajero de un microbús del recorrido Central-Ovalle, de la capital.

Adolfo Daroch Tr... con domicilio en calle C... panario Nº 345, se dirigía a trabajar en el microbús patente JC-402, conducido por el chofer David Bastías ... por calle Nueva ... tia, ... perial. Le sobrevino el ataque en instantes en que la máquina se detenía en la esquina de Constantino para recoger pasajeros.

El chofer le llevó en el mismo microbús y sus pasajeros hasta la 11ª Comisaría de Carabineros. Aquí el teniente de guardia, ... Fernández Vergara, solicitó de inmediato una ambulancia a la Posta 3 de la Asistencia Pública. Eran las 7.40 horas.

La ambulancia llegó a la Comisaría a las 8.25 horas, encontrando al paciente muerto.

Testigos del suceso, ... dos, manifestaron que el hombre murió exclusivamente por la demora de la ambulancia para dirigirse a buscar al enfermo.

De la hora del llamado ... diendo la ambulancia y de la hora de llegada de ésta, ... te constancia en el parte de Carabineros, donde se ... conocer el desenlace de ... modesto obrero estucador.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

- 17.02 JUGUEMOS EN EL 9
- 17.20 DIBUJOS ANIMADOS
- 17.30 ARTES PLASTICAS — MINISTERIO DE EDUCACION
- 18.00 TRIBUNAL INFANTIL
- 18.32 FLASH NOTICIOSO
- 18.34 GRANDES ORQUESTAS
- 19.00 CLUB DE MICKEY
- 19.25 ARMADA NACIONAL (cada 15 días)
- 19.56 FLASH NOTICIOSO
- 19.58 CAFE EL CAMPEON
- 20.25 HOROSCOPO
- 20.30 PANTALLA NOTICIOSA
- 20.45 HP EN TV
- 21.03 ¿CUANTO SABE USTED?
- 21.06 FLASH NOTICIOSO
- 21.09 CINE DOCUMENTAL
- 21.33 FLASH NOTICIOSO
- 21.35 TRIANGULO
- 22.00 NOTICIARIO NO—DO
- 22.10 FLASH NOTICIOSO
- 22.13 A OCHO COLUMNAS
- 23.12 FLASH NOTICIOSO
- 23.14 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

- 13.56 ALMANAQUE
- 14.00 SERVICIO NOTICIOSO
- 14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
- 14.46 TELETEATRO POND'S
- 15.13 YO, LOS MIOS Y NOSOTROS
- 16.05 SINFONICA DE BOSTON O FESTIVAL DE ARTES
- 17.01 TELEKINDER
- 17.31 COLORIN COLORADO
- 18.02 EL CONEJO DE LA SUERTE
- 18.28 LOS JOVENES TIENEN LA PALABRA
- 18.53 COMUNIDAD EN MARCHA
- 19.15 LOS LOCOS ADAMS
- 19.42 NOTICIARIO FRANCES
- 19.55 PANTALLAS DEL DEPORTE
- 20.10 NUESTRO MUNDO
- 20.32 EL TIEMPO
- 20.37 RIASE CON AMBROSOLI
- 20.41 YO SOY ESPIA
- 21.36 ENTRE AMIGOS
- 22.00 EL REPORTER ESSO
- 22.17 F. B. I. EN ACCION
- 23.10 RECUENTO NOTICIOSO
- 23.15 CIERRE DE TRANSMISION

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

ASOCIACION DE PROPIETARIOS MUTUALISTAS

Reunión Extraordinaria llevarán a cabo los socios de la Asociación de Propietarios Mutualistas de la Población San Ramón, el sábado 26 del presente, de 15 a 18 horas, para elegir la directiva que regirá los destinos de la organización durante el año 1967. El acto eleccionario se efectuará en la Sede Social, ubicada en Blas Vial N.o 8495, esquina de Ecuador.

DESPIDOS EN FABRICA "BELLAVISTA DE TOME"

Por haber realizado un paro ilegal de una hora, 96 trabajadores de la Fábrica de Paños Bellavista de Tomé fueron demandados a los Tribunales del Trabajo, con el objeto de que éste autorice los despidos correspondientes, en conformidad a la ley. Oscar Sanhueza es el Magistrado que debe tomar la decisión aludida.

FOSL SE REUNE HOY

Hoy a las 19 horas, en Huérfanos 1452, se llevará a cabo el tercer ampliado de trabajadores afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, con el objeto de poner término a los estudios del anteproyecto presentado por la citada entidad gremial a la Corporación de Servicios Habitacionales.

OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE VALPARAISO CELEBRAN ASAMBLEA GENERAL

A las 19 horas de hoy, en Avenida Uruguay N.o 361, los obreros de la Dirección de Obras Municipales se reunirán para elegir la directiva de la Institución para el período 1966 — 1967.

TRABAJADORES SE TOMARON FABRICA

A las 8 de la mañana de ayer miércoles, 36 obreros del Laboratorio Químico Farmacéutico ISESA Y SOCOREX S. A., se tomaron la fábrica de productos químicos para protestar contra la empresa que se niega a reconocer la indemnización por años de servicios al 50 por ciento de los trabajadores que laboran en ella.

ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE PEDICUROS DE CHILE

Nueve años de labor social y gremial cumple el sábado 19 del presente la Asociación Nacional de Pedicuros, aniversario que celebrará con una manifestación a las 13.30 horas. También, la Asociación ha programado las Terceras Jornadas de Podología, que iniciará hoy, a las 18 horas, en el Auditorium del Hospital El Salvador, continuarán mañana en el Instituto de Anatomía de la Universidad de Chile y finalizarán el sábado, en la mañana, en el mismo lugar.

MINISTRO THAYER:

Régimen de libertad sindical dará un mayor auge al sindicalismo chileno

Al fundamentar su posición respecto a que un régimen de libertad sindical permitiría un robustecimiento del sindicalismo en nuestro país, el Ministro del Trabajo y Previsión Social William Thayer opina que "todo hombre desea participar en aquellas cosas que comprometen sus intereses o aspiraciones. Sólo —agrega— no lo hace cuando el sistema imperante impide su participación o cuando dirigentes de espíritu totalitario le niegan oportunidades de actuación libre de temores o presiones".

—¿Habrá incentivo para que los tres millones de trabajadores vivan las experiencias de su desarrollo con verdadero interés?

—Sí. En los organismos vinculados al trabajo, la previsión social, la vivienda, la educación, la planificación, la producción, la productividad, el ahorro, la salud, la promoción popular, los sueldos y los salarios, la familia y las prestaciones familiares, la seguridad industrial, la reforma agraria, etc., deben participar los trabajadores, porque en Chile se está organizando una nueva sociedad basada en los valores del hombre y del trabajo.

Sin embargo, los trabajadores, que son muchos, la inmensa masa de la población del país, no podrán participar si no se organizan libre y representativamente. Sólo así las bases también se sentirán efectivamente comprometidas en la acción y en la decisión de sus dirigentes responsables.

—¿Hay entre los trabajadores chilenos una mentalidad individualista o de unidad?

—Unitaria. No obstante, un sindicalismo parcelado en casi tres mil sindicatos de diversos tamaños y circunstancias le han quitado horizonte al espíritu de unidad, transformándolo, a veces, en "individualismo de grupo". Llamo "individualismo de grupo" a la unidad con que ciertos grupos defienden sus intereses particulares, con desconsideración al interés de los demás grupos o de toda la colectividad. Por eso sostengo que la mentalidad sindical no debe ser "unitaria" sino "comunitaria".

—¿Cree Ud. que los chilenos no serán capaces de mantenerse unidos frente al principio de libertad sindical?

No sólo creo que los chilenos serán capaces de mantenerse unidos frente al principio de libertad sindical, sino que ésta constituye la mejor garantía de unidad.

Me parece oportuno esclarecer aquí un aspecto del voto sindical aprobado en el Congreso PDC, que ha sido motivo de comentarios absolutamente equivocados. Se ha dicho que al aceptar que se constituya un sindicato de empresa con un 30% de los trabajadores de la misma, se está promoviendo el que haya tres sindicatos por empresa. Profundo error.

En primer término, es conveniente aclarar que el régimen defiende un régimen de libertad sindical y obliga a una conducta sindical unitaria. Se propicia, asimismo, la organización a nivel de industria o de la profesión y no a nivel de cada empresa, pues el sindicato de empresa parcela en miles de unidades ineficaces el sindicalismo, salvo una treintena de casos excepcionales.

En tercer lugar, la estructura sindical que se propone no puede, sin embargo, prohibir el sindicato de empresa, pero le exige un quórum muy elevado (30%) del total de los trabajadores de la empresa, empleados y obreros) cuando ya existe un sindicato en la empresa. Se desea terminar con el paralelismo de sindicatos de empleados y sindicatos de obreros, separados en cada empresa, como ocurre actualmente.

Como cuarta razón, se da el hecho que en más de 30 años de aplicación de un sindicalismo libre, aunque lleno de limitaciones en el campo de los empleados, prácticamente nunca se forman dos o más sindicatos profesionales por ideologías en ninguna empresa. El caso citado de la ex Caja Nacional de Ahorros es netamente excepcional.

Por último, la raíz de la apreciación equivocada reside en creer que a los trabajadores les interesa asociarse y pagar cuotas a organismos pequeños e ineficaces, cuando en realidad buscan la unidad en los grandes sindicatos. La otra equivocación es olvidar que la conducta de las directivas es necesariamente unitaria cuando el sindicado y la afiliación son libres; en cambio, tiende a ser partidista cuando controla sin contrapeso la organización.

Nosotros pensamos que la empresa es una comunidad de trabajadores y que debe hacer una representación única de todos los trabajadores de una empresa; pero pensamos que es un grave error hacer del sindicato de empresa, el organismo representativo de los trabajadores de ella. El sindicato debe ser más grande, ojalá llegara a reunir decenas de miles de trabajadores y prestara su respaldo a los asuntos que afectan a los asalariados de una determinada empresa.

No es ésta la oportunidad de examinar todas las profundas transformaciones que el mundo del trabajo sufrirá al impulso de un nuevo horizonte para el sindicalismo. Los sistemas de negociación colectiva, los conflictos del trabajo, las formas de remuneraciones, la participación e integración en las nuevas estructuras de base popular, deberán modificarse, sólo que, en nuestro concepto, los trabajadores deben ser protagonistas activos de esta transformación y no esperar que el Estado o la ley les señalen imperativamente sus formas de organización y acción.



Hoy se inaugura, en la ciudad de La Serena, el III Congreso Nacional de la Federación de Sindicatos Profesionales de Empleados de la Compañía de Cervecerías Unidas. Concurren al torneo 52 delegados venidos de los nueve sindicatos que la Federación tiene distribuidos en el país, y en donde la empresa levanta sus industrias. Son ellos los sindicatos de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Limache, Santiago, Talca, Concepción y Osorno. En Santiago hay dos sindicatos. El temario a debatir se basará en los puntos que incluirá el nuevo pliego de peticiones que estos funcionarios plantearán a la Compañía en el curso del próximo año. También fijarán su posición respecto a los reajustes de sueldos que deberán hacerse el próximo año al personal de empleados de la Compañía. El Congreso se prolongará durante los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes. Las conclusiones a que llegue este torneo serán dadas a conocer oportunamente a la opinión pública y a las bases del gremio. EN EL GRABADO, dirigentes de la Federación.

Campesinos de Quillota celebran su "Semana" entre el 21 y el 27

La Semana del Campesino Quillotano se celebrará entre el 21 y el 27 de este mes, con la colaboración de diversos organismos estatales y entidades privadas.

La preparación de esta reunión se está haciendo con gran entusiasmo en la comuna de Quillota, provincia de Valparaíso. Los actos que se desarrollarán durante los ocho días han sido programados y preparados por las propias organizaciones campesinas de la región, que, en el curso de los últimos meses, han estado entregadas a intensa actividad social y comunitaria.

Se iniciará la celebración de la Semana del Campesino el lunes 21, con el Día de la Madre, destinado a exaltar a la mujer frente a los cambios sociales actuales; exposición de trabajos realizados por los Centros de Madres, etc. El martes 22 será el Día del Padre. Se destacará en dicha oportunidad el papel del hombre como jefe del hogar; importancia del campesino en los cambios estructurales que auspicia el Ejecutivo y participación de los trabajadores de la tierra en la Reforma Agraria, sindicatos, cooperativas, etc.

La juventud tendrá su día el miércoles 23 y su finalidad será la de promover las iniciativas del joven en función a la realidad campesina del país; organizaciones juveniles y participación de este vasto sector en su propia organización y medios. El jueves 24 será el Día de la Recreación, a través del cual se compenetrará al campesinado de los diferentes tipos de recreación dentro de las organizaciones de su medio, como el grupo familiar. Se realizarán experiencias como ejemplo, tales como reuniones en las sedes sociales, fogatas al aire libre, etc.

El viernes 25 será destinado a la Escuela y la Comunidad, como una forma de promover una integración entre estos dos medios. El Día de la Solidaridad será el sábado 26 de noviembre, que servirá para enseñar al campesino en qué consiste la solidaridad y cómo se puede actuar en diversas circunstancias, cuando este apoyo se hace necesario.

El domingo 27 se procederá a la clausura de la Semana con el Día de la Familia Campesina, con lo cual se cubrirán todos los aspectos propios de la vida del trabajador de la tierra en sus medios rurales.

Centro Comunitario "Lo Valledor Sur" recibirá a autoridades de CORHABIT

El Centro Comunitario de Autoconstrucción "Lo Valledor Sur", como parte importante de sus fiestas primaverales, con las que prepara la Navidad de los niños del sector, ofrecerá el próximo martes 22, a las 20 horas, un acto en honor de las autoridades de la Corporación de Servicios Habitacionales y de los funcionarios con quienes mantienen contacto directo y permanente.

En esa ocasión serán presentadas las candidatas a reina de los Centros de Madres, los clubes deportivos y del Centro Cultural Juvenil.

CAPACITACION FEMENINA EN COMUNAS DE SANTIAGO NORTE

Un curso de Formación Familiar para socias de centros de madres de Colina, se inició recientemente en las Poblaciones "Esmeralda", "Chacabuco" y "Colina Central", de esa comuna. Este Curso integra un plan —realizado por el Instituto Carlos Casanueva, con el patrocinio de Promoción Popular—, que se extenderá luego a todas las comunas de Santiago Norte, durante los meses de noviembre y diciembre.

El objetivo de este programa de capacitación femenina es entregar a las socias de centros de madres la formación necesaria para la realización de sus propios anhelos, por la superación individual, familiar y social.

Los temas, seleccionados por las madres, son: Convivencia conyugal; El hombre y la mujer; Sexualidad conyugal; Mujer como esposa y madre; Significación del hogar; Psicología y Educación de niños y adolescentes; el niño y el ambiente, y Educación para la afectividad y la sexualidad.

Este Curso se realizará los martes de cada semana, en el Teatro de Colina, y se prolongará hasta el 10 de diciembre. En las otras comunas, se efectuará en forma simultánea, en diferentes días.

Y el próximo viernes 18 se inaugura en la comuna de Renca. Participarán las socias de centros de madres de 17 poblaciones, y las reuniones se realizarán en el local parroquial de Renca, los viernes de cada semana, durante dos meses.

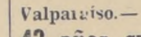
Jornadas de difusión continúan en Cautín

CAUTIN.— Continúa desarrollándose en la ciudad de Cautín la Jornada de Difusión de Servicios Públicos, destinada a dar a conocer a la población las formas en que trabajan los organismos fiscales y la manera que éstos puedan ser utilizados por los ciudadanos.

De tal manera, diversos representantes de organismos como ECA, DIRINCO, SNS, CORA y otros, han sido analizados desde diversos puntos de vista.

Las Jornadas, que se celebran los miércoles y sábado continuarán hasta el 17 de diciembre próximo, fecha en que se suspenderán, por motivos de las Fiestas de Navidad.

Valparaíso.—



43 años cumplió el Círculo de la Prensa

VALPARAISO.— 43 años de existencia cumplió ayer en Valparaíso el Círculo de la Prensa de nuestra ciudad, institución popular y querida fundada el 16 de noviembre de 1923.

Fue la pionera dentro del país, ya que fue la primera de su tipo en ser creada, habiéndole correspondido durante este transcurso una importante labor en nuestra zona.

A las 12 horas de ayer se efectuó la colocación de la primera piedra del mausoleo social en el Cementerio Nº 3 de este puerto. Bendijo la ceremonia el Presbítero periodista Enrique Pascal. A las 20 horas se efectuó una recepción en el local de calle Aldunate.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY: AVENIDA: "La vida es un tango" y "Los muchachos de antes no usaban gomina"; BRASILIA: "Linternas Rojas"; COLON: "Un domingo de verano"; CONDELL: "Cuando el amor se va" y "Sylvia"; IMPERIO: "Murallas del infierno"; METRO: "Una espía por error"; PACIFICO: "La venganza del resucitado" y "Loca juventud"; REAL: "La mujer sin rostro"; VALPARAISO: "Un dólar marcado"; VICTORIA: "El gran gorila" y "Sin Dios ni ley"; VELARDE: "El matasanos".

EN VIÑA DEL MAR

HOY: OLIMPO: "La bahía de la emboscada"; ORIENTE: "La nave del mal" y "Amargo triunfo"; REX: "El fabuloso mundo del circo"; RIALTO: "Crimen en el coche de cama" y "Moriturí".

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: EL LEON: Esmeralda 1141; AMERICANA: Independencia 1702; PROVIDENCIA: Hontaneda 2718; INGLESA: Pasaje Quillota 20.

MAÑANA: SERRANO: Serrano 440; EL SOL: Independencia 1896; MERCED: Colón 2699; CHEUL: Av. Argentina 301.

FIESTA ESTUDIANTIL EN SAN FELIPE



Con una velada artística que se realizó en el Fortín Prat, de San Felipe, el día 31 de octubre recién pasado, se dio comienzo a las Fiestas Primaverales de la Escuela Nº 6 "John F. Kennedy" de esa ciudad. En la tradicional Velada Bufa se coronó a la Reina Violeta Pastén Estay, del 5º Año, la que fue acompañada por las Virreinas señoritas Mónica Oyaneder Jorquera, del 2º Año, y Gloria Sagredo Rebolledo, del 1er. Año. En el desarrollo de la velada se contó con la valiosa cooperación del Liceo Nocturno y de la Escuela Industrial, los que se hicieron aplaudir entusiastamente por los números presentados, además de la participación de conocidos artistas de la ciudad de San Felipe, los que dieron un mayor realce a esta fiesta estudiantil. El sábado próximo tendrá lugar una Cena Bailable, y los fondos que se reúnan en esta oportunidad serán destinados a la compra de juguetes y golosinas que se le repartirán para Navidad a todos los alumnos de este plantel. EN EL GRABADO aparecen la Reina, Violeta I, acompañada de sus Damas de Honor, señoritas Gloria Sagredo y Mónica Oyaneder.

Evitarán pérdidas de mercaderías en recintos portuarios de Valpso.

VALPARAISO.—Disposiciones terminantes adoptó el Departamento de Tráfico y Seguridad de la Empresa Portuaria para un efectivo control de la carga física, de acuerdo a un oficio que lleva el Nº 106 y dictado con fecha 12 de noviembre. De acuerdo con lo expresado por Alfonso Ballesteros, administrador suplente de la Empresa Portuaria en Valparaíso, la medida ha sido adoptada como una manera efectiva destinada a terminar definitivamente con el "pirateo" que ejercen los dueños de camiones, agrupados, además, en el Sindicato Profesional.

Los dueños de camiones en referencia, aún antes de que el oficio viera la luz pública insertaron en los diarios de Valparaíso una carta abierta al Director de la Empresa Portuaria, Sergio de la Fuente, que en síntesis señala que la medida en referencia de prohibir a los camiones completar carga en los distintos recintos portuarios es abiertamente perjudicial a sus intereses.

Textualmente expresan en una parte de la inserción: "En efecto, hasta antes de la aplicación de tal medida, un camión podía cargar mercaderías en cualquier Almacén de la EMPORCHI, ya fuera Espigón, Muelle Barón, etc., y en caso de que en alguno de estos almacenes no se completara el tonelaje, dicho camión podía hacerlo como es lógico, en uno o más de estos recintos".

"La nueva modalidad, dicen, impide a los camiones completar carga en los distintos recintos antes mencionados, y afecta gravemente a nuestro transporte y a la industria y el comercio en general, que, de seguro, verán encarecerse los fletes de las mercaderías sujetas a esta nueva exigencia".

Y dicen más adelante, en su carta abierta al Director de la Empresa: "aprovechamos esta oportunidad para hacer presente a Ud. que en la anterior administración, toda medida que afectara a nuestro gremio era discutida y resuelta, oyendo nuestros puntos de vista en reuniones a que éramos citados al efecto por el anterior Director de esa Empresa Portuaria de Chile".

Al respecto, el Administrador subrogante Alfonso Ballesteros, indica que se ha dispuesto en la Empresa realizar una investigación interna que aclare definitivamente las razones que han tenido los camioneros para insertar en la prensa una carta abierta, adelantándose a la aplicación de una medida que no se ha oficializado aún. Indica asimismo, que a partir de esta fecha se hará exigible a los dueños de camiones que trafican en los recintos portuarios que no podrán ingresar a ellos sin disponer de la correspondiente póliza de exportación, solicitud de traslado y solicitud de transbordo de mercaderías.

Según el personero de la Empresa Portuaria, este organismo ha adoptado esta medida mirando hacia el buen orden interno en todas las secciones de la Empresa a lo largo del país y no es solamente una medida destinada a ser aplicada a los dueños de camiones de Valparaíso. Se pretende terminar con la negativa sistemática de los dueños de camiones e ingresar con su póliza respectiva a los recintos portuarios, poniéndose orden en todos ellos para evitar la pérdida de mercadería que ocurre en forma repetida.

Eº 1.000.000 EN ACCIONES DE IANSA SUSCRIBIRAN EN CURICO

CURICO.— Como se debe suscribir por lo menos un millón de escudos en acciones de la IANSA, a fin de que se pueda construír en esta ciudad la planta elaboradora de azúcar de remolacha, que representa un costo aproximado de cien millones de escudos, se está activando la colocación de acciones haciéndola llegar a todos los sectores de esta provincia.

Para acelerar esta campaña se dictarán charlas explicativas en los barrios, sindicatos y centros, y se proyectará un documental sobre la IANSA. En las comunas se pedirá la colaboración de los Alcaldes y Subdelegados para promover la colocación de acciones, que actualmente tienen un valor de un escudo cada una. El aporte que se ha determinado permitirá iniciar los trabajos de instalación en forma más rápida.

El comité ejecutivo de la planta IANSA, que se constituyó no hace mucho, está presidido por el Intendente de esta provincia, Guillermo Maturana D., e integrado por las siguientes personas: Octavio Cavada, Jefe de Difusión de IANSA; Fernando de los Reyes, Jefe de la Oficina en Curicó; Alejo San Martín F., presidente de la Cámara de Comercio; José Fernández, de la Colonia Española; Jorge Abuslese, de la Colonia Arabe; Horacio Méndez, Agente del Banco de Crédito; Emiliano Crespo, subgerente del Banco Comercial; Jaime Cristi, Agente del Banco de Chile; Humberto González Agente del Banco Español-Chile; Ramón Cardemil, de la Asociación de Agricultores y Eduardo Palma Zúñiga, ex tesorero provincial de Curicó.

MERINO BUSTOS, corresponsal.



ANTOFAGASTA

En diciembre se iniciará la construcción de un nuevo terminal pesquero, proyecto que se encuentra financiado y que sólo falta realizar una expropiación. Simultáneamente con esta obra se demolerán todos los edificios antiguos existentes en el sector en que se construirá el terminal pesquero.

COYA SUR

En el concurso de voces del sector salitrero, auspiciado por radioemisora María Elena, triunfó la alumna del grado vocacional de la Escuela Nº 12, de Coya Sur, María Rojas Araya, quien participará ahora en la ciudad de Antofagasta representando a Coya Sur y a todo el sector salitrero.

LA SERENA

En una ceremonia que contó con la asistencia del Intendente de la provincia, Eduardo Sepúlveda, representantes del Ministerio de Obras Públicas y vecinos de Los Hornos, se efectuó en esta localidad la inauguración del muelle pesquero, que prestará importantes servicios a los pescadores.

VICUÑA

Una acción permanente están efectuando, en conjunto, las Compañías que integran el Cuerpo de Bomberos, a través de beneficios, con el propósito de reunir los fondos necesarios que les permitan en breve adquirir nuevos materiales y uniformes. Esta actividad la iniciaron recientemente con proyección de cine y actos de variedades, con elementos de esta zona, que se han ofrecido para colaborar dada las finalidades perseguidas. Cabe destacar los valiosos aportes de las casas comerciales, consistentes en diversas especies, objetos de arte, etc., los cuales se sortean entre el público asistente que participa con las entradas.

VISITA AL TOLOLO

Bajo la dirección de los profesores jefes de cursos, los alumnos del 2º y 3.er año de Humanidades realizaron sucesivamente viajes de estudio al Observatorio El Tololo y playa de Huanaqueros. De acuerdo con la información de los educadores Elena Salinas Velásquez y Pedro Rojas Rivera, los estudiantes obtuvieron buen provecho, hecho demostrado a través del desarrollo de temas diversos.

PICHILEMU

Los diputados Fernando Sotomayor y Renato Valenzuela, acompañados del Intendente de la provincia de Colchagua, Juan Molina, invitaron al Presidente de la República por intermedio del Ministro del Interior, a fin de que concurra a presenciar la celebración del centenario del nacimiento del ilustre Cardenal José María Caro Rodríguez, que se llevará a efecto entre los días 20 al 30 del mes en curso. Entre los actos oficiales se destacan la inauguración de una escuelita en el pueblo de Ciruelos, donde hizo sus primeros estudios el Cardenal, localidad en que nació.

CHILLAN

Sobre 200.000.000 (doscientos millones) de plantas podrán producir en total los viveros forestales del Ministerio de Agricultura en el próximo año, según se informó sobre la marcha de los trabajos referentes a las realizaciones prácticas que está llevando a término ese Ministerio en relación con el Plan Nacional de Reforestación.

En efecto, por su parte, la V Zona de Agricultura y Pesca, con sede en Chillán, cuenta con viveros en actual explotación, y además programa poner en producción a nuevos viveros de la provincia de Arauco, y, si es posible, obtener la ampliación de los de la provincia de Ñuble.

Para mientras tanto, está asegurada la producción de 30.000.000 (treinta millones) de plantas en los viveros que quedan ubicados dentro de los límites de las tres provincias que comprende la V Zona Agrícola y dentro de la IV Zona Forestal de dicho Ministerio.

LOS ANGELES

Se efectuó en Los Angeles una reunión extraordinaria de los Intendentes de la región del Bío Bío, para considerar las materias que deberán tratarse en la reunión nacional de Intendentes a realizarse en Santiago desde el 17 al 21 del presente.

Los Intendentes de la región del Bío Bío estuvieron de acuerdo en que Alfonso Urrejola Arrau, Intendente de Concepción, exponga el pensamiento de estas cinco provincias en relación con la labor de Intendentes y los servicios públicos.

Los Intendentes acordaron prestar su apoyo a Malleco para que se reconsidere la planificación educacional que tiene relación con Escuelas Industriales, a objeto de que en la Industrial de Angol se continúe con las asignaturas de Mecánica y Electricidad, y no se proceda a su traslado.

Por el Gran SANTIAGO

121 personas han perecido ahogadas en Tranque Lo Prado: Las Barrancas

Ayer los voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos rescataron el cadáver de la última víctima, Jorge Huerta

LAS BARRANCAS.— De pie, enterrado más de cincuenta centímetros en el fango, y su rostro congestionado por la desesperación producida por la trampa mortal, fue encontrado ayer en el fondo del Tranque Lo Prado, el cadáver de Jorge Alfonso Huerta, de 18 años, domiciliado en la población San Pablo, calle Santa Ana 115, por los voluntarios de la Segunda Cía. de Bomberos. El joven Huerta había desaparecido el sábado pasado a las 19 horas, cuando se bañaba en este tranque, y con él van 121 personas que pierden la vida en su fondo fangoso. Su muerte ha reactualizado la campaña que han iniciado los vecinos de Las Barrancas para lograr la clausura de este estanque almacenador de aguas, que hasta hace dos años servían para regar lomas del fundo Lo Prado, del agricultor José Manuel Guzmán Riesco.

Desde esa fecha, el agricultor Guzmán Riesco dejó de cultivar esas tierras, pero el tranque permanece lleno de agua, constituyendo un peligro en invierno para los habitantes de las poblaciones San Pablo y Santa Teresita, los cuales viven durante las lluvias con la inquietud de que sus aguas se puedan desbordar y arrasar con los sectores poblados porque está construido seis metros sobre el nivel de estas dos poblaciones.

En la actualidad los vecinos están considerando seriamente la posibilidad de solicitar a la Intendencia de Santiago, que estudie este problema y se le dé una solución favorable para el interés de la colectividad, y que mientras tanto se ponga vigilancia policial para evitar que los que no conocen el peligro a que se exponen, se bañen en sus aguas.

QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— La directiva del bienio 1966/67, de la Filial de "SITROFOTOS" del sector, que está integrada por Hernán Zubieta Ibarra, presidente; vicepresidente, Manuel Tapia Espinoza; secretario, Jorge Alfaro Alfaro; prosecretario, Carlos Castillo Vásquez; tesorera, María Delgado Donoso; protesorero, Rubén Aranda M., y director Miguel Campos Manzo, recientemente en un acto oficial se hizo cargo de su mandato.

Concurrieron Luis Leiva Saez, Alcalde; Regidores y otras autoridades locales, como asimismo el presidente de "Siprofotos" de la capital, Augusto Espina, y centenares de personas, que participaron del cóctel y de los números artísticos y musicales que presentaron los conjuntos de la Escuela Experimental "Pedro Aguirre Cerda", y de la Sociedad Cooperativa de Ahorros y Préstamos "Guadalupe Limitada", como asimismo del Grupo Teatral de los fotógrafos.

En esta oportunidad se efectuó la entrega de una plancha de metal grabada al organismo máximo capitalino, recibiéndola Augusto Espina, quien en emocionadas palabras agradeció el gesto de la naciente filial.

Ofreció todo el acto Hernán Zuleta en una improvisación dando a conocer el motivo de su organización, y el programa de labor a desarrollar para lograr el éxito de las aspiraciones de sus asociados, ante las autoridades locales y de gobierno. (A. Silva Vera, corresponsal).

SAN MIGUEL

La Junta de Vecinos Santa Rosa de Macul envió una denuncia a la Gobernación Presidente Aguirre Cerda, firmada por su presidente José M. Figueroa y el secretario Ricardo Olivares, en que se expresa lo siguiente:

"La Junta de Vecinos Santa Rosa de Macul viene en denunciar: 1º) Que el Alcalde Subrogante de la Comuna de San Miguel, Ernesto Araneda Briones, ha dictado el decreto Nº 514, autorizando al club de fútbol "Laureles Olímpicos" y el centro de madres "Amistad y Progreso" para ocupar una extensión de aproximadamente 600 metros cuadrados para construir dos locales sociales.

2º) Que los terrenos cedidos por el Sr. Alcalde Subrogante, corresponden a áreas verdes de la población, según certificados municipales que así lo acreditan.

3º Que no obstante las protestas de los vecinos y de la Junta de Vecinos, que no fueron consultados para esta ocupación ilegal de áreas verdes, el club de fútbol y el centro de madres procedieron a la construcción de los locales sociales, sin la autorización competente del Director de Obras Municipales, y

4º Que en conocimiento que hechos similares se han producido en las poblaciones [...]haussen y Vicente Navarrete de nuestra comuna, la Junta de Vecinos Santa Rosa de Macul, después de un debate acordó por unanimidad oponerse a que el Decreto Alcaldicio Nº 514 o de otra índole fructifique por considerarlos ilegales y atentatorios contra los vecinos y denunciar el hecho a quien corresponda".

Alumna de Puente Alto becada en EE. UU.



Gracias a gestiones del Rotary Club de Puente Alto, la alumna del 6º Año de Humanidades, Nancy Aliveros León, de la Escuela Consolidada de Experimentación de esta localidad, obtuvo una beca para perfeccionar sus estudios en Michigan, Estados Unidos, país al que viajará en diciembre próximo. EN EL GRABADO, la agraciada con la beca conversa sobre su viaje con el Director subrogante del establecimiento, Manuel Trincao Aguilar.

Valparaíso.—

Hicieron entrega de Atlas al Intendente

VALPARAISO.— El Director del Instituto Geográfico Militar, coronel Tomás Opazo Santander, visitó en la mañana de ayer al Intendente Enrique Vicente, para hacerle entrega del ejemplar del nuevo Atlas de la República de Chile, que acaba de ser editado por este Instituto.

Se trata de una magnífica edición, cuyo primer tomo fue entregado en el curso de esta semana al Presidente Eduardo Frei en la capital.

Aquí...el Puerto

CURSO PARA DIRIGENTES

Ayer fue clausurado en nuestra ciudad el Curso para Monitoras para Centros de Madres que con todo éxito estuvo funcionando durante tres meses en Valparaíso, en el local de INCASIS. Al acto mencionado asistieron las autoridades porteñas y miembros del directorio de la Escuela Técnica Femenina, que colaboró con profesores de su establecimiento a estos cursos.

QUEBRADA VERDE

Con el Intendente, Enrique Vicente, se entrevistaron en la tarde de ayer miembros de la directiva del Primer Sector de Quebrada Verde, para informarle respecto a necesidades que allí se plantean. Entre otras cosas, los pobladores solicitaron al Intendente la instalación de un teléfono público que es de extrema urgencia, y la construcción de una Escuela.

ESCUELAS PRIMARIAS

El 12 de diciembre próximo se inician los exámenes de las Escuelas Primarias de la zona, según ha informado la Dirección Provincial de Educación. Estas pruebas deberán realizarse entre los días 12 y 17 del mencionado mes.

REMATE ADUANERO

Ayer se efectuó en nuestra ciudad el último remate aduanero de mercaderías en rezago correspondiente al año 196[...]. El remate se inició a las 9 de la mañana, prosiguiendo en horas de la tarde, en medio de gran concurrencia atraída particularmente por los juguetes llevados a subasta y que coinciden con la cercanía de las fiestas navideñas.

CONGRESO DE CENTRALES DE COMPRA

Mañana viernes se inaugura en Valparaíso el 2º Congreso Nacional de Centrales de Compras del comercio detallista en la ciudad de Viña del Mar. Teniendo como sede del torneo el Hotel Miramar, se calcula que asistirán a él más de 400 delegados. Habrá una conferencia de prensa, a las 19 horas, habiéndose fijado la clausura para el domingo próximo.

CARROCERIAS PARA ESTE PUERTO

Según informaciones proporcionadas por el Regidor Adolfo Airola, 500 carrocerías de fabricación norteamericana serán importadas al país, habiéndose destinado 80 para nuestra ciudad. Favorece esta importación el sistema de créditos que el Gobierno percibe de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).

SOCIEDAD TEOSOFICA

La Sociedad Teosófica de Valparaíso celebra hoy jueves 91 años de existencia. Se ha programado, por este motivo, un acto literario musical al que se invita a los socios y simpatizantes de la institución, en su local de calle Blanco Nº 1371, a las 19 horas.

Buenos auspicios para "Regreso al Silencio"

...mentarios favorables reci- ...la calidad técnica del film ...nal "REGRESO AL SI- ...NCIO", en su exhibición a ...prensa, la semana pasada, ...el Cine Gran Palace, lla- ...la atención el nivel pro- ...de la actuación, foto- ...iluminación, escenogra- ...vestuario, maquillaje, etc...

—Para nosotros esto constituye una máxima satisfacción —dice el director del filme, Naúm Kramarenco—, pues demuestra que, pese a la falta de una producción cinematográfica chilena continuada, no se ha perdido lo "artesanal" y el sentido creativo que son base indispensable de toda auténtica cinematografía industrial".

"REGRESO AL SILENCIO" es la historia de un norteamericano que viene a Chile en busca de su medio hermano, misteriosamente desaparecido hace cuatro años, conoce en sus intentos a una "hostess" chilena y, junto a ella, vive diversas peripecias. Está protagonizada por los hermanos Héctor y Humberto Duvauchelle, Orietta Escámez y cuenta con la participación especial de Nelson Villagra —que hace en el filme un auspicioso debut cinematográfico— y una colérica intervención del conjunto "Los Harmonic's", además de actuaciones de Roberto Parada, Enrique Heine (el único personaje de carácter del filme), la vedette Mercedes Moral, Eliana Vidal, Beco Beyteiman y Peggy Cordero.

"REGRESO AL SILENCIO" se ha anotado un "record" para un filme chileno antes de su estreno: es la primera producción nacional que tiene asegurada una distribución comercial en los EE. UU. y, probablemente, también en Canadá y México.

La fecha definitiva del estreno al público de "REGRESO AL SILENCIO" quedará fijada esta semana, luego de reuniones entre el sello productor Chilencine, el sello distribuidor ALO FILMS, que dirige el distinguido cinematografista Arnoldo Lowen, y los distribuidores.

FINALIZARON CONCIERTOS DEL GOETHE - INSTITUT

...martes pasado el Institu- ...Chileno-Alemán de Cultura ...por terminada su tempo- ...de conciertos del presen- ...año con un recital de ...temes sobre versos de ...Friedrich Rückert, con motivo ...centenario de la muerte ...este poeta alemán. Las ...interpretaciones estuvieron a ...cargo de la mezzo-soprano ...Letelier y del bajo Paul ...acompañados en piano por Federico Heinlein. El programa incluyó obras de Carl Loewe, Robert Schumann, Franz Schubert, Johannes Brahm, Gustav Mahler y Richard Strauss.

El numeroso público celebró las interpretaciones de los cantantes, que pusieron un digno broche final a la temporada de conciertos del Goethe-Institut.



Tennyson Ferrada y Franklin Caicedo, caracterizados como el Marqués de Sade y Jean Paul Marat.

Contrapunto de caracteres en "Marat-Sade"

Acendrado individualismo contra conciencia social y revolucionaria podría ser la síntesis del contrapunto ideológico sostenido entre Sean Paul Marat, el revolucionario por excelencia, y el Marqués de Sade. Ambos personajes históricos son interpretados por insanos del manicomio de Charenton, dentro de la representación que el dramaturgo contemporáneo Peter Weis, ofrece en su obra "Marat-Sade", y que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile entregará a partir del próximo viernes 25, en la Sala Antonio Varas. Los actores nacionales Tennyson Ferrada (Sade) y Franklin Caicedo (Marat), animan los dobles papeles de alienados y de las figuras históricas.

Actúan en medio de un mundo de locura total, como puede ser una casa de locos cuando las autoridades correspondientes permiten un recreo. Más de cuarenta actores integran el reparto de "Marat-Sade".

Treinta y cinco técnicos están trabajando de hasta 18 horas diarias preparando el estreno de esta obra, que está siendo dirigida por el norteamericano William Irvin Oliver.

La escenografía es de Sergio Zapata. Iluminación, Víctor Segura. Vestuario, Bruna Contreras. Música, Richard Peasslee. Dirección musical, Héctor Carvajal. Coreografía, Patricio Busnter.

Discos sortearán reporteros gráficos en su gran festival del Teatro Santiago

Gracias a la gentil cooperación de la RCA, los reporteros Gráficos sortearán 100 discos cedidos por dicha firma grabadora, entre los asistentes al gigantesco espectáculo que presentarán el 25 del presente, a las 21.30 horas, en el Teatro Santiago, además, que presenciarán la elección de la REINA DEL REPORTERO GRAFICO, elección que se efectuará entre todas las artistas que actúen esa noche. Las entradas numeradas ya se encuentran en venta en dicho teatro.

CANTANTES FEMENINAS: Luz Eliana, Mirian Luz, Isabel Stuardo, Marisa, Camila, Fresia Soto, María Teresa, Rose Van, Maiten Montenegro y Silvia Pizarro.

COMICOS: Firulete, Carlos Helo, Iris del Valle, Guillermo Bruce, Alejandro Lira, Pepe Olivares, Chito Morales, Eugenio Retes y Katy y Mino.

ORQUESTAS: Los Rambles, Los Rockers y Los Ecos.

CANTANTES: Arturo Millán, Wylly Monti, Ramón Aguilera, Carlos González, Rolando Alarcón, José Alfredo Fuentes, Raúl Videla, Payo Grandón, Ramón Alvarado, Osvaldo Cuadro, Alberto Podestá y su orquesta típica, Patricio Manns.

CONJUNTOS: Las Mechonas, Los Tres Luceros, Norberto y su conjunto, Los Tres Diferentes, Ester Sore y el dúo Leal del Campo, dúo Rey Silva, Hernán Paredes y sus Mariachis, Alan y sus Bates, Los Armonic, Los Paulos, Los 4 Cuartos, y los 4 Duendes.

ANIMACION: Hernán Pereira, Ricardo García, Alejandro Michel Talento, Don Francisco, Carlos A. Palma, Patricio Varela, Juan La Rivera, Fernan Luco y Julio Tapia.

DOS PISTAS SIMULTANEAS, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY DESPEDIDAS EN RENGO; MAÑANA VIERNES 18 EN RANCAGUA; EL 21 EN DOÑIHUE; EL 22 EN PEUMO

...salto adelante en el pro- ...artístico-chileno, consti- ...renovación que la Em- ...Chilena "Condor" del ...Caupolicán acaba de ...a su gran espectáculo ...el Nuevo Circo Las ...Humanas 1966, que ...RENGO y demás ciu- ...sucesivas de esa zona de ...trabajará a dos (2) ...simultáneas combinadas.

...dicho Circo es el ...en Chile que dispone de ...series de fieras africanas, ...caballos árabes, ca- ...dromedarios y elefan- ...consecuencia el gran ...culo de "Las Aguilas ...nas" 1966 es el único ...efectivamente puede pre- ...un doble espectáculo ...cional a dos pistas.

...Rengo hoy dos despedi- ...vermut 6,40 y en noche ...tuando la gran atracción ...ana del domador ...Capitán Wilhelm ...mann con su pinto- ...conjunto de 10 chim- ...amaestrados en liber- ...chimpancés automovi- ...motociclistas, ciclistas.

...Nuevo Circo Las Aguilas ...nas 1966 a dos pistas ...hoy en RENGO ...cultural acrobática bra- ...Lina Leé, malabarista ...alemana Erika Willey ...nífico trío italo-brasile- ..."Los Fabris", equilibristas ...abajo, la vertigino- ...acrobática españo- ..."Los 5 Hnos. Gómez", el ...Trío, gimnastas alema- ...la espectacular fantasía ..."Las Serpientes Hu- ...conjunto de trapecis- ...tores "Los Cinco Oli- ...con Mara, la salvaje ...trapecios, Erika y Adrio, ...mágicos-ilusionistas es- ...Elvira Millas, intrépi- ...del trapecio osci- ...acompañamientos musi- ...por la Sonora Cuba que ...José Santos Oñate con la famosa "Marimba Salvadoreña" y las notas cómicas de los tonies efectivos, Zapatín, Chamaco, Pituto, Cumparsita, Chocolate y el gracioso enanito don Pepe.



Clown ZAPATIN y su batallón de la risa que aportan alegría a las fiestas del nuevo Circo dimensional a "dos pistas simultáneas Las Aguilas Humanas" 1966, hoy en RENGO.

En Rancagua, frente al Mercado Municipal, la Carpa Gigante a dos pistas simultáneas, mañana viernes 18 noche debut, el sábado 19, tres penúltimas fiestas rancagüinas, matiné infantil, vermut y noche, y el domingo 20 triples despedidas Rancagua.

En Doñihue, el lunes 21 única función; en Peumo el martes 22, única función; en San Vicente, el miércoles 23, única función; en Santa Cruz, el jueves 24 noche debut y viernes 25, vermut y noche despedidas, siguiendo a San Fernando el sábado 26 noche debut San Fernando y el domingo 27 matiné, vermut y noche, despedidas San Fernando.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477).— A las 19 horas: Cía. de comedias Américo Vargas y Pury Durante: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19 y 22 horas: Pitty Pérez y familia.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89 52).— 19.10 y 22.10 horas: Pepsi, de Pierre, Edmond, Victor (Comedia francesa).

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— A las 20 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— A las 19, 21.45 y 23.15 horas: Cía. de revistas Bim Bam Bum en Minifaldas 1966.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— A las 21.45 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Hotel Paradiso. Noticiarios y agregados (Mayores de 18 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 15, 18.30 y 22 horas: El crepúsculo de las águilas (Inglesa, aventuras, acción, mayores de 21 años).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: Darling (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Dos chicas, locas, locas (Española, comedia, musical, colores, mayores y menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.45 horas: El coleccionista (Inglesa, suspenso, drama, mayores de 21 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados (Mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: El mundo frente a mí (Inglesa, suspenso, drama, mayores de 18 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Darling (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.45 horas: Darling (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 18.45 y 22 horas: Y Dios creó a la mujer (Francesa, colores, mayores de 15 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.30 horas: Hotel Paradise (EE. UU., comedia mayores de 18 años).

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.45 horas: Hotel Paradiso (Mayores de 18 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 22 horas: Darling. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: El mundo frente a mí (Francesa, suspenso, drama, mayores de 18 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Segunda luna de miel (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: El Oscar Hollywood al desnudo (Mayores de 18 años).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 21.45 horas: Segunda luna de miel (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum (EE. UU., aventuras, mayores y menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91245). — Rotativo desde las 12.30 horas: Siete contra Roma. Rocambole. La vuelta al mundo bajo el mar.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: La Olimpiada de Tokio (Documental, colores, mayores y menores).

ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del divorcio. Rica, bonita y casadera. El correo de la muerte.

A. ALESSANDRI Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: El satánico doctor Nó. (Estados Unidos, aventuras, mayores de 14 años)

ALHUE. Población Dávila (581427) Rotativo desde las 14 horas: Diablos en el aire. Aventuras en el centro de la Tierra. El tigre de Guanajuato.

AMERICA. Ñuble 3890 (52443). —Rotativo desde las 13 horas: El señor doctor. El príncipe y el dragón de 8 cabezas. Los primeros en la Luna.

ANDES. Irarrázaval 435 (43811). —Rotativo desde las 14 horas: Código de ladrones. Zorba el griego. A merced del odio. (Mayores de 21 años).

AVENIDA MATTA. Avenida Matta 618 (51455). — Descanso del personal.

BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: Drácula el príncipe de las tinieblas. Fantomas. (Noticiarios y agregados).

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787). — Rotativo desde las 14 horas: En beneficio del personal: Quo Vadis. Zulú. Amor en la sombra. Yo vendo unos ojos negros.

CAPRI. Monjitas 825 (39414). — Rotativo desde las 10.30 horas: Hotel paradise. (Estados Unidos, mayores de 18 años).

CARRERA. Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Código de ladrones, Zorba el griego. A merced del odio. (Mayores de 21 años).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894). — Rotativo desde las 10.30 horas: El coleccionista (Inglesa, suspenso, drama, mayores de 21 años).

CINELANDIA. Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Mi alma por un amor. El rifle implacable. Noticiarios y agregados.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Venganza mortal. (Americana. acción, mayores y menores). H

COLON, San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 13 horas: La venganza del forajido. Cuando la tierra se abre. Kid rodelo.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativos desde las 14 horas: Ringo el vengador de oro. Noticiario agregados.

CHILE. Recoleta 2104 (372564). — Rotativo desde las 14 horas: Este bravo, violento y salvaje mundo. La última lucha del apache. Marco Polo el magnífico.

DANTE. J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Desapareció un espía. Noticiarios y agregados (Mayores y menores).

DUCAL. Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 11 horas: La agonía y el éxtasis (Americana, colores, mayores y menores).

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: A merced del odio. Código de ladrones. Zorba el griego.

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El crepúsculo de las águilas. (Inglesa, aventura, acción, mayores de 21 años).

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 14 horas: La carrera del siglo. (Estados Unidos, cómica, mayores y menores).

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Rocambole. Siete contra Roma. La vuelta al mundo bajo el mar.

HUELEN. Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: Cinco hombres. (Inglesa, aventuras, suspenso, mayores, de 15 años).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Marisol la nueva cenicienta. Bésame.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Descanso del personal.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: El satánico Dr. No. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Las locas del conventillo (Comedia, picaresca, mayores de 18 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. Mi revólver es la ley. Canta mi corazón.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: Ronda de los diamantes. El agente diabólico. A punta de pistola.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. Canta mi corazón. Mi revólver es la ley.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: El vuelo del Fénix. La recompensa. Pánico en las calles.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Ringo, el vengador del oro. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Duelo de pistoleros. Perdóname, mi vida. Los tales por cuales.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: Los tales por cuales. Perdóname, mi vida. Duelo de pistoleros.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rotativo desde las 15 horas: El satánico Dr. No. Not. y agregados.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar un espía. Cuando solo el corazón ve. Sangre sobre la tierra.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta del zorro. La guerra de Troya.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Centauro del norte. Dos gallos y dos gallinas.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Pánico en las calles. La recompensa. El vuelo del Fénix.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: El terror de la máscara roja. Italiana, aventuras. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Darling. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El vuelo del Fénix. La recompensa. Pánico en las calles.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: La guerra final. Pepito, el valiente. El zorro de Jalisco.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La represalia. Los tarantos. Cabriola.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Hotel Paradise (EE. UU., comedia, mayores de 18 años).

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Ringo, el vengador de oro (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

PRAT, San Diego 2117 (50754). — 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Arturo Moya Grau, en "El derecho de ser madre".

REPUBLICA. República 239 (93613) Rotativo desde las 14 horas: Marco Polo el magnífico. La última lucha del apache. Este bravo, salvaje y violento mundo.

RECOLETA. Recoleta 597 Fono (373133).— En reparaciones.

RIO. Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Aventuras de un chino en China. (Estados Unidos, colores, acción, cómica, mayores de 18 años). Noticiarios y agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: Y Dios creó la mujer. Noticiarios y agregados (Francesa, drama, mayores de 15 años).

RITZ. San Antonio 50 (380613). Rotativo desde las 10 horas: Grecia mon amour. (Griega, drama, mayores de 21 años).

RIVIERA. Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La vuelta del Zorro. La guerra de Troya.

ROMA. San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: Los violentos. El templo del elefante blanco. La ciudad del terror.

ROXY. Huérfanos 1055 (80309). —Rotativo desde las 10 horas: El terror de la máscara roja. (Italiana, aventuras, mayores de 14 años).

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. Selecciones de dibujos y cómicas en colores.

SAN DIEGO. San Diego 612 Fono (81093.— Rotativo desde las 14 horas: Ringo el Vengador de Oro. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN. Avenida B. O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 11 horas: Ringo el vengador de oro. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL. Euclides 1202 Fono 51262.— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta del Zorro. La guerra de Troya. Noticiarios y agregados. (menores).

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Misión secreta. Sin ley. El mundo de Abott y Costello.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Olimpiadas de Tokio 1964. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 1 horas: El triunfador. EE. UU., mayores de 15 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Marco Polo, el magnífico. La última lucha del apache. Este bravo, violento y salvaje mundo.

Palmenia Pizarro, Fresia Soto, Luisín Landáez, Los Cinco Grandes del Disco, el domingo 20 en el Teatro "Caupolicán"

El activo promotor artístico Oscar Arriagada, el DOMINGO 20, en vermut y noche, en el Teatro Caupolicán, presentará un festival de gran relieve en base a "Los Cinco Grandes del Disco", con participación estelar de Palmenia Pizarro, que, restablecida de su quebrantada salud y en plenitud de sus condiciones vocales, efectuará su primera presentación pública en Santiago.

Con Palmenia, actuarán el venezolano rey de la Cumbia Luisín Landáez, la juvenil nuevaolista Fresia Soto, Sonora Los Palacios, coléricos Los Larks, tropical Amparito Jiménez, marionettas Willy y César, graciosa María Valdés, mexicanos Roberto "Balazos" Aguilar, cómico "El Fatiga" Teresita Oliva, la reina del Cuplé, y el nuevo conjunto electrónico "Los Palmetas".

SE ACERCA LA NOCHE DE LOS "CHUNCHOS"

FABULOSO SERA EL BAILE DEL CLUB DEPORTIVO NOCTURNO "LA NACION"



LOS "DEXIE BELL".— Conjunto integrado por Mario Sáez, en acordeón; Juan Sánchez, saxo, y Luis Honores, batería, estarán "como tabla" la "Noche de los Chunchos", que será celebrada el 3 de diciembre próximo con un gran baile Pro Fondos Navidad de los hijos del personal técnico de LA NACION, fiesta que organiza el Club Deptvo. Nocturno de esta casa. Entre las muchas luminarias que nos acompañarán, podemos contar con la Orquesta Típica y Jazz del Sindicato Orquestal; Luis Aránguiz y su Orquesta; Luis Barragán y su Orquesta; Juanito Polanco y su Orquesta. Los momentos agradables y del reír espontáneo, se harán presentes con la actuación del sin par Chito Morales. Directamente desde "Hostería el Chancho con Chaleco" hasta nuestro baile vendrá el Conjunto de "LOS KINGS", con sus cantantes Fernando Ferró y Edgardo Villalón; LOS TROVADORES, FERNANDO MONTES, FERRAU MORA, HUGO RAMIREZ, LUZ MARINA, FUENTES, TRIO INTERNACIONAL, TRIO CAN... RO, JUAN CARLOS ... chiquillas calcetineras ... lo pasarán "del uno" ... do al compás de "LOS ... BLOS AZULES" y ... artistas más, que nos ... marán oportunamente ... tencia. No se pierda la ... ordinaria velada del ... de diciembre próximo ... San Francisco Nº ... Casa de la Cultura y el ... porte.

ESTE DOMINGO 20, ¡GRAN ENCUENTRO DE ESTRELLAS DEL DISCO! PALMENIA PIZARRO... FRESIA SOTO... AMPARITO JIMENEZ Y LUISIN LANDAEZ, TROPICALISTAS DE LA CUMBIA... DOMINGO 20, TEATRO CAUPOLICAN

PALMENIA — FRESIA SOTO

JUNTAS DOS ESTRELLAS CHILENAS DE LA CANCION: PALMENIA PIZARRO Y FRESIA SOTO NOS BRINDARAN SUS MEJORES CREACIONES

NUEVA OLA EN EL T. CAUPOLICAN

PALMENIA PIZARRO, con arrollador empuje capta otra vez la actualidad artística santiaguina. Restablecida de su grave enfermedad, en plenitud de sus dotes vocales, PALMENIA canta mejor que nunca, con fuego pasional y brío que estremece todos los corazones.

Y así se explica el enorme interés que enciende el nombre de Palmenia entre los hinchas de la canción popular. Un gentío se agolpa todos los días en el hall y vitrinas del TEATRO CAUPOLICAN admirando las fotografías de la apreciada cantante sanfelipeña, cuya primera presentación pública se efectuará este DOMINGO 20, en vermut 6.40, y noche 9,40, en el prestigioso y popular TEATRO CAUPOLICAN.

Gracias a Oscar Arriagada, entusiasta promotor de "LOS CINCO GRANDES DEL DISCO", nuestro público gozará el DOMINGO 20 en el "Caupolicán" de un buen festival notable y atrayente desde comienzo a final; iluminaciones escénicas multicolores y grandes acompañamientos musicales con **LOS TERRIBLES LARKS**, los coléricos de mayor categoría en Chile, y **"LOS PLANETAS"**, nuevo conjunto juvenil eléctrico "ye", "ye".

¡Qué gran encuentro de estrellas del disco! Porque oiremos a FRESIA SOTO, la agraciada y magnífica FRESIA SOTO (reciente ganadora de la Estrella de Oro de la Popularidad 1966) y los cultores de la cumbia, ¡la cumbia bamboleante que calienta a todo Chile!... LUISIN LANDAEZ, el popular venezolano, y AMPARITO JIMENEZ, la colombiana cien por ciento gustadora y dominando los ritmos del trópico.

El programa dominical también ofrece otras atracciones; el cantor mejicano ROBERTO "BALAZOS" AGUILAR con sus mariachis; **SONORA "LOS PALACIOS"**, las extraordinarias marionetas de **WILLY Y CESAR**; y TERESITA OLIVA, la reina del cuplé picaresco y los pasajes cómicos de MARIA VALDES, la gorda de la risa, y GILBERTO GUZMAN, el "Pa Tras pa Elante" — "El Fatiga", que tanto ha hecho reír...

Habrá "Caupolicanazo" este DOMINGO 20. Y bien merecido por el esfuerzo superador de OSCAR ARRIAGADA y sus "grandes" del disco.

Los boletos numerados hay que adquirirlos desde HOY, a Eº 5 platea baja numerada y Eº 2 —dos escudos— balcones generales del segundo piso...

¡Cuidado con quedarse afuera del "Caupolicán"!

LA NOCHE DE LOS MUSICOS, LUNES 21, T. CAUPOLICAN

Subrayando el día clásico de la Patrona de la Música, Santa Cecilia, el Sindicato Profesional Orquestal de Chile, el LUNES 21, en el Teatro Caupolicán, realizará **"La Noche de los Músicos"**, máximo espectáculo que reúne a todas las mejores y más importantes orquestas y agrupaciones musicales que trabajan en la capital.

"La Noche de los Músicos", el LUNES 21, además, contará con los extraordinarios atractivos de las embajadas de las Compañías de Revistas Bim Bam Bum, Picaresque y Humoresque; delegaciones artísticas de las Radios Portales, Minería y Corporación y la adhesión de los más destacados artistas de la Televisión y Nueva Ola.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Entrega de 20 viviendas definitivas en la Población "Toesca", de la comuna de La Cisterna

Se comunica a los postulantes a viviendas definitivas que integran la nómina de prelación vigente, que la CORVI dispone de 20 viviendas en la población "TOESCA", de la comuna de La Cisterna, que serán entregadas por estricto orden de prelación y de acuerdo al siguiente sistema:

Los días 15, 16 y 17 de noviembre deberán concurrir a la Sección Asignaciones, de calle Serrano esq. Alonso Ovalle, primer piso, de 14.30 a 17 horas, los postulantes que figuran en la nómina vigente entre los números 266 al 600, y que se interesen por obtener una de estas viviendas.

En caso de que se presenten más de 20 interesados, el Subdepartamento de Propiedades procederá a asignar las viviendas entre las 20 personas que tengan las más altas prelaciones, quedando establecido que aquellos que no sean favorecidos en esta oportunidad, continuarán postulando a las poblaciones que se entregarán próximamente.

Los resultados de esta selección se darán a conocer en la Sección Asignaciones, el día 21 del presente.

144 2880

Empresa Chilena "Cóndor", del TEATRO CAUPOLICAN de Santiago, presenta su NUEVO GRAN CIRCO DIMENSIONAL, "DOS" PISTAS COMBINADAS—SIMULTANEAS HOY JUEVES 17 EN RENGO y demás ciudades consecutivas marcadas en el presente itinerario... NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966... CHIMPANCES, LEONES, ELEFANTES, CABALLOS ARABES y NUEVOS ARTISTAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS... "UNICO" Circo en Chile que dispone de menageries-fieras africanas y animales amaestrados, y en consecuencia "UNICO" que efectivamente trabaja a DOS "2", PISTAS SIMULTANEAS

Bajo Carpa Impermeable, con la GRAN ORQUESTA SONORA CUBA y la MARIMBA SALVADOREÑA A DOS PISTAS SIMULTANEAS, LOS 8 CABALLOS ARABES del gran ecuestre Karl Marek y el famoso CIRCO DE DIEZ —10— CHIMPANCES del domador alemán Capitán Scharmann, se presentará

HOY RENGO

HOY JUEVES 17, despedidas en Rengo, vermut 6,40 y última noche 9.40.



10 CHIMPANCES

MAÑANA RANCAGUA

EN RANCAGUA: ... viernes 18, debut noche; ... do 19, matiné, vermut y ... y domingo 20, triples despedidas rancagüinas.

EN DOÑIHUE: Lunes ... única noche doñihuana.

EN PEUMO: Martes ..., única noche Peumo.

EN SAN VICENTE ...: Miércoles 23, única noche San Vicente.

EN SANTA CRUZ: ... debut y viernes 25 vermut y noche, despedidas.

EN SAN FERNANDO: ... sábado 26 noche debut, Domingo 27 matiné, vermut y noche despedidas.

LAS AGUILAS HUMANAS

EN CHIMBARONGO: Lunes 28, única noche.

EN CURICO: Martes 29, noche debut. Miércoles 30 vermut y noche, despedidas.

EN MOLINA: Jueves 1º de diciembre, única noche Molina.

EN TALCA: Viernes 2 de diciembre, noche debut. Sábado 3, matiné, vermut y noche, y domingo 4 de diciembre, triples despedidas talquinas.

EN SAN JAVIER: Lunes 5 diciembre única noche.

EN LINARES: Martes 6 de diciembre, noche debut y miércoles 7 vermut y noche despedidas Linares.

EN PARRAL: Jueves 8 única noche parralina.

EN CHILLAN: El viernes 9 de diciembre, noche debut, sábado 10, matiné, vermut y noche, y domingo 11, triples despedidas chillanejas.

EN CORONEL: Martes ... de diciembre noche y miércoles 14 vermut y noche despedidas Coronel.

EN CONCEPCION: Jueves 15 de diciembre, noche ... por patriótica cooperación ... el Regimiento Guías, ... Collao-Plaza Acevedo, ... únicos días en Concepción 15, 16, 17 y 18.

EN LOTA: Lunes 19 de diciembre y martes 20.

Y el Circo Motorizado Nº 1 de Chile, con el Gran Circo de los 10 Chimpancés a 2 pistas simultáneas, seguirá a Lota, Chiguayante, Penco, Coronel, Concepción y sur austral

Aproximar Bonn al bloque rojo busca nueva coalición alemana

...16 (UPI).— El Partido Social Demócrata y los demócratas libres se aproximaron a un acuerdo sobre la formación del nuevo Gobierno alemán, que por primera vez en la postguerra excluiría a la Democracia Cristiana.

Los dirigentes de ambas colectividades volvieron a celebrar esta tarde "conversaciones exploratorias", pero a su término anunciaron que el martes próximo iniciarán "discusiones formales" sobre la formación del Gabinete.

PUNTOS DE CONCORDANCIA

Hasta ahora, los representantes de las tres agrupaciones principales —los democristianos, los socialdemócratas y los demócratas libres— han reducido sus conversaciones a considerar puntos sobre los que están de acuerdo en principio, pero no analizaron los problemas que podrían dar lugar a divergencias.

Sin embargo, los demócratas libres dieron fuerte impulso a sus negociaciones con los social demócratas al anunciar un programa partidario muy similar al sostenido por estos últimos.

ALEMANIA Y BLOQUE ROJO

Los demócratas libres han aceptado la posición socialista de que es necesario mejorar las relaciones de Alemania Occidental con la Europa comunista y que en el futuro próximo deberán emprenderse negociaciones a alto nivel con el régimen de Alemania Oriental.

Ambos partidos ya coincidían en líneas generales sobre la necesidad de reducir los gastos militares como medio para resolver la crisis presupuestaria, motivo por el cual los demócratas libres abandonaron los cargos que tenían en el Gabinete del Canciller Ludwig Erhard.

ARBITROS DE SITUACION

Aunque los demócratas libres sólo tienen 49 de las 456 bancas del Bundestag (Cámara Baja del Parlamento), se han convertido en los árbitros de la situación. Al retirar su colaboración a Erhard, llevaron a éste a una situación insostenible, cuya única salida será presentar la renuncia no bien terminen las actuales negociaciones y, además, parecen estar a punto de dar a la República Federal el primer Canciller socialista de su breve historia, iniciada después de la guerra.

CETRO DE "MISS MUNDO" PONE NERVIOSAS A 63 LINDAS NIÑAS

LONDRES, 16 (UPI).— Para 63 hermosas muchachas procedentes de todos los rincones del mundo, ha llegado la noche de las noches. En las próximas horas un jurado estricto elegirá entre todas ellas a las 15 semifinalistas, de las que saldrán, a su vez, las siete finalistas y por último, de entre estas siete, tendrá que elegir, aún cuando parezca imposible, a la más linda.

MUY NERVIOSAS

Las jóvenes eran todas hoy un manojo de nervios. La venezolana Jeannette Kopp Arenas, una morocha, alta, espigada, de sólo 19 años, gran candidata al premio, según muchos, pasó buena parte de la mañana en la peluquería, y confesaba sinceramente que jamás había estado tan nerviosa en su vida.

La bonita hondureña Danira Miralda Bulnes, también de 19 años, quiere que termine pronto el certamen mundial para volver a su país y a su familia, a los que extraña mucho.

"Los echo de menos sobre todo por las tardes, en que nos juntábamos a tocar la guitarra", dice Danira, estudiante de Filosofía, que agrega que está encantada de representar a Honduras, "precisamente porque amo a mi país".

LA MAS LINDA

El jurado, que no tiene oportunidad previa de ver a las concursantes, salvo que no sea en fotografías, decidirá, en una sola noche quién se lleva el primer premio, que no es sólo las 2.500 libras esterlinas (7.000 dólares), sino que significa mucho más. Varios contratos como modelo de publicidad comercial aguardan a la ganadora y, en total, por ese concepto, en el curso del año percibirá 30.000 libras esterlinas (84.000 dólares).

CORTE MANTIENE FALLO QUE LIBRA DE MORIR A JACK RUBY

AUSTIN (Texas), 16 (UPI). La Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Texas, rechazó hoy un recurso para anular su anterior sentencia que revocó la pena de muerte impuesta a Jack Ruby por el homicidio de Lee Harvey Oswald.

El agente fiscal de Dallas, Henry Wade, que dirigió el caso contra Ruby, había presentado la apelación por considerar que el Alto Tribunal aplicó al proceso principios que se referían a juicios completamente distintos.

JACK RUBY

Ruby fue convicto en marzo de 1964 por el homicidio de Oswald, asesino del Presidente John F. Kennedy, y condenado a la última pena. La Cámara de Apelaciones revocó esta sentencia y ordenó que el reo fuera sometido a proceso en un lugar que no fuera la ciudad de Dallas, donde Oswald asesinó a Kennedy y fue ultimado por Ruby dos días más tarde, el 24 de noviembre de 1963.

Consejo OEA eligió Presidente

WASHINGTON, 16 (UPI) — "En los días dramáticos que vivimos, la destrucción de la Organización de los Estados Americanos (OEA) es el objetivo cardinal de los enemigos de la democracia", declaró el Embajador de Panamá, Eduardo Ritter Aislan, al resultar hoy elegido Presidente del Consejo de la Organización

PRESIDENTE Y VICE

Ritter Aislan fue elegido por 19 votos a favor y uno en blanco (el suyo propio), para presidir la nueva mesa del Consejo durante el próximo año. El Embajador de Bolivia, Raúl Diez de Medina, fue escogido como Vicepresidente en la misma elección.

Diez de Medina recibió 18 votos. Hubo uno en blanco (el del propio Embajador boliviano) y uno por el Embajador del Uruguay, Emilio N. Oribe, depositado por Chile.

EL NUEVO PRESIDENTE

El nuevo Presidente agradeció la elección, pidiendo un esfuerzo colectivo para defender la Organización contra los ataques que se le hacen. Dijo que la proyectada conferencia en la cumbre de Presidentes Americanos debe limitarse a impulsar la Alainza para el Progreso y acelerar la integración económica latinoamericana. Afirmó que el primer paso hacia la convivencia continental debe ser el establecimiento de la ayuda internacional con carácter de obligatoriedad jurídica.

PERSONERO BOLIVIANO

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Embajador de Bolivia ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Raúl Diez de Medina, declaró hoy que interpretaba su elección para Vicepresidente del Consejo de la Organización como una demostración "de la confianza y la simpatía que ha recuperado mi patria en el seno de esta organización regional".

En el discurso con que agradeció su elección, Diez de Medina prometió dedicar todos sus esfuerzos "a alcanzar los grandes objetivos que motivaron la creación de la Organización: la preservacion de la paz y la justicia entre las naciones de América, el perfeccionamiento de nuestra seguridad colectiva y la promoción del desarrollo económico y social de nuestros pueblos".

Hora del cierre.-

NACIONAL DE BOXEO:
EL MOSCA MARIO PAREDES, LA FIGURA DE LA VELADA

La sexta fecha del Campeonato Nacional de Boxeo Amateur realizada anoche en el ring del Teatro Caupolicán fue sin lugar a dudas la mejor de todas en lo que va corrido del torneo. Se vio mucho más calidad y combatividad en los pugilistas, casi todos ganadores en su primera pelea. Es curioso consignar que perdieron casi todos los favoritos, aunque en la derrota de Jaramillo hubo equivocación al dar ganador a Iluffi.

Entre varios buenos combates destacó más nítidamente el protagonizado por los moscas Mario Paredes, de Punta Arenas, y Eduardo Canales, de Curicó, definiéndose en favor del primero por KO a los 2 minutos 59 segundos de la primera vuelta. Hasta el momento de producirse el fuera de combate, el curicano estaba sacando clara ventaja en base a un mejor boxeo y con recios impactos de ambas manos a la cara y a la linea baja de su rival. Por su parte, el mosca austral trató de neutralizar esta eventual desventaja con un insistente ataque, aunque un tanto desordenado. Y cuando estaba por expirar el round, se produjo un recio cambio de golpes en el centro del cuadrilátero, producto del cual el puntarenense Paredes logró conectar una sorpresiva derecha corta a la mandíbula de su oponente, poniendo fin al relampagueante combate.

Los resultados generales de anoche fueron los siguientes:

Categoría Mosca: Pedro Toledo (Arica) derrotó por KOT al 2º round a Alfredo Alcayaga (Ferroviario); Medio Pesado: Ricardo Oñate (Santiago) ganó por KOT al primer asalto a Oscar Lezcano (Naval); Liviano: Antonio Ruiz (Antofagasta) venció por puntos a Pascual Mancilla (Ancud); Pluma: Salvador Faúndez (Curicó) derrotó por KOT al 2º round a Carlos Cabrera (Calama); Gallo: Ramón Ortega (P. Montt) ganó por puntos a Jaime Aliaga (Curicó); Mediomediano: Moisés Fernández (Santiago) perdió por puntos con Antonio Arriagada (Potrerillos); Liviano: Luis Romero (Naval) derrotó por puntos a Luís Montiel (P. Arenas); Pluma: Sergio Robles perdió por puntos con Rolando Muñoz (Temuco); Mosca: Mario Paredes (Punta Arenas) noqueó al primer asalto a Eduardo Canales (Curicó), y Alberto Jaramillo (Valdivia) perdió por puntos con Juan Iluffí (Concepción).

NO ERA CANCER.-

JOHNSON ESTA FUERA DE PELIGRO

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson, fue sometido hoy a una exitosa operación de 50 minutos para reparar una hernia abdominal y eliminar un pólipo benigno —no canceroso— en el Hospital Naval de Bethesda, próximo a esta capital.

El Primer Mandatario dejará el hospital en los próximos días, pero tiene órdenes de sus médicos de no pronunciar discursos durante cinco semanas.

JOHNSON Y LA PRENSA

Johnson recibió a los periodistas apenas cuatro horas después de que terminara la intervención quirúrgica, a las 7,20 de la mañana, y señalando su cuello susurró: "Dolorido... esto es todo. Muy dolorido". Sin embargo, sonrió a los representantes de la prensa e hizo un gesto con la mano para señalar que se encontraba bien.

EXCELENTE SALUD

El Dr. James C. Cain, de la famosa Clínica Mayo, que es el médico personal de la familia presidencial desde hace años, agregó que Johnson goza de "excelente salud".

El distinguido enfermo bebió un poco de sopa y masticó cubos de hielo, para aliviar el dolor de la garganta, pocas horas después de abandonar la sala de operaciones y adelantó que se propone comer mañana. También leyó varios documentos oficiales y resultó evidente que estaba ansioso por conversar, aunque los médicos le han recomendado que durante todo el día de hoy escriba lo que desee comunicar a los demás.

LA OPERACION

Johnson fue operado en el primer piso del gigantesco centro médico de Bethesda a las 6,27 de la mañana y la intervención concluyó a las 7,20. Los siete médicos que participaron en ella necesitaron 17 minutos para extirpar el pólipo y 19 para suturar la hernia producida en la cicatriz de la intervención quirúrgica a que fue sometido el ocho de octubre de 1965, para eliminar la vesícula biliar.

NO CANCEROSO

Un pequeño corte del pólipo, que había preocupado al Presidente por sus posibles consecuencias, fue examinado de inmediato por los médicos Lou Wallner, de la Clínica Mayo, y James Hume, de Bethesda, quienes dictaminaron que era de carácter benigno. A continuación los médicos extirparon la totalidad del crecimiento, ubicado junto a las cuerdas vocales.

Tribunal de Penas
SCOPELLI, MULTADO EN 200 ESCUDOS

Alejandro Scopelli, entrenador de Palestino y la Selección nacional, fue multado en 200 escudos por el Tribunal de Penas, a raíz de los incidentes ocurridos el sábado en el encuentro Católica-Palestino y donde fue expulsado Antonio Sastre del equipo de colonia. En aquella ocasión Scopelli increpó airadamente al árbitro por la decisión adoptada contra el delantero palestinista. Por su parte, Sastre fue multado en Eº 150.

A continuación otras importantes sanciones: Gallardo, de Everton, un partido; Julián Noguera, de Huachipato, un partido más 150 escudos; Luis Silva, de Iberia, dos partidos de suspensión; González, de Schwager, un partido. Quedó pendiente el caso del entrenador de Iberia, Domingo González.

— CAMARA DE COMERCIO —
MINORISTA DE CHILE

A LAS AUTORIDADES Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILE HA ACORDADO EL SIGUIENTE VOTO:

PRIMERO.— Considerando que el Comité Nacional contra la Inflación (CONCI) ha sido creado para combatir la inflación en todos sus aspectos y por todos los medios, mediante procedimientos enmarcados dentro de la Ley, del Orden Público y de la Justicia Social.

SEGUNDO.— Considerando, asimismo, que la Cámara de Comercio Minorista de Chile anhela y persigue los mismos ideales, en cuanto a cooperar con el Supremo Gobierno en esta lucha antinflacionaria,

Se ha resuelto por nuestra entidad adoptar una política de acercamiento a CONCI, para estudiar un programa conjunto de acción y de trabajo para combatir la inflación, que consulte particularmente los problemas gremiales y sociales del comercio detallista de Chile.

CARLOS TORRES CANALES
Presidente.

CLAUDIO VENERUS FADEL
Secretario General.

NUEVA ETAPA DE CARRERA ESPACIAL INICIAN ESTADOS UNIDOS Y LA URSS

CABO KENNEDY, 16 (UPI). Los astronautas norteamericanos James Lovell y Edwin Aldrin, animados y descansados, regresaron hoy a Cabo Kennedy para ser objeto de una tumultuosa bienvenida e informar sobre el vuelo con contratiempos pero "magnífico" de la cosmonave Géminis-12.

Los astronautas abandonaron el portaviones Wasp en diferentes aviones y aterrizaron aquí a las 11 de la mañana para recibir la bienvenida de los funcionarios que intervinieron en el vuelo espacial y de su equipo de lanzamiento que pronto será disuelto.

DECLARACIONES DE COSMONAUTAS

"Fue fantástico. Quisiera decir que me siento humilde y al mismo tiempo orgulloso de haber participado en el último vuelo de la serie Géminis", manifestó Aldrin, que pasó un record de cinco horas y media en el espacio, fuera de la cápsula.

Por su parte, el piloto titular, Lovell, que posee el record de permanencia en el espacio, resumió de esta manera el último vuelo de la serie Géminis: "Nos divertimos un poco y adquirimos experiencia; tuvimos gran cantidad de sensaciones y algunas preocupaciones. Creo que aprendimos mucho y trataremos de aplicar estos nuevos conocimientos a programas futuros"

PROYECTO APOLO

Los funcionarios de la Dirección Espacial calificaron de "magnífico" el vuelo final de la Gémenis que abre la puerta al proyecto Apolo de viajar a la Luna.

Aldrin, que fue ascendido a Teniente Coronel por el Presidente Lyndon B. Johnson, declaró que el vuelo fue una "emoción que no olvidará y que hubiese deseado compartir con todas las personas".

Los astronautas a quienes el medico de la Dirección Espacial, Kenneth Beers, declaró en "excelentes condiciones físicas", poco después que fueron sacados del océano ayer por la tarde, pasaron una noche tranquila a bordo del Wasp, a pesar de los vientos de 90 kilómetros que azotaron al portaviones.

VUELOS TRIPULADOS

MOSCU, 16 (UPI).— La Unión Soviética, como Estados Unidos, proyecta emprender nuevos vuelos tripulados por el espacio utilizando una "segunda generación" de cosmonaves, según se informó hoy en fuentes autorizadas.

Los astronautas soviéticos, que no se aventuran al vacío sideral desde hace veinte meses, han tenido que observar la exitosa serie de vuelos del programa Géminis, que han dado a Estados Unidos todos los "records" espaciales.

Los peritos occidentales creen, sin embargo, que ese compás de espera de 20 meses indica que los técnicos soviéticos han tropezado con mayores dificultades que las esperadas en la preparación de las nuevas cosmonaves.

Cinco nuevos Subsecretarios en Argentina

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).—Esta mañana se dieron a conocer los decretos respectivos por los cuales se designa cinco nuevos Subsecretarios. Los nombramientos de referencia fueron los siguientes:

Subsecretario de Bienestar Social, Dr. César Ambrosio; Subsecretario de Seguridad Social, Dr. José María Martín Jáuregui; Subsecretario de Vivienda, Dr. Alejandro Ricardo Agustín Drago; Subsecretario de Asistencia de la Comunidad, Dr. Pedro Benedicto Gutiérrez; Subsecretario de Promoción de la Comunidad, Dr. Alfredo Marcelo de Lascarreras.

In Memoriam.—



MAXIMILIANO NARANJO SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

Hoy, 17 de noviembre, es tu día, papá querido, que de inolvidables recuerdos llegan a nuestros apesadumbrados corazones... entonces, éramos felices... ahora ante tu tumba caerán lágrimas de amor, mientras tú allá en el cielo velarás por todos nosotros como lo hiciste cuando estuviste aquí en la tierra.

Tu hija Olga.

Invitamos a sus amigos a su misa de cumpleaños, que se llevará a efecto en la Capilla del Cementerio General, a las 10.30 de la mañana, hoy jueves 17 del presente.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora.

JULIA DEL CARMEN FRANCO ROJO DE OLIVARES (Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10,30 horas en la Parroquia Nuestra Señora de la Paz; (Ecreñique N.o 4243).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora.

LUZ IGLESIAS VDA, DE BAUDET (Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Por Av. la Paz, después de una misa que se oficiará a las 15,30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

El cortejo saldrá a las 15 horas, desde su casa habitación ubicada en Huelén N.o 71 Dep. 1.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita.

DORALIZA RAMIREZ SANCHEZ (Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuaron ayer en el Cementerio Católico.

Sus sobrinos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora.

ADELA AHUMADA VDA. DE BOLIVAR. (Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, entrada por Av. la Paz. El cortejo saldrá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, Pedro Fontova N.o 3766. La Palmilla. A las 11 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, Señorita:

ANA ARANGUIZ LATORRE. (Q. E. P. D.).

Sus restos serán sepultados hoy jueves, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia San Lázaro, después de una misa que se oficiará a las 15 horas por el eterno descanso de su alma.

Familias: ORTIZ-ARANGUIZ Y GREINER-ORTIZ.

Ha dejado de existir mi querido esposo Don,

MANUEL J. GUERRERO GONZALEZ (Q. E. P. D.).

Sus funerales se efctuarán hoy en en Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Robles N.o 1204, a las 15 horas.

LUIS PIZARRO ROMAN.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora:

CATALINA MEDLING VDA. DE MAGALHAES. (Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Av. Recoleta, saliendo el cortejo a las 11 horas desde su casa habitación ubicada en Manuel Montt N.o 1078.

MANUEL Y ALEJANDRO MAGALHAES MEDLING Y Familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA PEREZ VDA. DE SEPULVEDA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en Carlos Dittborn N.o 1561 (Villa Olímpica).

La familia.

Lluvia de Estrellas Caerá en Nueva York

NUEVA YORK, 16 (UPI).— Esta ciudad, que se jacta de ser la capital de los espectáculos más llamativos... y caros, probablemente tendrá mañana al amanecer uno celestial y gratis.

En las horas siguientes a la próxima medianoche, los neoyorquinos podrán observar una "lluvia de estrellas" sin paralelo en más de un siglo, siempre que se cumplan las predicciones de los astrónomos.

Los científicos consideran que a partir de la 1,30 de la madrugada del jueves una intensa lluvia de meteoritos "leoninos" iluminará el cielo sobre Nueva York con una intensidad similar a la registrada en la noche del 12 de noviembre de 1833.

Los meteoritos, así llamados por proceder de un punto de la constelación de Leo, aparentemente son fragmentos del cometa Tempel-Tuttle, identificado por primera vez en 1899, pues siguen su misma órbita alrededor del Sol.

EXPLOSION DE GAS EN PARIS DEJO 5 MUERTOS

PARIS, 16 (ANSA).— Cinco muertos y trece heridos: éste es el balance de una explosión ocurrida por la tarde en un barrio popular de Amiens a raíz de un escape de gas.

La desgracia ocurrió cuando algunos obreros de trabajos públicos golpearon con sus martillos neumáticos algunas cañerías subterráneas de gas.

Además de matar a cinco personas —entre las cuales figuran tres mujeres— la explosión destruyó un bar y una zapatería. De los trece heridos, cinco están en muy graves condiciones.

HOY SE... (De la 1a. Pág.)

Gobierno, y le expondrán los acuerdos que adopten en cada uno de los temas tratados.

Esta será la segunda reunion que realicen los Intendentes del país, y en ella intervendrán como relatores de los distintos temas los Ministros señores Sergio Molina, William Thayer, Edmundo Perez y Juan Hamilton; el Subsecretario Dr. Patricio Rojas; los parlamentarios señores Benjamin Prado y Mario Hamuy; el Intendente de Concepción, señor Alfonso Urrejola y los señores Eduardo García, Jorge Cauas, Jesús González, Sergio Ossa, Jacques Chonchol y Gabriel Salvador.

Una exposición del trabajo pedagógico y social realizado en sus 37 años de existencia presenta en la Casa Central de la Universidad de Chile la Escuela Especial de Desarrollo, establecimiento educacional para niños deficientes mentales. "Todo el trabajo de la Escuela Especial de Desarrollo está basado en el amor que el profesor siente por el niño. Ese amor llega a las fibras más íntimas del pequeño, sin herirlo. Esa es la primera gran regla pedagógica para la educación del deficiente mental", expresó la Directora de la Escuela, Gabriela Pieckert, a "La Nación". En el grabado, una familia, compuesta por padre, madre e hija, observan con atención el trabajo de los niños deficientes mentales.

PEDAGOGIA Y AMOR... (De la 1a. Pág.)

tienen problemas de afasia del lenguaje.

A lo largo de su permanencia en el grado parvulario, el niño es observado por el orientador profesional. Al finalizar este periodo primario, debe cumplir pruebas de habilidad manual en el Departamento de Psicología, para ingresar al Multitaller, masculino o femenino, y quedar ubicado en el taller que corresponde.

En el Multitaller, los varones pueden aprender los siguientes oficios: peluquería de hombres, mueblería, encuadernación, jardinería, cestería, cartonaje, agricultura, y ayudantía de imprenta. El próximo año se espera ampliar la enseñanza con instalación sanitaria y electricidad elemental. Por su parte, las mujeres pueden ingresar a los talleres de vestuario, peluquería y panadería, contemplándose en proyecto un taller de bordado a máquina, que da excelente resultado en los niños deficientes mentales.

Al finalizar el aprendizaje en los talleres, el niño es colocado por la escuela en industrias vecinas, en un período de práctica intensiva de conocimiento de la maquinaria moderna de la gran industria.

"En las fábricas e industrias —explicó Gabriela Pieckert— existe cierta resistencia a recibir a un deficiente mental como obrero, por desconocimiento de las condiciones del deficiente mental. Durante toda la enseñanza, la Escuela da a conocer al niño sus deberes y derechos frente a la ley, y una vez egresado lo cuida y orienta en todos los aspectos de su vida. Esta es una de las condiciones del débil mental, que nunca podrá actuar sin una ayuda, un apoyo, siempre necesita ayuda de alguien".

"Todo el trabajo del profesor en la Escuela Especial de Desarrollo está basado en el amor que el profesor siente por el niño" —agregó la Directora—. "Ese amor llega a las fibras más íntimas del niño sin herirlo. Esa es la primera gran regla pedagógica, para la educación del deficiente mental".

NIÑOS MONGOLICOS

En nuestro país el niño mongólico sólo es atendido en la actualidad en instituciones particulares. Sin embargo, la Escuela Especial de Desarrollo realizó recientemente un pequeño ensayo de educación de estos pequeños.

"Al hacer este ensayo —explicó Gabriela Pieckert— hemos querido abrir una pequeña esperanza a los padres, con resultados altamente halagadores. Los niños mongólicos, guiados por nuestra enseñanza, han adquirido hábitos y aprendido a usar sus manos. Se hicieron grandes progresos".

A pesar de esta experiencia, la Escuela Especial de Desarrollo está destinada a los niños deficientes mentales educables. Hasta ella llegan pequeños de todas las clases sociales, y la enseñanza es totalmente gratuita. Un cuerpo de profesores, compuesto por 52 especialistas atiende a los 480 alumnos que diariamente concurren a la sede de la escuela, ubicada en la calle Larraín 6374, de la Comuna de La Reina.

"Al egresar de la Escuela, muchos de nuestros niños contraen matrimonio, e inician una vida normal", finalizó la Directora G[...] Pieckert. "Esa es [...] mayor satisfacción [...] adaptar a la sociedad [...] ver que era "diferente" [...] para quien estaban ce[...] todas las puertas. [...] sacrificio es pequeño [...] a la inmensidad de la [...] realizada".

OTRO... (DE LA 1ª PAGINA)

sado y tiene cinco hijos. El mayor, de 20 años, es Luis Basso Ramber.

Hace ocho años que trabaja como taxista y de noche. Anteriormente trabajó como camionero. Se vino a Santiago a raíz del terremoto del año 1939. Es miembro de la Sociedad Mutualista de Choferes "Manuel Montt", y del Sindicato de Choferes de Taxis de Santiago.

Al consultarle por qué siempre trabaja de noche, respondió:

—Porque me agrada más que de día. De noche hay menos movimiento de vehículos, es decir, se trabaja con mayor desenvoltura, y se gana un poco más.

Emilio Basso, aún no bien repuesto de sus golpes en el cráneo, en los momentos que conversaba con "LA NACION", constantemente sentía desvanecimientos e, incluso, se olvidaba lo que estaba conversando.

Muy dolorido y con el sistema nervioso hecho trizas, dijo con palabras entrecortadas, que no trabajará más de noche.

Un dirigente de la Sociedad de Choferes Manuel Montt dijo que cuando los asaltantes sean detenidos, ellos iniciarán la querella criminal y pedirán un ejemplarizador castigo.

Suplemento DEPORTIVO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Tema Polémico: Previsión del Futbolista

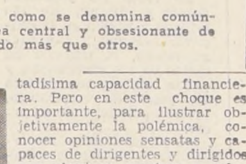
Iniciamos una encuesta sobre un problema apasionante y actual.– Opina Leoncio Provoste, vicepresidente de la Asociación Central: "Previsión sí, pero basada en la justicia y la realidad financiera del fútbol chileno".– Consideraciones previas

Nota de JUAN CARLOS FRANCO

El Siglo XX será recordado en la historia de la humanidad por muchos acontecimientos realmente estelares. Se ha vivido en estos 66 años en un vértigo de grandes instantes y hallazgos. Sus guerras incluso, lo han empujado a dar saltos gigantescos en el avance de la ciencia y la tecnología y sus fenómenos políticos han sido realmente espectaculares. Pero en un mismo plano con esos aspectos, ha caminado a brincos en botas de siete leguas, el progreso del Hombre como individuo. La criatura que pretende ser la más perfecta del Universo, luego de los balbuceos teóricos de la segunda mitad del siglo pasado, se lanzó a la conquista de uno de los pilares de la enunciación programática de la Revolución Francesa: LA IGUALDAD.

En efecto, los seres humano de todo el planeta han estado luchando con distintos métodos o sistemas, estrategias o caminos, tras alcanzar el bienestar de todos. Especialmente los más desposeídos han comprendido que por el sólo hecho de nacer adquieren derecho a una vida con más justicia. Y esta idea central, es el motor de todas las capas y estratos de las sociedades. No hay sector de actividad en la vida de cada uno de los estados que no esté buscando el logro de ese objetivo.

"Las conquistas sociales" como se denomina comúnmente a esos logros, son idea central y obsesionante de todos y algunos han avanzado más que otros.



...razón o sin ella, no es ... de discusión en estas ... se ha sostenido que ... en nuestro Continente ... estructurado una de ... mejores legislaciones del ... Es difícil precisar si ... es efectivo, pero lo concreto es que en nuestro país ... honda conciencia de los ... que los trabajadores ...

... la idea ha llegado ... una actividad en la que ... enormes sumas de ... por lo menos en teoría ... sido un campo en el ... estas inquietudes no llegan a producir real impacto ... el fútbol profesional. ... en este terreno es ... y polémico. Los ... (los clubes de fútbol) ... sin dejar de reconocer la ... del problema y en ... en muchos aspectos, ... tienen mucho apuro por ... ya que para ellos ... lo relacionado con Previsión y Sindicato para los ... es asunto muy ... y que estaría chocando con la modesta realidad del fútbol profesional ... Los "empleados": jugadores, técnicos y otros funcionarios creen que ya esto ha ... retardado demasiado y ... las "Cenicientas" de ... trabajadores chilenos. Y ... previsión. Claro que para ... en lo posible, ésta debe ... sin tocar o cambiar ... cosas del actual sistema ... los favorecen: como ... por firma del con...

... mediadora en el conflicto (que sin hacer explosión está latente), actúa a ... la Asociación Central, ... una suerte de agre... de "patrones", los clubes de ambas divisiones que ... e intenta en lo ... en una posición bas... sui generis, ser lo más ... e imparcial.

IDEA UNANIME: HAY QUE DARLE PREVISION AL JUGADOR

... concreto es que de una ... forma y variando des... en los métodos, todos los sectores interesados ... en la urgencia de ... al jugador de fútbol un ... Previsional que lo ... a salvo de las tremendas contingencias y riesgos de ... actividad a la que se han ...



Hugo Lepé, preside el Sindicato de Jugadores, y a través de él conoceremos, entre otros, la opinión de este sector, en torno al controvertido tema de la previsión del futbolista.

¿Será necesario recordar, para aquellos que aún se resisten a la idea, los casos dramáticos de tantos astros del fútbol profesional, que terminaron sus vidas en una humillante miseria y viviendo de la caridad de sus amigos o de los clubes a que pertenecieron?

Hombres que pudieron haber asegurado su futuro y el de los suyos, si se lo hubieran propuesto, si los hubieran aconsejado o si hubieran contado con un sistema previsional que impidiera el despilfarro de sus ingresos.

Frescos están aún los casos de figuras como Osvaldo Sáez, Pedro Hugo López, Carlos Rodolfo Rojas, Carlos Varela, "Colo Colo" González. O de otros, que viviendo aún, han sabido de las angustias del martirizante problema económico, como Iván "Chincolito" Mayo, Jorge "Cotrotro" Córdova, Arturo Carmona, "Rabachol" Carvajal y tantos más.

Frente a esos problemas y su chocante injusticia, está la modesta realidad del fútbol profesional nuestro, que vive más de medias mentiras y medias verdades que de su limitadísima capacidad financiera. Pero en este choque es importante, para ilustrar objetivamente la polémica, conocer opiniones sensatas y capaces de dirigentes y dirigidos que planteen caminos y soluciones justas, y que conozcan a fondo el tema y sus tremendas proyecciones de todo tipo.

LEONCIO PROVOSTE PROPONE UN CAMINO

Durante la crisis que vivió el fútbol hace algunas semanas, escuchamos en varias oportunidades a un dirigente hablar de este tema con mucha propiedad y sin defender a ultranza la posición de los clubes. Este directivo es actualmente primer vicepresidente de la Asociación Central, y sin que sus opiniones de ahora reflejen el sentir del directorio que integran, nos repitió los conceptos que entonces había vertido sobre el tema.

LEONCIO PROVOSTE, abogado de prestigio, y activo dirigente de Universidad de Chile, nos dijo:

"Para enfocar con claridad el problema, le enunciaré, porque para muchos es desconocido, el actual sistema en vigencia en materia de relaciones económicas de clubes y jugadores.

"El Reglamento habla, en sus distintas disposiciones, de las siguientes remuneraciones: Sueldo, Prima por Contrato (que dividido su pago en cuotas se incorpora al sueldo) y autoriza a distribuir, como premio por triunfos, hasta un 20% del porcentaje que el club recibió por recaudación y hasta un 10% en caso de empates.

"Los que legislaron en esta materia partían de una premisa que es inexacta en la actualidad, ya que la prima en vez de ser un agregado más pequeño al sueldo, en muchos casos supera con creces a éste."

¿Quiere decir que es como si un funcionario de la Administración Pública, o de la empresa privada ganara más por asignación de título (en los que son profesionales) o de estímulo, en artesanos y obreros, que por concepto de sueldo base o imponible?, preguntamos.

"Exactamente, nos responde Leoncio Provoste, ya que los contratos que por uno o dos años firma el jugador, dividen en cuotas iguales una prima que en los clubes grandes puede ser de 40, 50, 60 o más millones, y eso hace una cuota de 2 ó 3 millones mensuales, en circunstancias de que el sueldo es inferior a esa suma siempre.

"Este es uno de los vicios que más ha gravitado en la inflación de precios, que está viviendo el fútbol profesional chileno, sin que ella responda a un crecimiento proporcional en los ingresos de los clubes.

"Ahora bien, prosigue nuestro entrevistado, me atrevo a suponer (y con algún conocimiento de causa), de que un 60% o más de los jugadores no invierten convenientemente esos ingresos. Así se da el caso de que un player en vez de asegurar su techo o su vejez y el porvenir de los suyos, prefiere comprarse un impresionante auto sport o gastárselos con los amigos, que para ello sobran.

"Yo propondría en un Estatuto Previsional para los jugadores que esta prima sea bien aprovechada y sea la base de la previsión, que con toda justicia están pidiendo. Esos fondos deben transformarse en el fondo de previsión (ya que lo pagan los clubes), y un porcentaje de ella ir en depósito forzoso a una Asociación de Ahorro y Préstamos, para que tengan el objetivo fundamental de conseguir un bien raíz, una casa para el núcleo familiar de cada jugador.

"Eso sí, que debe rebajarse el monto de esta prima, en una real proporción a los sueldos y esa rebaja permitiría que la Previsión sea costeada totalmente por el club. Al mismo tiempo terminaría el proceso inflacionista, totalmente artificial, que vive el fútbol. Vale decir, los clubes pagarían la previsión, pero los jugadores aportarían su cuota de sacrificio permitiendo que la prima sea rebajada.

"Luego, nos dice Provoste, debería establecerse sueldos mínimos y máximos para ambas divisiones, siendo, desde luego, uno y otro inferiores en el Ascenso, es decir, debe crearse la **RENTA FIJA MENSUAL**, sin que se termine con el premio por partido ganado o empatado, que es la resultante de la responsabilidad profesional del jugador en su propio elemento: el campo de juego, en la lucha por su equipo. Las rentas grandes deben ser justificadas por el aporte del jugador al club que pertenece, especialmente en los partidos internacionales que son los que producen los mejores y más gruesos ingresos a los clubes.

"En un terreno de absoluta franqueza, declara Provoste, hay varios aspectos de la discusión que no tenemos muy claros, y que deben ser materia de estudios muy serios. Por ejemplo si se debe utilizar la previsión corriente de los empleados o crear un sistema propio. Luego está el caso de los jugadores que están terminando su carrera, ¿vale la pena que tengan imposiciones por uno o dos años?

"Sin embargo, hay otras ideas que puedo esgrimir. Por ejemplo, me parece que el jugador debiera tener imposiciones por un término de 10 años, vale decir, entre los 20 y los 30 años de vida, que son las épocas, salvo excepciones, en que hay mayor cotización. Luego, creo que por lo menos un 50% de los jugadores o quizás más tienen una actividad además de la futbolística: son empleados bancarios, o públicos, o tiene un taxi o algún otro medio de vida. Ahora bien, en esas actividades pueden hacer imposiciones paralelas en las Cajas existentes, supongamos, por esos mismos diez años. Lo lógico sería que al término de sus actividades los fondos de ambos sistemas se superpusieran, no se sumaran, y darían un total de 20 años de imposiciones para una jubilación más o menos decente.

"El inconveniente que veo a esta idea es que se daría el caso de que un hombre de 30 ó 32 años de edad tendría un total de 20 años de imposiciones. Sin embargo, esta objeción no resiste a este otro argumento: ¿No han alcanzado fortunas seres humanos a los que la naturaleza les dio dones artísticos o de otro tipo? ¿Por qué un jugador que ha recibido este don de ser un astro del fútbol no puede recibir un premio parecido?

"He aquí, concluye Leoncio Provoste, algunas de las ideas que personalmente planteo y que llevaré a la Comisión que estudiará el asunto en la Asociación Central. Estas son opiniones personales, que en ningún caso pueden representar algo oficial del organismo en el que actúo".

Hasta aquí un ángulo, muy positivo de análisis de este serio problema que nadie puede ya ignorar. Leoncio Provoste, sin prejuicios ni intenciones mezquinas, plantea sus ideas al respecto, considerando los puntos de vista de uno y otro sector y porque ellas son constructivas y aportan luces a la discusión las transcribimos, sin que ello importe adhesión o rechazo de las mismas.

En nuestro próximo Suplemento Deportivo, daremos a conocer lo que sobre el problema opinan los jugadores, a través de sus dirigentes, en la intención de que podamos aportar nuestra contribución a la solución de un problema que retarda el progreso del fútbol profesional chileno.

J. C. F.



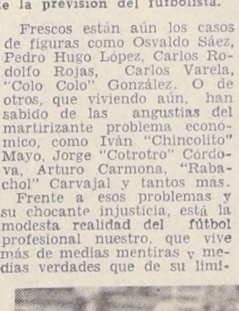
"Este tema debe ser enfocado con seriedad y sin prejuicios", afirma Leoncio Provoste, Vicepresidente de la Central, que nos entrega su opinión personal sobre la previsión del jugador.



Leoncio Provoste enumera las ideas sobre las que él estima debe basarse cualquier proyecto de dar previsión al futbolista profesional.



Leonel Sánchez es uno de los astros del fútbol criollo, que mejor ha administrado sus ingresos, adquiriendo bienes raíces y un negocio de artículos deportivos, que le aseguran su futuro y el de los suyos.



... Rodolfo Rojas y Ramiro Cortés, constituyeron excelente fórmula de mediocampo y defensa en la Selección Chilena. Rojas fue uno de esos valores de nuestro fútbol, a quien la muerte lo sorprendió en pobre situación económica.



Carlos Varela, valor de alta cotización en el fútbol profesional, es otro de los dramáticos ejemplos, que obligan a pensar en la previsión del jugador.

Muchos Escudos en Este Equipo



Una de las formaciones del popular Colo Colo. En ella hay varios que han suscrito contratos por mucho dinero en la prima. Provoste opina que esos fondos deberían ser utilizados en financiar la previsión del jugador.

El fútbol que está jugando el cuadro de Palestino, representa en la actualidad el verdadero fútbol-funcional, donde todos salen a cumplir un trabajo, una misión, con disciplina, obediencia, enmarcados en línea de conducta en el campo, que obedece a un plan general a una idea preconcebida.

FUTBOL FUNCIONAL: SINONIMO DE OBEDIENCIA Y DISCIPLINA

Pese a que hoy en día se busca la acción colectiva, jugar un fútbol funcional en todos los puestos, sigue en vigencia el jugador-orquesta, que resulta vital para algunos equipos.

Nota de ALFREDO LEONEL PARRA

Es fácil advertir que, cuando un equipo consigue un triunfo de gran resonancia, queda en la retina del aficionado, la labor cumplida por uno o dos hombres, que han brillado por sobre el resto. Es, o son, los que acaparan los mejores elogios, a los que se les busca y destaca sus cualidades técnicas y tácticas, para llegar a la conclusión de que han cumplido a satisfacción con una FUNCION específica, con una misión especial.

Hoy queremos hablar justamente, del jugador funcional, del profesional que entiende perfectamente cuál es su misión en un campo de juego, del hombre que tiene mentalidad táctica, disciplina deportiva, obediencia y humildad que comprende que una función, por difícil y delicada que sea, involucra un movimiento general de todo el engranaje, de todo un sistema puesto en práctica por el resto del plantel.

Si esta crónica hubiera sido hecha hace algunos años, nos faltarían páginas para llenarlas con nombres que en el fútbol chileno, han destacado justamente por la función que cumplieron en sus respectivos equipos. Nombres que alcanzaron resonancia internacional por su facilidad para adaptarse a cualquier puesto. Defensas con mentalidad de atacantes y delanteros con disposición para el quite y para defenderse.

En nuestro medio, Universidad de Chile fue el primer equipo que salió al campo con hombres instruidos para cumplir un papel determinado. La lista la inició el peruano Brenas, que ya en ese tiempo, hace 25 años, tenía la misión de cubrir el área grande, y a la vez salir a marcar a cualquier delantero que lograra superar a un defensa. Eran los tiempos del half-policía, que hiciera famoso al colocolino José Pastenes, y que al liberar a un defensa de la marcación de un rival, producía el lógico estupor en el aficionado. Más tarde, fue Miguel Busquets, el "hombre orquesta" en la "U". Zaguero lateral, medio-volante, interior derecho e izquierdo, puntero, centro-delantero retrasado, zaguero centro, en fin, en todos los puestos, pero siempre obedeciendo a una función especial. El Negro Ramos, Eugenio Núñez, Jaime Ramírez, Sergio Yori y el wing fantasma, Adelmo, con su facilidad para acomodarse a cualquier puesto, también fueron jugadores que llegaron al estrellato internacional, imbuidos de una concepción de juego diferente, con una mentalidad táctica superior al nivel medio. En estos jugadores no había confusión de sus propias condiciones; al contrario, existía conciencia de sus atributos, los que eran puesto al servicio del equipo.

Y si hablamos de confusión, es porque en la actualidad existen en nuestro medio jugadores que han deambulado de un puesto a otro, hasta llegar a confundirlos en su propio juego. Jugadores "orquestas" por imperio de las circunstancias, sin considerar que se les hacía un daño enorme el cambiarlos de una fecha a otra, creyendo que poseían atributos suficientes para éllo. Está el caso de Alberto Fouilloux, que ha recorrido todos los puestos en el ataque de la Universidad Católica, sin considerar que es un puntero neto, que su fútbol necesita espacio, terreno, donde aprovechar su velocidad, su dribling y su disparo.

Volviendo al jugador funcional, está el ejemplo de Braulio Musso, el veterano jugador de la "U". Por temperamento, por capacidad futbolística, por disciplina y obediencia, ha sido en los últimos años el jugador más útil que ha tenido Lucho Alamos en su plantel. Su despliegue generoso de energías lo hace rebalsar los límites de una sola función y lo proyecta hasta alturas del jugador ideal. Tácticamente, Musso debe ser el jugador más positivo de nuestro medio, y una copia renovada y quizás ampliada es la que se está tratando de lograr con Rubén Marcos.

Rompe los moldes clásicos del jugador funcional, el fútbol que práctica en nuestro medio el cuadro de Palestino. Aquí se llega a lo que se podría llamar el "sumun" de la funcionalidad. Si antes era útil y provechoso tener en un plantel un jugador con mentalidad técnica suficiente, mucho más útil y mucho más provechosa, será poder contar con un cuadro completo, con ONCE voluntades, con once jugadores funcionales. Es mucho más difícil lograrlo, indudable, pero Palestino casi, casi, ha llegado a conseguir- [illegible] plantel del Conejo Scopelli, va mucho más allá de la neutralización de una pieza del cuadro rival, pretende entregarle a cada uno de sus jugadores una responsabilidad, un campo de acción, una parcela donde se desenvuelva con señorío y prestancia, sin olvidar que está realizando una parte del movimiento general del equipo. El llegar a comprender- [illegible] cho tiempo, además de la conciencia que deba tomar cada jugador de su papel Todos tienen responsabilidad, todos tienen una función que cumplir, y al realizarla, al cumplirla, mucho menor será su trabajo.



Miguel Busquets. Durante muchos años fue el jugador-orquesta más celebrado en nuestro medio, por su ductibilidad, habilidad y sentido futbolístico. Hoy esa misión no solo es entregada a un hombre, sino que se distribuye en todo el equipo.



Ulises Ramos. Por muchos años, fue un jugador discutido, pero de una eficacia rotunda para los planes de cualquier entrenador por la disciplina táctica que mostraba en el campo. Otro caso de un jugador-orquesta que consiguió brillar por esa condición.

Antes el jugador-funcional terminaba con la camisa empapada en transpiración. Los tiempos han cambiado y con ello han eseñado que en un cuadro, si todos cumplen a satisfacción, mucho mayor será el rendimiento y no habrá tando derroche de energías. Se termina entero, como terminó Palestino frente a Católica, pese a que sólo tenía en el campo diez hombres. En cada sector hay un jugador que entrega el resto por cumplir bien, es decir, se dosifica cada labor, cada función. Antes era uno solo el que tenía que correr y correr durante todo el encuentro, ahora son todos, los que compenetrándose bien de su función hacen el fútbol más fluido, más amplio, más colectivo.

Sin embargo, pese a que se está llegando a lo ideal en fútbol, aún se mantiene y tiene plena vigencia el jugador-funcional. Incluso en el mismo cuadro de Palestino —que hemos tomado como ejemplo de un accionar parejo y funcional— existen dos hombres que realizan una función aun mucho más completa que el resto del equipo, son ellos José Moris y Nelson Torres, agregando a ellos, a Roberto Coll, ausente en el último cotejo, pero que no por ello se puede desconocer su importancia en el engraje del cuadro tricolor.

El jugador-funcional necesita tener armas especiales, una técnica depurada, una mentalidad flexible para entender la importancia de cada puesto. No se trata tampoco de creer que el jugador-funcional, tiene que ser obligadamente aquel que salga al campo a destruir, a quebrar todos los avances. Muy por el contrario. También realiza una función el puntero que cumple con un trabajo específico de hacer centros violento y en forma rasante. Aquel que se abre a las puntas, el que abre el juego a los costados buscando la pieza más débil del cuadro rival. Esa es también una función. El jugar al toque, el retener el balón, son acciones que obedecen a una consigna, a una manera de jugar, a un sistema, a una intención y que al cumplirlas se está, a la vez, realizando una función.

El fútbol de hoy es disciplina, orden, obediencia. Inglaterra es el actual monarca y en su accionar se trasunta una obediencia a un plan determinado, que fue factor decisivo para conseguir el título de campeón. Los ingleses juegan un fútbol funcional, que es el mejor ejemplo para señalar finalmente que en fútbol, la vieja disciplina, obediencia y orden, tiene plena vigencia para jugar un fútbol funcional.

Juan Assimakópulos:

Luchador Incansable del Tenis de Mesa

Trece años arraigado en nuestro suelo, el cual conoce de norte a sur, le han permitido auscultar este deporte del cual es un gran impulsor.— Director técnico de la Federación Chilena es el verdadero iniciador de los Torneos Regionales.— Las mejores ... tas nacionales han sido formadas por el griego-chileno.— Proyectos.

No siempre es fácil resaltar con propiedad los méritos que lucen algunas personas, y que, las hacen, aparecer como pioneros incansables de las actividades que desempeñan.

Sin embargo, en el deporte y con mayor precisión en el pimpón, hay un hombre que desde que llegó a Chile, hace 13 años, se encariñó con lo nuestro para entregarse de lleno a realizar una labor ímproba y de proyecciones. Este no es otro que el conocido director técnico griego, Juan Assimakópulos que incorporado primero a Universidad de Chile, pasando luego a Unión Española, Helénico y desde 1954 entrenador oficial de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, ha buscado y luchado en favor del pimpón.

De todos los jugadores, damas y varones, que han brillado y brillan en el concierto nacional y aún sudamericano, la mayoría ha sabido de sus enseñanzas, y puede decirse con certeza sin pecar de tropicalista, que son productor de su labor.

Su primera tarea fue organizar el Campeonato Nacional de 1954 en Puetro Montt, yéndose a la austral provincia 6 meses antes. Los pimponistas locales supieron del intenso y científico entrenamiento del director técnico, que dio como primeros frutos un vicecampeonato de dobles damas para los portomontinos, con el binomio, Rebeca Yáñez y Elia Ebesberger. Por su parte en individuales, la primera de las nombradas, se ubicó tercera detrás de las refulgentes estrellas Gladis Grant y Silvia Toledo.

Al año siguiente en la confrontación de los jugadores chilenos y brasileños en Santiago, considerados por mucho tiempo los dos más capaces del hemisferio, fueron nuestros representantes los que acreditaron primacía.

Formidable fueron los triunfos de 3x1 en damas con Gladys Grant e Iris Verdugo y el de varones de 5x4 y conformado por Osvaldo Flores, Manuel González y Sergio Gamboa.

Vino el Sudamericano de Argentina en 1957 y la representación brasileña precedida con una campaña excelente en el Mundial de Alemania se vislumbraba desde mucho antes del cuento como el seguro ganador. Si bien es cierto lograron su objetivo de coronarse campeones en ambas categorías, este fue conseguido no sin antes exponer lo más valioso de sus recursos para abatir estrechemente 3x2 a Chile.

En 1959 con oportunidad de otro Nacional, Assimakopulos se adelantó tres meses en Ovalle, para hacer que los anfitriones respondieran a sus condiciones de organizadores y proyectar en la ciudad nortina éste deporte hacia un mayor número de cultores.

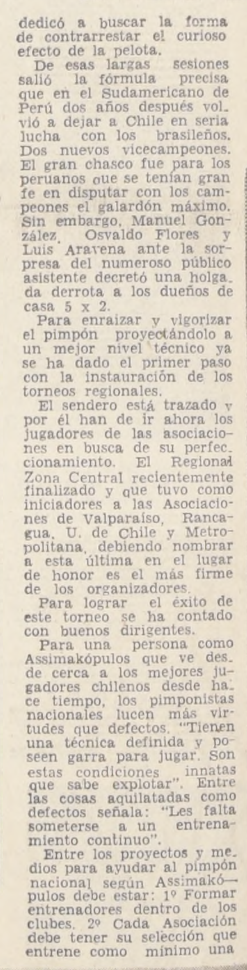
Ya al año siguiente en el Sudamericano de Brasil, la delegación chilena al obtener el vicecampeonato en las dos principales categoría acreditó de nuevo su condición de gran rival. En esa ocasión el extraordinario jugador carioca, Biriba da Costa considerado con justicia como un genio de este deporte y que le llevó a un sitial de privilegio en la órbita mundial fue el que desequilibró la lucha. En individuales detrás de Biriba le siguieron Luis Aravena y Osvaldo Flores.

La falta de contacto y asistencia de chilenos a torneos mundiales dio una campanada de alarma a los dirigentes y muy especialmente a "don Juanito", como cariñosamente le denominan sus pupilos. La razón de esta inquietud la dejaron los jugadores peruanos Ratto y Legarda que en el torneo nacional de Linares efectuado en 1962 arrasaron con los mejores pimponistas locales usando el novedoso golpe "stoping".

De inmediato quedó planteada otra tarea para el técnico griego, que se dedicó a buscar la forma de contrarrestar el curioso efecto de la pelota.



"Los Torneos Regionales, luego de la experiencia del primer certamen, deben superar muchos detalles", manifiesta el director técnico Juan Assimakopulos.



Osvaldo Flores, considerado con justicia por Juan Assimakopulos como uno de los jugadores chilenos mejor dotados para el pimpón.

De esas largas sesiones salió la fórmula precisa que en el Sudamericano de Perú dos años después volvió a dejar a Chile en seria lucha con los brasileños. Dos nuevos vicecampeones. El gran chasco fue para los peruanos que se tenían gran fe en disputar con los campeones el galardón máximo. Sin embargo, Manuel González, Osvaldo Flores y Luis Aravena ante la sorpresa del numeroso público asistente decretó una holgada derrota a los dueños de casa 5 x 2.

Para enraizar y vigorizar el pimpón proyectándolo a un mejor nivel técnico ya se ha dado el primer paso con la instauración de los torneos regionales.

El sendero está trazado y por él han de ir ahora los jugadores de las asociaciones en busca de su perfeccionamiento. El Regional Zona Central recientemente finalizado y que tuvo como iniciadores a las Asociaciones de Valparaíso, Rancagua, U. de Chile y Metropolitana, debiendo nombrar a esta última en el lugar de honor es el más firme de los organizadores.

Para lograr el éxito de este torneo se ha contado con buenos dirigentes.

Para una persona como Assimakópulos que ve desde cerca a los mejores jugadores chilenos desde hace tiempo, los pimponistas nacionales lucen más virtudes que defectos. "Tienen una técnica definida y poseen garra para jugar. Son estas condiciones innatas que sabe explotar". Entre las cosas aquilatadas como defectos señala: "Les falta someterse a un entrenamiento continuo".

Entre los proyectos y medios para ayudar al pimpón nacional según Assimakópulos debe estar: 1º Formar entrenadores dentro de los clubes. 2º Cada Asociación debe tener su selección que entrene como mínimo una vez a la semana y ... todo el año. 3º De... se y ese es el ideal, ... lección nacional de ... ter permanente y ... bajo el control de la F... ración".

CARLOS BONI...



GLADYS PASTEN...



De no haberse realizado eventos como el Regional, el contacto y enfrentamiento de los paletistas de las diversas asociaciones del país, habría sido muy escaso, por no decir nulo. Javier González, de Colo Colo (Asociación Metropolitana); Manuel González, de Nuevo Amanecer (Asoc de Villa Macul); José González, de Helénico (Asoc. Metropolitana), y Alfredo Yazigi, de Simón Bolívar (Asoc. de Rancagua), alternaron continuamente.

¡U. C.!: Grito Triunfal en el Vóleibol Metropolitano



...ANELA SUAREZ, entre Ximena Ibañez y Mónica Duval, remata una jugada de ...ersidad Católica frente a Universidad de Chile, en el match que definió el título en tercera división.

Nota de JAIME PIZARRO M.

Universidad Católica se adueñó del vóleibol metropolitano. Esta aseveración la hacemos al concluir el Campeonato Oficial de 1966, que controla la Asociación Santiago y obtener las representaciones cruzadas siete de los ocho títulos en juego, que corresponden cuatro a las damas y cuatro a los varones.

Primero fue el equipo de honor varones que retuvo por quinta vez consecutiva el cetro, con el agregado de que ahora, como en los torneos anteriores, no conoció la derrota, y sólo dejó en poder de sus ocasionales adversarios algunos sets, cuatro en total.

Luego vino la satisfacción más esperada y la que vino a ser la más valiosa: el título de las damas en división de honor. Tras algo más de diez años se obtuvo el cetro de campeón, galardón que premió a una labor silenciosa y esforzada, como es la de formar a un equipo, con jugadoras salidas de las divisiones inferiores, salvo una excepción.

Con esos dos títulos asegurados vino la lucha por los restantes y se fueron agregando paulatinamente los de cuarta división damas y varones, tercera de damas y segunda de damas y varones, perdiendo sólo por un punto el correspondiente a la tercera varones, equipo que sólo fue aventajado por Universidad Técnica, institución ésta que llegó a disputar varias finales con Universidad Católica, con el agregado de que el título en segunda de damas y varones, necesitó un match extra, e igual definición se observó en tercera damas, donde la UC. enfrentó a Universidad de Chile.

El año pasado Universidad Católica alcanzó el título en primera varones y segunda damas, éstas por partida doble, ya que los equipos "B" y "A" se clasificaron campeones.

Este año, la Asociación Santiago se aumentó el número de divisiones, de cuatro a ocho y de los cuatro, tres campeonatos fueron para el instituto universitario, que fue premiado así con una satisfacción que seguramente obligará a sus visionarios dirigentes a seguir con más entusiasmo en la ruta y metas estipuladas.

El directorio de la rama de vóleibol de la U. C., que dirige Hernán Arancibia, desde cuatro años a la fecha, se ha impuesto un camino: formar jugadores. Para ello cuenta con cuatro entrenadores, que seguramente seguirán trabajando con la misma dedicación que lo hicieron este año. Alfredo Aceituno y Eduardo Blanco, entrenadores de los sextetos de primera y segunda de varones y damas: Luisa Saldías y Miguel Holz, entrenadores de los de tercera y cuarta de damas y varones, técnicos a los que les correspondió el trabajo más pesado, el de formar jugadores, ya que estas divisiones no existían el año pasado, y además, se encontraron con el problema de límite de edad para los cuadros de cuarta división, lo que hizo difícil la selección.

En resumen, una actuación global completa, que no tiene parangón en la historia de los campeonatos oficiales controlados por la Asociación Santiago. El equipo de cuarta damas y cuarta varones, sólo perdieron un match: los varones frente a Universidad Técnica, por no presentación y las damas ante Universidad de Chile, cuando ya tenían el título asegurado. Esto dice que el biberón de donde se nutrirán los equipos superiores el próximo año cumplió su objetivo.

Pasando a los equipos de tercera, los varones perdieron el título al ser derrotados una sola vez, y las damas, sin conocer la derrota, se quedaron con el cetro. Dos actuaciones meritorias.

En segunda división, tanto las damas como los varones registraron una derrota en todo el campeonato, lo que obligó a partidos de definición justamente con Universidad Técnica, que realizó al igual que Universidad Católica, una campaña llena de méritos.

Pero la actuación que más satisfizo a los dirigentes universitarios, fue la cumplida por las damas, que derrotaron en dos ocasiones sucesivas a Universidad de Chile, el equipo de club más poderoso de los últimos años, en primera división, como que tenía en sus filas a jugadoras de calidad nunca desmentida, y que venían de YMCA, campeón de Santiago en los dos años anteriores. Hasta enfrentarse con Universidad Católica en la segunda rueda del torneo oficial, Universidad de Chile se mantenía invicta, con actuaciones de méritos. Vino la revancha y ante la sorpresa de todos, el equipo que en el papel aparecía con menos posibilidades de triunfo, se alzó con una victoria sensacional, como que fue conseguida en tres set consecutivos, cumpliendo ahí lo mejor que se le conocía al sexteto cruzado.

Luego vino el match extra de definición y ahí se creyó se daría la línea, ya que Universidad de Chile se puso en ventaja de dos a cero y jugando bien. Pero vino la espectacular levantada de la UC y el pleito quedó decidido a favor del cuadro cruzado. Entusiasmó el triunfo, ya que estaban fuera del equipo figuras de gran gravitación, como lo fueron Francesca Brizzi y Carmen Blanco y fueron reemplazadas por las juveniles Hortensia López, la mejor jugadora del certamen, sin discusión, María Teresa Alvear y Silvia Oliva, que levantó su juego justamente en esta ocasión, para ser pieza fundamental del triunfo.

Hablar de los triunfos de los varones de primera división resulta muy repetido. No en balde Universidad Católica aporta el grueso de nombres a la selección nacional y por el momento está a mucha distancia de los restantes actores del torneo.



...O FIGURAS.— En la brillante campaña realizada por el equipo de primera ... de damas, les cupo especial participación a María Teresa Alvear (38), Mirta ... (34), Silvia Oliva y Hortensia López, que escuchan risueñamente las instrucciones de su entrenador, Eduardo Blanco.



Luego de la victoria que proclamó campeón de segunda a Universidad Católica, María Teresa Alvear, Ximena Correa y Luisa Coopman, atentas a la lente de Muñoz Armijo, llegaron al camarín de Universidad Técnica y tratan de reconfortar a Felisa Mewes y Edda Arata, buenos valores del equipo perdedor. Entre las jugadoras, la dirigente de la UC., Alicia ...



RETUVIERON TITULO.— El equipo de segunda división de la U. C. retuvo por tercer año consecutivo el título. Están en la nota gráfica, de izquierda a derecha, Natalia Quevedo, Ximana Ibáñez, María Elena Solís, Ximena Correa, Carmen Cifuentes, Luisa González, Iride Marasso y Luisa Coopman.



La mano derecha abajo, la izquierda recogida sobre la barbilla, a la espera de lo que intente hacer el rival. Fue en el combate con el que Barrientos comenzó su participación en el actual Campeonato Nacional y que ganó, aunque sin brillar como el año anterior.

Ricardo Barrientos:

¡De Valdivia y Estilista!

Nota de CESAR FREDES R.

Ricardo Barrientos es un pugilista sin historia. Prácticamente, como dicen en forma despectiva quienes giran en torno a esto del deporte. "no le ha ganado a nadie".

Valdiviano, 65 kilos y un estilo, o mejor dicho el esbozo de una esgrima a ratos espectacular, Barrientos es sin embargo un hombre importante en el Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado, que se está realizando en el Teatro Caupolicán.

¿Por qué es importante Ricardo Barrientos?.

Sencillamente porque fue en los titulares de los diarios el día de su pelea; porque su estilo y su accionar en tres vueltas, frente al porteño Enrique Zamora, fueron criticados y observados desde todos los ángulos y porque —esto es lo importante—, la gente "fue a verlo a él".

Hubo muchos que simplemente el lunes fueron al Nacional "porque peleaba Barrientos" y no querían quedarse sin ver a la máxima sensación del último torneo efectuado el año pasado.

Es que el welter valdiviano es un hombre como para ir a verlo sólo a él, a deleitarse con la esgrima sorpresiva, chispeante, y sobre todo elegante en grado sumo de que hace gala cuando se defiende, especialmente.

Barrientos parece ser —y lo es— uno de esos casos excepcionales de condiciones innatas para el boxeo.

Vino al nacional pasado y gustó de inmediato. A la tercera pelea había conquistado al teatro entero, que deliró con su triunfo sobre el internacional Ulises Durán.

Aquella vez fue una fiesta de esquives, que se prolongó nueve minutos, en los cuales el penquista Durán tiró mil golpes y Barrientos hizo mil y un esquives sensacionales y una cantidad similar de bloqueos, "side-steps" y cambios de guardia, anulando totalmente a su oponente.

Saltando en la punta de los pies sin cesar, en un bailoteo mareador para el adversario o parándose sorpresivamente como estatua con un brazo cruzado sobre el pecho y el otro colgando a su costado. Barrientos es inconfundible. Allí espera los golpes, como también los espera recostado sobre las cuerdas, para hacer el esquive más inesperado y elegante, dejando a su rival metido entre las cuerdas o lanzando golpes al aire.

Cintura de gran flexibilidad, calma y frialdad absolutas y, sobre todo, ese golpe de vista fabuloso, son los atributos principales de Barrientos, para aquellos que no lo conocen, para quienes no lo han visto bajar la guardia entre un vendaval de golpes y eludir con movimientos de cabeza y de tronco, el asedio que terminaría por derribar a cualquiera.

Moreno, silencioso, sonriente; quizá un poco inconsistente para la categoría, tiene mucha fe en sus condiciones y goza —como gozan los espectadores— haciendo lo que le gusta sobre el ring.

"Es que es muy bonito pelear como yo lo hago. A mí me gusta mucho boxear a la defensiva, dejarlos que me tiren golpes y esquivarlos como es mi gusto. Pero a mi entrenador le parece que debo pegar más, que debo atacar, y como es muy importante ganar las peleas, ahora vengo pegando un poco más".

Eso se nota de inmediato en el estilo del brillante peleador valdiviano. Muchos se decepcionaron un poco luego de su triunfo del lunes sobre el porteño Zamora e incluso hubo algunos que dijeron con un tono un poco sentido: "Bueno, y ¿eso no más hace Barrientos? ¿No habían hablado tanto "del estilista"?

Eso del lunes, y mucho más hace Barrientos. Ahora pegó, fue adelante, y el combate tomó incluso el cariz áspero, fuerte, diferente a esas luchas elegantes, alegres, livianas que hizo el año pasado.

"Es que tengo que pegar, usted me entiende, y recién me estoy acostumbrando a este estilo. ¡Si yo no sé pegar! A mí se me olvida hasta de empuñar la mano cuando tiro el golpe y por eso no hice tantos esquives como la gente quería. El año pasado no hacía nada más que esquivar, lucirme, como los espectadores pedían, pero ahora me han dicho que tengo que pegar más, que atacar para ganar los combates, y, como eso es tan importante como verse bien, tengo que repetir lo que sé en dos partes: una para ganar la pelea y otra para gustar el público".

Joven, sin los rasgos fisonómicos característicos del boxeador, puede el valdiviano Ricardo Barrientos lograr este año la consagración definitiva, que estuvo cerca de alcanzar el anterior.

A Ricardo le preocupa mucho el público. Habla de él con un respeto sorprendente y se diría que todo lo hace en función de agradar a la multitud que ya sabe el deleite de su escuela boxeril. Pero, estamos hablando de escuela. ¿Qué escuela?

"Mi escuela han sido las propias peleas. Las vistas y las peleadas. Desde "cabrito chico" con otros amigos andábamos en el boxeo, así es que sin darnos cuenta comenzamos a subir al ring. Con todos he aprendido un poco y en especial con Alberto Jaramillo que es mi compañero y amigo. Pero más que nada, lo que sé lo he aprendido mirando".

De las propias afirmaciones del campeón valdiviano arranca la explicación de las bondades y de los defectos —porque también los tiene— de su estilo.

Resulta mucho más fácil copiar la defensa, el esquive que la aplicación a un trabajo ofensivo que debe practicarse fría y concienzudamente. Así, de cada esquive, de cada paso atrás, o de la simple "agachada". Barrientos sacó un molde que después realizó con mayor efectividad y elegancia, porque eso es innato en él.

Al peleador sureño, a este "regalón" del público no le nace pegar, hacer daño, porque simplemente es un muchacho callado que se deleita haciendo esquives elegantes a los golpes más furibundos y potentes. Allí, recostado en las cuerdas sí que es feliz, entre el griterío de la multitud que goza con sus presentaciones.

"Pegar sí que me cuesta, y como siempre creí que me bastaba con lo mucho que me defiendo, nunca me preocupé de aprender otra cosa. Ahora tengo 25 años y recién estoy aprendiendo. Por eso es que no me vi bien ante Zamora, porque estoy practicando lo que recién me enseñan. Lo que a mí me gusta es otra cosa, pero ya le dije que lo importante es ganar tanto como dejar contenta a la afición".

¿Se tiene fe? ¿Se considera crack? ¿Saldrá campeón? ¿Le ganará a fulano o zutano?, son preguntas que no proceden en el caso de Ricardo Barrientos.

Lo único que se consigue es saberse entre sonrisas huidizas, como su propio estilo, que se tiene confianza. Una confianza íntima, tímida, inexpresada, que está en el fondo de su espíritu sencillo, modesto como él.

No le gusta hacer daño, le encanta "quebrarse" de cintura para que los golpes pasen por sobre su cabeza y sus hombros y "se le olvida cerrar las manos cuando pega", porque no está acostumbrado.

La primera noche no gustó tanto como antes, porque está siendo "virado" y él reconoce que está en deuda.

Una deuda que pagará "con estilo".

LA SERENA TRABAJA PARA EL FUTURO

— Una nota de MARIO MEZA —

A los once años de existencia, el Club de Deportes La Serena ha iniciado un viraje paulatino, pero muy firme, en la búsqueda de valores en la región, para llegar a conformar en el futuro un cuadro genuinamente representativo de la zona en el fútbol profesional.

La institución serenense había probado, desde el comienzo de sus actividades en el fútbol rentado, esta política, pero en muy baja proporción. Así fueron incorporados al plantel en el primer año, Raúl Véliz, Martín Badía y Patricio Aracena, por ejemplo; en la misma proporción aparecieron en los años siguientes otros elementos de la misma La Serena o de otros puntos del norte. Pero, este año la cuota de elementos autóctonos ha sido muy importante y con la confianza que, por ser ellos muy jóvenes y con condiciones muy expresivas, constituirán el año próximo y en los siguientes la espina dorsal del cuadro rojo profesional.

Un poco mas del cincuenta por ciento del plantel registrado este año, en la Asociación Central, está compuesto por elementos estudiantes y con un promedio de 19 años. Esta avalancha juvenil que ha mostrado gratísimas virtudes es la que ha producido optimismo y confianza, tanto en los directivos del club, como en sus socios y en la propia ciudad.

MISTICA

Hay el consenso que el jugador profesional, venido desde afuera, no tiene la mística para prodigarse en los momentos difíciles del cuadro en defensa de sus posibilidades. Se le estima como jugadores que por sus mismas contrataciones transitorias, vienen, juegan y se van, sin que se les adentre la ciudad, sin que se les enraíce la quietud tradicional serenense, ni sus campanarios, ni sus hermosos crepúsculos vespertinos. Hay, naturalmente, excepciones. Y las habido. Los casos de Verdejo, que se constituyó a través de siete años en la pieza fundamental de los cuadros de entonces; Figueredo, que lleva cuatro años, y Orfel Cortés y Cantú, argentinos ambos, que van adquiriendo la fisonomía serenense.

Pero, se irán algún día, y para evitar ese éxodo obligatorio, La Serena ha recurrido a sus valores criollos. Y de ese espíritu ha salido el buen éxito en la campaña cumplida por el conjunto este año. Siete elementos han jugado en el transcurso de la competencia de 1966, formado en el propio club casi todos, y quedan otros 7 con similares condiciones para incorporarse, si no en el transcurso del año, con seguridad en el próximo, hasta llegar a conformar un conjunto netamente serenense como primer intento de una política tanto de nacionalización, como lo que es más importante, de regionalización.

Ya han actuado en el cuadro superior Sergio Ahumada, Luis Aracena, Iván Castillo, Gabriel Gallardo, Juan Koscina, Juan Lara y Hugo Valdivia. Falta que lo hagan, Patricio Monárdez, José Godoy, Sergio Esquivel, Hernán Cordovez, todos con una edad que fluctúa entre los 17 años, como es el caso de Gallardo, por ejemplo, y los 19 años.

TRABAJO PERMANENTE

El Club de Deportes La Serena fue fundado el 9 de diciembre de 1955, como consecuencia del ofrecimiento que le hizo la Asociación Central de Fútbol para que ingresara al fútbol profesional, en mérito a los títulos nacionales de fútbol amateur que la selección serenense había obtenido los años 1949, 1951 y 1953.

Se movilizó la ciudad para crear la institución. Y la primera directiva quedó constituída por las siguientes personas: Presidente, Luis Medina Plaza de los Reyes; secretario, Waldo Laso Correa; tesorero, Alfredo Villanueva; directores, Hernán Contreras Bunster, Gregorio Bustamante Cerda, Raúl Sequis y Francisco Alvarez Mery. Pero, muy luego tomó el timón Gregorio Bustamante Cerda, que, a la postre, sería el arquitecto institucional, junto con otro hombre que luego integró el directorio, como el Comandante del Regimiento Arica de ese tiempo, Germán Valdivia Muro, ambos con experiencia en los trámites del fútbol profesional y se incorporaron, además, elementos destacados que fueron la estructura económica del Club de Deportes La Serena, como los hermanos Gabriel e Isidoro Gálvez, Héctor Varela Alfonso, Gustavo Figueroa Lastarria, etc.

Comenzó bien el directorio, porque en la misma primera temporala del ascenso en 1956, se constituyó en la atracción, disputando con Universidad Católica el título de entonces, para subir a primera división, luego de haber mantenido a través de tres ruedas el título de puntero.

EL DIRECTORIO ACTUAL

El directorio actual está presidido desde el año pasado por el coronel Ernesto Baeza Michaelsen; vicepresidente Gustavo Figueroa Lastarria; secretario, Waldo Laso Correa; tesorero, Fernando Moreno Rodillo; directores, Oscar Carvajal Toro, Atilio Ancarola Privato, Jorge Campaña, Samuel Caro Barón, Mario Vásquez Andueza, Dalibor Rendic Karstulovic, Víctor Dueña Estrugo, Gregorio Bustamante Ferdinand, Archibald Henderson Campbell, Guillermo Schmidt, Alejandro Rivera Muñoz, Héctor Varela Alfonso, Jesús Herrera González, Jorge Martínez Castillo, Eduardo Stefanic K., Jorge Ortúzar Varas, Otmar Rendic K., Edmundo Illanes A., Julio Cañas Stegmoller, Francisco Alvarez Mery,, Jorge Jerez, Guillermo Casaux y Homero Miranda.

3 249 SOCIOS

A pesar de representar a la ciudad, y lo ha hecho con bastante dignidad, el Club de Deportes La Serena sólo registra 3 249 socios. Podría y debería tener más, pero son fenómenos muy explicables en los clubes, y en los hinchas que sólo acuden a los encuentros, gritan, se molestan y se apasionan, pero sin inmiscuírse, como socios, en las actividades institucionales

OTROS DEPORTES

Durante sus once años el Club de Deportes La Serena, a pesar de ser un club de deportes, que supone la realización de varias actividades, solamente ha manejado su existencia a base de fútbol, con secciones amateur, juvenil e infantil, ramas de las cuales han surgido buenos elementos. Pero, ahora ha ampliado sus horizontes hacia la pesca submarina, rama que recientemente acaba de formar y que cuenta con elementos destacados en esa manifestación nacional, como Federico Schaeffer, que ha integrado los equipos nacionales a los torneos internacionales y que está formando una legión de entusiastas cultores. Y se formaron, además, las ramas de tiro al vuelo y la de pesca y caza.

Víctor Figueredo, durante muchos años, ha sido baluarte de la oncena nortina. Su nombre ya está totalmente identificado con el equipo de La Serena.

Este fue el equipo que al derrotar a Santiago Morning el 22 de diciembre de 1957 por la cuenta mínima, permitió a La Serena ingresar al fútbol de Primera División, al clasificarse campeón del Ascenso de ese año.

DOS CAMPAÑAS DE GRATOS RECUERDOS

El Club de Deportes La Serena ha tenido dos equipos para recordarlos con cierta emoción. Fue aquel que logró el título de campeón de ascenso, en el segundo año de su incursión en el fútbol profesional, 1957, y aquel otro que se formó al año siguiente, para integrar la primera división, y que logró el vicecampeonato de aquel año.

En el primero formaron Carlos Verdejo, que fue la primera contratación de campanillas hecha por La Serena y por un club de ascenso. —Verdejo era ese año, centro delantero nacional seleccionado, y estaba jugando en Lima—, Francisco Fernández, Adolfo Rodríguez, Raúl Véliz, Carlos Velásquez, Martín Badía, Hugo Henríquez, Carlos Suárez, Pedro Ossandón, Héctor Novoa, Rubén Esquivel, Carlos Escalona, Roberto López, argentino, que por su habilidad y destreza, se le considera el mejor jugador que haya pasado por La Serena, y que dejó mucha enseñanza en su estilo; Silvio Durán.

Fue éste y el del año siguiente, los cuadros que levantaron el vapor en el entusiasmo serenense. Fue entonces, cuando micros, camiones y toda clase de otros vehículos, llenaban las ciudades en donde le correspondía jugar al cuadro.

Y EL OTRO

Y el otro equipo inolvidable. El de 1958. Una verdadera expresión de elegancia, de sutileza, que estusiasmó porque era el reverso del año 1957.

Si entonces se luchó para obtener el título, en 1958 se jugó con arte, con destreza. Ese año, Francisco Fernández se mantuvo en el arco y llegaron a incorporarse Rogelio Núñez y Arturo Farías, dos ex colocolinos que jugaron sus últimas temporadas y que hicieron línea con Raúl Véliz; Rojas y Aravena, dos ex magallánicos que también constituyeron con Carlos Suárez una línea muy vistosa y en la delantera, un trío central con Roberto López, Verdejo y Osvaldo Gil, y entremezclándose el paraguayo Enrique Berni, además en la punta izquierda, Manuel Contreras, y en la derecha, reemplazándose Carlos Escalona y Pedro Ossandón

Fue este el cuadro que dejó el sello de su fútbol para que los demás siguieran por el mismo camino Desde entonces, La Serena se ha inclinado por el fútbol espectáculo, por el fútbol agradable, dúctil, que no admite aspereza y que ofrece al público una disposición clara de entendimiento Después ha habido altibajos. En 1959 cayó al ascenso, pero subió en 1961. Desde ese año, La Serena ha estado en los seis primeros lugares y en las primeras ruedas disputando la punta. Pero se cansan. Declina en los partidos de revanchas. Un fenómeno inexplicable, que siempre ha ocurrido y que es tradicional ya en sus equipos.

Este año vuelve a repetirse el ejemplo. Bien en la primera rueda y bien en los primeros partidos de la segunda, pero se advierte ya la tendencia a bajar, aunque esta vez, los encuentros perdidos han sido impresionantes, por el afan de lucha de los jugadores, que han arrastrado sus energías hasta el término del encuentro.

Esos dos equipos han sido los más expresivos.

Un equipo ideal, en base a lo mejor que ha pasado por La Serena, podría tener una alineación con puestos en donde hay que escoger. Por ejemplo, Francisco Fernández u Orfel Cortés, en el arco; Poblete, Figueredo y Raúl Véliz; Orlando Aravena y Carlos Suárez; en la delantera, Pedro Ossandón o Gregorio Vilches, Roberto López u Osvaldo Gil, Sergio Cantú, Carlos Verdejo, Manuel Contreras o Luis Aracena Un cuadro para jugar buen fútbol, alegre, grato y para recrearse durante noventa minutos. No un fútbol defensivo de destrucción, sino de inspiración, de brotes personales y de acción coordinada en el conjunto, porque todos ellos eran o son diestros en el manejo del balón.

Ramón Abeledo; Otro de los cracks importados de Deportes La Serena. Argentino, delantero, jugó en Independiente, Boca y Nacional de Montevideo. Fue seleccionado nacional trasandino.

DICE TIMONEL SERENENSE:

"Régimen de Austeridad Rinde en lo Económico"

Señala el Presidente del Club, Coronel Ernesto Baeza Michaelsen.— Política de "buena vecindad con los jugadores"

Una política de austeridad en los gastos y de "buena vecindad" con los jugadores y la inyección de sangre joven al plantel ha dado como resultado aquella mística que se advierte en el equipo y que ha provocado el entusiasmo de la gente al verlos derrochar sus últimas energías en procura de resultados favorables. Por eso no han influido en el ánimo de los exponentes ni en el de los hinchas las derrotas experimentadas últimamente, porque ellas han sido infligidas después de una lucha constante.

Esas fueron las palabras en las que resumió su visión actual del panorama del C. D. La Serena, el presidente de la institución, coronel don Ernesto Baeza Michaelsen.

El coronel Baeza se ha distinguido en la ciudad, y en la provincia, por su encendido como amplio espíritu público. Hombre de iniciativas y de efectivo sentido de organización ha trabajado intensamente por el mejoramiento de las finanzas del club, por el enderezamiento del carácter de los jugadores, por encauzarlos en un plano de buen entendimiento y por crear una mística de lucha en los valores jóvenes incorporados a la institución.

NOVENTA Y SIETE MILLONES

"El Club, nos dijo el presidente Baeza, tiene en estos momentos una deuda de noventa y siete millones de pesos, pero no es una deuda impagable, porque si mañana se decidiera, caso hipotético, poner término a las actividades, esos noventa y siete millones se transformarían, prácticamente, en utilidad, porque al venderse los jugadores actuales significaría una entrada de cerca de setenta millones de pesos y la sede del Club que está avaluada, sin contar con el mobiliario que se posee ahora, en cien millones, De manera que el déficit es aparente. Los jugadores se encuentran al día en sus pagos.

"Tan buena es la situación del club que son muchos los jugadores que se ofrecen a La Serena, porque saben que estamos cumpliendo bien y que aquí existe ese trato cordial entre dirigentes y jugadores y tanto como él, el de la ciudad con sus defensores.

"Para llegar a ese estado de equilibrio financiero, agregó el coronel Baeza, se aplicó una política austera en los gastos, entre ellos, los de teléfono, por ejemplo, que registraban un desembolso de cuatro millones de pesos anuales.

"Ahora hemos incorporado núcleos de socios y filiales para engrandecer y ayudar a la institución. Y así hemos tenido colaboración de muchos de nuestros miembros que organizan bailes, kermesses, rifas periódicas con el fin de allegar fondos para solventar los gastos nuestros.

FILIALES MINERAS

"Y. por sobre esto, tenemos los grandes aportes que significan nuestras filiales en Chuquicamata y Potrerillos, centros mineros en los cuales hay sendos grupos numerosos que periódicamente están enviándonos correspondencia y ayuda en dinero que han sido fuerte inyección para el mejoramiento de nuestras finanzas. Esto, sin contar con la ayuda de los directores que siempre ha sido y será, así lo estimo, muy generosa.

TRESCIENTOS MILLONES

"Refiriéndose a lo que necesita el C. D. La Serena para financiar sus actividades, el coronel Baeza expresó:

"El Club necesitaría para financiar sin zozobras sus actividades profesionales y amateurs, entre 280 a 300 millones de pesos. Y esta suma hay que lograrla. ¿Cómo? De los borderós, ayuda de los directores, espectáculos extraordinarios, subvención Municipal, ayuda de los socios en base a la realiación de kermesses, bailes, rifas, y en fin, hay que echar mano a todos los recursos para poder reunir esos fondos y vivir sin angustias y ofrecerle a los jugadores un sueldo puntual y que ellos también respondan en la cancha con su conducta.

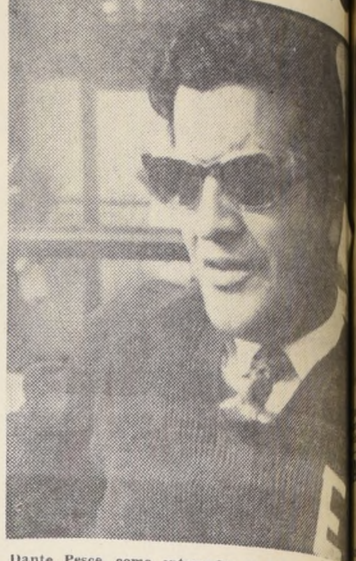
NO HAY PROBLEMAS CON JUGADORES

"No hemos tenido grandes problemas con los jugadores, agregó el coronel Baeza. Se ha iniciado una política de buen trato. Tenemos un plantel disciplinado, respetuoso, obediente y comprensivo. Continuamente tenemos charlas con ellos sobre diversos temas. Para fortalecer ese vínculo y lograrles una mejor atención estamos empeñados, ahora, en crear, seriamente, la escuela de fútbol y la Casa del Futbolista. Nuestra sede es amplia, de manera que pensamos construir piezas en el interior. Allí se podrán recibir delegaciones, servirá para la concentración de los jugadores, alojamiento para jugadores solteros y habrá un servicio de cocina para controlar la alimentación.

"Estamos dándole mucha seriedad, también, al servicio médico del club, de manera que el jugador sea examinado el día viernes, antes del partido, y luego el lunes, después de su actuación. Esta revisión será obligatoria, para impedir cualquiera dificultad.



El coronel Ernesto Baeza, dirige ahora el timón del Club de Deportes La Serena



Dante Pesce, como entrenador de La Serena, está realizando una buena labor en base a jugadores jóvenes de la zona.

Otra Meta del Club: Iluminar La Portada

La iluminación del Estadio La Portada es la meta que se han impuesto la Municipalidad y el Club de Deportes La Serena, y, en general, toda la ciudad este año.

El proyecto está listo en un 99%. Las gestiones las inició el alcalde, Jorge Morales Adriasola, quien comprometió el respaldo del Club de Deportes La Serena.

La Municipalidad aprobó la adquisición de los materiales de iluminación a la firma Philips Chilena y el club comprará las torres.

Se espera que el Estadio esté iluminado en el año próximo, para iniciar encuentros nocturnos y una serie de espectáculos de atracción para los cientos de turistas que vienen a esta zona a pasar su verano.

La iluminación del Estadio, es en realidad, un hecho importante no tan sólo para las actividades del Club de Deportes La Serena, sino, en general, para la región, porque siendo La Serena una ciudad con numerosísima población estudiantil, se podrán desarrollar espectáculos agradables que influirán en un mayor movimiento de la comunidad.

Los últimos pasos para llevar a cabo la realización de este proyecto se darán este mes de noviembre para que se inicien las obras en diciembre y la iluminación quede lista en enero.

El Gran Pionero

Un recuerdo especial merece Gregorio Bustamante Cerda, gracias a cuya actividad el C. D. La Serena alcanzó vuelo a gran altura inmediatamente de haberse incorporado al fútbol profesional en 1956. Su visión de dirigente, su sapiencia deportiva, el conocimiento del fútbol rentado y su contacto y amistad que lo unía a muchos dirigentes nacionales, permitió un buen trato para La Serena y la consolidación de las actividades institucionales.

Nueve años de presidente fueron decisivos en la vida del C.D. La Serena.

En homenaje a él, que falleció en Londres, a donde había viajado para presenciar el Campeonato Mundial, la institución se denomina ahora C.D. La Serena "Gregorio Bustamante Cerda".



Gregorio Bustamante Cerda (Q. E. P. D.)

EL PLANTEL SERENENSE

El siguiente es el plantel de jugadores registrado por el C. D. La Serena en la Asociación Central:

RAMON ABELEDO, argentino, 29 años de edad, entreala derecho. Jugó en Independiente de Buenos Aires, Nacional de Montevideo y Boca Juniors. Seleccionado argentino al Campeonato Mundial de 1962.

SERGIO AHUMADA, 19 años, estudiante de Comercio, natural de La Cantera, cerca del puerto de Coquimbo, delantero interior izquierdo. Seleccionado juvenil.

LUIS ARACENA, 21 años de edad, puntero izquierdo, jugó antes en Coquimbo Unido.

SERGIO CANTU, argentino, 23 años, centrodelantero, jugó antes en Huracán de Buenos Aires y fue seleccionado amateur en el Panamericano de Sao Paulo.

IVAN CASTILLO, 18 años, defensa lateral, serenense, juega desde la 4ª infantil. Seleccionado juvenil.

HERNAN CORDOVEZ, 19 años delantero, juega desde las divisiones inferiores infantiles por La Serena, seleccionado juvenil.

ORFEL CORTES, argentino, 29 años, arquero, jugó en River Plate de Buenos Aires y después en Almagro de la división de ascenso argentina.

ANTONIO ESPINOZA, 24 años, de Tocopilla. Juega en La Serena desde 1962, defensa extremo.

SERGIO ESQUIVEL, 16 años, estudiante de humanidades, defensa extremo. Juega desde las divisiones inferiores por el club.

VICTOR FIGUEREDO, paraguayo, nacionalizado chileno. Jugó en el Libertad de Asunción, seleccionado paraguayo 1956-57. Jugó en Everton en 1958, luego en Coquimbo Unido y desde 1962 actúa en La Serena.

GABRIEL GALLARDO, años, estudiante en el Universitario, delantero, nacido en Andacollo, se formó en las divisiones infantiles del C. D. La Serena. Seleccionado juvenil.

JOSE GODOY, 17 años, estudiante de humanidades, delantero, divisiones infantiles del club. Seleccionado juvenil.

ALBERTO HURTADO, años, delantero, en La Serena desde 1963. Jugó por Magallanes y Universidad de Chile.

JUAN KOSCINA, estudiante de la Escuela, delantero, divisiones infantiles del club. Seleccionado juvenil.

JUAN LARA, 19 años, defensa, nacido en Coquimbo, seleccionado juvenil.

PATRICIO MONARDEZ, años, estudiante en la, serenense, seleccionado juvenil.

CARLOS OGALDE, delantero, serenense.

JORGE POBLETE, serenense, defensa lateral.

ROBERTO ROBLES, años, arquero. Jugó en Santiago Wanderers.

LUIS ROJAS, 17 años, estudiante de humanidades, puntero izquierdo, seleccionado juvenil.

CARLOS TORREJON, años, medio campista, serenense, seleccionado amateur.

PEDRO PEREZ, delantero. El año pasado sufrió un accidente.

HUGO VALDIVIA, estudiante de humanidades, defensa. Seleccionado

MARIO MELENDEZ, años, arquero, serenense.

GREGORIO VILCHES, años, profesor primario, delantero. Jugó en la selección de Antofagasta.

Mohor: "Conductor" en Calera

El experimentado y serio profesional, a pesar de contar con 29 años, es una suerte de bondadoso guía, en el campo de juego, de sus juveniles compañeros.— Razones de una campaña excelente.

Cualquiera que sea la posición final que ostente el equipo de Unión La Calera al término del Campeonato Profesional de Fútbol, es indudable que su campaña ha remecido no sólo a la industriosa comuna que representa, sino que ha sido realmente impresionante para quienes no están vinculados a sus colores.

En los comentarios sobre esta excepcional actuación del elenco "cementero" se ha insistido en la importancia del entrenador Isaac Carrasco y en las presentaciones de algunas figuras del equipo, desde luego el goleador Osvaldo Castro y el puntero izquierdo Saavedra, a quienes incluso Scopelli ha llamado a la Selección Nacional.



...contento en La Calera, que me abrió de nuevo la ...en el fútbol chileno", nos dice sonriente Constantino ...el buen volante de apoyo del equipo "cementero".

Pero es indudable que en un equipo integrado en mayoría por valores jóvenes, sus figuras de más edad han tenido una influencia determinante en la conducción del equipo y a una de esas figuras especialmente nos referimos: al mediozaguero de apoyo Constantino Mohor.

El nombre de Mohor es conocido de quienes siguen el fútbol criollo. No hace mucho tiempo, cuando actuaba en Palestino, llegó a integrar la Selección Nacional de Fútbol y supo de alta cotización. Más tarde estuvo en Santiago Morning y por último viajó a España, donde actuó una temporada en el equipo del club Calvo Sotelo, de Segunda División. De regreso en Santiago, se rumoreó su contratación por Colo Colo, donde estuvo entrenando, pero finalmente quedó en Calera.

Constantino Mohor es un muchacho de 29 años que actúa en Primera División desde 1956 y siempre ha sido un responsable y cumplidor profesional, poco amigo de las estridencias o las actitudes bombásticas. Ahora nos habla de la campaña de su equipo y su propio rendimiento. "La Calera ha sobrepasado, con su actuación de este año, hasta las más optimistas esperanzas de sus dirigentes e hinchas. Varios factores concurrieron para ello: se escogieron buenos valores para plazas en las que el equipo estaba débil. Isaac Carrasco es un entrenador que, a pesar de su juventud, como tal conoce muy bien su oficio y es muy criterioso, y se ha logrado un nivel parejo de rendimiento. La Calera ha probado que sus triunfos no son "campanazos" esporádicos, ya que incluso perdiendo hemos exhibido una línea de buen fútbol."

"Luego están, prosigue Mohor, los otros aspectos que ayudan mucho: los triunfos han traído el respaldo amplio de la afición. No hay problemas económicos y las relaciones entre los jugadores y de éstos con el entrenador y los dirigentes son inmejorables. Así se ha logrado que un equipo que tiene un promedio de 22 a 23 años de edad entre sus integrantes, ya que los más "veteranos" somos Pancho Valencia, Nelson García y yo, se haya convertido en uno de los animadores del certamen 1966."

¿Y de su propio trabajo, qué nos puede decir?

"Bueno, Ud. me conoce. Sabe que yo doy el todo por el todo en el equipo en que cumplo mis funciones, pero le debo decir que recién he retomado bien el ritmo del fútbol chileno, luego de actuar una temporada en España. Venía bien preparado físicamente, pero para otro estilo de juego. Este año sólo he estado ausente tres veces del equipo y creo que el entrenador debe estar satisfecho con mi producción."

¿Tiene Ud. alguna misión de conductor, por ser uno de los más experimentados en el equipo?

"Oficialmente, no; pero es indudable que mi calidad de "veterano" hace que mis compañeros reconozcan tácitamente mis "años de circo" y deba servirles de ejemplo en cierto modo. Pero en el cuadro todos trabajamos para todos. En esto, Isaac Carrasco, que tiene la ventaja de haber sido jugador de fútbol hasta hace poco tiempo, sabe mantener y orientar las relaciones entre los integrantes del cuadro."

¿Seguirá en Calera la próxima temporada?

"Mire, la verdad es que yo quedo, al término de ésta, con el pase en mi poder, según el contrato que tengo con el club, pero estoy muy satisfecho con mis compañeros, el entrenador, los dirigentes y los aficionados caleranos, lo que hace casi seguro que renovaré con el club."

J. C. F.

...DETES CON MAIPU EN NACIONAL JUVENIL

...últimos resultados del ...Campeonato Nacional ...tbol Juvenil, han sido los ...tes:

...era Zona: Iquique cam...onal, eliminó a Calama ...Elena y Tocopilla. De... ...r a Antofagasta.

...da Zona: Copiapó cam...onal, después de haber ...ado a Chañaral, Tierra ...y Ovalle, deberá via... ...Antofagasta.

Tercera Zona: Eliminado Alejo Barrios, Barón y Santa Inés definen la Subzona. El ganador definirá el título con San Felipe, debiendo viajar posteriormente a Antofagasta.

Cuarta Zona: Eliminados Santiago, San Miguel, Melipilla y Ñuñoa, los equipos que se mencionan más abajo jugarán un cuadrangular por puntos. El programa es el siguiente:

Domingo 20: Curacaví con San Bernardo y Cadetes con Maipú.

Domingo 27: Cadetes con Curacaví y Maipú con San Bernardo.

Domingo 4 de diciembre: San Bernardo con Cadetes y Maipú con Curacaví.

Terminado el cuadrangular, los dos primeros viajarán a Antofagasta.

Quinta Zona: Rancagua, campeón subzonal, deberá jugar con el ganador de Chillán-Cauquenes. El vencedor viaja al Norte.

Sexta Zona: Una vez que se juegue el partido entre Schwager y Penco, el vencedor de éste encuentro debe enfrentar a Lota, el ganador de éste último partido viajará al sur, para participar en un cuadrangular entre los dos primeros de la séptima zona (Pto. Montt-Osorno y La Unión), más Punta Arenas que representa a la octava zona.

El programa de este fin de semana es el siguiente:

ESTADIO CRAV: Penco vs. Schwager.

ESTADIO a indicarse: Barón vs. Santa Inés.

ESTADIO SAN CARLOS: (neutral): Chillán vs. Cauquenes.

...nicipalidad de ...ca juega hoy ...Dep. SERMENA

...sus tres divisiones de ...se enfrentarán esta ...a las 16 horas, en la ...Nº 1 del Estadio Mu... ...de Renca, los jugado... ...ales y el Deportivo ...

...encuentros han des... ...gran interés entre ...ortistas renquinos, por ...ocida capacidad de los ...ales de ambos equipos. ...bjeto del Deportivo Mu... ...es poder mantener en ...d su equipo de fút... ...r lo cual invitan por ...edio de LA NACION, ...institutos que deseen ...con tres divisiones adul... ...días jueves, en el Es... ...de Renca. La corres... ...ia pueden dirigirla al ...te, Juan Cordero, o ...defecto, al secretario ...b, Pedro Martínez Or...

CAMPEONES DE BRIDGE

Luego de varios meses de competencia, finalizó el torneo de bridge denominado Copa "Jorge Ovalle", en el que se impuso el equipo representativo del Club de Bridge Santiago. EN EL GRABADO, la directora del torneo, señora Nana Benítez, a quien acompañan los integrantes del equipo vencedor, Andrés Peretiatkowicz, Guillermo Alvarez, Atilio Botto, Juan Aguirre, Eugenio de la Maza y señora Raquel Arteaga.

LAS CONDES VIRTUAL CAMPEON DE HOCKEY

Los condinos siguen encabezando el puntaje en la categoría adulta del Campeonato Universitario-Las Condes. En revelaciones igualan Estadio Italiano y Maristas

Comparten el primer lugar del torneo de hockey Universitario-Las Condes, los fuertes quintetos de Estadio Italiano y Maristas con 19 puntos cada uno en la serie de revelaciones. Ambos cuadros han mantenido un interesante duelo a lo largo de las dos ruedas del certamen el que se resolverá sin duda en las próximas fechas, cuando los tanos completen su actuación con algunos encuentros que tienen pendientes.

En la serie de honor, es Las Condes, quien tiene prácticamente asegurado el campeonato con sus 21 puntos. A tres puntos le sigue, Cruzados. Un poco más atrás, Estadio Italiano con 15 puntos, pero con dos partidos atrasados.

Los resultados generales de la jornada última, fueron los siguientes: **Revelaciones:** Roma, 10-Ceatoleí, 2; Maristas, 7-Cruzados, 3; Estrella de Sevilla, 10-Estadio Español, 5; Estadio Italiano, 6-Red Star, 5.

Adultos: Las Condes, 7-Ceatoleí, 4; Cruzados, 7-Estudiantil, 0; Chunchito, 4-Estadio Español, 3; Estadio Italiano, 7-Red Star, 7.

Posiciones. **Revelaciones:** Maristas y Estadio Italiano con 19 puntos; Roma, 12; Red Star y Cruzados, 10; Ceatoleí, 8; Estrella de Sevilla, 6; Estadio Español, 2.

Adultos: Las Condes con 21 puntos; Cruzados, 18; Estadio Italiano, 15; Red Star, 14; Ceatoleí, 12; Chunchitos, 10; Estudiantil, 5; Estadio Español, 2.

Ciclismo: 100 kms. a reloj el domingo

Dos competencias, una en ruta y otra en pista, tendrán los ciclistas este domingo, actividades que ocuparán la atención de los aficionados durante la jornada dominguera, ya que por la mañana y en la Carretera Panamericana Norte se disputarán 100 kilómetros a reloj, y por la tarde en el Velódromo del Estadio Nacional un torneo abierto con pruebas de campeonato.

100 KILOMETROS

De las dos pruebas señaladas, desde luego que la más importante es la de 100 kilómetros a reloj, que anuncia la Federación Ciclista como control para la preselección nacional. Esta carrera se largará, a las 8 horas, desde el Retén de Huechuraba.

ESCALAFON NACIONAL

Luego de la disputa del Gran Premio Bata, segunda prueba por el Escalafón Nacional que organiza la Federación, el líder es [illegible]s Sepúlveda, de Bata co[illegible] puntos; 2º Héctor Pérez, Ferriloza, 14; 3ºs Juan Arri[illegible]ada, Bata, 12; y Víctor Arriagada, de Audax Italiano, 12; 5º Orlando Gusmán, Bata, 11; 6º Manuel González, Audax Italiano, 10; 7ºs Hernán Delgado, Audax Italiano y Carlos Fernández, Ferriloza, 7; 9º Francisco Marroqui, Audax Italiano, 6, y 10 Juan Pradenas, Carteros, 5.

Exposición Nacional de Labores Escolares Compañía Industrial Hilos Cadena S. A.

tiene el agrado de anunciar el resultado de los premios que fueron otorgados a las Escuelas de Santiago y Provincias

ESCUELAS PRIMARIAS:

PRIMER PREMIO, de Eº 350: Cecilia Mera Soto, de la Escuela Nº 3, de Valdivia.

SEGUNDO PREMIO, de Eº 200: Haydée Martínez Varas, de la Escuela Nº 100, de Santiago.

ESCUELAS PRIMARIAS, PREMIOS ESPECIALES:

Premio de Eº 50: Escuela Nº 41, de Santiago: María Vera.

Premio de Eº 50: Escuela Nº 124, de San Bernardo: Norma Villanueva, Clara Olguín y Rosario Muñoz.

Premio de Eº 50: Centro Huneeus, de Santiago: Nelly Bórquez, Rosa Rojo y Elena Ramírez.

Premio de Eº 50: Escuela Nº 4, de San Bernardo: Susana Lizana.

Premio de Eº 50: Escuela Nº 13 "Santa Isabel" El Melón: Ida Delgado Fernández.

Premio de Eº 75: Escuela Nº 112 "Carmen Pérez", de Santiago: Nancy Guzmán.

ESCUELAS VOCACIONALES:

PRIMER PREMIO, de Eº 350: María Cristina Segura, de la Escuela Nº 15, de Curicó.

SEGUNDO PREMIO, de Eº 200: Angélica Lira, de la Escuela Nº 68, de San Fernando.

ESCUELAS VOCACIONALES, PREMIOS ESPECIALES:

Premio de Eº 100: Escuela Vocacional Nº 59, de Chimbarongo: María Contreras.

Premio de Eº 100: Escuela Vocacional Nº 18, de Santiago: María Tapia Fierro.

Premio de Eº 75: Escuela Vocacional Hogar de Niñas "La Aurora", de Santiago: Nora Contreras.

ESCUELAS TECNICAS:

PRIMER PREMIO, de Eº 350: Margarita Barrera Martínez, de la Esc. Téc. Fem. Sup. Nº 2, de Santiago.

SEGUNDO PREMIO, de Eº 200: Sonia Espinoza, de la Esc. Téc. Fem. Sup. Nº 2, de Santiago.

ESCUELAS TECNICAS, PREMIOS ESPECIALES:

Premio de Eº 75: Escuela Particular Nº 1 "San José", de San Bernardo: Noemí León Meneses y Sarita Salinas Toro.

LICEOS SECUNDARIOS:

PRIMER PREMIO, de Eº 350: María Luz Valdivia, Liceo de Niñas de Valdivia.

SEGUNDO PREMIO, de Eº 200: Cecilia Chacón, del Instituto Alemán de Valdivia.

LICEOS SECUNDARIOS, PREMIOS ESPECIALES:

Premio de Eº 75: Nuestra Señora del Huerto, de Quillota: Cecilia Vicencio.

Premio de Eº 75: Liceo de Niñas de Valdivia: Eva Tapia, Ana Negrón y Teresa Amonecid.

PREMIOS DE ESTIMULO

ESCUELAS PRIMARIAS:

Escuela Nº 5, de Copiapó: Gladys Herrera y Eliana Alfaro.
Escuela Coeducacional Nº 6, Chañaral-Potrerillos: Brunilda Díaz.
Escuela Nº 2, de Arica: Keiddy Saavedra.
Centro Huneeus, de Santiago: Angélica Pinto.
Escuela Nº 183, de Santiago: María de la Luz Castro.
Escuela Italia, de Santiago: Rubi Fernández.
Escuela Nº 3, de San Felipe: María Robles.
Escuela Nº 2, Elqui-Vicuña: Olivia Alzamora Alfaro.
Escuela Nº 41, de Santiago: Emilia Retamal.
Escuela Nº 1, de Puente Alto: María Pelayo Valdés.
Centro Andes, de Santiago: Julia Castro y Ernestina Bravo.
Escuela Nº 4, de Osorno: Olivia Martínez Cárdenas.
Centro Huneeus, de Santiago: María Briones y Elena Ramírez.
Escuela Nº 112 "Carmen Pérez", de Santiago: Ida Guzmán Alvarado.
Hogar de Niñas "La Aurora", de Santiago: Georgina Montoya.
Escuela Nº 173, de Santiago: María Isabel Lobos.
Escuela Sofía Infante Nº 95, de Maipú: María Godoy.
Escuela Francisco Arriarán, de Santiago: Verónica Armijo.
Escuela Nº 2, de San Felipe: Marta Arcos.
Escuela Part. Nº 3, de Valdivia: Ediopista Medina.
Colegio María Auxiliadora, de Santiago: Paulina Henríquez.
Colegio María Auxiliadora, de Santiago: María Soledad Martínez.

ESCUELAS VOCACIONALES:

Escuela Voc. Nº 43, de Santiago: María Cortez Cortez.
Escuela Voc. Nº 4, de San Bernardo: Berta Espinoza.
Escuela Nº 30, de Antofagasta: María Cabezas Esporry.
Escuela Sup. Mixta Nº 10, de Chépica: Jovita del Carmen Cubillos.
Escuela Voc. Nº 30, de Antofagasta: María Cores Bermudes.
Escuela Voc. Nº 36, Santiago: María Soto.
Academia San Bruno, de Santiago: Estela Parada.
Escuela Voc. Nº 68, de San Fernando: Sonia Muñoz.
Academia San Bruno, de Santiago: Ruth del Río.
Escuela Voc. Nº 4, San Bernardo: Ramona Silva.
Escuela Voc. Nº 36, de Santiago: Edith Carreño.
Grado Voc. Anexo Esc. Nº 7, de Valparaíso: Eliana Gajardo Díaz.

ESCUELAS TECNICAS:

Escuela Técnica, de Valparaíso: Ana María Astorga.
Escuela Técnica Femenina, de Valparaíso: Bernardita Orellana.
Escuela Técnica Nº 2, de Santiago: Edith Araya, Brunilda Orrego.
Escuela Nº 3, de Santiago: Isabel Araya.
Escuela Téc. Sup., de Valparaíso: María Rojas Guajardo.
Escuela Téc. Nº 3, de Santiago: Angélica Alcaíno.
Escuela Nº 3, de Santiago: Cecilia Medina.

LICEOS SECUNDARIOS:

Liceo de Niñas de Valdivia: Magaly Meyer Muñoz.
Liceo de Niñas de Valdivia: Eva Tapia.

LA REPARTICION DE PREMIOS SE HARA EN EL EDIFICIO DE LA YMCA, COMPAÑIA 1360, MAÑANA VIERNES 18, A LAS 17 HORAS. LA EXPOSICION PERMANECERA ABIERTA AL PUBLICO LOS DIAS 17, 18, 19, 21 y 22 DEL PRESENTE MES.

ENTRADA LIBRE

En línea ascendente las prácticas de la Selección

Satisfecho con el trabajo de ayer quedó el D.T. Alejandro Scopelli, quien manifestó que sus jugadores ya sabían lo que él quiere.— Onco goles anotaron los cracks a una formación juvenil de Palestino

Contento y satisfecho con el entrenamiento que ayer realizaron los jugadores de la selección nacional de fútbol se mostró Alejandro Scopelli, al término de ésta, manifestando a los periodistas que: "están en línea ascendente y ya entienden lo que yo quiero".

De la intensa práctica realizada muy de mañana en las canchas "Juan Pinto Durán" participaron todos los jugadores llamados, menos Julio Gallardo. El centro delantero de Universidad Católica asistió, pero no hizo preparación, ya que está lesionado y el médico oficial del plantel nacional. Elías Jacob Helo le impuso siete días de descanso absoluto para que se reponga definitivamente de una lesión.

Los seleccionados, luego de suaves precalentamientos jugaron dos tiempos con juveniles de Palestino, a quienes superaron por 11 goles a 1. En el primer tiempo de 40 minutos el cuadro nacional formó con Olivares; Adriazola, Figueroa y Villanueva Cruz y Hodge; Araya, Prieto, Campos, Marcos y Saavedra. Esta alineación marcó siete goles, los que fueron anotados por Campos 2, Marcos 2, Araya, Prieto y Hodge.

En el 2º partido de 40 minutos la selección incluyó a Vallejos en el arco; Adriasola, Villarroel y Villanueva, en la defensa extrema; Cruz y Moris en el medio campo y a Torres, Reinoso, Campos, Castro y Saavedra en el ataque. Castro 3 y Saavedra anotaron los tantos. Olivares actuó en este match en la valla de los juveniles tricolores, los que marcaron un solo gol en los 80 minutos, por intermedio de González, que anotó al minuto de juego.

A esta nueva práctica de la selección asistieron Leoncio Provoste, vicepresidente de la Central y Ernesto Alvear, secretario del mismo organismo, además del gerente Mario Acveedo y el médico Elías Jacob

Al término de la sesión de entrenamiento y antes que los jugadores tomaran el bus que los conduciría a Las Vertientes para almorzar en ese Balneario cordillerano, Scopelli anunció que para el match del miércoles próximo con Newells Old Boys en el Estadio Nacional concentrará al plantel el lunes en Las Vertientes, luego de una reunión que tendrá con todos los jugadores, a las 11 horas, en la sede de la Asociación Central de Fútbol.

Además Scopelli comunicó a los periodistas presentes que no llamará a ningún otro jugador y que había quedado muy bien impresionado con la actuación cumplida por Víctor Adriasola en la plaza de zaguero derecho que dejó voluntariamente Aldo Valentini. "Sólo habrá cambios por pérdida de condiciones físicas, lesiones u otras situaciones imprevisibles", terminó manifestando el coach de la selección nacional.

HABLA PROVOSTE

Leoncio Provoste, vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol, manifestó en rueda de periodistas que se han tomado todas las medidas necesarias para el viaje de los jugadores a Colombia, para el primer partido con la selección de ese país por las eliminatorias para el Campeonato Sudamericano de Montevideo. "Desde ya, dijo el dirigente, se han reservado los pasajes para 18 jugadores, 2 dirigentes, 2 entrenadores, 1 médico, 1 kinesiólogo y 1 utilero, delegación que estará un día en Lima, para acortar el viaje. Los seleccionados lucirán en esta oportunidad, terminó manifestando el vicepresidente, la clásica tenida de calle de pantalón plomo y vestón azul con el emblema Patrio bordado en el pecho, tenidas que ya se mandaron a confeccionar".



Intensa práctica cumplieron ayer en "Pinto Durán", los intengrantes de la selección nacional. En dos períodos de 40 minutos, enfrentaron a una escuadra juvenil de Palestino. En la nota gráfica, Marcos, a la carrera, pone juego al puntero Araya, tras recibir de Campos, mientras que elude a un defensa palestinista.

BARNES, SORIANO Y OLANDER VIENEN A NACIONAL DE TENIS

Tres raquetas extranjeras de reconocida capacidad vendrían al Campeonato Nacional que se realizará en los courts del Club Internacional entre los días 22 y 27 de lpresente mes. Ellos son Ronald Barnes, de Brasil; Eduardo Soriano, de Argentina, y Olander, de Suecia. Los tres están en conversaciones con dirigentes de la Federación y los personeros de la entidad máxima dan por hecho el viaje a Santiago de estas figuras de primer plano, actualmente en Buenos Aires.

Las inscripciones para este torneo quedarán cerradas impostergablemente esta noche en la sede de la Federación, Compañía Nº 1630, segundo piso. Sólo podrán inscribirse jugadores de Escalafón Nacional.

Entre los jugadores nacionales que han solicitado su inscripción están: Leyla Musalem, Hellen Jacob, Carmen Ibarra, Sonia Berrios, Ana Cornejo, Doris Gildemeister, Patricio Cornejo, Juan Carlos Esguep, Federico Gildemeister, Roberto Keymer, Roberto León.

Eduardo Soriano, primera figura del tenis argentino, vendría al Campeonato Nacional, que se inicia el martes 22. Soriano está en deuda con los aficionados chilenos, y ésta sería una magnífica oportunidad para rehabilitarse.

EL SABADO SE INICIA EL SUDAMERICANO DE PESCA

Con la participación de pescadores y lanzadores de Perú, Argentina, Brasil, Paraguay y Chile se iniciará el 20 del presente en Viña del Mar el VI Campeonato Sudamericano de Pesca y Lanzamiento. Los primeros en llegar a esta justa máxima; que tiene como campeones a los uruguayos, serán las delegaciones de Argentina y Brasil, dos serios aspirantes a la corona, que los orientales no retendrán, al marginarse de esta competición. Los argentinos traen once personas y los brasileños 17, todos los cuales pisarán tierra chilena esta tarde.

Por su parte, mañana se completará el grupo de participantes cuando arriben al país los paraguayos y peruanos.

Las delegaciones se hospedarán en Viña del Mar, sitio elegido por los organizadores, para realizar el torneo y que ha tenido en su presidente Iván Correa a uno de sus principales impulsores.

El acto de inauguración se efectuará el 19 en el local del Club de Caza y Pesca de Viña del Mar, con la prueba de lanzamiento, ocasión en que se pronunciará el discurso de bienvenida a los visitantes, procediéndose después a la entrega de poderes y documentos oficiales.

El torneo en sí se disputará al día siguiente, en la Escuela de Caballería de Quillota, con la especialidad de lanzamiento, que empezará a las 9 horas.

El cuadro chileno lo componen: Luis González, Luis Cornejo, Juan Leal y Silvio Forno, de Villa Alemana; Miguel Mellado y Juan Riquelme, de Concepción, y Juan Pastén, de Santiago.

FUTBOLERIAS

INCIDENTES ENTRE DIRIGENTES DE GREEN CROSS Y WANDERERS

Pueden tener trascendencia los acontecimientos bochornosos registrados en Temuco y en los cuales tuvieron participación directa dirigentes y simpatizantes de Wanderers y Green Cross. En efecto, por consecuencias lógicas aunque no justificables del clima en que se desarrolló el partido que concluyó igualado a cero, al término de la contienda se registraron conatos de incidencias en las tribunas reservadas para las autoridades de los clubes.

En ellos, conforme lo señalaron a su regreso a Valparaíso personeros de Wanderers, tuvo intervención directa el presidente de Green Cross y Alcalde de Temuco, Germán Becker, con lo que el tono amigable que se mantuvo hasta ese momento fue interrumpido violentamente y con toda seguridad se debió a la no aceptación de alguna crítica mal intencionada que se produjo a raíz de una sanción que pudo significar un penal en favor de Green Cross.

En todo caso, este asunto es muy probable que sea llevado a conocimiento de la Asociación Central para su ventilación a puertas cerradas, a fin de evitar excesos en futuras confrontaciones.

CASINO DE VIÑA AYUDA A EVERTON

Una suplementación de 25 mil escudos concedida por el Casino de Viña del Mar, a través de la Municipalidad de esa ciudad, permitirá a Everton cancelar los tres meses de sueldos impagos con que mantiene a sus jugadores. La suma en cuestión ya se encuentra en poder de las autoridades evertonianas, por lo que es bien seguro que los problemas financieros se solucionarán a mediados de esta semana.

FRACTURADO VASQUEZ

Con la clavícula del hombro izquierdo fracturada quedó el jugador de Wanderers, Aurelio Vásquez en el encuentro con Green Cross de Temuco. La lesión fue la consecuencia de un choque casual que tuvo con el zaguero Claudio Antezana, quedando el puntero izquierdo seriamente perjudicado por el mayor físico del rival. "Toscanito" fue atendido de urgencia en el Hospital de Temuco y trasladado posteriormente en automóvil a Valparaíso, donde será intervenido.

ESCUDERO EN TRATAMIENTO

Efectivos resultados está dando al piloto de ataque de Everton, Daniel Escudero, el tratamiento médico a que ha sido sometido para lograr bajar de peso. Escudero en la práctica ya casi ha recuperado sus condiciones físicas, con la pérdida de siete kilos de peso. El sistema consiste en unas tabletas milagrosas que le recomendó una especialista en el ramo.

GALLARDO NO PUEDE JUGAR

Ayer, luego del entrenamiento de la Selección Nacional, el médico del plantel, Elías Jacob, envió una carta a los dirigentes de Universidad Católica, en la cual les comunica que el centrodelantero Julio Gallardo necesita reposo absoluto por una semana y debido a ello, no le da el pase correspondiente para que pueda actuar contra O'Higgins el próximo sábado.

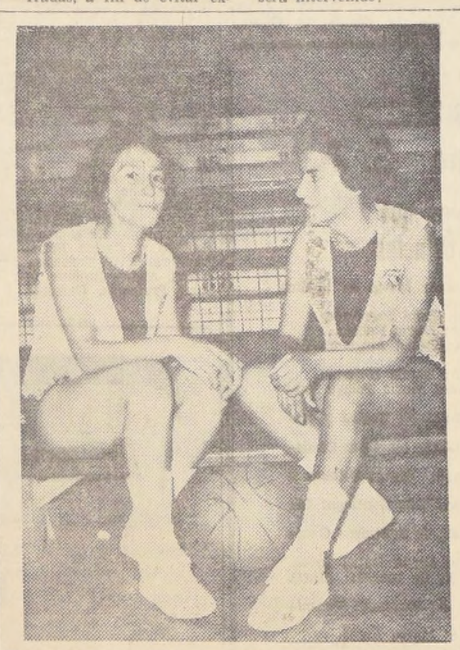
DUDAS CON TOBAR

Otro jugador cuya inclusión en el equipo universitario para el próximo sábado en Rancagua, es dudosa, es Armando Tobar, que según le contó a los médicos del club, estaba con dolores en la rodilla que se lesionó en el Mundial de Inglaterra y que posteriormente, obligó a que fuera operado de los meniscos.

Anoche iba a ser [...] nado y recién en[...] sabría cuáles son la[...] de sus molestias.



El popular Toscanito Vásquez, ex delantero de [...] actualmente en Wanderers, se fracturó una cla[...]



Hermanas rivales. Silvia y Aurora Echagüe, figuras del básquetbol nacional, actuarán esta noche por sus respectivos equipos, Colo Colo y Juan Yarur, en la esperada final del Campeonato Oficial.

CASACAS NEGRAS ACTUARAN EN FESTIVAL DE P. ALTO

El ya famoso conjunto motociclístico "Casacas Negras", de Green Cross se presentarán el sábado en el Estadio Municipal de Puente Alto, en un festival que es organizado por la Gobernación del Departamento, y que se realiza a favor del Comité Departamental de Navidad.

El grupo acrobático motociclista presentará un novedoso espectáculo de una hora cuarenta minutos de duración, el que será combinado con números artísticos folklórico.

La programación se realizará de noche, comenzando el espectáculo, a las 21 horas. Los motociclistas son 26 y actuarán en 12 máquinas.

Las damas del Comité tendrán instalados stands para la atención de los espectadores.

SE HACE INCIERTO MATCH ENTRE ZUÑIGA Y LEDEZMA

Para hoy, alrededor de las 13 horas, es esperada la llegada del campeón boliviano de los livianos, Hugo Ledezma, que viene a combatir con nuestro titular de la categoría, Luis Zúñiga, con vistas a la disputa por el título sudamericano que ostenta el argentino Hugo Rambaldi. El combate está programado, para el viernes próximo en el ring del Teatro Caupolicán, en velada mixta con el Nacional de Boxeo Amateur.

Aún subsiste la duda de si se realiza o no el programa primitivo, por cuanto el viaje que ha debido efectuar el boliviano, que viene acompañado de su manager Cornelio Yapura, en tren, y luego por vía aérea desde Arica, donde estaba hasta anoche, a Santiago, puede restarle posibilidades. Anoche se conversó telefónicamente con su manager, el cual expresó que su pupilo se encuentra en buenas condiciones y que entrenaría algo durante su permanencia en Arica.

Ahora si Ledezma no estuviera en condiciones de subir al ring el viernes en la noche, se programaría para el viernes 25 una velada doble internacional, con dos combates por las eliminatorias sudamericanas. Uno sería el matchh entre Godfrey Stevens y Hugo Ayala, también boliviano, en el pluma, y el otro, el combate de Luis Zúñiga, con Hugo Ledezma, en el liviano.

COLO COLO-JUAN YAR[...] REVIVEN VIEJO PLEIT[...]

Los dos mejores quintetos del básquetbol femenino de la ca[...] definen esta noche en Nataniel el título de Campeón 1966

Esta noche se sabrá si Colo Colo sigue reinando en el básquetbol femenino de la capital o si el título queda en manos de Juan Yarur que viene porfiando el cetro con las cesteras albas desde varias temporadas.

La esperada final se realizará esta noche en el Gimnasio Nataniel. Colo Colo y Juan Yarur llegan a esta confrontación en igualdad de puntaje, 10 para cada equipo, y ambos invictos tras cumplir actuaciones convincentes.

Indudablemente que los dos son los equipos más capaces del básquetbol Metropolitano y deberán ofrecer esta noche un match de interés, dado que en ambos quintetos figuran la casi totalidad de las jugadoras internacionales o integrantes de selecciones nacionales.

Colo Colo tiene a su favor la potencialidad rebotera, papel que deberá cumplir con su reconocida capacidad y clase la sin par Ismenia Pauchard.

En el preliminar fijado para las 20 horas se enfrentarán los quintetos de Readi y Antonio Labán, que disputan la tercera clasificación en el evento cestero.

En los últimos diez años, Colo Colo ha perdido una sola vez el título y no justamente en la cancha. Lo perdió ante Juan Yarur su rival de esta noche por secretaría. Ahora las jugadoras textiles quieren dejar establecido que ellas son mejores y [...] con el título.

La programación [...] noche es para lleg[...] no al cómodo rec[...] Federación y segura[...] registrará un lleno [...] de este céntrico cole[...]tivo.

Inter ganó al campeón: Hungría

MILAN, 16 (UPI).— El Internazionale de Milán derrotó hoy, al Vasas, de Budapest, por dos goles a uno, en un partido de octavos de final de la Copa Europea para equipos campeones de Liga.

Todos los goles se registraron en el segundo tiempo. Soldo abrió la cuenta para los italianos, a los 15 minutos. Igualó Puskas para el Vasas a los 38; pero Corso consolidó la victoria del Inter a los 40.

Los protagonistas del encuentro formaron así:

INTER: Sarti; Burnich y Facchetti; Soldo, Landini y Picchi; Jair, Mazzola, Domenghini, Suárez y Corso.

VASAS: Vargas; Bakos y Meszoly; Ihasz, Mathesz y Berendi; Molnar, Puskas, Furkas, Fister y Pal.

Sociedad de Amigos de la India.—

El mundialmente conocido escritor y Monje Budista, señor Bhikshu Chaman Lal, llegará hoy a Santiago, vía PANAGRA. El señor Bhikshu Chaman Lal ha viajado extensamente por el S. E. Asiático y el Japón y se ha dedicado en forma especial a estudiar los contactos que mantenía antiguamente la India con los demás países del Asia. Estos contactos consistían esencialmente en el comercio de ideas y pensamientos respecto al mensaje de Buddha, de arte y cultura en general. Este comercio no fue, de ninguna manera, unilateral; cada país daba al tiempo de recibir y este intercambio cultural entre la India y sus vecinos, ha sido objeto de un estudio fascinante de parte de Bhikshu Chaman Lal. Uno de sus mejores libros es "India y el Japón" en el que presenta un cuadro interesante de la influencia del Buddhismo en el Japón. Además, ha escrito varios libros sobre las relaciones indo-japonesas en general. Se ha dedicado a estudiar los contactos culturales de la India con algunos países americanos —México, por ejemplo— y sus deducciones están contenidas en algunos de sus libros, que son de enorme interés.

El objeto de este viaje es el de dar algunas conferencias respecto a la cultura y civilización India. Permanecerá dos o tres días en nuestra capital.

Cursos de Navidad.—

Los cursos de navidad que se efectuarán en la Residencia Universitaria Costanera, Almirante Montt 465, se iniciará hoy, con la clase "El Ikebana y la Navidad". Las inscripciones se reciben en la secretaría del establecimiento. Para mayores informaciones llamar al teléfono 393963.

De Mendoza.—

De Mendoza, la señorita Rebeca María [illegible].

Matrimonio Barros Sánchez-Quiroga Cruz.—

Circula el siguiente parte:

Mario Quiroga Infante y María Cruz de Quiroga participan a Ud. el matrimonio de su hija María Eugenia con el señor Horacio Barros Sánchez, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR.PP. Franceses, Alameda B. O'Higgins 2062, el sábado 19 de noviembre, a las 7 P.M.

—Horacio Barros Hurtado y Bernardita Sánchez de Barros participan a Ud. el matrimonio de su hijo Horacio con la señorita María Eugenia Quiroga Cruz, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, Alameda B. O'Higgins 2062, el sábado 19 de noviembre, a las 7. P.M.

—Horacio Barros Sánchez participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Eugenia Quiroga Cruz, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, Alameda B. O'Higgins 2062, el sábado 19 de noviembre, a las 7 P.M.

Té en el Carrera.—

El té organizado por el Comité Unido de Damas Arabes, la Sociedad de Señoras Sirio-Palestinas y la Sociedad de Damas Libanesas, en honor de las señoras de diplomáticos árabes en Chile, tendrá lugar esta tarde, a las 17 horas, en el Hotel Carrera. Las adhesiones se reciben en la misma caja del hotel.

Residencia.—

La familia Lagos Rodríguez ha trasladado su residencia a la ciudad de Punta Arenas.

Club de La Unión, Salón Colorado.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión. Se ruega la asistencia.

A Estados Unidos.—

A Estados Unidos, don Carlos Cruz-Coke Ossa.

Embajada de Jordania.-

El Embajador de Jordania, señor Nicola Kattan, ofreció una comida para celebrar el natalicio del Rey Hussein.

Cumpleaños.—

Hoy celebrará sus 66 años de vida, la señora Margarita Carmona de Jara.

Despedida de soltero.—

Un grupo de amigos del señor Francisco Javier García-Huidobro Maturana, lo despidieron de su vida de soltero con una comida, a la que asistieron: Jaime Aspillaga Rojas, Gabriel García-Huidobro Maturana, Jorge Alberto Rojas Fergie, Arturo Tagle Schjelberg, Hernán Astaburuaga Gazmuri, Andrés Aguirre Moroni, Juan Pablo Acuña Tornero, Hernán Ríos Frichard, Humberto García Huidobro Maturana.

Misa.—

Al cumplirse un año del fallecimiento del señor Miguel Letelier Espínola, se oficiará una misa, hoy, a las 20 horas, en la Parroquia de la Sagrada Familia.

Torneo de Bridge.—

El 1º de diciembre se realizará un torneo de bridge en San Antonio, a bordo de uno de los barcos de la empresa Italmar en el que habrá valiosos premios para los ganadores. Para mayores antecedentes e inscripciones llamar a la señora Nana Benítez teléfono 380436.

Consejo de Organizaciones Femeninas de Chile.-

Hoy, a las 16 horas, se efectuará en el Waldorf, el té-canasta a beneficio de las obras sociales que realizan las instituciones afiliadas al Consejo de Organizaciones Femeninas de Chile. Adhesiones en el mismo establecimiento.

Enfermo.—

Restablecido, el señor Luis Alberto Velasco Gómez.

Hogar de Cristo.—

Hoy, a las 12 horas, se realizará la misa que el Hogar de Cristo, que se oficia en su secretaría, en memoria de las personas por las cuales se han solicitado últimamente coronas de caridad.

Matrimonio concertado.-

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Isabel Ibarra del Real con el señor Justo Arteaga Garcés. Hicieron la visita de estilo, el señor Domingo Arteaga Infante y la señora Francisca Garcés de Arteaga. Bendijo las argollas el R. P. Oscar Gana Mandiola.

Nacimiento en Estados Unidos.—

En Detriot, EE.UU., ha nacido un hijo del señor Fernando Richards Lagos y de la señora Christel Simon de Richards.

Comidas en el Club Nahuel Jazz Quartet.—

Desde hoy hasta el domingo próximo inclusive, habrán comidas durante las sesiones de jazz en el Club Nahuel Jazz Quartet, Moneda Nº 540.

Bautizo.—

Ha sido bautizada Carolina, hija del señor Roberto Vergara Pizarro y de la señora Paulina Rosenberg de Vergara. Fueron sus padrinos, el señor Andrés Rosenberg Gallo y de la señora Raquel Gallo de Montero. Puso los óleos el Rvdo. Padre Ivo Betti.

Movimiento Cristiano de Empleados.—

El Ciclo de Reuniones Bíblicas propiciadas por el Movimiento Cristiano de Empleados, en la Iglesia de las Agustinas, Moneda 1054, continuará hoy, a las 18 horas, con el tema: Ausencia y Presencia de Cristo.

Lotería de Navidad.—

El sorteo de la Lotería de Navidad de la Parroquia Santa Marta, pro mantención de la Escuela Gratuita, se efectuará el 21 de diciembre próximo en calle Diego de Almagro Nº 5225.

Ramilletes para Novios.—

Los ramilletes para novios de la Soc. Pro Alienados "Profesor Augusto Orrego Luco", son atendidos por la señora Rita Ortúzar de Orrego, teléfono 66311.

Panorama Cultural

CONFERENCIA SOBRE ASTRONAUTICA

Una disertación sobre Astronáutica ofrecerá Alberto Veloz Santidrian. La conferencia se verificará mañana viernes, a las 20 horas, en la sede del Centro Cultural Brasil, ubicada en calle Catedral Nº 2043.

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA

En la Biblioteca Nacional fue inaugurada una exposición Bibliográfica acerca de Rubén Darío. La muestra contiene obras publicadas tanto en nuestro país como en Nicaragua y otras naciones. También se exponen trabajos bibliográficos y críticas del conocido poeta.

CINETECA UNIVERSITARIA

Con la colaboración del Instituto Chileno-Checoslovaco de Cultura, la Cineteca de la Universidad de Chile, esta semana exhibe el film "Rusalka", de Vaclav Kachlick, basado en la ópera de Anton Dvorak. Las proyecciones se inician diariamente a las 19.30 horas, en Amunátegui Nº 73, tercer piso.

CORO FILARMONICO MUNICIPAL

El lunes 28 de noviembre se presentará en el Estadio Ferrobádminton el Coro Filarmonico Municipal que dirige Waldo Aránguiz. Su actuación obedece a una invitación que en tal sentido le formulara la Federación "Santiago Watt", que dicho día conmemorará la tradicional "Fiesta del Riel".

EXPOSICION DE PINTURAS

Esta tarde, a las 19 horas, será inaugurada en el Instituto Cultural de Providencia, una exposición de pinturas de los artistas Graciela González, Ruperto Cádiz, Hugo Jorquera y René Poblete. La muestra, auspiciada por la Asociación de Pintores permanecerá abierta hasta el 28 del mes en curso.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS FLAUTA, COBRE Y rojos. Avda Portales 3185.
A. 21 Nov.—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulne 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367
C. 4|4.

CAMIONETA 750 KILOS, MOTOR Chevrolet 1947, impecable, vendo urgente. Permuto coche chico; acepto ofertas: Santa Rosa 6379, fono 581192.
A. 17—4

9) Compraventas varias

COCINAS Y CALENTADORES DE AGUA a leña, estufas de aserrín, salamandras. Fábrica Fada, Gaspar de Orense 885, teléfono 732407.
A. 17—9

COMPRO BATERIAS EN DESUSO Y objetos varios. Fono 87970.
A. 18—9

PARTICULAR VENDE DE OCASION: 1 COMEDOR NORMANDO 6 PERSONAS; 2 BUFFETS TALLADO, ANTIGUO; 1 ESTUFA ELECTRICA TIPO RADIADOR; 1 ENCERADORA SAHID; 1 MUEBLE CON 150 DISCOS LONG-PLAY 33 MUSICA DE AGRADO. GENERAL VELASQUEZ 6 SUD. SE ATIENDE EN LA MAÑANA.
A. 18—9

10) Construcción y sus materiales

BALDOSAS ROJAS PRIMERA 20x20, 0,28 c|u. Otras lindos colores. Fletes gratis. Atiendo festivos. Salesianos 318.
A. 17—10

CORTINAS METALICAS "FACORMET" mallas, plegables, presupuestos, reparaciones. Atención a domicilio, provincias, precios fuera competencia, créditos, Franklin 1409. Fono 51096, casilla 7132. Santago.
A-20-10

GASFITERIA INSTALACIONES, REPAraciones artefactos. Sanitarios. "Elimino desgrasadores". Atención domicilio. Fono 382903.
A. 17—10

GASFITERIA EN GENERAL, CALIFONT, cañerías, techumbre, eliminación desgrasadores. Fono 87970.
A. 18—10

14) Estatutos y legales

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica entre Temuco y Nueva Imperial, en los departamentos de Temuco y Nueva Imperial, provincia de Cautín. El objeto de esta línea de 23 KV. es transportar energía eléctrica proveniente de la S/E Temuco a los pueblos de Labranza, Boroa y Nueva Imperial. En su recorrido de 45,944 Kms. la línea atravesará los predios siguientes en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley: Nombre del propietario, Ernesto Kolossa Kolossa; nombre del predio, Fdo. Las Mariposas; longitud en metros, 353; Congregación Religiosa Santa Cruz, Escuela Agrícola Femenina Ñielol, 883; Congregación Religiosa La Providencia, 2.418; Enriqueta Federifi vda. de Holzphel, Fundo Santa Elvira, 653; Canal, 12; Antonio Salazar Ravanal, Fundo Los Pinos, 1.298; Carlos Mássmann A., 460; Rosa Huento Huete, 330; Caminos, 47; Manuel Huento Huete, Hijuela Colico, 624; José Chihualhuén, Hijuela Coihueco, 410; Nicolás Rivas Fernández, Parcela Bellavista, 245; Isolina Mariqueo, 100; Camino, 11; Club de Golf, 492; Dirección de Vialidad, 19; Osvaldo Burgemeister P., Fdo. San Carlos, 1.210; Camino, 22; Centro de Demostración y Entrenamiento Agrícola, Fundo Trianón, 200; Suc. Avelino Mora Hernández, Fundo Santa Cecilia, 798; Martín Hiribarne Hiribarne, Fundo Maipo, 2.572; Cruce FF. CC., 17; Comunidad Hueche Cuminao, Fundo Posón, 870; Camino Vecinal, 22; Luis Rivadeneira Inde, Fundo Palmira, 370; Suc. Guillermo Schaeffer S., Fundo Los Alamos, 909; Venancia Huenulao, Putrolo, 638; Dirección de Vialidad, 68; Enrique Alvear, Fundo El Ranchillo, 1.730; Doralisa Rañilao Ormeño, 71; Valentín Rapiman, 338; Manuel Nahuelhual Burgos, 286; Manuela González Marinao, 171; José González Marinao, 172; Clorinda Ingles vda. de Marín, 112; Alberto Hueche Manquenao, 252; Ceferino Martín Huala, 260; Camino Vecinal, 12; María Chihuailán vda. de Martín, 79; José Santos Soto, 141; Gumercindo Salazar Obreque, Fundo La Envidia, 187; Manuel Rapimán Ñanco, 253; José Cruz Ormeño, 75; Camino, 9; María Catalán vda. de Gotchel, 415; Tomás Pelizari Muñoz, 833; Humberto Carrillo Leal, Mon Repos, 1.072; Luis A. Rodríguez Quezada, Los Membrillos, 235; Augusto Santa María Muñoz, Santa María, 298; Rosa Araneda Rebolledo, 95; Seguel Huenchuleo Lienan, 170; Dumuvan Queumil, 93; Teolino Reimuan Sosa, 108; Rodolfo Neira Medina, 256; Pedro Cayuán Ñancucheo, 455; Huichan Nahuelhuén, 308; Agustina Nahuelhuén, 177; Ambrosio Chihuaihuén, 399; Pedro Gaepe, 450; Venancio Elgueta, 175; Manuel Nahuelán, 370; Dirección de Vialidad, 43; Anselmo Quintrequeo, 146; José Marinao Elgueta, 142; Rosa Calleuquen, 142; Pedro Conejeros Nahuelán, 210; Ana Nahuelán, 262; Celinda Marileo, 291; Agustina Nahuelán, 563; Canal, 21; Roberto Neira Neira, 572; Dirección de Vialidad, 44; José Calleuqueo Tramolao, 268; Canal, 15; Daniel Calleuqueo Tramolao, 107; Genaro Calvio Palma, 450; Felicinda Astudillo Peralta, 172; Luis Barrina, 94; José B. Oñate Oñate, 113; Arturo Huaiquilaf Teoul, 233; Francisco Sepúlveda, 146; Lorenzo Carinqueo Gutiérrez, 118; Josemil Carinqueo Gutiérrez, 215; Comunidad Hueche Tura, 224; Pedro Orellana, 580; Manuel Paque Torres, 228; Segundo Colomnin, 255; Manuel Mellado, 178; Segundo Huinca, 110; María Rosa Tramolao, 177; Juan B. Mellado, 249; Alejandro Díaz Trihuichi, 132; Daniel Calleuqueo, 98; Manuel 2.o Tramolao, 89; Manuel Huaiquilaf, 2.099; Dirección de Vialidad, 61; Roberto Echeramendy Casas Coloradas, 982; Dirección de Vialidad, 16; Eduardo Salgado, 287; Corporación Motodista, Quinta Duncan, Magnum, 689; Cruce FF. CC., 43; Jorge Schleyer, Fundo Bellavista, 2.423; Camino, 23; Guillermo Urra, 260; Camino, 12; Cipriano Suárez Mieres, Quinta Pichico, 1.198; Pedro Mondaca Paredes, Hijuela Santa Fe, 151; Viola Schantler vda. de Mac Donald, 432. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 18|14.

INTERDICCION PROVISORIA.— POR resolución de fecha 7 de septiembre del presente año, recaída en los autos rol N.o 1185-66, caratulados "Venegas, Mónica y otros con Bonzón, Juana" del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha declarado en interdicción provisoria por causa de demencia a doña Juana Rosa Bonzón Postel.
A. 17—14



14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Serie C. A. N.o 170918 y 170924, Banco Osorno y La Unión, quedan nulos por aviso correspondiente.
Z. 19—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre Los Muermos y el Fundo Santa Elena, en el departamento de Maullín, provincia de Llanquihue. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a los predios rurales de la zona. En su recorrido de 10,90 Kms. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbre en conformidad con la Ley: Nombre del propietario, Dirección de Vialidad; nombre del predio, Camino Público; longitud en metros, 262; Fernando Alvarado C., sitio, 121; I. Municipalidad de Maullín, 51; Rodolfo Oyarzo O., Fundo El Aromo, 1.831; Basilio Aguilar A., Fundo El Naranjo, 183; Efraín Díaz S., Fundo El Ulmo, 154; Juan Cárcamo S., Fundo Los Pinos, 369; Eudulio Dumenes A., Fundo Los Nogales, 515; Dirección de Vialidad, Camino Público, 13; Eudulio Dumenes A., Fundo Los Nogales, 62; Dirección de Vialidad, Camino Público, 86; Eudulio Dumenes A., Fundo Los Nogales, 359; Dirección de Vialidad, Camino Público, 110; Direc. Gral. Bienes Nac., Estero Los Arcos, 8; Delicio Ojeda U., Fundo Los Muermos, 203; Delicio Ojeda U., Fundo Los Muermos, 614; Amanda Frene K., Fdo. Sta. Amanda, 2.350; Helmut Berner K., Fdo. Los Muermos, 14; Direc. Gral. Bienes Nac., Estero La Mery, 8; Helmut Berner K., Fdo. Los Muermos, 256; Agrícola Los Muermos Ltda., Fdo. Los Muermos, 667; Dirección de Vialidad, Camino Público, 14; Agrícola Los Muermos Ltda., Fundo Los Muermos, 540; Guillermo Doerner R., Fdo. Sta. Clara, 1.263; Federico Rehbein K., Fdo. La Pellinada, 119; Ricardo Haeger R., Fdo. Sta. Elena, 720. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 18|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Rubén Darío Miranda Larraguibel a Rosa Irene, Zoila Ana, Rubén Arturo, Jorge Andrés y Darío Emilio Miranda Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Irene Moreno Rojas. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 19 actual, 11 horas.— Secretario.
A. 19—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar el tramo ENAP-San Vicente de la línea de 66 KV. Concepción-San Vicente. La línea Concepción-San Vicente tiene por objeto transmitir energía eléctrica entre las subestaciones San Vicente y Concepción y suministrar energía eléctrica a los consumos intermedios y en especial el tramo ENAP-San Vicente a los consumos de la Empresa Nacional de Petróleo. Este tramo tiene una longitud de 4.307,35 metros y en su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres? Corporación de la Vivienda, Hualpencillo, 276,10; Fiscal, Camino público, 56,50; Com. Urrutia Parga, La Golondrina, 330,80; Fiscal, Camino público, 65,90; Com. Urrutia Parga, La Golondrina, 1.064,80; Cía. Acero del Pacífico, Las Higueras, 2.140,70; Fiscal, Camino público, 94,00; ENDESA, S/E San Vicente, 278,55.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 18—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre Huantemé y la mina Astillas, en los departamentos de Huasco y Freirina, provincia de Atacama. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a la mina Astillas de propiedad de la Compañía Minera Santa Bárbara. En su recorrido, de 10,552 Kms. la línea atravesará solamente predios fiscales.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie C. A. N.o 0176908, Banco Osorno y La Unión, Estación, por Eº 18,44, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorro N.o 265568, del Banco del Estado Estación, de Teresa Valdivia Bustos, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-16-14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia testamentaria de Fernando Jaramillo Valderrama a María Isabel Jaramillo Phillips, como heredera y cesionaria derechos de Fernando Jaramillo Phillips.
A. 19—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Benedicto Galaz Toledo a Clemencia Olmedo Silva.
A. 19—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Elsa Quezada Ibarra a Fernando, Eliana, Hugo y Elsa Busquets Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge Elías Busquets Montalva.
A. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, causa 85.610, Sociedad Budge y Ossa, convenio judicial preventivo, Comisión Liquidadora rindió cuenta: Total activo asciende: Eº 38.822,42; Total pasivo Eº 38.822,42; otrosí, acompáñanse documentos justificativos cada partida. Tribunal proveyó fecha 12 actual: "A lo principal, por presentada la cuenta. Téngase por aprobada si no fuere objetada dentro de quince días; al otrosí, por acompañados con citación. Firma Juez y Secretario.
A. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Elvira Tietz Milbradt a Elena Elvira y Jorge Werner Frick Tietz. Secretario.
A. 19—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Buines 377 Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30 Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas. TARIFAS MINIMAS. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón. Estómago, Obesidad. San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP. 10—XII—66

OCULISTA

DRA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M.
A GP. 2—XII—66

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante. Mañana: Av. Cumming 662. Tardes: Domicilios. Indoloro. Pies delicados. Inyecciones, curaciones. Llámelo fonos 65842 – 82061.
A-10-Dic.

MADRID
Clínica Gamero 1817. Domicilios: FONO 371739
GP. 17—XI—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP. 6—XII—66

ADRIAN MOLINA.
Huérfanos 1294 — Oficina 42.
Familia, nulidades matrimoniales.
GP.-10-I-67.

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS. Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768.
GP. 12—XI—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
MAC IVER 149 — 234025.
GP. 28—I—67

QUIEN USA "EVA KING" SIEMPRE TENDRA VEINTE AÑOS





CREMA DE BELLEZA
EVA KING

POR CADA AVISO ECONOMICO QUE UD. COLOQUE EN "LA NACION", RECIBIRA COMO OBSEQUIO: UNA CREMA DE BELLEZA "EVA KING". GENTILEZA DE: "EVA KING" Y "LA NACION"

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía del Dpto. Pedro Aguirre Cerda, ordenó citar parientes de don Humberto Gamboa Núñez, para oírlos en audiencia dieciocho del presente, diez horas, en juicio sobre rehabilitación del mismo. Noviembre de 1965. El Secretario.
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Pascual Hurtado a Berta Inés Adelaida Dolores y María Isabel Teresa Pascual Fusté, sin perjuicio derechos cónyuge María Rosario Fusté Arroyo. Secretario.
A. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juana Rodríguez Pérez a Gladys Eliana y Erick Sergio Nicholls Rodríguez. Secretario.
A. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ernestina del Carmen Bravo, a Carmen Rosa Marta, José Arturo, Marisol del Carmen y Erica Jessica Valdés Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge José Sergio Valdés Cereceda. Secretario.
A. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Guillermo Rebolledo Ossa a Trinidad Guillermina, César Raúl, Enid Brenda del Carmen, José Amador y Juan Carlos Rebolledo Demarco, sin perjuicio derechos cónyuge Trinidad Demarco Núñez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Víctor Bonati Savignone a Víctor Edgardo y María Mercedes Bonati Carrancá, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Carrancá Arriaza. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 18—14

PRIMER JUZGADO DE MAYOR CUANtía de Santiago. Cítase a una audiencia de parientes a verificarse el día 25 de Noviembre de 1966, a las 10 horas, en los autos sobre nombramiento de curador caratulados "Pérez Arredondo Elisa y otros" y en el Recinto del Tribunal. El Secretario.
Z. 19—14

SOLICITA MERCED DE AGUAS SUBTErráneas. Hernán Goyoaga Vives, propietario de la Hijuela N.o 7 del Fundo Liray al señor Intendente de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 110 lts|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Estero de Lampa. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 80 hás. y en consumo doméstico. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá a 50 metros del deslinde con el fundo Santa Marta y a 50 metros de la Hijuela N.o 9 del Fundo Liray.
Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, autos quiebra Sociedad Industria Lanera Victoria, Sociedad Vogt Hnos., verificó crédito complementario por Eº 202.735,71, teniéndose por ampliada nómina acreedores. Secretario.
A. 19—14

14) Estatutos y legales

RENOVACION DE DIRECTIVA. CON fecha 14 de Noviembre de 1966, ante la presencia del señor Sebastián Fonseca Alarcón, Inspector del Trabajo, se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses "Vivaceta Yarur Estadio El Llano", quedando ésta compuesta de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Aravena Zapata (reelegido); secretario Emilio Marchiones (reelegido); tesorero: Pablo Soto Vidal; director Manuel Quintana Ortiz; Director: Luis Guerra Bozo. Se hace la presente publicación, de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. Santiago, 15 de Noviembre de 1966. El Secretario.
A. 19—14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIto Ltda. del Instituto Superior del Magisterio "Insuma", en formación, de Santiago. Constituida con fecha 18 de Mayo de 1966, según consta de escritura pública ante notario de Santiago, don Juan G. Caldrón Paul, de fecha 30 de Setiembre de 1966. Está compuesta de 66 socios fundadores, profesores, que suscriben 990 acciones de Eº 5 c|n y declaran como domicilio común la calle Dieciocho N.o 160 de Santiago, comuna de Santiago. Su objeto es promover el ahorro entre sus asociados y recibírselos en la Caja Social; otorgar créditos y proporcionar una mayor capacitación económica y social mediante una adecuada educación cooperativa; tendrá una duración indefinida sin perjuicio de las causales legales de disolución. Su capital suscrito es Eº 4.950 y Eº 1.000 el pagado. Esta cooperativa formará fondos de reserva legal; de devolución de acciones y otros que acuerde la Junta General de acuerdo con los Estatutos. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios: Sixto Naveas Cortés, Mario Ramírez Sepúlveda, Minerva Dallez Rivera, Heriberto Gómez Gallequillos y Carmen Rosas Santana, y Suplentes: Luis Oyarce Riquelme, Luisa Carvallo Calderón y Lidia Martínez Cid. Junta de Vigilancia: Titulares: Wagner Ruis Sepúlveda, Domingo Muñoz Silva y María Teresa Femenías Loyola, y Suplentes: Secundino Ulloa Bahamonde y Narcisa Chaparro Rodríguez. Gerente Provisional: doña Isabel Fariña Zavala. Santiago, 15 de Noviembre de 1966.
A. 18—14

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.— AUmento de capital. Emisión de acciones liberadas. Cierre del Registro de Accionistas.— Por acuerdo del Directorio y en conformidad a la Reforma de Estatutos aprobada por Decreto Supremo de Hacienda N.o 4.853, de 11 de noviembre de 1964, se ha resuelto capitalizar la suma de Eº 3.500.000 del Fondo de Revalorización Activo Fijo, Art. 35, N.o 1, Ley de Renta, emitiéndose 1.750.000 acciones liberadas de pago, de un valor nominal de Eº 2.—, que se repartirán a los señores accionistas en proporción de 7 acciones nuevas por cada 11 acciones que posean al cierre del Registro de Accionistas del día 22 de noviembre en curso. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 26 de noviembre en curso, ambas fechas, inclusive.— Santiago, noviembre de 1966.— El Presidente.
A. 17—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 180264, perteneciente a Osvaldo Valdés Pino, Banco del Estado, Av. Matta, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Marta Bravo Cornejo, concediéndola sin perjuicio derechos cónyuge, Tobías Segundo Arismendi Beiza.— Secretario.
A 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lydia Elena Traub Krebs a Carmen Lily, Manuel Fernando y Rodrigo José Mariño Traub, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Leonardo Mariño Reimann. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas.— Secretario.
A 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Enrique Pastenes Leiva a Lucinda Victoria, Julio Bernardo, Raúl Enrique, Inés Yolanda, Verónica, Pamela, María Soledad, Beatriz del Carmen, Emilio y Maritza Cecilia Pastenes Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge María Jesús Riquelme Fernández.— Secretario.
A 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eloísa Escobar Ibarra a Carlos Véliz Avaria, a Guillermo Enrique, Carlos Damián, Luis Alberto, Domitila María de la Luz, Juana Rosa, Amelia Angélica y Alejandro Adriana Véliz Escobar.— Secretario.
A 18—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Daniel Antonio Meza Valdés a heredera universal Fundación de Beneficencia Obra de Don Bosco o Sociedad Salesiana.
A 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Luis Bravo Silva a Dina y Luis Bravo Araya.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 148618. Serie E-A del Banco de Chile de Santiago, dólares, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, San Miguel.— Resolución 14 de mayo 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de José Tomás Acosta Droguett a hijos legítimos Herminia Rufina y José Tomás Acosta Largo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Celinda del Carmen Largo Duho. Practicaré inventario solemne 18 noviembre 1966, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, San Miguel.— Resolución 7 noviembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Marta Raquel Briones Arellano a hermanas legítimas Elizabeth y Rina Gladys Briones Arellano.— Secretaria.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro N.o 31435860, perteneciente a Hugo Omar Charmín Vera, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 18—14

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, San Miguel.— Resolución 9 noviembre 1966, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Primitivo Silva Urbina y de Julia Palma Riveros, a hijos legítimos María Mercedes, Bélgica del Carmen, Ilda Dolores, Eloísa, Rosa Háydee y Hugo Fernando Silva Palma.— Secretaria
A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, San Miguel.— Resolución 22 octubre 1966, modificó resolución de 21 diciembre 1965 en sentido que, posesión efectiva de Berta Teresa de Jesús Gaete Morales se concede a herederos testamentarios Roberto Enrique y José Héctor Neira Ramírez y Carmen Ramírez Gaete.— Secretaria.
A. 18—14

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO, por resolución de 25 octubre pasado, concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Jorge Esper Leyus a hijos legítimos Jorge, Roberto Felipe y Fernando Esper Jure, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Jure Alebe. Fijóse para facción inventario solemne, día 18 presente, 10 horas, Secretaría Tribunal.— San Bernardo, 15 noviembre 1966.— La secretaria.
A. 18—14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Hernán Godoy Lagos a Blanca Aurora Lagos Viluorón. Tramítase conforme la ley 16.271.— Secretario.
Z. 18—14

QUIEBRA: SOCIEDAD JOSE RAMIS Y Cía.— Primer Jdo. Civil. Resolución 3 octubre 1966, declaró en quiebra a esta sociedad colectiva comercial, comerciante, con domicilio en Avda. Inglaterra 1782 de Santiago, representada por don José Ramis Creixell, industrial, del mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes Sociedad fallida, deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 16, 17, 18, 19 y 21—14

QUIEBRA: JOSE RAMIS CREIXELL.— Primer Jdo. Civil. Resolución 7 noviembre 1966, declaró en quiebra a don José Ramis Creixell, industrial, con domicilio en Avda. Inglaterra 1782, de Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 16 17, 18, 19 y 21—14

QUIEBRA: EDGARDO VON SCHROEders.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 10 noviembre 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Tulio Marengo Bollo, Eº 2.000.— Valista.
C. 18—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: ROBERTO EYQUEM COUdou.— Primer Jdo. Civil. Resolución 7 noviembre 1966, declaró en quiebra a don Roberto Eyquem Coudou, industrial, con domicilio en Avda Inglaterra 1782 de Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 16, 17, 18, 19 y 21—14

QUIEBRA: JOSE LOPEZ DAPENA.— Primer Jdo. Civil. Resolución 7 noviembre 1966, declaró en quiebra a don José López Dapena, industrial, con domicilio en Avda. Inglaterra 1782 de Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 16, 17, 18, 19 y 21—14

QUIEBRA: ARMANDO ARANEDA TOrres. Primer Jdo. Civil de San Miguel. Resolución 7 de noviembre de 1966, se tuvo por rendida Cuenta General de Administración.
C 18—14

SOCIEDADES ANONIMAS (RESOLUciones).— Declara que la Sociedad Extranjera denominada "The Northern Assurance Company Limited", ha dado cumplimiento a la obligación que señala: Santiago, 21 de septiembre de 1966.— Hoy se resolvió lo que sigue: Núm. 1.100.— Vista la solicitud adjunta, informes acompañados y en virtud de lo dispuesto en el artículo 468 del Código de Comercio, artículo 120 y siguiente del DFL. N.o 251 y artículo 47 del Reglamento N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946, sobre sociedades anónimas, Resolución: 1.o— Declárase que la sociedad extranjera denominada "The Northern Assurance Company Limited", ha dado cumplimiento a la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno la reforma introducida a los estatutos de la sociedad, las que se refieren al régimen interno de la Compañía. El documento del que consta dicha reforma fue protocolizado ante el notario de Santiago don Herman Chadwick Valdés, el 10 de marzo de 1966. 2.o— Autorízase la publicación en extracto de la referida reforma, mediante un texto debidamente visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas. 3.o — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 del decreto, reglamentario N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Por orden del Presidente, Andrés Zaldívar L.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios guarde a U.— Odette Teuber Cárcamo.— Extracto de la reforma de estatutos de la compañía de seguros extranjera "The Northern Assurance Company Limited".— Consta del documento protocolizado ante el notario de Santiago, don Herman Chadwick Valdés, con fecha 10 de marzo de 1966, que la compañía Inglesa de seguros denominada "The Northern Assurance Company Limited" ha acordado la modificación estatutaria que en extracto más adelante se consigna: Las reformas tienen por objeto: a) Establecer entre los fines sociales, el de prestar ayuda económica a cualquier Compañía que tenga a la sazón el carácter de "Compañía tenedora" de la presente sociedad, o sea, una filial de la "Compañía tenedora"; b) Suprimir del artículo 2.o las palabras y significado de "Directores Escoceses"; c) Disponer que el número mínimo de directores no será inferior a tres y el máximo no será superior a doce; d) Exigir como requisito para ser director el de poseer por sí solo acciones ordinarias de la Compañía del valor nominal de £ 1; e) Suprimir los artículos 72 y 73 y establecer que la remuneración de los directores, siempre que la Northern & Employers Assurance Company Limited fuere tenedora de no menos del 90 por ciento de las acciones ordinarias emitidas por la Compañía, será fijada de vez en cuando, a su discreción, por los que a la sazón sean sus directores; f) Suprimir los artículos 78 al 85, sustituyéndoles por los nuevos artículos 78 y 79, que disponen: el primero, que los directores no estarán sujetos a retiro por rotación, y el segundo, que, cumpliéndose los presupuestos señalados en la letra e) anterior, la Northern & Employers Assurance Company Limited podrá en cualquier momento y de vez en cuando nombrar a cualquier persona como director o destituir de su cargo a cualquier director, cualquiera que hubiere sido su nombramiento; g) Bajar el quórum necesario para el despacho de los negocios del Directorio General de cinco a tres; h) Otras modificaciones que dicen relación con el régimen interno de la sociedad.— Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos del artículo 47 del Reglamento N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946, sobre Sociedades Anónimas.— Santiago, seis de octubre de mil novecientos sesenta y seis.— José F. Guzmán, Superintendente.
A. 18—14

SOLICITA INSCRIPCION.— PEDRO García Flores solicita se inscriba a su nombre propiedad ubicada en Avenida Juan Luis Sanfuentes esquina Avenida Ecuador Nor-Poniente de la comuna de La Granja, que adquirió de don Ismael Yenenes González, por escritura pública de 19 de agosto de 1966 ante el notario de Santiago don Arturo Carvajal Escobar y cuyos deslindes son: al Norte, con don Octavio Pérez; al Sur, con Avenida Ecuador; al Oriente, con Avenida Juan Luis Sanfuentes, y al Poniente, con los señores Eduardo León y Roberto Silva y otros, siendo su cabida de 25,05 metros de frente por 33,44 metros de fondo. Solicita Inscripción de acuerdo Art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces por ser propiedad no inscrita y por tener la posesión desde hace 20 años.
A. 18—14

QUIEBRA: ADA LARREA DELGADO.— Por resolución de 1.o de julio de 1966, de 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró en quiebra a doña Ada Larrea Delgado, comerciante, domiciliada en Santa Isabel N.o 347 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El secretario.
C. 18—14

HABIENDO SIDO ROBADO TALONARIO cheques D. I. N.o 430801 al 430825, cuenta corriente 2390, Banco de Crédito e Inversiones, Estación, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 17—14

Miralgo al exterior

[Au]relio Núñez irá hoy a la pista y trabajará mañana. ● Polémica a Luis H. Sorrel y Elkington a Hernán Miranda. ● Otras noticias

[Mi]ralgo, el gran precio del [...] pasado, no sería presen[tado] a disputar el premio [La] Huasca", el miércoles 30 [en] el Hipódromo Chile. Está [a pu]nto de concretarse la [venta] del defensor del Stud ["Tres] Mosqueteros" al exte[rior].

[LLE]GA VASCO BRUTO

[Vas]co Bruto, escoltador de [...] en el Clásico "Jockey Club de Mendoza" y ad[quirido] por un consorcio chi[leno], arribará hoy o mañana [al cor]ral de Emilio Cáceres.

[EDU]ARDO SOTO

[...] nueve montas quedó e[l] palmeño Eduardo So[to] [en] su programa del sába[do] en el Hipódromo Chile. [...]tariamente sólo pue[de] [con]ducir a ocho ejempla[res]. En tal caso, no podría [...] Kalunga en la últi[ma] carrera.

[...]IAN DE CORRAL

[...] que estaba a[l] [cuida]do de Osvaldo Jara [inici]ará su campaña en [...] de los colores del [prepara]dor Luis H. Sorrel; [...] que estaba en el [...] de Mario Quezada [en e]l Club Hípico, al co[rral] de Ernesto Inda Sán[chez] Elkington, de Luis A. [y] Hernán Miranda.

[AUR]ELIO NUÑEZ

[...] recuperado de su ac[cidente] está el látigo Aurelio [Núñez]. Hoy estará en la can[cha] [...] visita— reanudando [su activ]idad mañana, con [...] Los médicos aún [no le d]an de alta.

[OB]SERVACION

[...] Roll que está inscrito [en la] 12ª carrera del Club [Hípico] quedó en observación [de los] médicos veterinarios.

ELIMINADOS

Para el Club Hípico de Peñuelas fueron eleminados: Parlante, Dakra, Mar Soleada y Andavete. Para el Ejército: Salustio.

GUSTOS Y DATOS
por JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

Mientras algunos funcionarios se queman las pestañas buscando nuevas innovaciones en las apuestas triples, otros quieren eliminarla de frentón. Los primeros tienen en carpeta agregar un tercer premio a la triple final —serían tres oportunidades para el apostador: hacer solamente dos triples, carreras por medio, y otros detalles que aún se estudian. Los otros aducen que es juego de millonarios —hasta cierto punto tienen razón—; que se atrasa el programa —ello se debe a la poca comodidad y falta de cajas para este juego— y que el dinero no tiene movimiento suficiente bajando el monto del juego. Los que opinan así no deben ser hípicos, ya que no "quieren ver" el entusiasmo que hay por este juego que puede convertirlos en millonarios de la noche a la mañana, con un poco de buena fortuna.

Esta semana se programaron tres triples. La inicial en la segunda carrera —Condicional—. Los primeros vales deben ser para Trixie, sexta de Ribereña y con muy buenos cotejos para este compromiso. Enemigas, Murena, con peligrosos cuatro kilos de descargo, y Llollo, a la que no tomaremos en cuenta su última. Con C. Astorga debe mejorar muchos cuerpos. Segunda válida en la tercera carrera. Favorita de prensa y público, Vadosa, por su segundo de Hazuela y con pretensiones de correr "La Huasca". ¡Como gustará! Violetera tuvo múltiples contratiempos en su última y dicen que es grito y plata. Amanegra, cuando fue tercera de Superfina, pagaba un dineral y ahora insistieron con el mismo jinete.

Remate de la triple inicial en la cuarta carrera. Una carrera abierta a la sorpresa. Entrerriano viene de perder ante Purrehuin; Lenoz ganó en fulminante atropellada; Latiguillo, remató quinto con tropiezos; Chicotín, vendrá con varios cuerpos en punta, y Blecpar entró tercero de Federal. Por ese lado hay que buscar el ganador. La sorpresa, Príncipe Oriental.

La triple central comienza en la quinta carrera. Murton, por su segundo de Color tendrá muchos partidarios; Luz Clara con "porfiado" triunfo sobre Entrerriano; Baviera, segunda de Liberada y Amaspi, tercero de Kalunga y ahora con el líder, son las mejores cartas para pasar a la segunda válida, que combina con la séptima carrera. Aquí sobresale Diguillín, que se prepara para viajar a fin de mes a Estados Unidos Puede ser la despedida triunfal.

Remate en la 8ª carrera. Preferencias para Varlet, que fue buen tercero de Angelola con 58 kilos. La misma Angelola, que es muy superior a lo que ha demostrado hasta ahora y Mireille que remató cuarta en la ganada por Lagarta en 4ª serie. Gingris, pese a los 60 kilos, no deja de tener opción en virtud de su excelente cotejo de 1.200 metros en 1.14 2/5.

La triple final comienza en la 9ª carrera, y hay dos posibilidades. Para optar a uno de los dos premios siempre y cuando tengan vales, deben elegir entre Sardana que ganó "al trote" y quedó lista para repetir. Skybolt, con muy buena campaña y Nicea, que viene de figurar en el Club Hípico. En la 11ª carrera combina la segunda válida. Ovación por su fácil salida de perdedora en muy buen tiempo tendrá las preferencias. Auditora, mejorando en sus cotejos y Pálpito al que decían fijo en su anterior son los candidatos al puesto de honor. Remate en la 12ª carrera. Nos vamos con Disculpa que viene de figurar y ahora lleva monta muy superior. Carebuena, nuevamente luce opción y Griterío es la fija de Beuzenberg. Golpe, COLEGIALA.

CLUB HIPICO

Sin lugar a dudas que la nota cómica de la semana la pusieron los "muchachos" del Club Hípico, al rechazar la renuncia presentada —en cuerpo— por dos Comisarios. Más de tres años llevan en sus funciones y para nadie es un misterio que a través de ese largo periódo han actuado más mal que bien. Se dice que uno de ellos no volverá por ningún motivo. En cambio los otros siguen. Después de las quebrazones de vidrios y parlantes, hubo mano dura y cayeron muchos jinetes y preparadores en multas de oficio ¿Hasta cuándo durará...?

Pero es mejor que nos preocupemos de las triples para este domingo. En la 1ª carrera comienza la triple inicial, Tres Sargentos, Arcaico y Ludwig, se dividirán las preferencias. Si pasan a la segunda rueda, ojo con el debutante LAND MARK, un hijo de Jardiniere que tiene Juan Cavieres A., en condiciones de triunfar. Si ni gusta del éste, entonces El Pancho cuyo dato circuló en sus última y Poncho que está figurando. Remate de esta triple con Nueve por Ocho, Angol y Triguero, pueden apurar a nuestro presunto favorito.

En la triple central hay dos opciones a premios "gordos". Comienza en la 5ª carrera y Cecil Hobbs, debe vengarsu feo fracaso palmeño

Más Ratito —escoltador de Charlot— y Roublet —en su serie— son cartas de muy buena opción para pasar con éxito a la segunda válida. El Fugitivo sintió los kilos en su anterior, pero su compañera sacó la cara. Ahora es difícil que pierda. Ki Ku y Don Goyo, como sus más temibles rivales. Remate de esta triple en la 7ª carrera. Al parecer, le llegó el turno a Churruquita —buen jinete, buenos aprontes y buenas figuraciones. Enemigos, Unión e Imolese, que demostró mejoría en su última.

La triple final comienza en la 9ª carrera —Armoricano y Celia deben brindar un duelo de velocidad que no se puede dejar de ver. En la segunda válida nos vamos con la fatal Empecinada, que lleva cinco segundos consecutivos. Remate de esta triple con Lardana.

Estos son nuestros presuntos para este fin de semana:

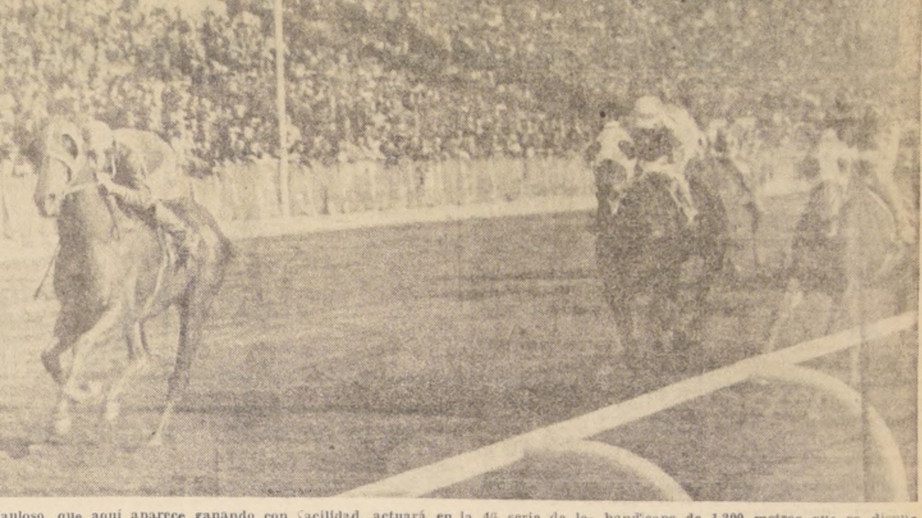
PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE (SABADO)

1ª Martine, Dardanelos, Millacura.
2ª Trixie, E. View, Murena.
3ª Vadosa, Violetera, Negra.
4ª Lenoz, Entrerriano, Chicotín.
5ª Murton, Amaspi, Luz Clara.
6ª Marietta, Sorrelito, Cuadrapangue.
7ª Diguillín, Chiconel, Hato Rey.
8ª Varlet, Angelola, Lagarta.
9ª Sardana, Fornido, Nicea.
10ª Ovación, Pálpito, Auditora.
11ª Daino, La Nena, Gran Fe.
12ª Disculpa, Griterío, Carebuena.
13ª Kalunga, Belesa, Doctrina.

CLUB HIPICO

1ª Tres Sargentos, Arcaico, Luidwig.
2ª Land Mark, El Pancho, Poncho.
3ª N. por Ocho, Triguero, Angol.
4ª Wedding, Moshon, Fantasio.
5ª C. Hobbs, Más Ratito, Tela.
6ª El Fugitivo, Ki Ku, Paridel.
7ª Churruquita, Unión, Imolese.
8ª Siuticazo, Robot, Empeño.
9ª Armoricano, Celia, Eslora.
10ª Empecinada, Sinesu, Norilla.
11ª Lardana, Vigilante, Nube Gris.
12ª Azogues, Azucarado, J. Lind.



Mauloso, que aquí aparece ganando con facilidad, actuará en la 4ª serie de los handicaps de 1.200 metros que se disputarán en La Palma. Destaca una de las mejores opciones.

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se registraron para el Hipódromo Chile y Club Hípico de aquellos ejemplares que aparecieron con N. N.



CARLOS TAPIA, el eficiente entrenador del Club Hípico, que en las más recientes reuniones ha destacado por sus triunfos, tiene plena confianza en el desempeño de los pupilos que presentará.

HIPODROMO CHILE (SABADO)

2ª CARRERA: Nº 7, HACECILLA, M. Ramírez y Nº 13 PORTEZUELA, E. Soto.
3ª CARRERA: Nº 4 BARBILLA, R. López.
4ª CARRERA: Nº 11 CAPERUCITA, S. Azócar, y Nº 14 Lady Sally, E. Suárez.
6ª CARRERA: Nº 11 RENOWN, O. P. Castillo y Nº 12 SHANNON, S. Azócar.
9ª CARRERA: Nº 9 PINTO, J. Salinas, y Nº 13 SKYBOLT, O. P. Castillo.
10ª CARRERA: Nº 1 MARCO, J. Barrios, Nº 9 AUDITORA, J. Salinas, Nº 12 SHANGAY TANG, J. Pacheco y Nº 15 PALPITO, S. Azócar.

CLUB HIPICO

2ª CARRERA: Nº 4 CHICODIABLO, J. Amestelly, y Nº 11-A, MORRAL, O. O. Castillo.
3ª CARRERA: Nº 18 TRIGUERO, M. Ramírez.
4ª CARRERA: Nº 9 MOSHON, D. Muñoz, y Nº 18-A PARCO, J. Torres.
6ª CARRERA: Nº 9 MUTOLI, J. Sepúlveda.
7ª CARRERA: Nº 15 UNION, L. Chávez.
8ª CARRERA: Nº 12 MURCIELAGO, R. Romero.
10ª CARRERA: Nº 10 CHATONADA, R. Jaque.
12ª CARRERA: Nº 11 CUETE, D. Muñoz y Nº 15 PROTEO, P. Muñoz.

DOS CON COLOR

TRIXIE, 3 años, hija de Bristol y Titbit, por The Font. El 24 de septiembre debutó en el Hipódromo Chile, ocupando el cuarto puesto en la de Elida, a 8 cuerpos, en 1.200 metros con 53 kilos (J. Barrios). Tiempo: 1.13,3/5. El 8 de octubre, corre por segunda vez y finaliza sexta de Ribereña, a 5.1/4 cuerpos, en 1.200 con 54 (J. Barrios). Tiempo: 1.14,2/5. Correrá el próximo sábado en la segunda carrera de La Palma y estará en sus lomos su jinete habitual, Juan Barrios.

LANCO, 3 años, por Boabdil y Welsh Harp, por Welsh Honey. El 18 de septiembre corrió por primera vez, esto fue en el Club Hípico, rematando en décimocuarto lugar de Teutón en 1.100 metros con 55, a 11,1/4 cuerpos, (L. Chavez). Tiempo: 1.05. El 2 de octubre llegó quinto de Mantaro, a 3,1/2 cuerpos, en 1.300 con 55 (A. Núñez). Tiempo: 1.19. El 12 de octubre finalizó cuarto de Extremeño, a 7,1/2 cuerpos, en 1.600 con 55 (J. M. Aravena). Tiempo: 1.40. Y el 6 de noviembre llegó tercero de D'Artagnan, a 2 cuerpos, en 1.300 con 51 (M. Ruiz). Tiempo: 1.19. Participará en la primera carrera del Club Hípico del domingo venidero y será corrido por Juan Aliaga.



Galvarino Jorquera reapareció ganando y piensa seguir la serie,

Hablemos de HIPICA

● NO HUBO CAMBIOS

El Directorio del Club Hípico mantuvo la Junta de Comisarios. Mantuvo el motivo de la discordia. No le dio la razón al público y los funcionarios de ese hipódromo, que desarrollan labores de Jueces, seguirán en sus cargos. Lamentable. Lamentable, porque se esperaba que esta vez hubiera cambios. Cambios que se necesitan. Que se necesitan para tranquilidad de todos, incluso de las mismas autoridades de ese hipódromo que el día domingo, desde aquellos desgraciados incidentes, presentan un campo hípico copado de policías distrayendo la atención de éstos, que bien podrían estar a cargo de otras labores de orden. Definitivamente no se puede ser "juez y parte". En otras palabras: "No se puede ser funcionario y comisario." Pero eso lo entendemos nosotros, no los encargados de dirigir aquel centro hípico que ha mantenido su criterio como queriendo "doblar la mano y opinión (...que es la del público...) de los periodistas". Lo sentimos, pero sí estamos en condiciones de informar que uno de esos Comisarios no volverá. No volverá, porque tal vez tarde, pero comprendió, que su su misión ya estaba cumplida. Chile es el único país en América que tiene Juntas de Comisarios eternas.

● OTRA VEZ: NAGUILAN Y RAYITA

Ahora el encuentro (...si no hay deserción de uno de ellos, todo es factible en la hípica...) será en cancha neutral. Naguilán ganó a Rayita en el césped. En su casa. Cuando él no estuvo, Rayita mandó con calidad y fueron para ella los honores. Ahora ambos se miden en la arena. Rayita le tiene "un combo adelantado". Ya ganó en esta pista, aunque ella no es de ahí. Naguilán, oficialmente, debutará por esos lados. La arena palmeña es difícil (...cuántos campeones vimos caer...) y no extrañaría que ahora, una vez más, hiciera una mala jugada. El encuentro será interesante y ya son muchos los que se aprestan a reunirse, el día del Gran Premio, en torno al óvalo palmeño que ofrecerá —aquella tarde— una interesante jornada, pues los mejores —nos referimos a los ejemplares— estarán en acción.

● EL GRAN AMIGO DE CHILE

Hemos estado una vez más en Argentina. La gran nación del otro lado de los Andes, siempre, en cada viaje, nos resulta más grata. Un doble motivo nos cuesta dejarla. El convivir con algunos compatriotas, todos amigos, y la distinción que sigue brindando a los reporteros de esta casa ese extraordinario amigo y colega que es Luis Marcos Montaldi. Este talentoso periodista, hoy estrella del periodismo y de la televisión argentinas, en cada chileno que arriba por aquellos lados ve llegar a un pedazo de esta tierra que nunca olvida, y que siempre extraña. Esta vez estuvo siempre pegado al equipo chileno en general y fue uno de los que vivió con gran intensidad aquel segundo de Sacramento. Todos los chilenos que laboran en la hípica argentina le distinguen. Le señalan como el "gran protector". Admirador eterno del "filete", es uno de aquellos que al "freno" suele darle "sus latigazos" en un medio que se respeta. Pero esta vez Montaldi no sólo contó con el aprecio y deferencia de los chilenos que allí viven. También Covarrubias, Ulloa, Astorga y Alvaro Breque supieron brindarle lo que él llama una gran amistad. De todos se guardó un gran recuerdo, pero de Alvaro Breque tuvo la demostración de confianza mayor que se le podía brindar. El joven entrenador, en un gesto que conmovió a Montaldi, entregó la contramuestra de los líquidos extraídos a Sacramento, después de su actuación. Nadie, para el joven entrenador fue más digno, ni más merecedor de tener aquella responsabilidad. Montaldi así lo comprendió y se emocionó con el gesto. A la distancia, querido Luis Marcos, nuestro eterno reconocimiento. La hípica chilena te debe mucho. — MIQUEL BLACK.

CARLOS ASTORGA: DUDAS EN UN POSIBLE VIAJE A EE. UU.

Se decía y se informó que Carlos Astorga, corrido "El Ensayo", se iba a Estados Unidos. Después se informó que partía una vez disputado el "Pellegrini", en Buenos Aires, donde dirigiría a Prólogo. Ahora se anuncia que no volará hasta después del "Gran Premio Hipódromo Chile".

Demasiadas postergaciones, y por ello fuimos al grano...

—¿Cuándo se va en definitiva...?

(...Nos mira y sonríe... No hay respuesta... Insistimos...).

—¿Después del Gran Premio...?

(...Por fin habla...).

—"Puede ser..."

—¿Le vemos muchas postergaciones al viaje...?

—"Aquí se me están presentando buenas oportunidades..."

—¿No se ha cristalizado la oferta...?

(...Vuelve a sonreír...).

—"La orden de pasaje para viajar hasta Estados Unidos la tengo en mi poder hace más de un mes..."

—¿Duda en este momento...?

—"La verdad es que sí..."

—¿Podría rechazar la oferta del viaje...?

—"Podría ser..."

—¿Le apuran que viaje...?

—"Me han mandado cables insistiendo..."

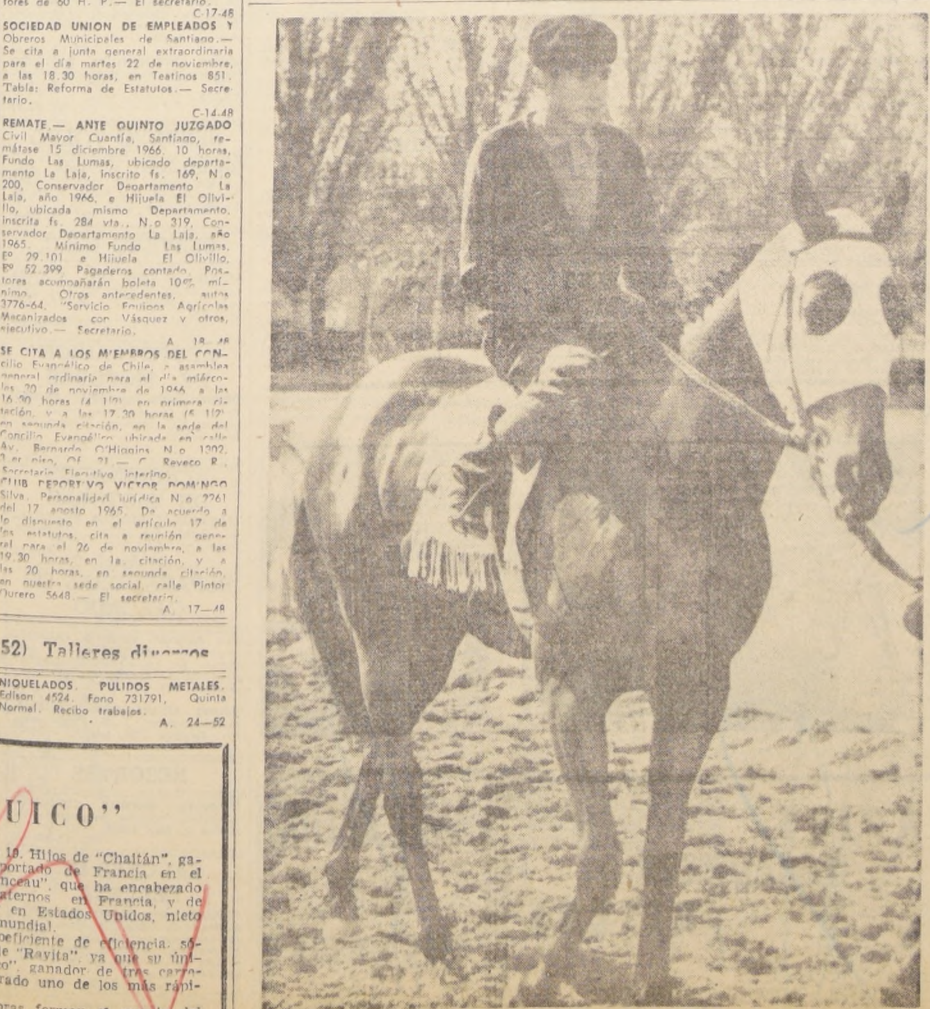
—¿Naguilán merece que se quede...?

—"Que se quede y mucho más..."

—¿Ganará el "Gran Premio...?

—"Es lo que yo creo..."

Carlos Astorga, que es uno de los mejores jinetes del momento, duda, en estos instantes, de viajar a la tierra del Tío Sam.



Carlos Astorga duda y duda... Le han ofrecido llevarle a Estados Unidos, pero prefiere seguir junto a los suyos. En esta fotografía aparece con Ben Gurión, poco antes de "El Ensayo". Ahora se han separado. Astorga conducirá a Naguilán y Carlos Pezoa a Ben Gurión.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9—IV—67

ALMACENES

ALMACENES ROD'LES S. A.— CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2—III—67

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax; Coleman, Sun Flame. Repuesto en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP. 2—XII—66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES FAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XII—66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC.-30-IV-67

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS, Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30—IX—66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30—X—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES, camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

"TABAL", INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25—IX—66

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lnes, de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Oyarzún. Martillero Público.
GC. 30—III—67

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15—XI—66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COCINAS

TECNICAS TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84271.
GC. 11—III—67

TECNICAS TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES COLchones, sumieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738.
GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30—X—66

"LA FAMILIA" CATRES COLCHONES, ropa de cama, coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

CONFECCIONES

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28—X—66

"EIFEL — FABRICA CONFECCIONES Señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31—XII—66

TEJIDOS PATITO. VENTAS POR MAyor. Todo para comerciantes. Patronato 282.
GC.-9-V-67

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

"BUSTOS". LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, Teléfono 83677.
GC. 16—X—66

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31—XI—66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. P., Carlos García. Carpas para camiones campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armado cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, Teléfono N.o 55989.
GC. 6—IX—66

FABRICA — PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287.
GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784.
GC. 8—XII—66

CLINICA DE SOMBREROS

MAC-IVER 579 — 35106. COMPOSTUras — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 20-1-67

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ". COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23—IX—66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

COMPRAVENTAS

COMPRAMOS FIERRO. TODA CLASE de metales. Botellas, vidrios. Carmen 1398.
GC. 27—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, Fono 81715.
GC. 30—X—66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26—XI—66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24—XI—66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REgulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28—XII—66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES DOMIcilio aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

COLCHONES

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30—X—66

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30—X—66

COLCHONES LANA ALGODON, SOmieres finos únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852.
GC. 24—XI—66

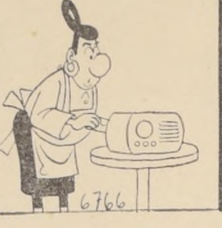
PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 172, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

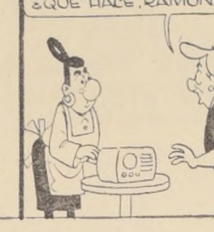
ROPA INTERIOR

"OSO" POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23—IX—66

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1357.
GC. 30—X—66

RAMONA — POR LINO PALACIO





FCAS. DE CALZADO

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 127 — 61040.
GC. 5—I—67

FERRETERIAS

"VEGA NORUEGA". IMPORTADORES Propietarios. Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30—IX—66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC. 30—XII—66

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30—X—66

EMPRESA LOURDES. FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

GARAJES

JUNGMANN Y WINKLER, ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC. 9—IV—67

GRABADOS METAL, GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ.— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29—XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESTudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC. 25—IX—66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17—III—67

LETREROS

GUAJARDO. DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o—XI—66

PIZARRO: LETREROS, AFICHES, SILKScreen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676.
GP. 25—IV—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO. Envíe E° 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. Teléfono 54131.
GC. 15—X—66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER. AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 2—II—67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención Internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN". REFRIGERACION. BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI—66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES	E° 99.00
TOCAS	16.90
RAMOS	2.90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55881.
GC. 1—V—67

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30—XI—66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4—X—66

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GC. 21—XII—66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi, Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, Avenida Matta 103.
GC. 2|1|67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 — 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE, LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia, Alameda 2636.
GC. 11|1|67

E° 148.— LIVING, COMPRELOS AL fabricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING E° 155; Rinconera, E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo actualidad. Living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 25|XI|66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles cocinas. Independencia 869.
GC. 30|9|66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañio. Buffet, 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos.
GC. 25|XI|66

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE, Dormitorio mañio, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, E° 780. Créditos.
GC. 25|XI|66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA "JHONSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180; Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10|1|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17|III|67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396, Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 61744.
GC. 20—V.—67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o|IV|67

OPTICAS

"TALLER PRAT", CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|1|67

PANTALLAS

"PANTALLAS", ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, laca sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|X|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras. Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31947.
GC. 2|II|67

PISCINAS

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031.
GC. 1—II—67

FABRICA DE PANTALONES

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 728, fono 39341.

FABRICAS DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA Inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

RADIO Y T.V.

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO, televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

RADIO Y T. V.

GRAN AVENIDA 2748. 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales.
A. 6-GC.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1099.
GC. 17-I-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664.
GC. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
GC. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 - 734848.
GC. 28-XI-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC. 2-I-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344.
GC. 20-IV-67

MUEBLES DE RADIO

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC. 14-VI-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
GC 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA" REPARAciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
GC 27 XI-66

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas. Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC. 24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC. 27-XI-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10-I-67

"CATALAN & MENESES LTDA.", Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 fono 392479.
GC. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296.
GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD. REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22-III-67

SERVICIO VOLVO

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

SERVICIO N.S.U.

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

RECTIFICACION DE MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC. 2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 1.o-VI-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
GC. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"EECUELA DEL EXIAO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 764.
GC. 8-XII-66

BEN CASEY

PERO... PERO... BUENO... MUY BIEN,
CONSEJO DIRECTIVO
A VECES PIENSO QUE ESE NUEVO DEPARTAMENTO NEUROLÓGICO NO VALE LA PENA.
NEAL ADAMS 1062
AQUELLA NOCHE...
MENTE BIEN DIABÓLICA DEBIÓ TENER QUIÉN INVENTÓ ESTOS CUELLOS. ¡ES CASI TAN HORRIBLE COMO UNA GUILLOTINA!
© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el 25 de Octubre al 8 de Noviembre.-

Santiago, 15—16—17 Noviembre de 1966.

4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "KSM"; "YARWAY"; "T-POWER".

7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "LAUTHE".

14.—Pieles y cueros sin curtir.— "LEFA".

15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "LEFA"

20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "CAPASINA"; "ADARMAT"; "ADARFLAT"; "Y AHORA QUE LE PONEMOS MAESTRO VARGAS?, PINTURAS EL ADARGA"; "RAMURI"; "COLUMBIA".

21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "WASHLAN"; "NONAX"; "VERO-BIANCO".

28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "PIEL ROJA"; "SOLMICK".

30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "MASACRON".

31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar "LETRASET".

32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "N NATIONAL"; "KSM"; "YARWAY"; "GUARDS".

34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "HUSSMANN"; "HUSSMANN-AMERICAN"; "NUCAR"; "ALFA".

36.—Maquinaria y vehículos.— "REMUS etq"; "N NATIONAL"; "KSM"; "SELAFLU"; "SELLAFLU"; "K SETRA KASSBOHRER"; "YARWAY"; "DELMAG"; "IÑAPAL".

37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "LUMINOSAX"

38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato. — "SOLMICK".

39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "BRANCA"

40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "SOLMICK".

42.—Muebles metálicos y de madera.— "HUSSMANN-AMERICAN"; "HUSSMANN".

45.—Telas y tejidos.— "TERMO-TEX"; "TROPI-TEX"; "DIAFIX"; "SCOTSET"; "KLOPMAN".

46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "SAVAN-TEX".

47.—Ropa de vestir.— "TERMO-TEX"; "TROPI-TEX"; "MASILBI"; "PANCHITO"; "PERKINS"; "SPORT BLUECHAR"; "TERRYPOLY"; "PERRY"; "SACHA'S"; "MUNSINGWEAR"; "MARVAN"; "UPPER-STORY"; "DIAFIX" "CHITECO 9 etiquetas"; "KLOPMAN"; "STACY AMES".

48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "SOLMICK".

49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "SOLMICK".

50.—Calzado.— "ELEMI"; "PICUI"; "VIRGINIA".

53.—Papel de fumar y artículos para fumadores.— "GUARDS".

56.—Instrumentos de tocador.— "PEDICOR"; "SOLMICK"; "LEGION EXTRANJERA"; "LEGION EXTRANJERA DORADA"; "LEGION DE HONOR"; "LEGION EXTRANJERA".

57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "LE MANS"; "AURET"; "MIRAL"; "SCANDINAVIAN"; "LEBLON"; "HAPPY ETERNAL"; "CONSAGRACION DE MARCELINO"; "VIVARA"; "SUCOLONIA"; "SULOCION"; "BETTINA"; "NEUTRATEX"; "57 LABOGE"; "BABYDAS"; "MIROLAN"; "LAKME"; "GREAT DAY"; "PERLODENT"; "ORBITAL"; "ALABASTRE"; "TOQUE MAGICO"; "DEBUT"; "CONTIGO"; "VESTAL"; "KARNIVAL"; "HERBE MASK"; "POLIDERMINA".

58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— — "POLLITO Y DISEÑO"; "HUBBARD CHICKS".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "DOCEMIN"; "NUTRAMIN"; "EXCELLENTA".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "JAZMINE"; "SORAYA".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "SUMESA".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "EL GLOBO"; "DOCEMIN"; "NUTRAMIN".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "COOKIE"; "PEZVITOR".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "CONGUITO"; "MIX"; "DUDU"; "FIGURA CARA NEGRITO"; "LORD"; "SPORT"; "LULU"; "SAN"; "PARTY"; "KREKITO"; "KREK"; "LYONS"; "TETERA CON 6 TAZAS etq" "TETERA CON 3 TAZAS"; "ZAMBA"; "CONDE".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "EFE"; "FRESCO ROYAL"; "LERIDA"; "CONGUITO"; "MIX"; "DUDU"; "KREKITO"; "CALIFORNIA"; "NEW-YORK"; "CHICAGO"; "McKAY 2 etiquetas"; "MORCE".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "DOCEMIN"; "NUTRAMIN".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "EFE".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "MORERA"; "RON NATUSALEM"; "PERNOD".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "ELECTRO INSTRUCTIVO"; "ROBOT INSTRUCTIVO"; "CUBOS ILUSTRADOS"; "ABECEDARIO ILUSTRADO"; "CAZADOR DE INSECTOS"; "VIEJITOS PASCUEROS"; "FAMA LUNAR"; "DETENGAMOS AL LADRON"; "A "TRAVES DEL MUNDO"; "¿ALO? YA SE ESCRIBIR"; "GRAN REMATE GRAN"; "PESCA MILAGROSA"; "PAIS DE LA DULZURA"; "DOMINITO"; "PUNTADAS MAGICAS"; "MEMORICEMOS"; "SATELITE EN ORBITA"; "VIAJE INTERCONTINENTAL"; "LA GRAN CAPITAL"; "EL PEQUEÑO GRAN PINTOR"; "BINGO"; "JUAN EL INVESTIGADOR ESPACIAL"; "IVAN EL COSMONAUTA"; "EL GRAN SANTIAGO"; "SOLMICK"; "ONINO".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza. — "SEDELCA"; "SOLMICK".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "DUNLOP"; "SOLMICK".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "CLIACIL"; "MAGNUS"; "LEFAX"; "ROWMATE"; "RETRINONE"; "LAURACICLINA"; "AZOBANE"; "DEVATERN"; "BACTA FUR"; "PRIMERAN"; "PRIMPERAN"; "SULFINSTESTIN"; "SORBITOXIN"; "AFLOSYNAL SYNTEX"; "REVITAL SYNTEX"; "WOTEXIT"; "PACITRAN"; "PASIDRIM"; "NOPROL"; "LUTANDRIN"; "LUTOTESTAL"; "SULYPEN"; "BABYDAS"; "ALTER EASE"; "VERTAN"; "K H 3"; "POSTAFEN"; "MORIAMIN"; "PLURIAMIN"; "POLINUTRIN"; "JAPONANIM"; "ENDONUTRIN"; "BIONUTRIN"; "PANAMIN"; "POLLAMIN"; "MULTINUTRIN"; "CLOROPACOL"; "MAOLATE"; "ETIQUETA 2 flechas en fantasía"; "VALIDIN"; "PERLODENT".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "DUQUESA"; "SPINHALER"; "FROMMS ACT"; "BIRTCHER"; "HAKO".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "ASCOT"; "ALCON"; "ARCO"; "LETRASET"; "YARWAY".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "AKAI ELECTRIC CO., LTD.".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "Y AHORA QUE LE PONEMOS MAESTRO VARGAS? PINTURAS EL ADARGA"; "IVAN EL INVESTIGADOR ESPACIAL"; "IVAN EL COSMONAUTA"; "UN NUEVO SABOR PARA LOS NIÑOS DE ACCION"; "DOS CORAZONES BLANCO CON FONDO NEGRO"; "GUSTE GALLETAS, GUSTE KREK"; "V O"; "SOLMICK"; "CRISOL"; "VOCES".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "CHILE COOPERATIVO"; "PERUANIDAD"; "MISTRAL"; "OP"; "BIG BEN BOLT"; "SHERIFF KENDALL"; "EL DIARIO DE UNA VIDA"; "AL SOLAR"; "TIPPY TEEN"; "STEVE CANYON"; "IVAN EL INVESTIGADOR ESPACIAL"; "IVAN EL COSMONAUTA"; "CRISOL"; "VOCES"; "G. V.".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "SOLMICK".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "PANEL HOUSE"; "MIAMI".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"REMUS", estab. comercial de venta y distribución de repuestos para automóviles en la prov. de Santiago; "GATICA", estab. com. de abarrote y similares en la prov. de Valparaíso y carnicería, rotisería y similares en la prov. de Valparaíso; "ICECOOP", instituto de educación de cooperativas en la prov. de Santiago; "EFE S. A.", fábrica de productos de las clases 66 y 68; "LA QUERENCIA", boite, restaurant y similares en la prov. de Santiago; "MAGNUS", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos, "THUNDERBIRD", garage en la prov. de Santiago; "GARIBALDI S. A.", industria metalúrgica; "CANTARES DE LA CHIMBA", conjunto musical; "ROSAN", piscina pública en la prov. de Santiago; "ALEXCO", una asesoría contable jurídica en la provincia de Santiago; "LA MARAVILLA", tienda de géneros y ropa de vestir en la prov. de Curicó y paquetería y perfumería en la prov. de Curicó; "MONTA-MAR", empresa de transporte de pasajeros en las provs. de Cautín y Valdivia; "LERIDA", estab. comercial de venta de productos de confitería, galletería y similares en la prov. de Santiago; "ATECO", oficina de asesoría tributaria contable, contabilidades en la prov. de Santiago; "PANCHITO", fábrica de ropa de vestir; "LOS VAQUEROS NALTAGUINOS", conjunto folklórico; "GEPPETO Y SU CONJUNTO", conjunto artístico musical; "LAVANSEC", tintorería en la prov. de Santiago; "COLORSET", tintorería en las provs. de Santiago y Valparaíso; "CAUTIN", empresa de transporte de carga en las provs. de Santiago, Concepción, Cautín, Chiloé y Tarapacá; "OTERO", estudio jurídico en general, como ser atender juicios, asesorías legales, tributarias, civiles, constitución de sociedades en las provs. de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Magallanes; "LOS DEL PILLAN", conjunto folklórico; "MUNSINGWEAR", estab. comercial de venta, distrib de artículos de las clases 9, 43, 45, 46, 47, 48, 50, 51 y 74 en la prov. de Santiago y fábrica de los mismos artículos; "MARVAN", estab. comercial de venta clase 47 en la prov. de Santiago; "C C C LTDA.", oficina de representación, venta de libros, revistas extranjeras en la prov. de Santiago; "PURINA", fábrica de toda clase de productos y artículos y estab. com. de venta y distrib. de toda clase productos en las provs. de Santiago y Valparaíso; "EDEPE", una escuela de personalidad sobre enseñanza de yoga, dicción, fotográfica publicitaria, cueca, selección vestuario, maquillaje en la prov. de Santiago; "SOLMICK", fábrica de artículos de las clases 28, 38, 40, 48 49, 56, 72, 73, 74, 81 y 83; "MARINA", fábrica de productos de la clase 64; "HORA DEL HOGAR", empresa de programas hablados, radiados, televisados; "SOPROMED" y "SOPROMEDICA", empresa de servicios médicos privados en las provs. de Santiago, Concepción, Antofagasta; "LAUTHE", empresa constructora en la prov. de Santiago; "ALAMEDA" y "MORO", estab. comercial de venta y distribución de pinturas en la prov. de Santiago; "INAPAL", fábrica de parabrisas laminados; "COCASEN", una cooperativa campesina; "LOS PORTONES DE LO BELTRAN", restaurant, boite en la prov de Santiago; "MORCE", fábrica de artículos de la clase 66.

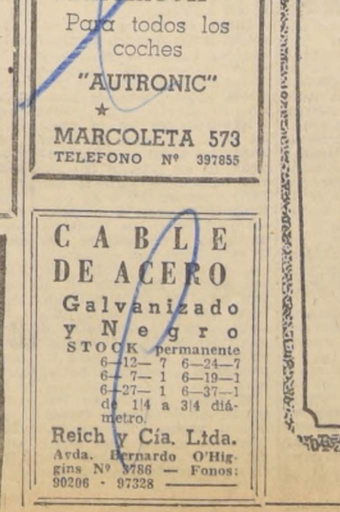
Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

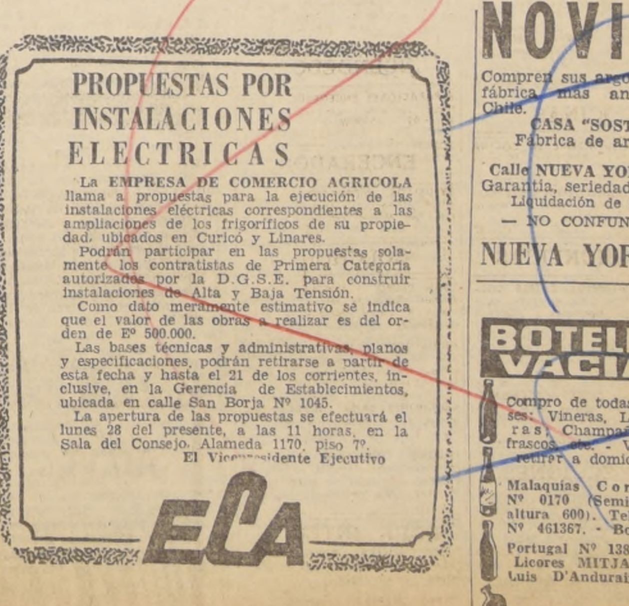
Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

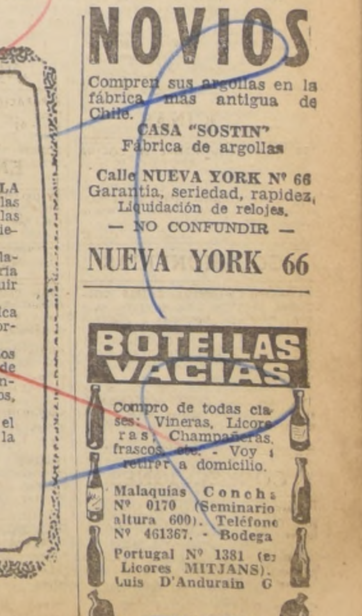
Jefe del Departamento de Propiedad Industrial











Cámara de Diputados

SESION 14ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Siete oficios de S.E. el Presidente de la República:

Con los seis primeros incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para invertir en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el producto de la venta de determinados predios;

El que exime de los impuestos establecidos en el artículo ... de la ley 14.171 a determinados espectáculos públicos;

El que autoriza a las Municipalidades de Las Condes, Providencia y La Reina para contratar empréstitos;

El que concede igual autorización a las Municipalidades de Mulchén y Santa Bárbara; y

El que declara que se considerarán formando parte de las remuneraciones de los obreros municipales los pagos correspondientes a horas extraordinarias.

Con el último hace presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que suplementa diversos ítem del Presupuseto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

2º.— Un oficio del H. Senado, con el que comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que establece una jornada especial de trabajo para los obreros de las minas del carbón.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Si le parece a la Cámara, se omitirá la lectura del resto de la Cuenta y se insertará en el boletín de sesiones.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

3º— Diecisiete oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Agurto, relativo a la construcción de un camino interior hasta el lugar denominado Quebrada Los Ulloa, de la comuna de Cabrero;

Del mismo señor Diputado, respecto de la terminación de la pavimentación del camino Vía Puente de Arcos, de la comuna de Talcahuano;

Del señor Garcés, acerca de la reparación de los diversos caminos y puentes de la comuna de Valdivia de Lontué;

Del señor Jaque, relacionado con la destinación de recursos para mejorar el servicio de agua potable en la comuna de Penco;

Del mismo señor Diputado referente a la instalación del alcantarillado de la Población Gaete, comuna de Talcahuano;

Del señor Morales, don Raúl sobre reanudación de los trabajos ejecutados por las firmas Figalem y Bacarrezza Hermanos, en la provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, relativo a la habilitación del puente del sector denominado Ayacara Huill, provincia de Chiloé;

Del señor Ochagavía, respecto de la construcción de un camino que una a Caipulle y Pideto, en el departamento de Ancud;

Del señor Olave, acerca de la dotación de defensas del río Quinchilca, de la comuna de Los Lagos;

Del señor Pontigo, relacionado con la habilitación del puente ubicado en el camino que une a San Marcos y San Marcos Viejo en la comuna de Combarbalá;

Del señor Sbarbaro, referente a la reparación de los caminos del departamento de Tomé;

Del señor Zorrilla, sobre construcción de la variante Santa Delia-Estación Perquilauquén, provincia de Linares;

De los señores Tejeda y Stark, relativo a diversas necesidades del pueblo de Antuco;

De los señores Pontigo y Torres, respecto de la habilitación de un estanque para el agua potable de los sectores altos de la ciudad de Illapel;

De los señores Stark De la Jara y Tejeda, acerca de la pavimentación del camino que une a las localidades de Los Angeles y de Antuco;

De los señores Fuenzalida, Buzeta, Koenig, Melo y Sanhueza, relacionado con la ejecución del pavimento del camino que une a las localidades de Curicó y de Los Niches; y

De los señores Torres, Valdés don Arturo, Jaramillo, Iglesias y Demarchi y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, referente a la ampliación de la red de distribución de agua potable de la comuna de Combarbalá;

4º.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Valente, sobre irregularidades que estarían cometiendo las empresas armadoras en la aplicación de la ley Nº 16.372.

5º.— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República con los que remite las copias de los decretos y resoluciones sobre contratación de personal cursados por los diversos servicios de la Administración Pública.

6º.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

La señora Enríquez que autoriza la celebración de carreras especiales en el Hipódromo Chile y en el Club Hípico de Santiago a beneficio de la Filial del Club de Deportes Colo Colo y del Club de Remeros Arturo Prat, de Valdivia.

Los señores Jaque y Ruiz Esquide, que concede determinadas franquicias aduaneras a la internación de elementos destinados al Sanatorio Alemán de Concepción.

7.o— Una presentación de doña Diana Amanda Zepeda viuda de Jofré, con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, por el que se suplementan diversos ítem del presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas.

Se ha solicitado de la Mesa la calificación de suma urgencia para este proyecto.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la calificación de suma urgencia.

2.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Doña Diana Amanda Zepeda, viuda de Jofré, solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

3.— SUPLEMENTACION DE ITEM DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.— OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el artículo 202 del Reglamento, corresponde tratar las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que suplementa diversos ítem del presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas, calificado de "suma" urgencia en la presente sesión.

Las observaciones están impresas en el boletín N.º 10.582, que figura en el N.o 21 de la Tabla General de la presente sesión.

—Las observaciones son las siguientes:

Artículo 4º.— Para substituirlo por los siguientes:

"**Artículo 4º.—** Agrégase el siguiente inciso al artículo 6º de la ley Nº 12.120, contenida en el artículo 33 de la ley Nº 16.466, de 21 de abril de 1966:

"El impuesto de compraventa afectará también, con tasa del 15% a la venta al público de los boletos de Lotería, Polla o cualquiera otro similar."

"Artículo.... A contar del año 1967, del rendimiento del impuesto establecido en el artículo 4º, se destinará anualmente la cantidad de 600.000 escudos, que se distribuirá por iguales partes entre las Universidades de Chile, Técnica del Estado y del Norte, debiendo invertir estos recursos en los Colegios Regionales, Centros Universitarios o sedes ubicados en las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Talca y Chillán, Temuco y Osorno, según corresponda."

Artículo 11º.— Para suprimirlo.

Artículo 24.— Para suprimirlo.

Artículo 27.— Se proponen las siguientes modificaciones:

a) Sustituir el inciso 2º por el que sigue:

"Este seguro estará a cargo del Instituto de Seguros del Estado, no obstante las limitaciones contempladas en el DFL. Nº 210, de 1953, de conformidad a las normas que le señale a la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto Supremo Nº 188, de 14 de abril de 1965, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción."

b) Para sustituir en el inciso 3.o la palabra "asegurar" por "cubrir".

Para agregar, después del punto final, que se cambia por una coma, la frase: "hasta concurrencia de los recursos que perciba conforme al siguiente inciso".

c) Para sustituir el inciso 5.o por el siguiente:

"El Presidente de la República queda facultado para dictar disposiciones que regulen el seguro a que se refiere este artículo, señalando el orden de los beneficiarios, los requisitos básicos para obtener indemnizaciones, y la compatibilidad o incompatibilidad de éstas, según las circunstancias, con otras indemnizaciones que pueda recibir la víctima, en razón de un mismo accidente, y para extender el seguro, si los recursos lo permiten, a las lesiones o muerte que puedan sufrir los peatones con ocasión de accidentes causados por vehículos de la locomoción colectiva, y, en general, para dictar todas las demás normas que sean necesarias para el establecimiento y aplicación de este seguro. Queda facultado también el Presidente de la República para establecer las multas por infracciones a las normas sobre pasajes.

El Presidente de la República podrá modificar las disposiciones que dicte en uso de las facultades que le concede el inciso precedente."

d) Para eliminar el inciso 6.o.

Artículo 29.— Para eliminarlo.

Artículo nuevo.— "Agrégase al inciso primero del artículo 30 de la ley 15.840, la siguiente frase, a continuación del punto:

"No obstante la Dirección General de Obras Públicas podrá emitir los documentos de crédito que sean necesarios por la suma correspondiente al saldo insoluto, aunque éstos se refieran a períodos que excedan del año presupuestario."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, al artículo 4.o.

Tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, sin duda, el absurdo veto que ha recaído en el artículo 4.o del proyecto que había despachado el Congreso Nacional, es lapidario para la provincia de Concepción. Mediante este veto absurdo se pretende liquidar la fuente de financiamiento básica de este instituto de estudios superiores...

El señor SOTA.— ¡No es así!

El señor JAQUE.— Yo, por lo tanto, haciéndome eco del consenso unánime que existe en la provincia de Concepción sin distinciones de carácter político ni religioso, quiero elevar, en representación de esta provincia, mi más indignada y enérgica protesta por esta política absurda y negativa seguida por el Gobierno del señor Frei.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, con esta observación del Ejecutivo se rompe una tradición que había sido respetada por todos los Gobiernos anteriores y por el Poder Legislativo. Desde que se creó la Universidad de Concepción, siempre se ha luchado por obtener más recursos, con el objeto de que esta Universidad realizara sus planes de expansión y desarrollo.

La Universidad de Concepción —quiero destacar este hecho para señalar la importancia de este instituto de estudios superiores— se inició con sólo cuatro escuelas: Química Industrial, Dentística, Farmacia y Educación. En la actualidad, cuenta con un Instituto de Investigaciones Tecnológicas y 12 Escuelas Universitarias: Agronomía, Dentística, Derecho, Medicina, Economía y Administración, Educación, Enfermería, Periodismo, Química y Farmacia, Servicio Social y Politécnico. Posee 8 institutos centrales básicos: 4 científicos, Biología, Física, Matemáticas y Química; y 4 humanistas, que se han creado recientemente: Filosofía, Idiomas, Historia y Geografía, y Sociología. Consta, además, de un teatro propio, imprenta, Departamento de Extensión Cultural, Pinacoteca, Teatro Universitario, Orquesta de Cámara, Biblioteca Central, Hogares Universitarios, Radioemisora; y hasta podríamos agregar la Lotería de Concepción, creada por la ley Nº 4.885, que constituye, como decía denantes, la fuente básica del financiamiento de esta Universidad...

El señor CASTILLA.— ¡Cómo puede ser!

El señor JAQUE.— No se intranquilice, señor Diputado. Estoy explicando mi punto de vista. Ojalá que Su Señoría lo entienda.

Señor Presidente, el proyecto despachado por el Congreso Nacional establecía un impuesto del 5% sobre los premios de la Lotería de Concepción mayores de un mil escudos, con excepción del premio mayor, para financiar algunas obras de los centros universitarios del país.

En esa oportunidad, representamos en la Honorable Corporación la improcedencia de la indicación respectiva presentada por algunos Honorables colegas. Hicimos presente, en la misma ocasión, que los premios de la Lotería de Concepción están gravados, en general, con un impuesto del 15% en la actualidad, y el premio mayor, con uno del 29%. Expresamos, además, que el público que favorece a la Lotería de Concepción es extraordinariamente sensible; de manera que cualquier gravamen que se impone a esos premios se traduce en una disminución de la venta de boletos.

Esto no lo digo por el solo afán de defender interesadamente los puntos de vista de la Universidad de Concepción. En efecto, existía ya este precedente: en el año 1950, se dictó la ley Nº 9.545, que estableció un impuesto del 10%, aumentándose el del 15% que existía en ese entonces, sobre los premios de la Lotería de Concepción. El sobrante de boletos de dicha lotería, que hasta aquella oportunidad era de un promedio de 180 billetes, con la dictación de la mencionada ley subió automáticamente a un promedio entre 9.000 y 10.000 boletos. Ello acarreó un desfinanciamiento de la Universidad, lo que provocó una protesta general de todos los sectores políticos y religiosos de la provincia. En consecuencia, después de 6 meses de vigencia, fue necesario derogar la Ley Nº 9.545. Los estudiantes de Concepción se vaciaron a las calles para defender la principal fuente de financiamiento de su Universidad. Y esta protesta fue acogida por el Gobierno de aquel entonces y por el Parlamento, que procedieron a derogar la ley a que me estoy refiriendo.

El Ejecutivo, encontrándonos razón en algunos aspectos —y ojalá lo oigan los autores de la primitiva indicación, porque a ellos nuestra argumentación anterior no les pareció atendible— dice: "No se estima conveniente —estoy leyendo los fundamentos del veto— gravar los premios de lotería con impuestos parciales que distorcionan la Administración y recaudación de los impuestos." Esto dice el Ejecutivo, refiriéndose a la indicación primitiva, que establecía un impuesto de un 5% sobre los premios de lotería, con excepción del premio mayor.

Pero, ahora ¿qué ocurre? El Ejecutivo viene con una nueva indicación, para reemplazar el impuesto del 5% sobre los premios de lotería por un impuesto que propone, agregando una disposición a la ley Nº 12.120, para gravar la venta al público de boletos de la Lotería, Polla o cualquier otra similar, con una tasa del 15%.

La verdad es que la indicación anterior, que constituía una especie de inyección de morfina para procurar que la muerte de la Universidad, desde el punto de vista de su financiamiento, fuera lenta, se reemplaza ahora por un disparo directo a la fuente básica, al corazón mismo del financiamiento de la Universidad de Concepción.

Reviste gravedad, porque las emisiones actuales de billetes de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia se venden con mucha dificultad, y en la mayoría de los casos queda un elevado número de boletos sobrantes. De aplicarse el nuevo impuesto, un boleto de valor promedio de 100 escudos costará 115 escudos y, en esas condiciones, no cabe la menor duda de que disminuirá la venta en una proporción que puede equivaler al triple del actual número de boletos sobrantes. Con ello, sencillamente, se va a liquidar la fuente de ingresos que tiene la Universidad de Concepción.

Además, el veto es desde todo punto de vista improcedente, porque ¿qué perseguían los autores de la indicación cuando la presentaron? Pretendían dar recursos a algunos Centros Universitarios dependientes de las Universidades Técnica del Estado, de Chile y del Norte. Esa fue la primitiva intención.

Sin embargo, ahora el Ejecutivo pretende otorgar una migaja a las universidades y financiar el presupuesto de la nación.

Un señor DIPUTADO.— ¡Eso es falso!

El señor JAQUE.— No es falso, Honorable colega, y se lo demostraré enseguida.

¿Qué dice el Ejecutivo en los fundamentos del veto? Expresa lo siguiente: "Se ha creído más conveniente que el posible aporte que obtendrían las Universidades para los Centros Universitarios, se contemple en sus propios presupuestos, y que para ello se destine por el Estado la cantidad de Eº 600.000, que es el rendimiento estimado para 1967."

Esto constituye una falsedad, porque los ingresos por concepto de este nuevo impuesto del 15% serán superiores a 33 millones de escudos.

Tengo en mi poder un ejemplar del boletín que contiene la exposición del señor Ministro de Hacienda. Se ha tendido una especie de cortina de humo para ocultar las verdaderas intenciones del Ejecutivo. Por eso, quiero denunciar en esta Corporación el procedimiento de que se ha valido el Gobierno para procurar el financiamiento de los gastos fiscales...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor JAQUE.— Dice el señor Ministro en la página 32 de su exposición sobre el estado de la hacienda pública: "Por su parte, los ingresos totales presentados en el Proyecto de Presupuestos, alcanzaban a Eº 6.510,9 millones. De una revisión a la fecha del Cálculo de Entradas, se ha llegado a la conclusión que, deducido el menor ingreso por concepto de los Excedentes Agrícolas y corregidas las estimaciones de los otros ingresos, los recursos totales sin variar la tributación vigente alcanzarán a Eº 6.717 millones."

"De lo anterior se desprende que se requiere obtener un financiamiento adicional para cubrir el gasto total programado por una suma de Eº 335 millones."

Luego, en su exposición se refiere a los diversos ingresos con los cuales se financiará el Presupuesto del próximo año, pero nada dice del impuesto a los boletos de Lotería.

Más adelante, en la página 55, en el cuadro Nº 5 del anexo, se alude a la composición de los ingresos tributarios adicionales para el año 1967, y en su Nº 5 se consigna el impuesto a los boletos de Lotería, que producirá un mayor rendimiento de Eº 19 millones. En consecuencia, no serán Eº 600.000, como dice el Ejecutivo en el veto, sino que Eº 19 millones, según los propios datos oficiales, que se destinarán a cubrir los Eº 335 millones que el Gobierno necesita para financiar el Presupuesto Nacional.

El señor Ministro de Hacienda, en la misma exposición, página 32, agrega: "Con esta misma fecha se ha presentado al Congreso Nacional el proyecto de ley que contiene las proposiciones del Ejecutivo sobre los nuevos impuestos."

El proyecto es el que reajusta las remuneraciones del sector público. En esta iniciativa se hace alusión a todos los impuestos, menos al que grava los boletos de Lotería. Este viene escondido en el veto del Ejecutivo, que se relaciona con la Universidad de Concepción y a él me refiero en este debate.

Con esto se altera un criterio, un punto de vista que se había sostenido y respetado desde 1930, fecha en que se creó la Lotería de Concepción.

Quiero dar a conocer un cálculo, más o menos estimativo, hecho por un organismo responsable, para establecer la verdad sobre esta materia.

Tampoco el rendimiento va a ser de 19.000.000 de escudos, sino superior. Si consideramos que para el año 1967 la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia tienen programados 48 sorteos, en total, con una emisión media de 47.000 boletos por sorteo, el total será de 2.256.000 boletos, con un valor medio de 100 escudos cada uno, lo que representa un valor global de Eº 225.600.000. Si a esta suma se le aplica el impuesto del 15% contenido en el veto del Ejecutivo, se obtienen Eº 33.840.000 y no Eº 19.000.000, como señaló el señor Ministro de Hacienda en la exposición que hizo ayer ante la Comisión Mixta de Presupuestos.

De estos Eº 33.840.000 se piensa dar a la Universidad de Chile, a la Universidad Técnica del Estado y a la Universidad del Norte la cantidad exigua, miserable, de 600.000 escudos, quedando a disposición del Gobierno la suma de Eº 33.240.000.

Podemos decir, clarificando los hechos, que ésta es la verdadera significación que tiene el veto del Ejecutivo que recae en el artículo 4º del proyecto. Yo iría más allá, pero no quisiera prejuzgar. Hay una especie de confabulación para destruir las fuentes básicas de ingresos que tiene la Universidad de Concepción. Quisiera pensar que no hay tal cosa, pero los hechos están demostrando una situación distinta...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor JAQUE.— ¡Sí!

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, tengo a la vista —seguramente los Honorables colegas también lo conocen— un informe confidencial que redactó un grupo de profesionales católicos, entre los cuales está un sacerdote católico, que contiene instrucciones con el propósito de controlar ideológicamente la Universidad de Concepción. Este informe confidencial fue publicado en el diario "El Sur" el 16 de octubre del presente año.

—Hablan varios señores señores Diputados a la vez.

El señor JAQUE.— Como decía un profesor de la Universidad de Concepción, se pretende cristianizar, a la usanza romana, dicha Universidad...

—Hablan varios señores señores Diputados a la vez.

El señor JAQUE.— Quisiera disponer de más tiempo para analizar en detalle esta materia...

—Hablan varios señores señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorables señores Diputados. Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor JAQUE.— Lo que estoy diciendo no obedece a sectarismo, porque aquí tengo una declaración del sacerdote católico Pedro Azócar Chávez, quien reconoce la veracidad de este informe publicado en el diario "El Sur", de Concepción, el 16 de octubre de 1966...

—Hablan varios señores señores Diputados a la vez.

El señor JAQUE.— ¡Aquí está!

No quisiera pensar que en esto hay una confabulación concertada entre la Iglesia Católica y el partido de Gobierno, para liquidar la Universidad de Concepción...

—Hablan varios señores señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor JAQUE.— Estoy haciendo una relación de hechos. El Intendente de Concepción...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, en verdad, en la exposición del Honorable señor Jaque, se han mezclado tres materias totalmente diferentes. En último término se afirma que existiría una alianza entre el Partido Demócrata Cristiano y el Gobierno, y una Iglesia determinada, mejor dicho, una orden religiosa, la de los jesuitas, quienes "han salido al baile" una vez más.

Enseguida, se han dado a conocer diversas cifras...

—Hablan varios señores señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor VALDES (don Arturo).— ...globales que, oportunamente, habrá que comprobar. Pero lo esencial es que se quiere privar a ciertos centros universitarios de la Universidad Técnica del Estado, de la Universidad de Chile y de la Universidad del Norte, de un aporte que se sume a sus presupuestos exiguos y que permita atender a los alumnos de todo Chile. Esta maniobra ya fue desbaratada en otra oportunidad en que se trató este asunto.

El Honorable colega, con toda razón y con todo derecho, defiende a la Universidad de su ciudad, muy respetable, y que cumple su función docente en beneficio de un amplio sector estudiantil del país.

El señor LAEMMERMANN.— De varias provincias...

El señor VALDES (don Arturo).— Pero esta Universidad se financia, en gran parte, con un producto que se vende en todo el país, que se llama boleto de la Lotería de Concepción. Estos boletos que pagan todos los chilenos, hasta ahora, por una excepción, estaban liberados de impuestos, y el Gobierno, como es natural, resolvió gravarlos. Los mismos Honorables colegas que atacan esta medida propuesta por el Ejecutivo, han pedido en esta Sala, en reiteradas ocasiones, que se eliminen todas las exenciones de orden tributario. Por lo tanto, creo que es lógico que se estabezca ese impuesto. Pero, si este tributo rinde más que la suma que se va a asignar a los centros universitarios de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y del Norte, deseo que oportunamente se aumente ese aporte, para que esos establecimientos de enseñanza superior dispongan de los recursos que necesitan para atender a los estudiantes de esas zonas. Sin embargo, no podemos seguir la política de darles privilegios a unos y dejar a otros en la pobreza.

Por eso, los Diputados democratacristianos votaremos en favor del veto propuesto por el Ejecutivo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa; y a continuación, el Honorable señor Pontigo.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en representación de los Diputados socialistas, quiero participar con toda serenidad en este debate.

Nosotros, por principio, hemos sido siempre contrarios a cualquier tipo de legislación que signifique estimular el juego. No han escapado, de este criterio nuestro, la Polla Chilena de Beneficencia ni la Lotería de Concepción. Sin embargo, habiéndose legislado ya sobre la materia, indudablemente debemos adecuar nuestro pronunciamiento a la realidad existente.

¿Qué ocurre, señor Presidente? Estos juegos no sólo benefician a la Lotería de Concepción y a la Polla Chilena de Beneficencia, sino que, además, favorecen a numerosas instituciones, como la Cruz Roja Chilena y otras más.

El señor LAEMMERMANN. — Al Hospital Naval y al Militar...

El señor SILVA ULLOA.— Pero, en todo caso, es cuestión de revisar la legislación para tener todos los antecedentes.

¿Qué trató el Parlamento cuando aprobó el artículo 4º del proyecto que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas? Procuró, en primer término, de establecer un impuesto que gravara los premios de la Lotería de Concepción y de la Palla Chilena de Beneficencia, en beneficio de la Universidad del Norte. Este criterio no lo compartimos, porque tanta necesidad de contar con nuevos ingresos tenían la Universidad de Chile, la Universidad Técnica del Estado...

El señor DAIBER.— Y la Austral.

El señor SILVA ULLOA.— ... y la Universidad Austral.

Finalmente, el Congreso Nacional aprobó este precepto estableciendo el impuesto del 5% sobre los premios superiores a Eº 1.000 que no estuvieron gravados, como los premios mayores de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia. En el Senado se hizo un cálculo y se estimó que el rendimiento de este impuesto a los premios superiores a Eº 1.000 iba a ser del orden de los Eº 600.000 anuales. Esto es efectivo, y se determinó que cada una de esas Universidades recibiría tantos doceavos como los que están señalados en el proyecto aprobado por el Congreso.

El Ejecutivo ha observado este proyecto y ha transformado un tributo que gravaba exclusivamente a los premios superiores a Eº 1.000, en impuesto a la compraventa, en la tasa del 15%, que afecta a todos los boletos de los sorteos de las dos instituciones nombradas. Naturalmente, el producto de este gravamen va a ser del orden señalado por el Honorable colega señor Jaque: superior a los Eº 30.000.000; o sea, es una modificación sustancial de lo que quiso hacer el legislador.

Creo que nosotros, y hablo de todos, cuando aprobamos esta disposición o la rechazamos, lo hicimos previo estudio. Estimamos que no se podía resistir un impuesto superior al que rendiría Eº 600.000 más ó menos, en el año 1967, y le dimos el carácter de impuesto "calzable", o sea, que el total del ingreso se distribuía entre las Universidades. El Ejecutivo, repito, lo transforma en un impuesto a la compraventa del 15%.

¿Qué va a ocurrir, señor Presidente? Que un boleto de la Lotería de Concepción o de la Polla Chilena de Beneficencia, que en este instante vale Eº 100, costaría Eº 115. Actualmente, los boletos de Eº 100, para los que tienen suerte y salen premiados con la terminación, cobran, si mal no recuerdo, Eº 110. Es decir, va a suceder que, resultando premiados, serán castigados. Va a perder plata.

Si acaso quisiera exagerar nuestro criterio en esta materia, no importa; en lugar de 15, pongan 20 ó 30%.

El señor AYLWIN.— ¡Pongámoslo!

El señor SILVA ULLOA.— Indudablemente, se va a desalentar al adquirente de boletos, cuando vea que sus posibilidades son frustradas.

Esto ha ocurrido. No es historia nueva, es un hecho antiguo. O sea, como apunta mi Honorable colega señor Sepúlveda, a través de esta iniciativa, se va a matar la "gallina de los huevos de oro"...

La señora ENRIQUEZ.— ¡Tal cual!

El señor JAQUE.— Así es Hnorable colega.

El señor SILVA ULLOA.— ...o, por mejor decirlo, la "Polla de los huevos de oro" y a la Lotería de Concepción.

Resulta, que en economía, como con cualquiera cosa, lo que interesa son los hechos, esos porfiados hechos que nosotros no podemos desconocer.

Va a ocurrir, que por un lapso muy prolongado, y tal vez en forma permanente, estas dos loterías van a producir un menor ingreso, lo cual afectará a todas las instituciones que se financian con sus ingresos; y, como son instituciones que necesariamente deben mantenerse, van a convertirse en una nueva fuente de gastos que deberá afrontar el Gobierno, a costa del erario.

Porque no puede ocurrir lo que señaló el Honorable colega señor Jaque. Yo no creo que estemos tan ofuscados como para que la pasión nos lleve a estos extremos. Nunca va a suceder que este Gobierno, o cualquiera otro, pretenda que se terminen las actividades de la Universidad de Concepción...

El señor JAQUE.— Exactamente.

El señor SILVA ULLOA.— ... que se paralicen las labores de la Universidad de Chile, que se detenga la marcha de la Universidad del Norte. Deberán mantenerse en funciones todas ellas, porque son necesarias; incluso será necesario ampliar las actividades de estos planteles de educación superior, porque es indudable que el país no está satisfaciendo las necesidades de nuestra juventud egresada de los establecimientos de enseñanza media, la cual no puede llegar a las Universidades.

Señor Presidente, yo no estudié en la Universidad, pero, naturalmente, me satisface el que el mayor número de mis conciudadanos puedan hacerlo.

Por lo tanto, en esto no se trata de votar cerradamente. Les pido a mis Honorables colegas democratacristianos que lo mediten seriamente, porque son ellos quienes van a definir la suerte de esta observación del Presidente de la República. Nos encontramos frente a un problema que significa crear a las Universidades y a las instituciones beneficiadas con esos sorteos, desfinanciamiento, no permanentemente, pero sí por un lapso muy prolongado.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor SILVA ULLOA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, creo que está equivocado el Honorable colega. El ha sostenido que este impuesto no va a rendir Eº 600.000, sino mucho más. Bien, si produce mucho más, no veo cómo va a perjudicar a las Universidades, ya que ese dinero podrá invertirlo el Gobierno en ellas.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Nó; sólo se les dan 600.000 escudos!

El señor LORCA (don Alfredo).— Perdónenme, Honorables colegas. Según lo que establece la ley, se invertirán en las Universidades 600.000 escudos; pero no veo por qué Su Señoría se queja de que se va a matar la "gallina de oro". Indudablemente, esta disposición va a producir beneficios; pero, al mismo tiempo, dice el señor Diputado que por largo tiempo va a producir mucho más de 600.000 escudos.

Los Honorables colegas comprenderán que como la política del Gobierno es ayudar a las Universidades, si esta ley va a producir más, vendrá otro proyecto que obligará a invertir el excedente en las Universidades.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor LORCA (don Alfredo).— O sea, no veo un planteamiento lógico en la intervención del Honorable señor Silva Ulloa. Si va a producir más, quiere decir que, posteriormente, se enviará el Congreso otro Mensaje, mediante el cual se repartirán los dineros excedentes entre las Universidades. Ahora, si esta ley no produce más, quiere decir que hay una contradicción en el planteamiento del Honorable colega, quien ha sostenido

…idente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pon[tigo].

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los Diputados … también vamos a … en contra las observaciones del Ejecutivo al artícu[lo] …

…otros, no nos parece … idea de que el Estado, … presupuesto, destine los … necesarios para financiar … gastos de las Universidades, como se propone aquí. … ser así. Esa debería … norma. Sin embargo, … que, habiéndose … por el Congreso un … que grava a los pre[mios] … superiores a un millón … con exclusión sólo del … mayor de las loterías, … conveniente ni justo, por … en que vive el … cambiar esta disposición … aprobada para establecer … el Ejecutivo propone: … impuesto de compraventa … la venta al público de … de Lotería, Polla o … otro similar.

… se ha dicho aquí que se … de que cada boleto de … valga un 15% más. Pe[ro] … grave es que el Ejecutivo ha ocultado a sabien[das] … ingreso que va a pro[ducir] … por esta nueva dispo[sición] … que propone o no ha … el problema en la … porque, si así hubie[ra] … habría dado a conocer … su rendimiento.

… posible aceptar tan … ni en la forma … hacen los colegas de[mocrata]cristianos cuando … diferencia de ingreso que … los 600 mil escudos a … superior a los 30 mi[llones] … de escudos. No es posi[ble] … esto.

… bien, nosotros no … esta observación del … porque se trata de … gando un impuesto … frente a los cuales … Comunista siempre … en contra. Nosotros … partidarios de los im[puestos] … directos a las utilida[des] … de estos impuestos … que son el factor … de la inflación … estamos viviendo es… y que se ha acentua[do] … país durante los últi[mos] …

[El] señor VALENZUELA [VALDE]RRAMA (don Héctor). … Su Señoría que la … va decreciendo.

[El señor] PONTIGO.—Señor … ¿quiénes compran … de loterías? Eviden[temente] … modestísima, en … mayoría.

… como la mayoría de … de América Latina. … un proceso de … extraordinariamente gra… profundo.

… poco, aquí en nuestro … reunieron los jubila[dos] … las distintas ramas de … públicos para re… al señor Presidente de … República el cumplimiento … promesa que hiciera de … las pensiones de ju[bilación] … montepíos y orfan… hoy se ha realizado el … rural de los pensio[nados] … la ley Nº 10.383. … plantean estos ex tra[bajadores] … estos ex funciona[rios] … Estado? Sostienen que … debe adoptar me[didas] … evitar de alguna … que continúe alzándo[se] … tan extraordina[ria] … cruel el costo de la … en este instante pesa … sobre pensiones mise[rables] … sobre la vida mis[ma] … salud de más de 300 … trabajadores chilenos … Es este momento … Chile se está agu… extraordinariamente. … las manifestaciones … de ella es la expo… señor Ministro de … que acaba de hacer … la Comisión Mixta … en la que ha … manifiesto la inca[pacidad] … del Gobierno para dar … de acuerdo con el … alza del costo de la … incapacidad para de… inflación y su incapa[cidad] … resolver los proble[mas] … campesinos, de los … de los empleados del … es la expresión más … crisis profunda que …

… varios señores Di[putados] a la vez.

[El señor] PONTIGO. — Al… para decir, ¿qué tiene … esto con la venta de … de lotería? Claro … que ver. ¿Por qué? … porque en los … crisis, la gente, en … ración, trata de bus[car] … suerte lo que no puede … ante la injusticia … o la incapacidad de … para resolver los … ¿A quién se le au… precio ahora? A la … lavandera…

… varios señores Di[putados] a la vez.

[El señor] PONTIGO.— Sí, a … a la que ordeña … en las haciendas, al … obrero, al empleado, … jubilado, al … que no tiene con qué … general, a la gente … sin trabajo, que re… caminos; a ellos sí … recargan de im[puestos]. ¿Por qué? Porque el … actual ha sido inca[paz] … de apretar los bol[sillos] … los poderosos para re… problemas económi[cos] … Chile.

… razones, señor Pre[sidente], … nosotros votaremos en … este veto del Ejecu[tivo] … que altera lo que el … aprobó en sesio[nes] …

… varios señores Di[putados] a la vez.

… BALLESTEROS … — Tiene la pala[bra] … Honorable señor Dai[ber].

[El señor] DAIBER.— Señor … los Diputados del … Demócrata Cristiano …

… varios señores Di[putados] a la vez.

… BALLESTEROS … — ¡Ruego a los … Diputados guardar si[lencio]!

[El señor] DAIBER.— …las … del Ejecutivo, … el proyecto, con las … que se introdu[cen] … de ser discriminato[rias] … menos en la forma … al ser despacha[do] … Congreso Nacional. … señor Presiden[te] … artículo 4º, elabo[rado] … Parlamento, ana… por la dis… tres de las … del país … las observaciones … si bien es cier[to] … las mismas … benefi… límite … Porque … estado viendo … semanas que … Universidades del … presentes sus

necesidades urgentes; no sólo las tres que aquí se trata de beneficiar, sino todas ellas. Entonces, el Ejecutivo y los parlamentarios de Gobierno estamos absolutamente conscientes de que estos establecimientos de enseñanza superior deben recibir los recursos adecuados, de acuerdo con los planes específicos de desarrollo de cada uno de ellos.

Somos partidarios de que los financiamientos de cada Universidad se hagan en forma directa y no a través de fondos propios. Sólo en esta forma específica se podrá ver que necesidades tiene efectivamente cada Universidad y qué recursos debe aportar el Estado para que los planes que cada una de ellas presenten puedan transformarse en realidad.

Por otra parte, es efectivo que la Dirección de Impuestos Internos tiene más de tres mil cuentas distintas que llevar, y no está en el ánimo del Ministerio de Hacienda establecer nuevas cuentas, por razones obvias.

También se ha dicho en el debate que el impuesto del 15% sobre la venta al público de boletos de Lotería y Polla, por un lado, arrojaría 30 millones de escudos y, por otro, que disminuiría el beneficio fiscal; asimismo, que dicho impuesto es indirecto y, por lo tanto, negativo, por cuanto todos los de esa clase gravan a la gente de menos recursos.

Sin embargo, como dijo el Honorable señor Alfredo Lorca, si se recaudaran los 30 millones de escudos de que se habla, aparte de los 600 mil escudos destinados a las tres Universidades mencionadas, habría recursos necesarios para subvenir los gastos del futuro desarrollo de todas las existentes en el país.

El señor PONTIGO.— ¿Y por qué el Ejecutivo no lo dice en sus observaciones? Esa es una opinión suya.

El señor DAIBER. — Por otra parte, es evidente que el impuesto indirecto del 15% en nada afectará al consumidor. A lo sumo, afectará a quienes les sobra el dinero y pretenden especular con él a través de una ganancia extraordinaria por un golpe de suerte.

Yo no creo, porque no soy pesimista como algunos colegas, que por el solo hecho de ser indirecto, este impuesto del 15% vaya a producir una disminución en las ventas de boletos.

Por lo demás, en el año 1965, según me consta, el rendimiento de las cuentas de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia, que actualmente favorecen a todas las Universidades de Chile, salvo a la del Norte, aumentó en forma extraordinaria. Por tal motivo, estimamos que no puede haber una disminución en la venta de boletos.

En atención a las razones anotadas, votaremos favorablemente las observaciones del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

En votación la petición.

—Durante la votación:

El señor OSORIO.— El impuesto lo van a pagar los que compran los boletos.

El señor Tuma.— ¿Por qué no nos dejan hablar?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¿Le parece poco todo lo que han hablado?

El señor TUMA. — Quiero demostrarles el error en que se encuentran. Creen tener el monopolio de la razón.

El señor JAQUE.— La falta de argumentos es su mejor defensa, al pedir la clausura del debate.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la petición. Clausurado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en sustituir el artículo 4º del proyecto por los que figuran en la página 6 del boletín.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 11 del proyecto, que consiste en suprimirlo.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor SILVA ULLOA.— Quiero plantear un asunto previo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Perdón, Honorable señor Pontigo. ¿Concede Su Señoría una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa?

El señor PONTIGO.— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, respecto a la observación anterior, no sé si correspondería votar en forma separada el artículo 4º sustitutivo del aprobado por el Congreso y el siguiente, que está sin número, porque, en realidad, este último es un artículo nuevo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—La observación del Ejecutivo consiste en sustituir el artículo 4º despachado por el Congreso, por los dos artículos que figuran en el boletín.

El señor GALLEGUILLOS.- Se discutieron las observaciones del Ejecutivo al artículo 4º

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se discutieron las observaciones del Ejecutivo al artículo 4º como figuran en el boletín. De tal manera que, a continuación, procede discutir la observación del Ejecutivo al artículo 11º, que consiste en suprimirlo.

Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el artículo 11º, aprobado por el Congreso, está destinado a dar financiamiento a la VII Convención de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales —que se celebrará en la ciudad de Valparaíso— mediante el descuento, por una sola vez, de un escudo, de los sueldos de los obreros y empleados de la Administración Civil del Estado, correspondientes al mes siguiente a la fecha de la publicación de la presente ley.

En verdad, en los fundamentos del veto, el Ejecutivo no se opone a la idea de este descuento, pero dice: "No se estima conveniente…" En fin, no se opone; pero trata de obstaculizar el establecimiento del descuento y lo hace; y la única razón que da para ello es que se habría contemplado una subvención de Eº 5.000 en la Ley de Presupuestos del año en curso, a favor de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, con el objeto de financiar la Convención.

A nosotros nos parece que, si los empleados fiscales están dispuestos a dar este escudo de su sueldo y si esta indicación aprobada por el Congreso Nacional contó con la aprobación de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) tanto el Congreso Nacional como el Ejecutivo deben respetar total, absoluta y plenamente esta decisión de los trabajadores, especialmente cuando se trata de los afiliados a una organización nacional tan respetable como es la ANEF, que va a realizar una Convención gremial y cuando estos trabajadores constituyen un importante sector de la colectividad chilena, que están laborando en favor de los intereses generales del país, desde distintos ángulos de trabajo.

A nosotros nos parece absolutamente inconveniente esta observación del Ejecutivo y, por lo tanto, votaremos en contra de ella.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales; y, a continuación, el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, la disposición vetada por Su Excelencia el Presidente de la República contó con la aprobación entusiasta de todos los sectores políticos, en ambas ramas del Congreso Nacional, porque se consideró que se trataba de un descuento muy bajo, del monto de un escudo, hecho por una sola vez, de los sueldos de los obreros y empleados, correspondientes al mes siguiente a la fecha de publicación de la presente ley, con el objeto de ayudar a la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales para celebrar su VII Convención gremial, que se realizará en la ciudad de Valparaíso.

Saben los Honorables colegas que la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, a través de su directiva nacional, de sus directivas provinciales, y de toda su organización, ha realizado muchos trabajos tendientes a mejorar la situación económica, social y jurídica de los servidores del Estado, hasta el extremo de que el Parlamento ha reconocido tanta categoría a esta institución, que le ha entregado la posibilidad de tener una casa propia, que se adquirió mediante descuentos hechos a los sueldos de todos los empleados.

No hubo entonces ninguna protesta de parte de los trabajadores fiscales, porque ellos también alientan la esperanza de poder ayudar a esta entidad, por los muchos beneficios que han logrado a través de su acción.

En efecto, no debemos olvidar leyes, como las que se refieren a reajustes, viáticos, asignación familiar, desahucio, jubilación, etcétera, que han sido, en gran parte, patrocinadas originalmente por la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales. De modo que al empleado que va a entregar un escudo, por una sola vez, para esta entidad que tantas obras de carácter general ha logrado realizar en su beneficio, mediante las leyes que he mencionado, este descuento no le significa ningún detrimento económico. Por el contrario, ellos estarían gustosos de entregar en forma voluntaria esta cantidad; pero, como no es posible hacerlo, debido a que esta institución no está aún suficientemente organizada, porque sólo en el último tiempo ha dispuesto de una serie de herramientas legales que le han permitido, incluso, tener personalidad jurídica, se ha tenido que recurrir al mecanismo de tipo legal que consulta este proyecto.

Seguramente, en el futuro, cuando sus organismos provinciales estén funcionando, ahora que el fuero para los dirigentes fue reconocido hace poco tiempo, podrán actuar en forma más eficiente y tener su propio control. Entonces, no será menester recurrir a estas normas legales para descontar un escudo o dos, o una cantidad parecida, a fin de financiar sus convenciones.

En esta ocasión, yo sólo deseo recordar que esta disposición no fue impugnada por ningún sector parlamentario, ni en la Cámara ni en el Senado. Por el contrario, todos fuimos partidarios de su aprobación y dijimos, en esa oportunidad, a los dirigentes, que contaban con nuestro respaldo.

Por eso, extraño que el Presidente de la República haya vetado una disposición tan simple, por medio de la cual se pretende descontar de los sueldos de los trabajadores sólo un escudo, y por una sola vez, para los efectos de financiar su VII Convención gremial, en la cual se van a analizar muchas materias.

Seguramente al propio Gobierno le convendrá que estas instituciones gremiales del sector fiscal puedan celebrar estas reuniones, porque gracias a sus estudios y a los que elabore el Ejecutivo, se podrán presentar disposiciones como la que entrega ahora el Gobierno sobre la escala única de sueldos, la cual ha sido convenida por él con los dirigentes nacionales de la ANEF.

En efecto, esta organización estuvo trabajando hace dos meses en este proyecto, el cual se envió al Parlamento con el visto bueno de los dirigentes. De manera que existe una colaboración muy importante de parte de este gremio a las propias iniciativas del Gobierno y, con seguridad, del estudio de las materias que se considerarán ahora en Valparaíso, y de las que se consideraron en otras convenciones celebradas por esta institución, saldrán muchas ideas concretas y positivas para beneficiar a este sector estatal de trabajadores y para colaborar también en la gestión gubernamental.

Por estas consideraciones, los diputados radicales vamos a votar en contra del veto e insistiremos en la idea primitiva despachada por la Cámara de Diputados.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, y, a continuación, el Honorable señor Lorca, don Alfredo.

El señor SILVA ULLOA.— La verdad es que la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 11º del proyecto, que consiste en suprimirlo y que, por lo tanto, eliminaría la posibilidad de que todos los empleados afiliados a la ANEF contribuyeran con un escudo, por una sola vez, para financiar los gastos que origine su VII Convención gremial, que se realizará en Valparaíso, no tiene, a nuestro juicio, ningún objetivo.

Debemos recordar que este precepto fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados; de manera que representaba, en ese instante, no un criterio mayoritario, sino un criterio absolutamente general de la Cámara, como lo representó también en el Senado. Por último, este veto significa una contradicción entre lo que expresa el Gobierno sobre su política gremial y lo que está practicando en los hechos.

En efecto, el Gobierno señala y los Honorables colegas de la Democracia Cristiana lo han hecho en forma permanente— que está preocupado de estimular la organización de la ciudadanía; pero resulta que las instituciones que agrupan decenas de miles de nuestros conciudadanos, y que tienen labores específicas que realizar, se verán impedidas, como le ocurre a la ANEF, en virtud de este veto, de recibir un aporte que les permita financiar una Convención.

Se fundamenta este veto sólo en el hecho de que dicho organismo ha recibido, a través de la Ley de Presupuestos, del presente año, una subvención de 5 mil escudos.

Los Honorables colegas saben, porque todos estamos actuando en nuestros respectivos partidos políticos, cuánto cuesta financiar una reunión de nivel regional realizada por estas colectividades. ¿Se puede financiar con cinco mil escudos? En este caso, se trata de una reunión de tipo nacional, en la cual, durante varios días, y con la dedicación y la responsabilidad con que lo saben hacer los dirigentes gremiales, se estudiarán los problemas que afectan a los servidores públicos.

A nosotros nos parece que hay una contradicción entre lo que se expresa verbalmente por los personeros del Ejecutivo y los hechos que se tratan de materializar a través de este veto; por lo cual anuncio que los Diputados socialistas votaremos en contra de la observación en debate.

He concedido una interrupción al Honorable colega señor Osorio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en realidad, durante los últimos meses, nos hemos encontrado con que cada proyecto despachado por el Honorable Congreso Nacional, estudiado por sus Comisiones técnicas y muchos de ellos aprobados por unanimidad, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, vuelven al Congreso Nacional, vetados, aparentemente, por Su Excelencia el Presidente de la República, porque yo creo que el fundamento de esto va más allá. En efecto, en el Gobierno del señor Frei, hay ciertos funcionarios que tienen la manía de encontrar malo todo lo que el Congreso Nacional aprueba.

Tanto es así, que esta disposición vetada por el Ejecutivo, no significa ningún gasto para las arcas fiscales; sólo obliga a cada empleado a pagar un escudo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). O sea, significa un gasto para los empleados.

El señor OSORIO.— Pero qué es un escudo ahora en este Gobeirno?

El señor SILVA ULLOA.— El valor de un Hilton.

El señor OSORIO.— El valor de una cajetilla de cigarrillos Hilton, como acota muy bien el Honorable colega Ramón Silva Ulloa.

Continúo. Ahora quiero referirme a cierta afirmación que nunca ha sido desmentida aquí en la Cámara.

El periodista Luis Hernández Parker escribió en la revista "Ercilla", del día 27 de octubre del año pasado, un artículo intitulado: "Aguas bravas para barco demócratacristiano". No quisiera creer lo que en él se dice. Sería el colmo que así fuera el Congreso Nacional, que declara representar al pueblo de Chile. ¿Por qué quiero leer este artículo a la Sala? Porque el Honorable colega Vicente Sota, a quien estimo mucho, ha sostenido siempre que este Gobierno defiende la organización de los trabajadores y que está con ellos; pero, de repente, nos encontramos con que no lo está, como lo voy a demostrar antes de leer este artículo.

Hay un conflicto en Aconcagua: dura ya 78 días; perjudica a 42 familias; se trata de obreros que trabajan en la mina "Dos Amigos", que ganan 4.160 pesos diarios, menos que muchos campesinos de Chile. Hay que ver lo que es meterse en el socavón de una mina, trabajar en el fondo de ella y ganar sólo 4.160 pesos! Sin embargo, ya van 78 días de huelga. A los 11 días de su iniciación, en la Intendencia de San Felipe el Subsecretario del Trabajo, señor Emiliano Caballero, en una entrevista con los dirigentes obreros y el Diputado que habla, nos dijo: "En 48 horas más el conflicto estará totalmente solucionado. El lunes o martes los espero en mi oficina". Era un día sábado. **Pues bien, han pasado 67 días no 48 horas,** y el conflicto todavía no se soluciona.

¿Qué sucedió? Que se solicitaron informe a la Empresa Nacional de Minería, y que ésta demoró un mes en enviarlos al Ministerio del Trabajo, a pesar de que al Subsecretario de esa cartera, al señor Emiliano Caballero, yo lo "molestaba" todos los días por teléfono; incluso, cada tres días lo visitaba en su despacho. Por fin se mandaron los antecedentes. ¡Dos páginas! ¿Para decir qué? Que no era conveniente seguir trabajando la mina. El Subsecretario, a su vez, se demoró una semana, ocho días, en leer las dos carillas, para luego decirles a los obreros: "Bueno, ahora, pasado mañana llamaré a los patrones para ver qué hacer".

El señor SOTOMAYOR.— ¡No puede ser!

El señor OSORIO.— ¿No puede ser? ¿No le cree Su Señoría? Se lo puedo probar en cualquier momento. Acabo de llamar al Subsecretario del Interior, don Enrique Krauss, que antes fuera alto funcionario de esta Corporación, para que ojalá sea el Ministerio del Interior el que se haga cargo de la solución de este conflicto.

Mientras tanto, ¿qué ha ocurrido? Los obreros quisieron dejar en la mina una guardia permanente para evitar que el socavón se llenara de agua. La Empresa certificó en la Intendencia que ellos se harían cargo de esto. Durante una semana no ocurrió nada, pero después la mina apareció llena de agua y ahora hay que esperar 35 a 45 días para que los obreros comiencen a trabajar de nuevo. ¿Es o no tramitación lo que se ha hecho con estos 42 obreros y sus familias? ¿Es o no tramitación que tengan que venir dos veces por semana a golpear las puertas del despacho de las autoridades de Santiago? Pero ahora nos encontramos con este veto…

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Silva Ulloa. Su señoría puede continuar, por la vía de la interrupción, en el tiempo del segundo discurso del Honorable diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Que se refiera a la materia en debate.

El señor SOTA.— Bueno, ¿y qué decía Luis Hernández Parker?

El señor OSORIO.— Parece que a los colegas democratacristianos no les gusta oír opiniones adversas a sus planteamientos. ¿Sí o no?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí. Siga no más.

El señor OSORIO.— Este es un Parlamento democrático que permite exponer libremente las ideas de acuerdo con nuestras concepciones y no con lo que quieren Sus Señorías.

El señor LORCA (don Alfredo).— Puede hacerlo en la Hora de Incidentes, pero no ahora.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa ruega a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor OSORIO.— En la Hora de Incidentes les gusta a Sus Señorías aparecer ante la opinión pública como que lo hacen todo, pero al final no hacen nada, porque piden puros oficios, que ni siquiera son contestados. Yo prefiero no perder el tiempo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Su Señoría ha recibido respuesta a todos los oficios que ha pedido.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego evitar los diálogos!

El señor OSORIO.— Claro que he recibido respuesta, pero después de seis meses, cuando ya no era necesaria, cuando ya el conflicto o el problema lo habíamos solucionado por otros medios y en un plazo prudente.

El señor MORALES (don Carlos).— Hasta nueve meses se demoran a veces en contestar los oficios.

El señor LORCA(don Alfredo).— Su Señoría se olvida de los buenos amigos.

El señor OSORIO.— No me olvido. Soy amigo de los amigos y enemigo de los enemigos…

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor OSORIO.— Lo que a nosotros, señor Presidente, nos parece sumamente grave, es que aquí se aprueben cosas por unanimidad, y después el Ejecutivo, a través del veto, las rechace en su totalidad. Así lo manifiesta el periodista Luis Hernández Parker en la revista "Ercilla" del 27 de octubre de 1965, al decir: "Mientras tanto ocurrían hechos no menos sintomáticos. Mociones presentadas por Diputados de la Democracia Cristiana eran vetadas por el Ejecutivo sin informar a los autores. Funcionarios imprudentes llegaban con un proyecto de La Moneda a la Cámara. Ante una observación de Ballesteros, —así dice el artículo— que opinaba que la forma o el fondo del proyecto eran deficientes, el funcionario replicaba:

"—No importa. Despáchenlo ustedes tal como está. El Senado lo perfeccionará.

—"¿Y nosotros —preguntó Ballesteros con ira— para qué estamos? Para mozos de los mandados?

"Estas contenidas cóleras las dio a conocer el propio Ballesteros a sus camaradas cuando éstos lo despidieron por su viaje a la URSS en un almuerzo que se le ofreció en el Círculo Español.

"En esa ocasión, los Diputados democratacristianos se comprometieron a mantener su disciplina, pero también a exhibir su enconada molestia al Presidente de la República, a sus Ministros, demás asesores y autoridades partidarias".

Esto es, lo que nosotros tenemos la obligación de discutir y analizar. Esto que dijo el periodista señor Luis Hernández Parker no lo discutió ni lo desmintió nadie. Bien, ¿entonces es efectivo? Quiere decir que este Congreso está de más, ya que un funcionario cualquiera lo coloca en interdicción. No es conveniente que esto suceda en Chile, especialmente porque aquí se levantan voces de la Democracia Cristiana y de otros partidos políticos para señalar al Parlamento como la representación democrática del pueblo.

Si hemos tenido una opinión unánime en el Congreso, ¿por qué cambiarla después ante un veto del Ejecutivo? ¿En qué queda lo dicho por el señor Presidente de la Cámara de que no está dispuesto a ser "mozo de los mandados" del Ejecutivo y que hará respetar los acuerdos del Congreso?

Es obligación nuestra defender las prerrogativas parlamentarias, porque somos bastante grandecitos para saber lo que aprobamos. No creo que de un mes a esta parte podamos cambiar y decir que lo que ayer era blanco hoy, sencillamente, es negro, porque así quiere imponerlo el Presidente de la República.

Por el prestigio del Parlamento de Chile, el veto en discusión debe ser rechazado, porque entrega a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales dineros de los propios empleados para celebrar una convención, de la que saldrán acuerdos que habrán de beneficiar a todo el personal de la Administración Pública.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, don Alfredo.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, sean mis primeras palabras para agradecer al Honorable señor Osorio el homenaje que ha rendido a la Democracia Cristiana, porque realmente, nosotros, por muchas razones, vamos a rechazar el veto.

El pueblo es la expresión soberana de la Nación, y como el Parlamento interpreta y representa la opinión del pueblo, nosotros, que somos el pueblo y lo interpretamos, vamos a rechazar este veto, como va a constar en las actas del Parlamento de Chile.

El señor OSORIO.— Ojalá que en otros vetos nos puedan acompañar también.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Por ahora, Honorable Diputado, dése por satisfecho.

El señor LORCA (don Alfredo).— Nuestro colega Santiago Pereira, que ha sido dirigente nacional de la ANEF por muchos años…

El señor MORALES (don Carlos).— Hay otros más en la Sala, Honorable colega.

El seońr LORCA (don Alfredo) …que tiene gran prestigio y es tán querido entre los empleados fiscales como lo es también el Honorable señor Carlos Morales, vibra con la ANEF y ha planteado en muchas oportunidades los puntos de vista de esta asociación.

No desconozco que otros Diputados en el pasado han tenido una posición de defensa de los empleados de nuestro país, pero nuestro colega Pereira vibra permanentemente con las inquietudes de la ANEF. Los Diputados democratacristianos vamos a rechazar el veto, porque un Congreso de los empleados fiscales que estudie con serenidad y sin apasionamiento los problemas de Chile tendrá que convencerse de que este Gobierno realmente está al servicio del país. Por eso, estamos felices con la realización de este Congreso.

El ideal es que este tipo de descuentos a los trabajadores se establezcan por ley o se hagan por convenios, porque a pesar del sentido de clase social que tienen, muchas veces les es difícil dar voluntariamente la cuota para un sindicato o para un congreso. La tradición aconseja hacerlo por ley o a través de un convenio.

Un Gobierno como el nuestro, que ha servido tan lealmente a la clase obrera, al pueblo de Chile, a los campesinos, que ha obtenido tantas leyes beneficiosas para el país, puede equivocarse en un veto.

Por eso, nosotros, los Diputados democratacristianos repararemos este pequeño error de nuestro Gobierno y rechazaremos el veto a esta disposición.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Galleguillos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, sólo quiero recordar a la Democracia Cristiana y al Honorable señor Lorca, que ha planteado desde un aspecto tan positivo su intervención en favor de los gremios, especialmente en relación a este descuento, que, en su oportunidad, los Diputados comunistas presentamos indicaciones para que se efectuaran descuentos por caja a fin de financiar a las federaciones, precisamente, como una forma de fortalecer los organismos sindicales en Chile, y los señores Diputados democratacristianos las votaron en contra. Por eso, ahora extraña esta actitud del Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— No tiene por qué extrañarle.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, es muy agradable que, en esta oportunidad, estemos todos acordes en votar en contra de este veto supresivo, porque es la conciencia gremial la que ha predominado.

A las palabras que se han vertido en relación con este problema, quiero agregar la solicitud de que se envíe un oficio al Ministerio de Hacienda, para que se estudie también un proyecto que establezca el descuento por convenio de las cuotas sociales de los jubilados y montepiadas, como en muchas oportunidades lo han solicitado. En beneficio de la unidad de este grupo de ex servidores, hago esta solicitud, para fortalecer así al organismo gremial que lucha permanentemente por los intereses de sus miembros, afectados por problemas económicos que todos conocemos.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor CABELLO.— Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Godoy.

El señor LAVANDERO.— Va a terminar el tiempo y no vamos a alcanzar a votar!

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, al discutir la Cámara esta parte de las observaciones del Ejecutivo, ha terminado, al final, por imponerse, me parece, la buena doctrina. Se faltó, en cierto modo, a la verdad, cuando se fundó este veto sosteniendo que éste es un descuento obligatorio para todos los funcionarios públicos, cuando se trata exclusivamente de los afiliados a la ANEF. Creo que los funcionarios que militan en dicho organismo gremial no llegan siquiera a la mitad del total.

El señor MORALES (don Carlos).— No son más de 8 mil.

El señor GODOY URRUTIA.— El documento que tenemos aquí es un facsímil o una fotocopia del original enviado con las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda. Yo quisiera que algún colega me explicara lo que han querido decir cuando, en un lenguaje verdaderamente incomprensible, refiriéndose al fundamento de la supresión del artículo 11º, expresan:

"No se estima conveniente imponer un descuento obligatorio a todos los funcionarios públicos, aún cuando se persiga una buena finalidad gremial, como la que se señala en el artículo que se veta. No habría inconveniente en que estudiará a futuro una norma en virtud de la cual se pueda hacer estos descuentos siempre que el funcionario manifieste su voluntad favorable de hacer el aporte."

Verdaderamente, creo qe si se le encarga redactar a un funcionario o a un asesor, es para que redacte en un lenguaje ligeramente comprensible. Me parece una vergüenza que se escapen faltas ortográficas, como ha sucedido con la exposición hecha por el Ministro de Hacienda en la Comisión Mixta de Presupuestos al mediodía de ayer y publicada en el Mercurio de hoy. Hay faltas cometidas o por quienes sacan a máquina los originales, o, sencillamente, por funcionarios que no tienen ni un mínimo dominio de la lengua que acostumbramos a hablar y escribir. Esto es una vergüenza, y se repite constantemente. ¡Y abajo ponen sus firmas el Presidente de la República y un Ministro de Estado! Aquí hay faltas de sintaxis. Nadie entiende lo que han querido decir.

El señor GARAY.— ¡Puede ser un ex alumno suyo!

El señor GODOY URRUTIA.— Yo no soy profesor de letras. Apenas soy un modesto maestro de escuela, nada más, que un maestro de escuela.

El señor GARAY.— ¡De todas maneras, puede ser un ex alumno suyo!

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, estoy en mi derecho. Creo que si la Cámara le manda un proyecto mal redactado o que no se entienda, el Ejecutivo lo devolverá, porque no estará dispuesto a promulgar leyes incomprensibles. Lo menos que podemos hacer aquí es decir las cosas con claridad. También tiene derecho el Congreso a que los documentos que se le envíen sean redactados conforme a las reglas, a las normas que conocen hasta los niños de las escuelas primarias.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, sólo deseo reiterar la solicitud de que se envíe un oficio al Ministro de Hacienda, a fin de que se estudie el documento de las cuotas sociales a los jubilados y montepiadas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA.— (don Héctor).— Que lo pida en la Hora de Incidentes.

El señor CABELLO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Osorio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, es sólo un minuto, para aprovechar la buena disposición del Honorable colega señor Alfredo Lorca.

El ha dicho que yo le he rendido homenaje a la Democracia Cristiana. Como se están acostumbrando a los puros homenajes estos caballeros creen que, cada vez que uno se refiere a ellos, es para rendirles homenaje.

Después de haber dado a conocer la tramitación del conflito que existe en la provincia de Aconcagua, quiero aprovechar esta buena disposición para pedir que la Honorable Cámara de Diputados acuerde enviar un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que tome en sus manos la solución de este conflicto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA.— (don Héctor).— Que lo pida en la Hora de Incidentes.

El señor OSORIO.— Agradecería a los colegas que dieran su asentimiento.

Nada más, y muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— He terminado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala a fin de dirigir un oficio al Ministro de Hacienda para solicitarle el estudio de un proyecto de ley que establezca un descuento al personal jubilado en favor de sus organizaciones gremiales.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA.— (don Héctor).— Que lo solicite en la Hora de Indicidentes.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Recabo el asentimiento unánime de la Sala a fin de dirigir un oficio al Ministro del Interior con la petición del Honorable señor Osorio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA.— (don Héctor).— En la Hora de Incidentes no habría problema.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se acordará rechazar la observación del Ejecutivo al artículo 11.o e insistir en el criterio del Congreso.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 24.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, nosotros también vamos a votar en contra de la observación del Ejecutivo al artículo 24, que consiste en suprimirlo, porque perjudica a las provincias de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, en sus comunas de Til til y Colina, y a la provincia de Coquimbo, en sus departamentos de Illapel y Combarbalá.

En primer lugar, el artículo 29 transitorio de la ley N.o 16.282 establece: "Los proyectos de construcción, o reparación en la zona indicada en el artículo 1.o transitorio de la presente ley", —se refiere a la zona afectada por el terremoto de marzo de 1965— durante el plazo de un año a contar de su publicación, no requerirán la intervención de arquitectos, siempre que: a) Se trate de viviendas individuales que se realicen en terreno propio; b) El presupuesto de la obra completa sea inferior a cuatro sueldos vitales…" etcétera. Es decir, se trata de beneficiar a gente modesta que quiere construir casa.

El artículo 35 transitorio de la ley N.o 16.282, favorece a los campesinos pequeños, a los más modestos, a los más pobres, estableciendo que el Instituto de Desarrollo Agropecuario podrá utilizar sus recursos para hacer los préstamos hasta por 3 mil escudos, sin garantía hipotecaria, cuando se trate de agricultores individuales, y hasta por 100 mil escudos, cuando se trate de cooperativas o de comités.

La situación en la zona no ha cambiado. Sigue siendo difícil, porque los problemas que surgieron del terremoto no han sido resueltos en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, y en los departamentos de Illapel y Combarbalá de la provincia de Coquimbo. Por lo contrario, hay muchos problemas no resueltos. De manera que esta atribución legal nos parece que debe mantenerse.

Tampoco están resueltos los problemas creados a los pequeños agricultores y campesinos, especialmente en los departamentos de Illapel y de Combarbalá donde este año las cosechas serán extraordinariamente malas. Los campesinos sólo cosecharán las semillas, si es que logran cosecharlas, porque el trigo no alcanzó a granar. Esto está en conocimiento del Gobierno.

De tal manera que la eliminación de esta disposición legal perjudica a centenares y miles de campesinos pobres de la provincia de Coquimbo, a los comuneros que esperan que de la aplicación de esta ley surja algún alivio para ellos.

Por estas razones, nosotros votaremos en contra de este veto e invitamos a la Cámara a hacer lo mismo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SOTA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El SOTA.— Señor Presidente, quiero consultar al Honorable colega señor Pontigo acerca de cuál es exactamente el texto de los artículos a que se refiere el veto del Ejecutivo, porque en el fundamento de éste se hacen argumentaciones que en nada coinciden con lo que él nos acaba de explicar.

El señor PONTIGO.— El Ejecutivo dice, concretamente: "Mediante este artículo" — se refiere al artículo 24— "se pretende que INDAP aplique disposiciones excepcionales de créditos por un nuevo año, sin que exista justificación alguna para operar en forma diversa en esa parte del país."

Yo he dicho que la justificación existe, porque los problemas derivados del terremoto no están resueltos. No lo está el problema habitacional, ni tampoco los que afectan a la agricultura, que son les que se quiso resolver a través del artículo 35 transitorio de la ley Nº 16.282.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Sota.

El señor DAIBER.— ¿Me permite una breve interrupción?

El señor SOTA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Daiber.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Laiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, sólo quiero pedir que la Mesa solicite el asentimiento de la Sala para prorrogar el Orden del Día, con el objeto de alcanzar a votar las observaciones a este proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Después de consultar a los señores Jefes de Comités, la Mesa propone el siguiente procedimiento: continuar el debate hasta las 6 de la tarde y cerrarlo a esa hora, para proceder a votar el resto de las observaciones porque, en conformidad con el artículo 201 del Reglamento, la Cámara está citada, por ministerio del mismo, a sesiones continuadas mañana y pasado para tratar la materia en debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Y los oficios pendientes

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Retirada la oposición que hubo denantes, solicito nuevamente el asentimiento de la Sala a fin de enviar los oficios solicitados por los Honorables señores Cabello y Osorio a los señores Ministros de Hacienda y del Interior, respectivamente, con las peticiones correspondientes.

Acordado.

(CONTINUARA)

LA NACION

Grandeza Abstracta



"Birth of Venus" (nacimiento de Venus), una de las obras monumentales del artista norteamericano, Reuben Nakian, basadas en la mitología griega, que figura en una importante exposición dedicada a su carrera en el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Como muchas otras de las esculturas de Nakian, está ejecutada en yeso, un medio que permite la frescura y espontaneidad de la pintura. Después de su presentación en 1964, el "Nacimiento de Venus" fue retirado para su revisión. Nakian terminó la nueva versión en 1966. Estas inmensas figuras y grupos abstractos, tan macizos y ásperos como si los hubiera formado algún cataclismo de la naturaleza, contienen sin embargo, los valores clásicos de la grandeza y la nobleza. Uno de sus trabajos recientes más notables es la "Diosa de los Muslos de Oro", una sola figura de cerca de cuatro metros de longitud, que está formada de cuatro partes separadas. Con sus gruesos muslos iluminados con joyas de oro y su torso doblado y barroso, es una obra dinámica que, según los críticos "sienta un nuevo modelo para la escultura moderna".

A lo largo de los años, las obras de Reuben Nakian se han visto en muchas exposiciones en los Estados Unidos y en el extranjero, así como en el Pabellón Federal de la Feria de Nueva York de 1965 y en el Festival de las Artes de la Casa Blanca en junio del mismo año. Pero la exposición del Museo de Arte Moderno ofrece una nueva perspectiva de la obra de este artista, quien, a pesar de sus 68 años, proyecta nuevas obras, que sin duda creará y destruirá y volverá a crear, como ha hecho con tantas otras, en una incesante búsqueda de la perfección.

Cartas al Director

CAUSA DE ACCIDENTES

Señor Director:

Aunque no es de su incumbencia el asunto a que me refiero en la presente, espero que tendré la suerte que mi carta sea leída por las autoridades pertinentes.

No sé si por instrucciones de la Dirección de Transportes o por otra entidad, los nuevos microbuses que han salido a la circulación últimamente, carecen de manilla en la puerta delantera. Esta manilla es sumamente necesaria para sujetarse al subir y bajar del micro, y la falta de ella se presta para accidentes, ya que los pasajeros no tienen el punto de apoyo que la manilla representa y al menor movimiento del micro, sin tener de donde tomarse, se corre el riesgo de caer de la pisadera en el momento de subir o bajar. Ya han ocurrido accidentes por este motivo, que aunque no han sido trascendentales, han dejado a las personas ... días sin poder caminar.

Hay que pensar que ... las personas jóvenes y ... ocupan los microbuses ... bién las personas ... hasta inválidas, y otras ... tanto paquetes, suben y ... del micro necesitan ... ralmente, un punto de ...

Además, los micros ... por seguir la corriente ... primido en sus máquinas ... manilla y me ha tocado ... senciar en los paraderos ... las personas dejan pasar ... micros casi vacíos sin ... se a subir hasta que ... uno con manilla para ... se.

Señor Director, le ruego publique estas líneas y ... go también a las autoridades que leen que traten de ... nar a la brevedad este ... ma de tanta importancia ... el público, antes de que ... menten por esta causa ... cidentes, ya harto nume...

Saluda a Ud. atenta...
S. S. S. R. S. de So...
Carnet 1532201.



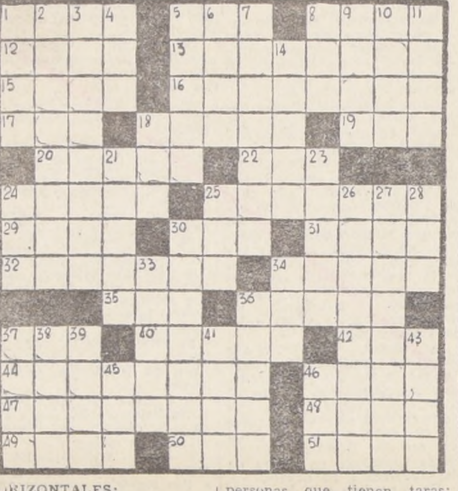
—Su técnica me recuerda a mi mujer...

Pájaros Ladrones



Escenas como en la película horripilante de Alfred Hitchcock "Los Pájaros", vienen sucediendo desde hace algún tiempo en algunos puertos de pesca del Mar del Norte. Se han tornado uno de los pájaros más impopulares y una plaga, las gaviotas, habiendo resultado imposible combatirlas con los medios tradicionales. Especialmente Bremerhaven, la "ciudad de la pesca de altura", sufre mucho bajo los millares de las glotonas gaviotas. Cada mañana devoran una gran parte de la pesca acumulada, para visitar más tarde los puertos menores entre los ríos Elba y Ems, de manera que su buen apetito cuesta a la economía alemana anualmente más de 2,5 millones de dólares. A esto hay que añadir que las gaviotas, como aves de rapiña, van atacando cada vez más aves cantoras y, como en la masa se sienten fuertes, hasta hombres. Para evitar que el perjuicio se torne más grande aún, se proyecta sacar en la primavera próxima, en cuanto sea factible, de sus nidos el mayor número de huevos posible.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.— Recen; 5.— Elogia; 8.— Trozo de madera mucho más largo que grueso; 12.— Sulfato de cal hidratada; 13.— Viciar, corromper; 15.— Entidad; 16.— Cristiano del Monte Líbano; 17.— Hermana, religiosa; 18.— Cauce artificial por donde se conduce agua; 19.— Artículo determ. pl. fem.; 20.— Parte de un terreno bajo, llano y fértil. Pl.; 22.— Tranquilidad pública de los Estados; 24.— Celdilla prismática hexagonal de cera, obra de las abejas; 25.— Nombre de una especie de sardinas; 29.— Roturan la tierra; 30.— Conjunto de dos cosas iguales; 31.— Chiquillo, niño. Argentinismo; 32.— Gai personas que tienen taras; 34.— Habitación muy espaciosa. Pl.; 35.— Licor que se extrae de la melaza; 36.— Sanan, quitan un mal; 37.— Semejante, igual; 40.— Provocas a duelo; 42.— Clarión, tiza; 44.— Personas que gozan de fama, masc.; 46.— Retirarse, salir de un lugar; 47.— Vasija para guisar; 48.— Sitio poblado de matas, malezas y árboles; 49.— Indios que habitan el sur argentino; 50.— Animal vacuno; 51.— Cocinar un manjar en las brasas.

VERTICALES:

1.— Escuchas; 2.— Remozará, hará nuevamente; 3.— Hacer uso por vez primera de una cosa; 4.— Patriarca hebreo, constructor del Arca; 5.— MAT. Proposición que es preciso demostrar antes de establecer un teorema; 6.— Se atreven; 7.— Engañar, atraer a alguien con maña; 8.— Alimento cotidiano universal; 9.— Ligero, pronto; 10.— Hoja de lata; 11.— Rezas; 14.— Dar vueltas en redondo; 18.— Oxido de calcio; 21.— Adquirir caudal o acrecentarlo; 23.— Trabajar con zapa; 24.— Abrev. de Patricio; 25.— Apócope de casa; 26.— Hechos sobrenaturales debidos al poder divino; 27.— El que trabaja en maderas finas; 28.— Forma de pronombre personal; 30.— Que pone; 33.— Cubrir con una capa de oro; 34.— Pronombre posesivo; 36.— Construcción hecha para morar el hombre. Pl.; 37.— Parte posterior del zapato; 38.— Deseo vehemente. Trabajo excesivo; 39.— Sustancia de origen oriental usada en pinturas, etc.; 41.— Fig. Confusión popular, griterío en la calle; 43.— Síncopa de señor; 45.— 12ª parte del año; 46.— Apócope de Isabel.

(RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)

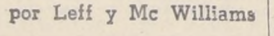


DICK TRACY

por Chester Gould

¡SUELTE LA PISTOLA O APRETARÉ EL GATILLO Y MATARÉ A SOBORNO!
¡AGARRÉ LA PISTOLA!
¡ES UNA GATA SALVAJE!
¡AUXILIO!
¡MATARLA ES DEMASIADO BUENO PARA ELLA!
¡VAMOS A PONERLA EN ORBITA!

JUAN MARINO



por Leff y Mc Williams







TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS









EFEMERIDES

1557.— Juan Ladrilleros explora el Estrecho de Magallanes por orden de García Hurtado de Mendoza.

1818.— Entran a Valparaíso, en medio del entusiasmo popular, los buques chilenos al mando de Blanco Encalada, que regresaban del sur donde capturaron la fragata española "María Isabel", y varios barcos más.

1849.— Se crea la Escuela de Arquitectura como sección universitaria.

1851.— Muere Benjamín Muñoz Gamero, ilustre marino, nacido en Santiago.

1869.— Se inaugura solemnemente el Canal de Suez.

1882.— Se da el título de Villa a Curepto.

1917.— Muere el escultor y grabador francés Augusto Rodin.

1945.— Fallece don Manuel J. Ortiz, meritorio profesor y escritor.

El "Diario Oficial" publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, los siguientes decretos y resoluciones:

Decreto Nº 1.001, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprueba acuerdo del Consejo de la Corporación de Fomento, sobre creación de nuevos cargos en la planta de su personal.

Aviso del Consejo de Defensa del Estado, sobre remate de bienes raíces Santiago-Oriente.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vend...
Dólar	E° 4,30	E°
Libra	" 12,018	"
Dólar Futuro .	" 4,31	"
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 4,94	E°
Libra	" 13,807	"
Dólar Billete .	" 5,07	"

SANTIAGO, 16 de Noviembre de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre

Corredores de la Bolsa

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municipalidad de Santiago 8-1 41 n
Banco Estado 6 3|4 61 n
Banco Estado 10-6 89 n
Hipotecario Chile 6-1 65 n
Hipotecario Chile 6-1 65 n
Hipotecario Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 4.000 n
Concepción 96 t
Constitución 70 1|2 c
Continental 7 1|2 n
Crédito 58 c
Chile 276 c
Edwards 23 n
Español 122 c
Hipotecario 95 t
Israelita 67 n
Italiano 6 1|2 n
Nacional del Trabajo 13 1|2 n
O'Higgins 65 5|8 n
Osorno 175 v
Pacífico 7 t
Panamericano 70 n
Sud Americano 70 n
Sud Americano 13 3|4 c
Talca 248 n

MINERAS

Andacollo 1 3|4 c
Aucanquilcha 25 n
Chañaral 39 n
Cerro Grande 800 n
Del. Punitaqui 17 n
Disputada 280 t
Espino 12 n
Galleguillos 14 n
Lota Schwager 5 1|2 t
Manganesos 267 n
Merceditas 2 n
Minas y Fertilizantes 14 n
Monserrat 7 1|2 c
Ocurí 90 c
Oruro 30 n
Presidenta 5 n
Punta de Lobos 5 t
Tamaya 7 3|4 c
Tocopilla 600 n
Totoral 45 n
Gente Grande 50 c
Laguna Blanca 104 t
La Rosa Sofruco 115 t
Ripanco 50 c
Tierra del Fuego 49 c
Viña Concha y Toro 115 t
Viña Casa Blanca 1 c
Viña Santa Rita 90 n
Wagner Stein 11 1|2 n

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.050
Lautaro —C— 320 n
Iquique 42 c
Iquique Nominales 38 c

TEXTILES

Bellavista Tomé 49 n
Caupolicán 35 c
Chiteco 18 n
iFap 26 v
Hilos Cadena 190 n
Lino 70 c
Paños Concepción 1 1|2 n
Oveja Tomé 36 1|2 c
Rayonhil —A— 22 c
Sedylan 3 3|4 n
Sumar 75 c
Tej. Caffarena 18 1|4 n
Textil Progreso 38 v
Textil Viña 5 1|4 n
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 4 c
Yarur 90 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ean 1 1 t
Arrocera Miraflores 12 t
Bima 9 n
Carozzi 12 1|2 n
Cementos Bío-Bío 56 1|2 n
Cervecerías 73 1|2 c
Club de Golf 98.000 n
Club Hípico 625.000 n
Club de Polo 22.000 t
Codina 190 n
Coia 180 n
Colorantes 30 n
C.a. Industrial 43 1|2 c
Consorcio Nieto 105 v
Copec 16 3|4 t
Cristalerías 23 t
Ch. Cons. Invers. 110 t
Chilectra 30 v
Distribuidora Talca 11 c
Electricidad Industrial 11 c
Electromat 60 c
Embotelladora Andina 30 1|2 t
Eperva 160 v
Farmo Química 15 OCV
Fóscoro 28 1|4 n
Gas Concepción 105 c
Gas de Santiago ... v
Hucke 38 t
Industrias ... n
Inmobiliaria ... c
Insa 140 c
Interoceánica ...
La Rural 13 c
Loza de ...
Lucchetti ...
Mc Kay ...
Maderas ... t
Marinetti ...
Melón ...
Mex XD ...
Naviera ...
Muelles ...
...sur 14 ...
Papeles ... c
Pesquera ... c
Pizarreño ...
Polpaico ...
Químicas ...
Refractarios ...
Refinería ...
Renta Ur...
Saavedra ... n
Saavedra ... n
Sanitas ...
Shyf 65 ...
Sintex ...
Sogeco ...
Soprole ...
Tabacos ...
Tattersall ...
Teléfonos ...
Vapores ...
Vidrios ...
Volcán 36 1|2 t
Zig-Zag 200 n

METALURGICAS

Cap 96 c
Cic 98 t
Cobre Cerrillos ...
Compac 17 c
Elecmetal 145 t
Envases 6 1|2 t
Fensa 120 c
...errilozа 45 n
Indac 3 1|2 n
Indesa 3 1|2 n
Indura 12 c
Madeco 32 t
Mademsa 25 1|2 ...
Mecánica Ind. ...
Ch. Consolidada ...

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES . . . . .

TRANSACCIONES
Transacciones en Santiago . . . .
Transacciones con Valparaíso . . . .
Bonos Nominales E° . . . . .

LIBRA POR TON. - PRECIO DEL COBRE EN LONDRES - TONS. LARGAS

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
461. 0.0 Comp. . . .	DISPONIBLE	468. 0.0 Comp.
462. 0.0 Vend. . . .		469. 0.0 Vend.
15. 0.0 BAJA . . .	FLUCTUACION	7. 0.0 ALZA
457 0.0 Comp. . . .	A 90 DIAS	465. 0.0 Comp.
458. 0.0 Vend. . . .		466. 0.0 Vend.
16. 0.0 Baja	FLUCTUACION	8. 0.0 ALZA.
SOSTENIDA	TENDENCIA	Mas Sostenido
5.400 TON. LARGAS .	VENTAS	4.000 TN. LARGAS